



Universidad de la Laguna

Facultad de educación

TFG del grado en Pedagogía

Modalidad 5; Desarrollo profesional docente

(e-portafolio)

Yaiza González Anceaume

Jose Luis Castilla Vallejo

Curso académico 2014-2015

Convocatoria de Septiembre

Índice

- Resumen.....Pág. 3
- Palabras clave.....Pág. 3
- Abstract.....Pág. 4
- Keys Words.....Pág. 4
- Competencias elegidas..... Pág. 5-17
- Reflexión evidencias.....Pág. 18-22
- Conclusiones y Valoración.....Pág.23 y 24
- Bibliografía.....Pág.25
- Anexos.....Pág.26-354

RESUMEN

Este trabajo tiene la finalidad de canalizar todo aquello que ha construido el aprendizaje propio, además de reflexionar sobre la práctica docente y expectativas futuras. Así pues, abstraer las competencias que he afianzado en estos cuatro años de carrera y que son imprescindibles como profesional de la educación. Así pues, dirigiéndonos a una educación globalizada e integradora para propiciar la igualdad y diversidad. Se presentan seis competencias enunciadas a lo largo del trabajo. En relación a las diferentes evidencias expuestas para justificar las competencias, se han aportado diversos documentos, los cuales, se han ido recopilando desde el primer momento que comencé mis estudios hasta su finalización. De esta manera, se presentan 15 documentos en formato PDF y más de 10 imágenes a lo largo de dichas competencias. Asimismo, en el apartado de conclusiones y valoración autocrítica se transmiten aquellos elementos imprescindibles que han formado parte de mi aprendizaje, además de elementos que requieren mejoría a fin de lograr en mayor medida los objetivos previos.

➤ *Palabras clave: Educación Globalizada, Educación Integradora, Igualdad y Diversidad*

ABSTRACT

This work aims the object all that which has built the learning itself, as well as reflect on teaching practice and future prospects. So, abstracting that have gained a foothold in these four years of career and competencies are essential as a professional education. This understanding to either case a globalized education and integration promoting equality and diversity. Six powers set forth throughout the work are presented. In relation to the different evidence exposed to justify the powers listed above, contributed many documents, which have been collecting from the first moment I started my studies until its completion. In this way, 15 documents are presented in PDF format and more than 10 images along these skills. Also, in the section on conclusions and assessment self-criticism are transmitted those essential elements that have been part of my learning, as well as elements requiring improvement to the previous objectives to a greater extent.

➤ *Key words: Global Education, Inclusive Education, Equality and Diversity.*

COMPETENCIAS ELEGIDAS

En un comienzo, y antes de establecer cuáles serían las competencias que adquiridas en mi carrera como Pedagoga resaltaría para en mi Trabajo de Fin de Carrera (TFG), he llevado a cabo una reflexión personal a fin de entender en qué momento me sentí identificada con las competencias que he podido fortalecer posteriormente. De esta manera, he recogido desde aquello que me empujaba a dedicarme a mi profesión hasta la actualidad, siendo este el momento en que he conseguido adquirir las habilidades y competencias pertinentes para ser, gracias a mi formación y a mi vocación, una profesional competente de la Educación.

Cuando emprendí este camino hacia mi formación y aprendizaje, únicamente veía una ilusión que era contribuir algún día en el desarrollo integral de los niños y niñas del futuro. No obstante, no era suficiente de forma que, lejos de determinar cómo sería mi formación universitaria, si tenía algo muy claro, intentaría transmitir valores, principios y habilidades para fomentar la libertad, para descubrir y aprender con una gran sonrisa. Desde muy pequeña he analizado primero a mis maestras de la etapa de infantil a las que tanto quería, luego a los/as maestros/as de primaria que tanto me reñían y seguidamente a los/as profesores/as de los siguientes niveles que tanto me limitaban. Aunque disfruté y sentí algunas etapas más que otras, he de decir que aunque veía la ilusión que yo sentía por aprender con mis compañeros/as sabía que había algo más aparte de ese libro y esas constantes frustraciones académicas, que sin saber por qué tardaron en desaparecer. Por ello, cuando me propuse formarme para hacer realidad mi sueño elaboré dos listas en las que aparecían las cosas que jamás me gustaría volver a vivir de mi trayectoria como estudiante y las cosas que me han ayudado a ser hoy quien soy. Desde el primer momento en que pisé la universidad sabía que empezaba algo maravilloso para mí y que aprendería muchas cosas pero, desde mi punto de vista, sabía que lo más importante ya lo traía conmigo, mi ilusión, mis ganas y mi vocación. Por todo ello, y al reconocer las competencias y habilidades que he trabajado todo este tiempo sé que tengo las herramientas para emprender mi camino y ser capaz de enriquecerlo durante toda mi vida.

Con dicha reflexión realzo no solo la importancia de las competencias que he adquirido, sino aquello que desde hace mucho tiempo ya comenzaba a formar parte de mí, ayudándome a interiorizar determinadas competencias.

Ahora bien y de forma previa a la selección de las competencias, he sentido la necesidad de obtener el concepto que para mí, recogía el significado de “*competencia*” y, valga la redundancia el “*ser competente*”. Las competencias, tal y como yo las entiendo, son aquellas pequeñas cosas, características, vivencias, capacidades, emociones, dominios, sentimientos, habilidades y destrezas, entre otras muchas cosas, que hacen que no necesites nada más que tu iniciativa y entrega para hacer de cada proyecto algo único. Asimismo, ser una persona competente no significa responder únicamente al nivel de exigencia requerido, sino que, estima tomar la responsabilidad y el coraje para hacer de cada minuto una experiencia satisfactoria, eficiente y eficaz siempre dirigida a la mejora. Es con esto que, como profesionales de la Educación, debemos ser capaces de integrar los diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir) para ser capaz de crear aquello que necesitamos de forma óptima y ser capaz de resolver los problemas con comprensión, motivación y emprendimiento. No obstante, siendo esta, una característica imprescindible para el Pedagogo y cualquier figura docente tal y como aparece en el Boe (Boletín Oficial del Estado), y en concreto, en el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan los aspectos ante la adquisición de competencias profesionales.

Así pues, el mismo proceso de identificación de competencias me ha exigido realizar una lectura y un análisis de las mismas con la intención de obtener la vinculación con las asignaturas mediante las guías docentes y determinar cuáles considero que me identifican en mi función como Pedagoga.

A, continuación, mostraré mediante un cuadro por un lado, las competencias que trabajaré en mi proyecto, y por otro lado, las asignaturas de los cuatro años de carrera en las que he podido enriquecer mi formación trabajando cada una de dichas competencias.

<i>COMPETENCIAS</i>	<i>ASIGNATURAS</i>
<p>“Diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, procesos de mejora institucional, actuación psicopedagógica, actuación social, ...)”</p>	<p>Teoría de la educación, Actividad de integración: análisis socioeducativo, Actividad de integración: análisis de los procesos históricos y políticas educativas, Didáctica general: enseñanza y currículo, Planes de formación, Modelos y métodos para la evaluación de planes de formación, Actividad de integración: procesos y planes de la formación, Análisis de necesidades, Planificación e intervención educativa, innovación e intervención educativa, Organización de las instituciones educativas, Micropolítica de las organizaciones, Actividad de integración: análisis y mejora de las instituciones educativas, Educación y desarrollo sostenible, Actividad de integración: retos educativos actuales, Orientación educativa, Diagnóstico en educación, Relación familia-escuela, Actividad de integración: intervención educativa en contextos formales y Prácticum: educación formal.</p>
<p>“Identificar, localizar, analizar y gestionar la información y documentación pedagógica.”</p>	<p>Teoría de la educación, Actividad de integración: análisis socioeducativo, Historia de la educación, Actividad de integración: análisis de los procesos históricos y políticas educativas, Didáctica general: enseñanza y currículo, Planes de formación, Modelos y métodos para la evaluación de planes de</p>

	<p>formación, Actividad de integración: procesos y planes de la formación, Análisis de necesidades, Planificación e intervención educativa, Actividad de integración: investigación, innovación e intervención educativa, Organización de las instituciones educativas, Asesoramiento institucional y sistemas de apoyo, Actividad de integración: análisis y mejora de las instituciones educativas, Tecnología educativa, Educación y desarrollo sostenible, Actividad de integración: retos educativos actuales, Orientación educativa, diagnóstico en educación, Orientación educativa, Diagnóstico en educación, Relación familia-escuela, Prácticum: educación formal, Actividad de integración: intervención educativa en contextos formales.</p>
<p>“Conocer las diferencias y desigualdades sociales (clase social, cultura, género, etnia), en la identificación de las situaciones de discriminación educativa que puedan generar, así como en las acciones requeridas para promover la igualdad”</p>	<p>Actividad de integración: análisis socioeducativo, Educación comparada, Política y legislación educativa, Actividad de integración: análisis de los procesos históricos y políticas educativas, Didáctica general: enseñanza y currículo, Planes de formación, Modelos y métodos para la evaluación de planes de formación, Análisis de necesidades, Planificación e intervención educativa, Actividad de integración: investigación, innovación e intervención educativa, Organización de las instituciones educativas, Asesoramiento institucional y sistemas de</p>

	<p>apoyo, Actividad de integración: análisis y mejora de las instituciones educativas, Tecnología educativa, Actividad de integración: retos educativos actuales, Orientación educativa, Diagnóstico en educación, Modelos y prácticas educativas para la inclusión, Relación familia-escuela y Prácticum: educación formal.</p>
<p>“Analizar los problemas ambientales y diseñar actuaciones para afrontarlas”</p>	<p>Actividad de integración: análisis socioeducativo, Didáctica general: enseñanza y currículo, Planes de formación, Análisis de necesidades, Planificación e intervención educativa, Actividad de integración; investigación, innovación e intervención educativa, Evaluación de instituciones y organizaciones educativas, Actividad de integración: análisis y mejora de las instituciones educativas, Tecnología educativa, educación y desarrollo sostenible, Actividad de integración: retos educativos actuales, Orientación educativa, Diagnostico en educación, Actividad de integración: intervención educativa en contextos formales y Prácticum: educación formal.</p>
<p>“Planificar, desarrollar y ejecutar procesos de investigación desde una perspectiva metodológica abierta, flexible y plural”.</p>	<p>Actividades de integración: análisis socioeducativo, Educación comparada, Política y legislación educativa, Actividades de integración: análisis de los procesos históricos y políticas educativas, Didáctica general: enseñanza y currículo, Planes de formación, Actividades de integración:</p>

	<p>procesos y planes de la formación, Innovación educativa, Planificación e intervención educativa, Actividades de integración: investigación, innovación e intervención educativa, Organización de las instituciones educativas, Actividades de integración: análisis y mejora de las instituciones educativas, tecnología educativa, Actividad de integración: retos educativos actuales, Modelos y prácticas educativas para la inclusión, Relación familia- escuela , Estadística e Investigación Educativa y Prácticum: educación formal.</p>
<p>“Saber integrar las TIC en la educación”</p>	<p>Didáctica general: enseñanza y currículo, Planes de formación, Estadística e investigación educativa, Asesoramiento institucional y sistemas de apoyo, Tecnología educativa, Diagnóstico en educación, Relación familia-escuela y Prácticum: educación formal.</p>

De esta forma, recogemos las asignaturas en las que hemos trabajado cada una de las competencias que he escogido. No obstante, a continuación expondré algunas características de las competencias y las materias mencionadas anteriormente.

- **“Diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, procesos de mejora institucional, actuación psicopedagógica, actuación social,...)”**. Esta se ha trabajado a lo largo de toda la carrera en las diferentes asignaturas que componen los diversos cursos, concretamente en las siguientes materias:

- Teoría de la Educación (Curso 1º/ Código de la asignatura 129331103).
- Actividad de Integración: Análisis socioeducativo (Curso: 1º/ Código de la asignatura 129331105).
- Actividad de Integración: Análisis de los procesos históricos y políticas educativas (Curso 1º/Código de la asignatura 129331205).
- Didáctica General: Enseñanza y Currículo (Curso 2º/ Código de la asignatura 129332101).
- Planes de formación (Curso 2º/Código de la asignatura 129332102).
- Modelos y métodos para la evaluación de los planes de formación (Curso 2º/ Código de la asignatura 129332103).
- Actividades de Integración: Procesos y planes de la formación (Curso 2º/ Código de la asignatura 129332105).
- Análisis de necesidades (Curso 2º/ Código de la asignatura 129332203).
- Planificación e intervención educativa (Curso 2º/ Código de la asignatura 129332204).
- Innovación e Intervención educativa (Curso 2º/ Código de la asignatura 1293322102).
- Organización de las instituciones educativas (Curso 3º/ Código de la asignatura 129333101).
- Micropolítica de las organizaciones (Curso 3º/ Código de la asignatura 129333103).
- Actividad de integración: Análisis y mejora de las Instituciones Educativas (Curso 3º/ Código de la asignatura 129333105).
- Actividad de Integración: retos educativos actuales (Curso 3º/ Código de la asignatura 129333204).
- Educación y desarrollo sostenible (Curso 4º/ Código de la asignatura 129333202).
- Orientación Educativa (Curso 4º/ Código de la asignatura 129331901).
- Diagnóstico en Educación (Curso 4º/ Código de la asignatura 129331902).
- Relación Familia-Escuela (Curso 4º/ Código de la asignatura 129331904).

- Actividad de Integración: Intervención en contextos formales (Curso 4º/ Código de la asignatura 129331905).
 - Prácticum: educación Formal (Curso 4º/ Código de la asignatura 129334201).
- **“Identificar, localizar, analizar y gestionar la información y documentación pedagógica”**. Esta se ha trabajado a lo largo de toda la carrera en las diferentes asignaturas que componen los diversos cursos, concretamente en las siguientes materias:
- Teoría de la Educación (Curso 1º/ Código de la asignatura 129331103).
 - Actividades de Integración: Análisis socioeducativo (Curso: 1º/ Código de la asignatura 129331105).
 - Historia de la Educación (Curso 1º/ Código de la asignatura 129331202).
 - Actividad de Integración: Análisis de los procesos históricos y políticas educativas (Curso 1º/Código de la asignatura 129331205).
 - Actividad de Integración: Análisis y mejora de las Instituciones Educativas (Curso 1º/ Código de la asignatura 129333105).
 - Didáctica General: Enseñanza y Currículo (Curso 2º/ Código de la asignatura 129332101).
 - Planes de formación (Curso 2º/Código de la asignatura 129332102).
 - Modelos y métodos para la evaluación de planes de formación (Curso 2º/ Código de la asignatura 129332103).
 - Actividad de Integración: Procesos y Planes de la formación (Curso 2º/ Código de la asignatura 129332105).
 - Análisis de Necesidades (Curso 2º/ Código de la asignatura 129332203).
 - Planificación e Intervención Educativa (Curso 2º/ Código de la asignatura 129332204).
 - Actividad de Integración: Investigación, Innovación e Intervención Educativa (Curso 2º/ Código de la asignatura 129332205).
 - Innovación e Intervención Educativa (Curso 2º/ Código de la asignatura 129332202).

- Organización de las Instituciones Educativas (Curso 3º/ Código de la asignatura 129333101).
 - Asesoramiento Institucional y Sistemas de Apoyo (Curso 3º/ Código de la asignatura 129333102).
 - Tecnología Educativa (Curso 3º/ Código de la asignatura 129333201).
 - Actividad de Integración: Retos Educativos Actuales (Curso 3º/ Código de la asignatura 129333204).
 - Educación y Desarrollo Sostenible (Curso 4º/ Código de la asignatura 129333202).
 - Orientación Educativa (Curso 4º/ Código de la asignatura 129331901).
 - Diagnóstico en Educación (Curso 4º/ Código de la asignatura 129331902).
 - Relación Familia-Escuela (Curso 4º/ Código de la asignatura 129331904).
 - Prácticum: Educación Formal (Curso 4º/ Código de la asignatura 129334201).
 - Actividad de Integración: Intervención Educativa en Contextos Formales (Curso 4º/ Código de la asignatura 129331905).
- **“Conocer las diferencias y desigualdades sociales (clase social, cultura, género, etnia), en la identificación de las situaciones de discriminación educativa que puedan generar, así como en las acciones requeridas para promover la igualdad”.** Esta se ha trabajado a lo largo de toda la carrera en las diferentes asignaturas que componen los diversos cursos, concretamente en las siguientes materias:
- Actividad de Integración: Análisis Socioeducativo (Curso: 1º/ Código de la asignatura 129331105).
 - Educación Comparada (Curso: 1º/ Código de la asignatura 129331203).
 - Política y Legislación Educativa (Curso 1º/ Código de la asignatura 129331204).
 - Actividad de Integración: Análisis de los Procesos Históricos y Políticas Educativas (Curso 1º/Código de la asignatura 129331205).

- Didáctica General: Enseñanza y Currículo (Curso 2º/ Código de la asignatura 129332101).
- Planes de Formación (Curso 2º/Código de la asignatura 129332102).
- Modelos y Métodos para la Evaluación de Planes de Formación (Curso 2º/ Código de la asignatura 129332103).
- Análisis de Necesidades (Curso 2º/ Código de la asignatura 129332203).
- Planificación e Intervención Educativa (Curso 2º/ Código de la asignatura 129332204).
- Actividad de Integración: Investigación, Innovación Intervención Educativa (Curso 2º/ Código de la asignatura 129332205).
- Innovación e Intervención Educativa (Curso 2º/ Código de la asignatura 129332202).
- Organización de las Instituciones Educativas (Curso 3º/ Código de la asignatura 129333101).
- Asesoramiento Institucional y Sistemas de Apoyo (Curso 3º/ Código de la asignatura 129333102).
- Actividad de Integración: Análisis y Mejora de las Instituciones Educativas (Curso 3º/ Código de la asignatura 129333105).
- Tecnología Educativa (Curso 3º/ Código de la asignatura 129333201).
- Actividad de Integración: Retos Educativos Actuales (Curso 3º/ Código de la asignatura 129333204).
- Orientación Educativa (Curso 4º/ Código de la asignatura 129331901).
- Diagnóstico en Educación (Curso 4º/ Código de la asignatura 129331902).
- Modelos y Prácticas Educativas para la Inclusión (Curso 4º/ Código de la asignatura 129331903).
- Relación Familia-Escuela (Curso 4º/ Código de la asignatura 129331904).
- Prácticum: Educación Formal (Curso 4º/ Código de la asignatura 129334201).

- **“Analizar los problemas ambientales y diseñar actuaciones para afrontarlas”**. Esta se ha trabajado a lo largo de toda la carrera en las diferentes asignaturas que componen los diversos cursos, concretamente en las siguientes materias:

- Actividad de Integración: Análisis Socioeducativo (Curso: 1º/ Código de la asignatura 129331105).
- Actividad de Integración: Análisis y Mejora de las Instituciones Educativas (Curso 1º/ Código de la asignatura 129333105).
- Didáctica General: Enseñanza y Currículo (Curso 2º/ Código de la asignatura 129332101).
- Planes de Formación (Curso 2º/Código de la asignatura 129332102).
- Análisis de Necesidades (Curso 2º/ Código de la asignatura 129332203).
- Planificación e Intervención Educativa (Curso 2º/ Código de la asignatura 129332204).
- Actividad de integración: Investigación, Innovación e Intervención Educativa (Curso 2º/ Código de la asignatura 129332205).
- Innovación e Intervención Educativa (Curso 2º/ Código de la asignatura 129332202).
- Evaluación de instituciones y Organizaciones Educativas (Curso 3º/ Código de la asignatura 129333104).
- Tecnología Educativa (Curso 3º/ Código de la asignatura 129333201).
- Actividad de Integración: Retos Educativos Actuales (Curso 3º/ Código de la asignatura 129333204).
- Educación y Desarrollo Sostenible (Curso 4º/ 129333202).
- Orientación Educativa (Curso 4/ Código de la asignatura 129331901).
- Diagnostico en Educación (Curso 4º/ Código de la asignatura 129331902).
- Actividad de Integración: Intervención Educativa en Contextos Formales (Curso 4º/ Código de la asignatura 129331905).
- Prácticum: Educación Formal (Curso 4º/ Código de la asignatura 129334201).

- **“Planificar, desarrollar y ejecutar procesos de investigación desde una perspectiva metodológica abierta, flexible y plural”.** Esta se ha trabajado a lo largo de toda la carrera en las diferentes asignaturas que componen los diversos cursos, concretamente en las siguientes materias:

- Actividades de Integración: Análisis Socioeducativo (Curso: 1º Código de la asignatura 129331105).
- Educación Comparada (Curso: 1º Código de la asignatura 129331203).
- Política y Legislación Educativa (Curso 1º Código de la asignatura 129331204).
- Actividades de Integración: Análisis de los Procesos Históricos y Políticas Educativas (Curso 1º/Código de la asignatura 129331205).
- Actividades de Integración: Análisis y Mejora de las Instituciones Educativas (Curso 1º Código de la asignatura 129333105).
- Estadística e Investigación Educativa (Curso 2º Código de la asignatura 129332201).
- Didáctica General: Enseñanza y Currículo (Curso 2º Código de la asignatura 129332101).
- Planes de Formación (Curso 2º/Código de la asignatura 129332102).
- Actividades de Integración: Procesos y Planes de la Formación (Curso 2º Código de la asignatura 129332105).
- Innovación Educativa (Curso 2º Código de la asignatura 129332202).
- Planificación e Intervención educativa (Curso 2º Código de la asignatura 129332204).
- Actividades de Integración: Investigación, Innovación e Intervención Educativa (Curso 2º Código de la asignatura 129332205).
- Innovación e Intervención Educativa (Curso 2º Código de la asignatura 129332202).
- Modelos y Prácticas Educativas para la Inclusión (Curso 2º Código de la asignatura 129332103).
- Organización de las Instituciones Educativas (Curso 3º Código de la asignatura 129333101).
- Tecnología Educativa (Curso 3º Código de la asignatura 129333201).

- Actividad de Integración: Retos Educativos Actuales (Curso 3º/ Código de la asignatura 129333204).
 - Relación Familia- Escuela (Curso 4º/ Código de la asignatura 129331904).
 - Prácticum: Educación Formal (Curso 4º/ Código de la asignatura 129334201).
- **“Saber integrar las TIC en la educación”.**
- Didáctica general: enseñanza y currículo (Curso 2º/ Código de la asignatura 129332101).
 - Planes de formación (Curso 2º/Código de la asignatura 129332102).
 - Estadística e investigación educativa (Curso 2º/ Código de la asignatura 129332201).
 - Asesoramiento institucional y sistemas de apoyo (Curso 3º/ Código de la asignatura 129333102).
 - Tecnología educativa (Curso 3º/ Código de la asignatura 129333201).
 - Diagnóstico en educación (Curso 4º/ Código de la asignatura 129331902).
 - Relación familia-escuela (Curso 4º/ Código de la asignatura 129331904).
 - Prácticum: educación formal (Curso 4º/ Código de la asignatura 129334201).

A continuación enunciaremos las evidencias trabajadas durante la carrera para cada una de las competencias.

- ✚ “Diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, procesos de mejora institucional, actuación psicopedagógica, actuación social,...)”.

Evidencias seleccionadas

- Unidad Didáctica realizada en segundo de carrera, partiendo de la asignatura didáctica General: Enseñanza y Currículo. Este proyecto comenzó con una observación previa en el C.E.I.P La Vera, para dar lugar a la unidad didáctica “Los animales domésticos, de granja y salvajes”, mediante la coeducación de sexos.

Expediente académico propio a la titulación Grado en Pedagogía donde se encuentra la calificación obtenida para la asignatura mencionada anteriormente.

- Plan de Acción Tutorial, recoge varias unidades didácticas diseñadas en cuarto de carrera mediante la asignatura Orientación Educativa.

Expediente académico propio a la titulación Grado en Pedagogía donde se encuentra la calificación obtenida para la asignatura mencionada anteriormente.

- Proyecto “Abrir la escuela a las familias. Experiencias de colaboración en parvulario”, derivado a la asignatura de Actividad de Integración trabajado en tercero de carrera, primer cuatrimestre.

Expediente académico propio a la titulación Grado en Pedagogía donde se encuentra la calificación obtenida para la asignatura mencionada anteriormente.

- ✚ “Identificar, localizar, analizar y gestionar la información y documentación pedagógica.”

Evidencias seleccionadas:

- Práctica realizada en segundo de carrera, en la asignatura Didáctica General: Enseñanza y Currículo, denominada “Currículo Educativo”.

Expediente académico propio a la titulación Grado en Pedagogía donde se encuentra la calificación obtenida para la asignatura mencionada anteriormente.

- “Retos actuales de la Educación”, proyecto realizado en la asignatura de Actividad de Integración en el segundo cuatrimestre de tercero de carrera.

Expediente académico propio a la titulación Grado en Pedagogía donde se encuentra la calificación obtenida para la asignatura mencionada anteriormente.

- Imagen realizada en el seminario de convivencia en el que participé en el Prácticum, en cuarto de carrera.

- ✚ “Conocer las diferencias y desigualdades sociales (clase social, cultura, género, etnia), en la identificación de las situaciones de discriminación educativa que puedan generar, así como en las acciones requeridas para promover la igualdad”.

Evidencias seleccionadas:

- Proyecto realizado en segundo de carrera, en la asignatura de Planificación e Intervención Educativa denominado “Diversidad y Expresiones Culturales”.

Expediente académico propio a la titulación Grado en Pedagogía donde se encuentra la calificación obtenida para la asignatura mencionada anteriormente.

- ✚ “Analizar los problemas ambientales y diseñar actuaciones para afrontarlas”.

Evidencias seleccionadas:

- Una imagen tomada en cuarto de carrera, En la asignatura del Prácticum. En el centro I.E.S Viera y Clavijo (San Cristóbal de la Laguna) participando en los talleres de Altas Capacidades (AA.CC).

- Una imagen tomada en cuarto de carrera, En la asignatura del Prácticum. En el centro I.E.S Viera y Clavijo (San Cristóbal de la Laguna) participando en los talleres de Altas Capacidades (AA.CC).
- Una imagen tomada en cuarto de carrera, En la asignatura del Prácticum. En el centro I.E.S Viera y Clavijo (San Cristóbal de la Laguna) participando en los talleres de Altas Capacidades (AA.CC).
- Una imagen tomada en cuarto de carrera, En la asignatura del Prácticum. En el centro I.E.S Viera y Clavijo (San Cristóbal de la Laguna) participando en los talleres de Altas Capacidades (AA.CC).
- Una imagen tomada en cuarto de carrera, En la asignatura del Prácticum. En el centro I.E.S Viera y Clavijo (San Cristóbal de la Laguna) participando en los talleres de Altas Capacidades (AA.CC).
- Una imagen tomada en cuarto de carrera, En la asignatura del Prácticum. En el centro I.E.S Viera y Clavijo (San Cristóbal de la Laguna) participando en los talleres de Altas Capacidades (AA.CC).
- Una imagen tomada en cuarto de carrera, En la asignatura del Prácticum. En el centro I.E.S Viera y Clavijo (San Cristóbal de la Laguna) participando en los talleres de Altas Capacidades (AA.CC).
- Una imagen tomada en cuarto de carrera, En la asignatura del Prácticum. En el centro I.E.S Viera y Clavijo (San Cristóbal de la Laguna) participando en los talleres de Altas Capacidades (AA.CC).

Expediente académico propio a la titulación Grado en Pedagogía donde se encuentra la calificación obtenida para la asignatura mencionada anteriormente.

- Una imagen tomada en cuarto de carrera, En la asignatura del Prácticum. En el centro I.E.S La Laboral (San Cristóbal de la Laguna), participando en los talleres de alumnado con Trastorno por déficit con o sin hiperactividad (TDAH Y DEA).
- Una imagen tomada en cuarto de carrera, En la asignatura del Prácticum. En el centro I.E.S La Laboral (San Cristóbal de la Laguna), participando en los talleres de alumnado con Trastorno por déficit con o sin hiperactividad (TDAH Y DEA).

Expediente académico propio a la titulación Grado en Pedagogía donde se encuentra la calificación obtenida para la asignatura mencionada anteriormente.

- Mediante el análisis y detección de necesidades, entre otras cosas, hemos creado un dossier elaborado en cuarto de carrera, a través de la asignatura Modelos y Prácticas Educativas para la Inclusión.
Expediente académico propio a la titulación Grado en Pedagogía donde se encuentra la calificación obtenida para la asignatura mencionada anteriormente.

- Proyecto de Innovación Educativa. “Nuevo modelo de intervención para alumnado con necesidades educativas graves y permanentes”. Actividad de Integración, segundo cuatrimestre de segundo.
Expediente académico propio a la titulación Grado en Pedagogía donde se encuentra la calificación obtenida para la asignatura mencionada anteriormente.

- ✚ “Planificar, desarrollar y ejecutar procesos de investigación desde una perspectiva metodológica abierta, flexible y plural”.

Evidencias seleccionadas:

- Proyecto de evaluación educativa elaborado en segundo de carrera, en la asignatura de Innovación e Investigación Educativa denominado “Evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje aplicada al alumnado de altas capacidades y/o alto rendimiento”.
Expediente académico propio a la titulación Grado en Pedagogía donde se encuentra la calificación obtenida para la asignatura mencionada anteriormente.

- Proyecto de investigación educativa elaborado en segundo de carrera, en la asignatura de Estadística e Investigación Educativa.
Expediente académico propio a la titulación Grado en Pedagogía donde se encuentra la calificación obtenida para la asignatura mencionada anteriormente.

✚ “Saber integrar las TIC en la educación”.

Evidencias seleccionadas:

- Una práctica realizada en tercero de carrera, en la asignatura de Tecnología Educativa denominada “Análisis de ejemplos de empresas educativas TIC”. Expediente académico propio a la titulación Grado en Pedagogía donde se encuentra la calificación obtenida para la asignatura mencionada anteriormente.

- Un proyecto realizado en tercero de carrera, en la asignatura de Tecnología Educativa denominado “Acosoff- Soluciones en la red”. Expediente académico propio a la titulación Grado en Pedagogía donde se encuentra la calificación obtenida para la asignatura mencionada anteriormente.

- Una aportación a un foro realizado en tercero de carrera, en la asignatura de Tecnología Educativa denominada “Medidas de Apoyo de Emprendeduría para jóvenes”. Expediente académico propio a la titulación Grado en Pedagogía donde se encuentra la calificación obtenida para la asignatura mencionada anteriormente.

Conclusión y valoración

En conclusión, he de mencionar que las competencias que he trabajado a lo largo de este trabajo son aquellas que considero imprescindibles para cualquier profesional de la educación. De forma que, a partir de dichas competencias los individuos deben ser capaces de reciclar su conocimiento, ya que, nos encontramos en una sociedad en constante cambio y continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

En relación al Grado en Pedagogía, el cual he cursado durante el período 2010-2014, se recogen algunas lagunas que han tenido lugar desde el comienzo de la carrera. No obstante, también he podido conformar en estos cuatro años las experiencias más enriquecedoras que han permitido confirmar mi vocación por la educación.

Ante cualquier cosa y entendiendo que en el 2010 fue el primer año en que se llevaba a cabo el cambio de las licenciaturas a grado, se comenzaron a dar diferentes dificultades para el alumnado de recién ingreso a los grados y, en concreto el Grado en Pedagogía.

Por un lado, la organización del grado siempre resultó extraña por diferentes motivos. Por un lado y, desde el comienzo del curso, la organización de las aulas no correspondía con el alumnado matriculado en este grado y, con ello, se ocasionaron dificultades para el alumnado que verdaderamente quería estar allí y no tenía posibilidad de acceder a los conocimientos de forma pertinente y adecuada.

Por otro lado y, una de mis críticas más latentes, la asignatura Actividad de Integración, desde el comienzo del curso y desde mi punto de vista no fue correctamente aprovechada de forma que el alumnado rindiera el tiempo para afianzar su aprendizaje y aprender cosas nuevas. De esta forma, opino que lejos de incrementar la adquisición de conocimientos dejaba una sensación de desorganización de las materias y de pérdida de tiempo, debido a dicha desconexión entre lo que el alumnado requería para cada momento y la intención de unificar conocimientos. Así pues, opino que organizando dicha asignatura de otra manera se podría alcanzar objetivos que han sido añorados desde mucho tiempo. Un ejemplo de ello, podría ser la posibilidad de que el alumnado pueda participar en proyectos relacionados con las asignaturas y que

posibilite la interiorización de conocimientos y aprendizaje, además de enfatizar nuevas expectativas.

No obstante, gracias a esta experiencia de estos cuatros años de vivencias, retos, oportunidades y nuevos aprendizajes entre otras cosas, he tenido la oportunidad de superarme a mí misma, disfrutar de mi aprendizaje y tomar nuevas expectativas de futuro. De forma que, la mayor de mis expectativas es acceder a diferentes saberes y conocimientos, poniendo en práctica mis capacidades y competencias permitiendo de esta forma ser la profesional que quiero ser.

Finalmente, la vivencia del Prácticum, en mi caso en el CEP del Norte ha sido una de las oportunidades más importantes de mi vida. Esta, me ha permitido conocer, experimentar y enamorarme más de mi profesión llevando a la práctica todo aquello que desde mi misma podía aportar a los demás. Sin lugar a dudas, ha sido una experiencia maravillosa y enriquecedora como ninguna.

BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS DIGITALES

- Portal de Guías docentes de la ULL del Grado en Pedagogía, recuperado en los meses de junio, julio, agosto y septiembre.
- Boletín Oficial de Canarias (2014). Recuperado en los meses de junio, julio, agosto y septiembre.
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2014-2360
- Quiñones Escalante, P. A. (2013). Recuperado en los meses de junio, julio, agosto y septiembre.
<http://vyvisemestrebycened2013.blogspot.com.es/2013/10/diversidad-y-educacion-inclusiva-un.html>
- Fernandez, S. (2013). Recuperado en los meses de junio, julio, agosto y septiembre.
<https://www.youtube.com/watch?v=FXEBuKYKCBw>

ÍNDICE ANEXOS (Evidencias)

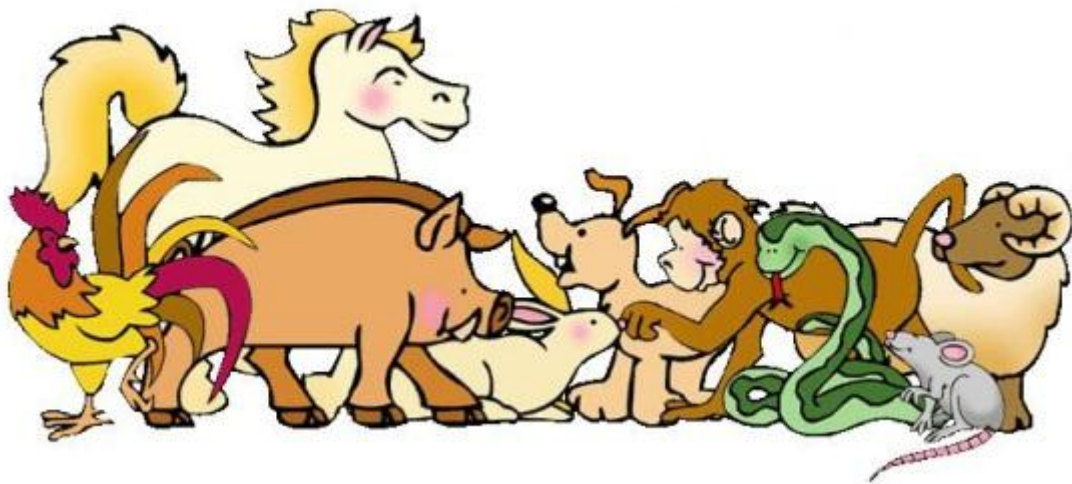
1. Unidad Didáctica: <u>“Los animales domésticos, de granja y salvajes</u>	28-74
2. Plan de Acción Tutorial (PAT).....	75-95
3. Proyecto: <u>“Abrir la escuela a las familias. Experiencias de colaboración en parvulario”</u>	96-126
4. Práctica: <u>“Currículo Educativo”</u>	127-143
5. Proyecto: <u>“Retos actuales de la Educación”</u>	144-168
6. Imagen realizada en el seminario de convivencia en el que participé en el Prácticum, en cuarto de carrera.....	169
7. Proyecto: <u>“Diversidad y Expresiones Culturales”</u>	170-225
8. Una imagen tomada en cuarto de carrera, En la asignatura del Prácticum. En el centro I.E.S Viera y Clavijo (San Cristóbal de la Laguna) participando en los talleres de Altas Capacidades (AA.CC).	226-227
9. Una imagen tomada en cuarto de carrera, En la asignatura del Prácticum. En el centro I.E.S Viera y Clavijo (San Cristóbal de la Laguna) participando en los talleres de Altas Capacidades (AA.CC).	226-227
10. Una imagen tomada en cuarto de carrera, En la asignatura del Prácticum. En el centro I.E.S Viera y Clavijo (San Cristóbal de la Laguna) participando en los talleres de Altas Capacidades (AA.CC).	226-227
11. Una imagen tomada en cuarto de carrera, En la asignatura del Prácticum. En el centro I.E.S Viera y Clavijo (San Cristóbal de la Laguna) participando en los talleres de Altas Capacidades (AA.CC).	226-227
12. Una imagen tomada en cuarto de carrera, En la asignatura del Prácticum. En el centro I.E.S La Laboral (San Cristóbal de la Laguna), participando en los talleres de alumnado con Trastorno por déficit con o sin hiperactividad (TDAH Y DEA).....	228
13. Una imagen tomada en cuarto de carrera, En la asignatura del Prácticum. En el centro I.E.S La Laboral (San Cristóbal de la Laguna), participando en los talleres de alumnado con Trastorno por déficit con o sin hiperactividad (TDAH Y DEA).....	228
14. Dossier de Prácticas; Modelos y Prácticas educativas para la Inclusión.....	229-244

15. Proyecto: <u>“Nuevo modelo de intervención para alumnado con necesidades educativas graves y permanentes”</u>	245-256
16. Proyecto: <u>“Evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje aplicada al alumnado de altas capacidades y/o alto rendimiento”</u>	257-275
17. Proyecto de Investigación educativa.....	276-327
18. Práctica <u>“Análisis de ejemplos de empresas educativas TIC”</u>	328-337
19. Proyecto: <u>“Acosoff- Soluciones en la red”</u>	338-353
20. Taller: <u>“Medidas de Apoyo de Emprendeduría para jóvenes”</u>	354

UNIDAD

DIDÁCTICA

TEMA: COEDUCACIÓN DE SEXOS
SUBTEMA: LOS ANIMALES DOMÉSTICOS, DE GRANJA Y
SALVAJES



- Autores: Yaiza González Anceaume
Daniel Santos Rosales
- Nivel educativo: infantil
- Etapa: 3 años
- Centro: CEI Clara Marrero

¿En que se apoya mi propuesta?

Gracias a las investigaciones que se han realizado por parte de la psicología se han descubierto aspectos importantes con respecto al desarrollo evolutivo de los niños y niñas, entre ellos, que los primeros cinco años de vida son esenciales en su desarrollo, ya que tienen un valor modulador primordial en la personalidad del sujeto. Por ello, se considera de vital importancia la educación infantil puesto que tiene un carácter integrador de todas las variables que actúan en el desarrollo de los niños y niñas, al incorporar las acciones educativas de la familia, el centro educativo y la comunidad en la que vive. Esta etapa educativa tiene una doble finalidad: por un lado, pretende aprovechar al máximo las posibilidades de desarrollo de los niños y niñas, potenciándolas y afianzándolas a través de la acción educativa, y por otro quiere dotarles y dotarlas de competencias, destrezas, hábitos y actitudes que le faciliten su incorporación a la escuela primaria.

Por todo esto, el tema principal de la unidad didáctica que hemos creado es “la coeducación de sexos”, e introduciremos este tema a los niños y niñas a través de la unidad de “los animales salvajes y de granja” para que les resulte más llamativo y ameno, ya que tienen 3 años y son muy pequeñitos/as para transmitirles el tema de la coeducación directamente.

Vamos a tratar el tema de la coeducación en nuestra Unidad Didáctica puesto que es uno de los temas más importantes de la educación actual, ya que vivimos con la necesidad de promover la igualdad de sexos en todos los



ámbitos, y especialmente en la escuela, ya que es aquí donde se está educando a los futuros ciudadanos y ciudadanas y donde podemos acabar definitivamente con la tradición discriminatoria de tiempos pasados. Para ello, es necesario que no sólo se limite a poner a niños y niñas en las mismas aulas, sino a potenciar la convivencia de ambos sexos, y así romper con antiguos estereotipos y discriminaciones que, aún hoy, se siguen dando en nuestras escuelas. Por tanto, la intervención en este terreno debe realizarse de forma constante y sutil, ya que llevar a cabo este trabajo de coeducación en las escuelas es algo más difícil de lo que en un principio pensamos. Para ello, es necesario mantener una reflexión continua desde la perspectiva del género sobre nuestras propias actitudes dentro del aula, el lenguaje que utilizamos con los niños y niñas, los materiales con los que contamos en el centro y el tipo de actividades que potenciamos en el día a día. Otro factor importante y esencial en este sentido es el trabajo de formación e información con los padres, madres y familias de los alumnos y

alumnas, ya que es importante que cuando el niño o la niña llegue a casa las familias de estos sigan educándolo/a bajo conceptos de igualdad y coeducación de sexos.

¿Dónde lo voy a realizar?

Primeramente, vamos a conocer la localización del lugar donde vamos a desempeñar las actividades de la Unidad Didáctica que hemos diseñado previamente. El pueblo donde se localiza el centro es “La Vera,” y pertenece a un pequeño Municipio pesquero del Norte de la isla de Tenerife llamado “Puerto de la Cruz”.

El “Puerto de la Cruz” es un Municipio pesquero como hemos citado anteriormente, donde antiguamente su población subsistía del mar en su mayoría, además de otras actividades artesanales. En la actualidad, el Municipio ha ido cambiando, renovando y mejorando, donde su principal fuente de ingresos es el turismo. Este se obtiene gracias a la amplia amalgama de actividades que ofrece como “el complejo turístico Lago Martiánez”, “el Loro Park”, “el Centro Botánico” y los distintos complejos hoteleros que se encuentran alrededor de toda la zona, destacando uno de los mejores hoteles del mundo “ Hotel Botánico” de cinco estrellas.

El propio ayuntamiento se ha encargado de que a lo largo de los años los distintos pueblos estén dotados de las necesidades mínimas en cuanto a educación y sanidad. El pueblo consta de un Centro de Educación Infantil (para niños y niñas de 3 a 6 años), un Colegio de Educación Primaria (atendiendo a las dos ciclos para niños y niñas de 6 a 12 años) y uno de los mejores institutos docentes para la población (alumnado de 12 años en adelante).

El centro de Educación Infantil, que será con el que vamos a trabajar, se encuentra en el mismo corazón del pueblo, en una zona estratégica a 50 metros del centro médico. Alrededor del centro se encuentran las barriadas que el ayuntamiento ha ido creando a lo largo de los años para la población más humilde, situándose en una recta de unos 400 metros de longitud aproximadamente. El tramo en concreto donde



se sitúa el centro consta de una carretera que conecta todos y cada uno de los edificios al centro. A su vez, justo al otro lado de la carretera donde se sitúa el centro, podemos encontrar un puesto de la policía local que controla la zona, además de una

cuadrilla de profesionales de asuntos sociales y cruz roja enviados por el ayuntamiento que se encargan de atender las necesidades sociales y alimenticias del pueblo. Desde la carretera central sólo hay que bajar unos pequeños escalones para acceder al mismo, a través de una única puerta perfectamente preparada para que los niños y

niñas se incorporen en los horarios establecidos y posteriormente el encargado procede a su cierre asegurándose primordialmente de su seguridad.

Para señalar las características de la población haremos referencia a que se trata de una población de clase social muy humilde que vive de las actividades de la zona, y que en épocas de crisis su estado económico va empeorando en distinta medida para las familias. En su generalidad la población pertenece a un estatus social bajo, formando parte de ocupaciones del sector servicios, por lo que no obtienen en general unas condiciones económicas y culturales muy altas.

Dentro del centro los niños y niñas son responsabilidad de 7 profesionales en Educación Infantil, que se dividen al alumnado en sus respectivas etapas. Dos maestras que asumen la tutorización para dos aulas con los niños y niñas de 3 años, y una tutora para los niños y niñas de 4 años, de 4 y 5 años y para un último grupo de niños y niñas de 5 años. A fin de completar la actividad docente, se le suman otras dos especialistas para impartir las sesiones de inglés y religión. Todas y cada una de ellas, a través de las distintas etapas se encargan de transmitirles a los niños y niñas los valores y competencias atendiendo a “la coeducación de sexos” correspondientes a sus necesidades.

¿Cómo interesarlos en el tema?

Primeramente, tras seleccionar el tema que vamos a tratar lo adecuaremos a las características y necesidades de los niños y niñas, atendiendo a elementos esenciales para el buen desarrollo de la actividad, como es la edad y el contexto familiar y escolar de los mismos.

Previamente, antes de proponer la actividad al alumnado, intentaremos mostrarles la facilidad de lograr una gran complicidad de los alumnos y alumnas con el tema, estudiándolo y conociéndolo de una forma más dinámica y divertida, a fin de que los niños y niñas desde muy pequeños tengan la necesidad y facilidad para seguir aprendiendo y disfrutando.

La actividad que llevemos a cabo para dar a conocer el tema al alumnado debe ser una actividad muy participativa, llamativa y no muy larga, teniendo en cuenta que los niños y niñas son muy pequeños y están en su primer contacto con la escuela. A la vez tienen que empezar a adaptarse al ambiente escolar y entender la convivencia con sus compañeros y compañeras, puesto que se irán encontrando con una sucesión ordenada de cambios, además de valores básicos que sus respectivas maestras y también los padres, madres y familiares en casa les irán enseñando y que deberán ir interiorizando y mejorando a la hora de ir experimentando cada tema.

Atendiendo a que los niños y niñas con los que vamos a trabajar tienen en su mayoría 3 añitos de edad, intentaremos introducir el tema cantando una canción muy alegre y dinámica a cerca de los animales y relacionadas con la coeducación, a través de la cual los niños puedan ir aprendiendo conceptos de las distintas categorías, a la vez de ir incorporando poco a poco en su aprendizaje distintos elementos: sensoriales, de psicomotricidad, de sensación y percepción, etc. y en la medida en que los niños y niñas puedan ir desarrollándose, va a suponer que anteriormente han ido madurando y que los mismos han ido evolucionando permitiéndoles en el ámbito de la psicomotricidad realizar determinadas acciones y movimientos, así como la representación mental y la conciencia de los mismos conceptos y elementos, debido a que el desarrollo psicomotor de los niños y niñas va a depender de la maduración neurológica y de la forma como ésta se desarrolla.

Al finalizar la primera parte de la actividad, que trataba de cantar una canción como primer acercamiento motivacional hacia el tema comienza la segunda parte, en la que la maestra divide la totalidad de la clase en pequeños grupos de 4 o 5 alumnos y alumnas, intentando que niños y niñas queden divididos en igualdad de sexo. Serán distribuidos y distribuidas indistintamente en 4 o 5 mesas que rodean el aula, intentando que niños y niñas de forma autónoma se unan, con la intención de que al situarlos juntos en ese pequeño grupito, vayan aprendiendo a relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.

Posteriormente, la misión es que cada grupo elija una palabra (bien un animal o alguna palabra referida a los animales) y a su vez un portavoz del grupo, siendo el mismo el que deba comunicar a la maestra esa palabra que alguno de los componentes del grupo ha destacado, la función de elegir a un portavoz es ir fomentando en el alumnado la responsabilidad y a su vez desarrollar habilidades comunicativas y formas de expresión. Y finalmente, para concretar la actividad final, la maestra formará un cuento con aquellas palabras que los niños y niñas han nombrado, a fin de lograr que todo el alumnado participe y aprenda de una forma activa y participativa.

Los niños y niñas participarán activamente o no en la actividad que hemos propuesto, dependiendo de aquellos elementos personales que cada uno de ellos va experimentando de su personalidad, ya que es a partir de esta etapa cuando los niños y niñas empiezan a acentuar cada vez más características de sus personalidades. Sin embargo, la maestra en todo momento procurará un ambiente que permita la total participación del alumnado.

Asimismo, tras elaborar esta actividad para este temario, se intentará que los niños y niñas se adapten a esta forma de aprendizaje, lo cual suele ser totalmente positivo para ellos y de esta manera se pueda seguir continuando y elaborando este

proceso en cada temario, para lograr que año tras año el alumnado tenga una visión estudiantil cada vez más positiva y esperanzadora.

¿Qué saben los alumnos del tema?

En este apartado se intenta recoger todo aquello que los niños y niñas han ido experimentado en referencia a los animales (bien domésticos, salvajes...), los animales que han existido y que existen en la tierra, la alimentación de los distintos animales, donde viven, quien los cuida, etc. Así pues, con esto queremos saber qué interés tienen los mismos ante los animales en general, si sus padres y madres les hablan de los animales y de que animal en especial en caso de ser afirmativo, si sus padres les han llevado a conocer algún animal en concreto o a algún parque zoológico, si tienen o han tenido animales en casa, que tipo de animales han sido, que les ha pasado a sus mascotas... para así conocer los intereses particulares de los niños y niñas hacia el tema, y a través de este inculcarles valores coeducativos.

Para hacer las determinaciones pertinentes a cerca de los elementos que conocen los niños y niñas del tema, previamente vamos a describir las características del desarrollo cognitivo del alumnado pertinente a la etapa de 3 años, en referencia a la teoría de Piaget.

Tal y como nos dice Piaget, los niños y niñas van a ir interpretando las distintas situaciones de la vida a través de símbolos de lo real. Destaca los símbolos significantes que proceden fundamentalmente de la imitación, y los significados que tienen su valor como elementos de asimilación. Las representaciones sensoriomotrices se van convirtiendo en un conjunto de símbolos que los niños y niñas van manejando continuamente con sus actos.

- ¿Qué saben los alumnos sobre el tema?

Para averiguar qué es lo que los niños y niñas a lo largo de sus vidas han ido experimentando acerca del tema, se hace una primera hipótesis a cerca de los animales, y se recoge todos los resultados del alumnado en general.

En lo más que coinciden los alumnos y alumnas a cerca de los animales, es que muchos de ellos y ellas han tenido al menos un animal suyo o de algún familiar en casa o muy cerca. Muchos de los niños y niñas hablan de perritos y gatitos en particular con infinidad de nombres que en la mayoría de las ocasiones ellos y ellas mismas han seleccionado para sus mascotas, lo cual nos lleva a que ya estos niños y niñas han pasado por un proceso cognitivo y afectivo al menos. Otra de la cosas que nos ha llamado mucho la atención y que nos dicen es que los animales necesitan cuidados para



evitar que se pongan enfermos, nos dicen que ellos también deben tener sus camitas para dormir y su espacio para jugar bien con otros animalitos o con sus juguetes, tenemos que entrarlos a casa cuando hace frío o llueve siempre que lo tengamos suelto en algún otro lugar fuera de casa, darles su comida y no cualquier cosa porque se pondrán malitos de la barriguita, también que algunos animales necesitan que los bañemos cada cierto tiempo mientras que otros lo hacen solitos, para evitar que tengan algún tipo de bichitos.

Uno de los niños en particular nos dice que en la parte superior de su casa, en su azotea, tiene un palomar con palomas que ya son adultas y palomas pequeñas, en este caso pichones. Su padre todo los días lo lleva a la azotea y él ve como su padre las suelta para que hagan ejercicio, limpia sus camitas, les da su comida y agua y cada cierto tiempo las baña con un barreño enorme donde hecha muchas cosas.

Otra niña decía que su tía tenía una perrita llamada Kira que tuvo muchos cachorritos, ocho cachorritos de varios colores, los cuales tenían nombres diferentes. Dice que no se podía acercarse mucho a la mamá de los cachorritos porque se enfadaba.

- ¿Qué no saben los alumnos del tema?

Algunos de ellos y ellas hablaban de animales en concreto que la mayoría no conocía como los elefantes, gorilas o delfines, y que sus padres y madres les habían enseñado en fotos, les habían hablado de ellos o bien en el caso de sólo unos pocos niños y niñas, sus padres los habían llevado a centros zoológicos y que los habían visto. Preguntaban a cerca de la alimentación de algunos animales y otros niños y niñas respondían bien o mal.

Otra de las cosas que muchos de los niños y niñas no sabían era cuando un animal vivía en el agua o en la tierra, cuando otros animales comían vegetales y cuando otros comían carne. Sin embargo, algunos de ellos decían que los animales si se mojaban podían coger una enfermedad, pero que otros necesitaban el agua para vivir.

- Los errores:

Uno de los errores que pudimos observar y que nos llamó mucho la atención, fue que uno de los niños decía que la cigüeña traía a los animalitos sus crías, como en el caso de Dumbo, una cría de elefante. Pudimos observar que el niño que hablaba de este caso, se refería a una película infantil titulada: Dumbo. Este animal en concreto le daba mucha pena porque tenía las orejas muy grandes y no podía caminar.

Otro de los errores puede ser, en el caso de una de las niñas al preguntarle a cerca de los animales, respondía muy convencida que los animales necesitaban cazar otros animales o insectos para comer, como el caso de las ranas que comen moscas, obviando que no todos los animales llevan a cabo el mismo proceso para alimentarse.

¿Qué quiero enseñar y para qué?

Llevando a la práctica aquello que queremos enseñar debemos tener en cuenta las siguientes características, puesto que la educación infantil constituye la primera etapa educativa de los niños y niñas. El currículum de infantil, establece los objetivos, fines, principios generales y currículo referido al conjunto de la etapa, como el tratamiento que debe darse a estos elementos que tienen características diferenciadas a lo largo de la etapa y que se orientará a favorecer una atención individualizada.

Dicho currículum pretende lograr un desarrollo integral y armónico de la persona en los distintos planos: físico, motórico, emocional, afectivo, social y cognitivo, y procurar los aprendizajes que contribuyen y hacen posible dicho desarrollo, lo que sin duda facilitará que se den los primeros pasos en la adquisición de las competencias básicas cuya consecución se espera al final de la educación obligatoria.

Los objetivos de la etapa de infantil al igual que los objetivos que queremos llevar a cabo a través de la aplicación de nuestra unidad didáctica serán los citados a continuación. En la educación infantil, en sus dos ciclos, se va a atender progresivamente al desarrollo afectivo de los niños y niñas, favoreciendo la creación de nuevos vínculos y relaciones, además de aprender a respetar las diferencias, así como que ellos y ellas mismas elaboren una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, adquiriendo autonomía personal, a la vez de sus posibilidades de acción. Además, se facilitará el descubrimiento de las posibilidades del cuerpo y del movimiento a la vez que los hábitos de control corporal, promoviendo la comunicación y la representación en distintos lenguajes, pautas elementales de convivencia, así como el descubrimiento de las características físicas, sociales y culturales del medio. Observar y explorar su entorno familiar, natural y social. Conocer y apreciar algunas de sus características y costumbres y participar activamente, de forma gradual, en actividades sociales y culturales del entorno.

A través de las distintas actividades de nuestra unidad didáctica, se procurará que los niños y niñas puedan aprender valores esenciales para un adecuado desarrollo en todos los aspectos. Los niños y niñas aprenderán ejercitando valores esenciales para un adecuado desarrollo posterior, puesto que el futuro de cada uno de estos niños y niñas vendrá marcado por su aprendizaje y experiencias anteriores. Los chicos y chicas

deben aprender a convivir y a respetar las diferencias con sus demás compañeros y compañeras, las actividades deben ir guiadas hacia una coeducación de sexos donde se inculque al alumnado a participar de forma igualitaria con los demás, independientemente del sexo de sus compañeros y compañeras, el color de los materiales o quizás en lo que se esté jugando. Las actividades permitirán que los niños y niñas puedan recoger aquello que en casa han aprendido y mostrárselo a sus compañeros, a través de la participación de sus padres y madres. A su vez las actividades están orientadas hacia una educación no como una mera actividad de enseñanza- aprendizaje, sino que por el contrario debe ser una actividad de reflexión y participación, puesto que debe ser reflexión en todos los ámbitos de participación; del profesor/a, de las familias, las ideas del entorno, etc. Y es por ello que nunca podemos olvidarnos que la función cultural de la escuela se da a través del maestro o maestra, que son los principales promotores de la misma.

Otro de los principales objetivos de nuestra unidad didáctica es la coordinación entre padres, madres y maestros y maestras, puesto que este aspecto constituye una de las principales bases para un adecuado aprendizaje para los niños y niñas. Que los padres y madres participen con sus hijos e hijas en sus trabajos y se coordinen con sus maestros y maestras para hacerlo de forma adecuada, aumenta la motivación de los niños y niñas, además de las ganas de seguir aprendiendo si son sus familiares los que les ayudan a interesarse por los distintos elementos, la cual puede ser una de las características de la escuela actual, donde son los padres y madres son los principales protagonistas en la educación de sus hijos e hijas. Uno de los ejemplos podría ser ayudándoles a interesarse y a respetar la naturaleza, recogiendo las hojas secas en otoño. Etc.

Los contenidos educativos, serán aquellos instrumentos que vamos a utilizar para conseguir el desarrollo de las capacidades de los niños y niñas. Se presentan dichos contenidos distribuidos en los diferentes tipos (conceptos, procedimientos y actitudes) y organizados en las distintas áreas, para facilitar la elaboración de la programación.

Los contenidos que el alumnado recibe diariamente deben estar controlados por las escuelas, a través de una previa transformación y reelaboración tanto de un conocimiento científico como vulgar, puesto que será sobre el que se produce el aprendizaje del alumnado. Los contenidos educativos deben tener una secuenciación o sucesión ordenada, lo cual se suele hacer en relación a su grado de dificultad o en base a la lógica interna de la materia o tipo de trabajo que se pretende enseñar. Los contenidos educativos de la Educación Infantil se organizarán en las siguientes áreas: conocimiento de sí mismo, autonomía personal y conocimiento del entorno. Estas áreas deben entenderse como ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil, además del aprendizaje de actitudes, procedimientos y conceptos, que

contribuirán al desarrollo de los niños y niñas, como hemos indicado anteriormente. El aprendizaje de dichos conceptos, procedimientos y actitudes van a ser experimentados por cada uno de los niños y niñas.

Los contenidos utilizados en Infantil y que fomentaremos a través de las actividades de nuestra unidad didáctica a fin de convertir en hábitos serán; especialmente la adquisición de hábitos elementales de salud y bienestar, a la mejora de sus destrezas motrices y de sus habilidades manipulativas, desarrollo del lenguaje, establecimiento de vínculos con los demás y a la regulación progresiva de la expresión de sentimientos y emociones.

Selección de objetivos y principios de procedimiento.

Los principios de procedimiento que debemos lograr con los alumnos y alumnas deben suponer saber elaborar aquello que se propone y no un mero conocer de las cosas. Implica que el niño o niña no sólo sabe y comprende las acciones a realizar y el orden en que deben ejecutarlas, sino también deben dominar las destrezas necesarias para llevarlas a cabo. Por lo que, los objetivos que debemos lograr se refiere a grandes capacidades como: cognitivas o intelectuales, motrices, de equilibrio personal o afectivas, de la relación interpersonal y de la actuación e inserción social. El desarrollo armónico de los niños y niñas exige que la educación escolar incluya todos estos ámbitos con igualdad de importancia.

El primer paso para seleccionar los objetivos que queremos conseguir con nuestra labor, es hacer una pequeña detección de necesidades guiado hacia el centro, alumnos y profesores.

- Objetivos para el centro:

Uno de los principales objetivos que con nuestra unidad didáctica queremos conseguir es demostrar el beneficio y la utilidad de esta nueva forma de enseñanza-aprendizaje, en ambos ciclos de esta primera etapa educativa. Con este proceso de enseñanza-aprendizaje los maestros y maestras tienen la oportunidad de enseñar a sus alumnos y alumnas de una forma más dinámica y divertida. De esta forma lograremos que los niños y niñas desde muy pequeños aprendan a disfrutar del aprendizaje, no siempre un aprendizaje memorístico y a través del libro de texto exclusivamente es lo mejor para el alumnado. Los alumnos y alumnas tienen el derecho a tener esta



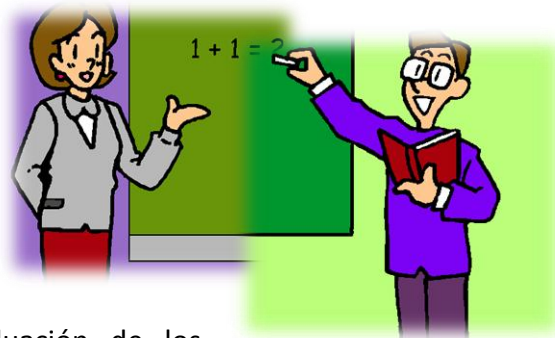
oportunidad, es una de las mejores formas para que los mismos desarrollen competencias y valores que son totalmente necesarios cuando son mayores, y que tiene la misma importancia que dicho desarrollo sea desde muy pequeños. A través de esta forma de aprendizaje los niños y niñas aprenden a trabajar con sus compañeros y compañeras, a respetar sus trabajos y los de los demás, a compartir con los mismos, a respetar el turno de palabra, a resolver los conflictos con sus compañeros y compañeras... poco a poco van desarrollando una serie de elementos necesarios para su desarrollo personal y escolar.

Cabe destacar, que en los distintos centros para cada nivel educativo, tanto en infantil, primaria como secundaria se deben aplicar unidades didácticas para impartir los temarios, puesto que es la mejor forma para que niños y niñas aprendan. Sin embargo, a medida que van cambiando las etapas, los procesos a través de los cuales se imparten las unidades didácticas van también cambiando. En la educación primaria tanto en el primer como el segundo ciclo, las unidades didácticas tienen otro enfoque, puesto que ya es en esta etapa donde se empieza a incluir en el temario; la literatura de los temas, la poesía,... distintas aplicaciones que a medida que se escala en la etapa de escolarización se van sumando. Por otro lado, es necesario resaltar la necesidad de que en cualquier etapa educativa nunca se debe perder el fin esencial de las unidades didácticas.

- Objetivos para los maestros y maestras:

Los maestros y maestras no tienen objetivos en sí de forma personal, puesto que su único y más valioso objetivo es que los niños y niñas aprendan en el aula una de forma adecuada y más beneficiosa para ellos. De ahí la creación y adaptación de las unidades didácticas para cada centro y características a fin de establecer una mejora

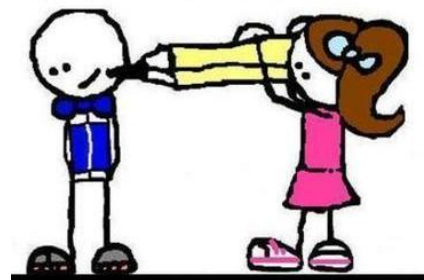
Una vez finalizada cada unidad didáctica, abarcando todo el temario propuesto para cada periodo, los maestros y maestras llevan a cabo un test de autoevaluación, a fin de examinar y estudiar todos aquellos aspectos que afectan de alguna manera al proceso de la unidad didáctica, como puede ser el proceso de desarrollo de los alumnos, si se han despistado en mayor medida con alguna actividad de la unidad didáctica, si bien deberían de aumentar las actividades o por el contrario reducirlas de acuerdo al ritmo del alumnado en general, o bien por otra parte, si los procedimientos y metodología que están utilizando son los adecuados dadas las circunstancias y características.



El fin esencial de dicho test de autoevaluación de los maestros y maestras consiste en llevar la unidad didáctica a la mejora máxima, para que niños y niñas puedan beneficiarse de unas experiencias educativas más interesantes y estimulantes y lograr sacar del alumnado las potencialidades que los mismos poseen.

- Objetivos alumnos y alumnas:

Para lograr unos determinados objetivos en los niños y niñas es necesario que desarrollen una serie de competencias, a fin de que año tras año puedan ir avanzando adecuadamente de acuerdo a sus necesidades. Estas competencias que destacamos en nuestra unidad didáctica y que deben desarrollar para ver cumplidos dichos objetivos son:



- El conocimiento de sí mismo, identificarse a través de su nombre, además de sus partes del cuerpo.
- Autonomía personal para hacer frente a determinadas situaciones puntuales de forma independiente.
- Expresar a través del lenguaje oral y corporal aquello que le influye de forma positiva y negativa.
- El niño o niña debe aprender a respetar las distintas normas de cada lugar, tanto cuando está en casa, cuando está en el parque con sus amiguitos y amiguitas, como cuando está en la escuela.

- El niño o niña debe aprender a convivir con otros niños y niñas no pertenecientes a su familia, aprender a respetarlos/as y a compartir al igual que si fueran familiares cercanos.
- Deben ir desarrollando el conocimiento del espacio, las formas geométricas, el paso del tiempo.
- Utilizar los sentidos para identificar algunas propiedades de los objetos.
- Adquirir la coordinación óculo-manual necesaria para las habilidades motrices de carácter fino.

Sin embargo, se proponen otro tipo de objetivos con igual importancia. Es necesario que en estos primeros años de escolarización, los niños y niñas vayan aprendiendo hábitos básicos que deberán trabajar tanto en casa como en la escuela, y que necesitarán aplicar diariamente desde muy temprana edad. Primero con la ayuda de sus padres, madres o familiares, y que posteriormente con el comienzo de la escuela deberán ir aprendiendo a hacerlo de forma independiente, como puede ser:

- Los buenos hábitos alimenticios que se emplean desde que los niños y niñas son muy pequeños van creando hábitos. Hábitos que se convertirán en parte de sus vidas. Un ejemplo de ello es el cumplimiento de las comidas que el niño o niña desde su infancia ha experimentado.
- Los hábitos de higiene: crear hábitos de higiene desde pequeños es muy necesario, de ahí la importancia de que en la escuela los maestros y maestras hagan cumplir dichas acciones. Un ejemplo podría ser indicar que antes del desayuno todos deben lavar sus manos para no coger enfermedades. O incluso lavar las manos antes de comer o lavarnos los dientes después de cada comida. En referencia al tema de la unidad didáctica que vamos a trabajar, que en este caso son los animales, mostraremos como los animales también tienen hábitos de higiene.
- Hábitos en referencia a la salud, el ejercicio es principal en toda etapa para los niños y niñas, y de ahí la importancia de su cumplimiento en todos los centros para los distintos niveles educativos. Cabe destacar, que todos los hábitos que hemos nombrado anteriormente son altamente condicionados a este.
- Hábitos de descanso: desde la infancia se debe promover un descanso adecuado para poder rendir adecuadamente en los distintos ámbitos.

Las competencias básicas que queremos enfatizar en esta unidad son: que los niños y niñas de esta edad tengan un concepto positivo de sí mismos y logren desarrollar cierta autonomía personal, a través de algunos hechos que cuando son pequeños/as deben empezar a desarrollar poco a poco, como podría ser el hecho de que estos niños y niñas transmitan a una persona mayor cuando se necesita ir al baño. Otra de las competencias que deben desarrollar es el conocimiento del entorno muy

relacionado a la autonomía personal. Deben empezar a desarrollar las normas socialmente establecidas para saludar, que sus padres, madres y familiares empiezan a enseñarles desde muy pequeños. Alrededor de los tres añitos los niños y niñas empiezan a diferenciar a los miembros de su familia, a reconocer sus juguetes, objetos que utilizan habitualmente o incluso aquello que le gusta comer, incluso empiezan a reconocer que a través de las relaciones sociales pueden jugar y divertirse. También empiezan a diferenciar entre los distintos medios de transporte o incluso los distintos supermercados y centros comerciales, empiezan a conocer y valorar fiestas que en la familia o en sus alrededores se celebran. Un ejemplo de ello podría ser el día de San Andrés, en el que si se hace partícipe al niño o niña a través del juego de correr lo cacharos, los niños y niñas tienden a no olvidarse. También las formas geométricas utilizando elementos comparativos como la pelota es redonda, la mesa es cuadrada, etc. Y quizás, una de las competencias más importantes, la comunicación y la representación. Los niños y niñas entran a la escuela con pocas palabras que sus familiares les han enseñado o que ellos mismos a través de la reproducción han aprendido, pero que cuando entran a la escuela poco a poco van a ir aumentando, de acuerdo a su vez a las lecciones que van aprendiendo. A través de la comunicación y el lenguaje los niños y niñas son capaces de transmitir aquello que les gusta y que les hace feliz o bien por el contrario aquello que no les gusta y que con ello lo pasan mal. Los chicos y chicas deben abordar nuevos temas que se les proponen con seguridad. Los niños y niñas deben empezar a identificarse a través de su nombre y el de sus compañeros y compañeras, incluso a través de la representación, los niños y niñas empiezan a participar en danzas sencillas con iniciativa y precisión de movimiento. Sin embargo, otras de las competencias básicas que los niños y niñas deben desarrollar son: las acciones que realiza de día y las que realiza de noche, describir animales y conocer la importancia de los mismos para la vida de las personas. Utilizar diferentes medios y recursos en sus actividades plásticas, realizar correctamente la grafía de los tres primeros números, participar en canciones y bailes, ambas propias de cada unidad o bien los pequeños proyectos que se llevan a cabo en las distintas fiestas tradicionales, como podrían ser las fiestas de navidad, las fiestas de carnavales, etc.

Formulación y explicitación de los contenidos propios de la unidad:

Los contenidos de la unidad didáctica son constituidos en referencia a tres grados competencias que los maestros y maestras pretenden fomentar entre el alumnado; el conocimiento de sí mismo y autonomía personal, conocimiento del entorno (medio físico, natural, social y cultural), y el lenguaje (comunicación y representación).

- **Conocimiento de sí mismo y autonomía personal:**

- Características diferenciales del cuerpo niño-niña.
- Educación emocional: violencia.
- Necesidades básicas del cuerpo.
- Desarrollo de hábitos de higiene tras el contacto con animales.
- Higiene relacionada con el cuidado de animales: limpieza de las manos.
- El sentido del oído.
- Progresivo control de las necesidades básicas en relación con los estados fisiológicos.
- Identificación de diferencias y semejanzas entre su cuerpo y el de los demás.
- Progresivo control de sentimientos y emociones.
- Coordinación corporal del movimiento global en distintas acciones.
- Progresiva coordinación óculo-manual.
- Interés por aprender nuevas destrezas y habilidades.
- Confianza en sus propias posibilidades motrices y posturales.
- Interés hacia personas de otras razas.
- Sentimientos y emociones propios y de los demás.

- **Conocimiento del entorno (medio físico, natural, social y cultural):**

- La granja.
- Animales domésticos y su medio.
- Animales salvajes.
- Características morfológicas y funcionales de algunos animales.
- Profesiones cercanas al niño y a la niña: agricultor/a, granjero/a.
- Tamaño grande-pequeño.
- Uso de la serie numérica para contar objetos.
- Observación guiada de los elementos que componen el entorno natural y que son necesarios para la vida.
- Observación guiada de la relación de utilidad entre los animales y las personas.
- Identificación de animales según el medio en el que viven.
- Cuidado de algunos animales domésticos.
- Actitud de respeto hacia los animales.

-**Lenguaje (comunicación y representación):**

- Vocabulario básico de la unidad: vaca, pato, gallina, perro, cerdo, pájaro, volar, andar, tocar, mariposa,...
- Iniciación a la lectoescritura: formación de estructuras gramaticales simples y

realización de descripciones sencillas.

- El singular, el plural y la concordancia de género.
- Lectura e interpretación de etiquetas.
- Trazos: curvo, oblicuo, circular, horizontal y vertical.
- El lenguaje oral necesario para la comunicación.
- Normas socialmente establecidas para saludar: buenos días, buenas.
- Producción de mensajes con una progresiva mejora de la pronunciación.
- Recitado de poesías, descubriendo el ritmo, la rima y el mensaje que transmiten.
- Utilización adecuada del vocabulario conocido, y progresiva ampliación del mismo.
- Identificación de emociones a través del cuento.
- Aplicación de las habilidades motrices para un progresivo perfeccionamiento del trazo.
- Palabras y expresiones en lengua extranjera relacionadas con los contenidos de la unidad y las rutinas cotidianas. Vocabulario básico de la unidad: animals, boy, girl, etc.
- Ruido-silencio-música.
- Reconocimiento de sonidos y ruidos de la vida diaria. Sonidos emitidos por algunos animales.
- Canciones de la unidad. Expresiones corporales asociadas al ritmo, a la melodía y a la letra de las canciones.
- Técnicas y materiales de la expresión plástica: picado con desprendido, pegado de gomets, colorear, pintar con el dedo, puntear con rotulador...
- Producción de materiales decorativos relacionados con los contenidos de la unidad a través de las actividades plásticas.
- Inicio con la expresión corporal.

¿Cómo lo quiero hacer? Selección y desarrollo de estrategias didácticas o metodología:

Para transmitir el tema que hemos seleccionado “ Los animales” (animales domésticos, salvajes y de granja), haremos referencia a una serie de criterios y decisiones que organizarán la actividad didáctica, y que comprende diversos aspectos: papel que juega el profesor, papel de los alumnos, trabajo con las familias, respeto hacia la individualización, estrategias de enseñanza, globalización, técnicas didácticas, organización del tiempo y del espacio, medio y recursos didácticos, tipo de agrupamiento de los alumnos.

Debemos crear un aprendizaje significativo y funcional. Dicho aprendizaje significativo implica que anteriormente se lleve a cabo un análisis previo, puesto que el aprendizaje que vamos a aportar al alumnado debe ser un aprendizaje duradero, y que a medida que pase el tiempo los niños y niñas no lo borren de sus mentes, sino que por el contrario, ellos mismos puedan ir reforzándolo. Por otro lado, debemos incorporar un aprendizaje funcional, para que sepan en que van a aplicar aquello que están aprendiendo, pudiendo ser aplicado en la situación en la que se originó o incluso generalizándolo para otras situaciones, siendo una manera de llevar este aprendizaje a la práctica. Y es por ello, que se debe conseguir un equilibrio de ambos aprendizajes, puesto que tanto uno como el otro son meramente imprescindibles.

Se procurará el desarrollo de aprendizajes significativos de los niños y niñas por sí solos. Debemos prestar especial atención a la adquisición de estrategias cognitivas de planificación y regulación de la propia actividad de aprendizaje. Teniendo en cuenta que todo aprendizaje significativo implica un aprendizaje memorístico, no solo para recordar aquello que hemos aprendido previamente, sino además, para dar paso a realizar nuevos aprendizajes.

En el entorno de enseñanza-aprendizaje en el que vamos a desempeñar nuestra función, procuraremos un ambiente adecuado de aprendizaje, y de la misma manera atendiendo a los niños y niñas con los que vamos a trabajar, debemos tener en cuenta todos los materiales con los que los mismos se pueden encontrar en el aula.

Propiciar una intensa actividad-interactividad por parte del alumnado. Promoviendo el establecimiento de relaciones ricas entre el nuevo contenido que le vamos a enseñar y aquellos esquemas de conocimiento que los niños y niñas tienen. El juego es uno de los elementos que utilizaremos como principio de aprendizaje. Puesto que el juego es una actividad motivadora para los niños y niñas, y es así como se puede conectar con sus intereses individuales. A lo largo de los años el juego se ha ido incorporando cada vez más a las escuelas, puesto que hace algunos años no se tenía en cuenta, incluso en algunos lugares no estaba permitido. Sin embargo el juego espontáneo incorpora un aprendizaje en todos los ámbitos, ya que cuando los niños y niñas juegan a las casitas están descubriendo nuevas palabras, colores, formas, tamaños, actitudes... de los cuales van a ir aprendiendo.

A su vez cabe destacar, que la intervención educativa es un proceso de interactividad profesor-alumno o alumno-alumno, de ahí que se hable de un proceso de enseñanza y aprendizaje en el que destacan los dos polos que en él se producen. Estableceremos actividades que favorezcan trabajos cooperativos, incluso trabajos en los que algunos alumnos y alumnas deban mostrar lo que hemos aprendido a otros compañeros y compañeras.

La organización del tiempo y del espacio, vendrá dada en referencia a la unidad que estemos trabajando en ese momento. En nuestra unidad didáctica, organizaremos el espacio del aula indistintamente de acuerdo a las actividades que llevemos a cabo para mostrar a los alumnos y alumnas la materia. Siempre partiremos del horario establecido para los alumnos y alumnas del centro, en este caso es de 9:00 a 13:30, respetando sus 45 minutos de asamblea y sus dos descansos de media hora cada uno, de 10:30 a 11:00 y de 12:30 a 13:00. Las actividades siempre irán distribuidas de acuerdo a patrones basados en una coeducación de sexos, donde niños y niñas trabajen adecuadamente compartiendo ideas y ayudándose mutuamente.

La agrupación de los niños y niñas para llevar a cabo sus trabajos vendrá dada dependiendo de la actividad que utilicemos y del tamaño del aula y del grupo. Según la actividad distribuiremos a los alumnos y alumnas en: gran grupo, grupo medio, grupo pequeño o trabajo individual. El gran grupo se utiliza como lluvia de ideas previas ante el tema que se está mostrando, el grupo medio se utiliza para resolución de problemas, mejora de las relaciones personales, determinar normas... El grupo pequeño son equipos de trabajos entre 4/5 alumnos y alumnas para desarrollar pequeños proyectos, y es muy útil para favorecer la individualización y aprendizaje significativo, introducir nuevos conceptos de especial dificultad... y el trabajo individual, lo utilizaremos mucho en nuestras actividades para favorecer la reflexión y la práctica sobre los diversos contenidos de forma personalizada. Es muy utilizada y nos servirá para reconocer dificultades en los niños y niñas, para comprobar el nivel personal del alumno o alumna, para lecturas, observación, redacción, reflexión,...

Entre los recursos didácticos que empleamos, los materiales que utilizamos son totalmente adecuados tanto para niños como para niñas, a su vez utilizamos estrategias didácticas, para que niños y niñas trabajen juntos. Estos son los rincones de trabajo, los cuales son utilizados en todos los centros. En nuestra unidad didáctica, dispondremos de rincones como el rincón de la casita, el rincón de las construcciones, el rincón de pintura, el rincón de asamblea e incluso incluiremos rincones nuevos para introducir el tema de la unidad y para su desarrollo y adecuado entendimiento.

Siempre se establecerá un enfoque globalizador en la enseñanza. Utilizaremos este enfoque partiendo de un elemento para enseñarles el entorno. A fin de conocer y destacar aquellos que los niños y niñas ya saben y lo que no han descubierto aún. Buscando bloques temáticos relacionados con el tema.

Sin embargo, uno de los principios más importantes es el respeto y favorecer la individualización. Utilizaremos mucho este principio en la unidad, ya que, no hay un alumno igual a otro, respetaremos los elementos diferenciadores de cada individuo. Es

muy importante promover actividades entre ellos para que compartan y se respeten, propiciando el tratamiento de la diversidad.

Las estrategias metodológicas que utilizaremos para abarcar el temario de “Los animales” serán las siguientes:

- Formulación de preguntas a los niños y niñas para conocer sus conocimientos previos sobre los contenidos que se van a desarrollar.
- Utilización de los diferentes materiales y recursos disponibles en el aula (material del aula, material del alumno, fichas de plástica, actividades musicales y psicomotrices, cuentos clásicos, cuentos de emociones, cuentos locutados ...).
- Audición, dramatización y aprendizaje de la canción de la unidad.
- Planteamiento de diferentes situaciones en las que los niños y niñas tengan que resolver sencillos problemas estableciendo relaciones causa-efecto.
- Realización de juegos y actividades psicomotrices para progresar en el control del movimiento del cuerpo y la postura.
- Realización de juegos en grupo para favorecer la interacción con los demás compañeros.
- Concienciación de la importancia de una correcta higiene tras el contacto con animales.
- Observación directa e indirecta de diferentes animales.
- Imitación del sonido y del movimiento de algunos animales.
- Ejercitación de los trazos curvo, oblicuo, circular, horizontal y vertical.
- Ampliación del vocabulario y mejora de la expresión oral mediante el uso de las tarjetas de acciones y lugares, pictogramas, fotografías, cartulinas de imágenes y tarjetas de vocabulario.
- Desarrollo de la coordinación manual a través de los juegos del material de aula: encajables del cuerpo, puzles, parejas de colores...

Proposición de actividades:

Antes de citar las actividades que plantearemos ante la unidad didáctica que hemos llevado a cabo, vamos a señalar cómo es un día de escolaridad en el aula para los niños y niñas del CEI Clara Marrero, además del horario que tienen establecido con las distintas áreas.

El centro llamado CEI Clara Marrero, abre sus puertas a las 8 de la mañana. Como hemos indicado en la primera parte del informe, el centro se encuentra dividido por una parte dedicada a la guardería, para niños y niñas menores a 3 años, y la otra parte es la de infantil, para niños y niñas de 3 a 6 años, ambas con su puerta independiente. El conserje se encarga de abrir la puerta de la guardería a las 8, y la puerta de infantil a las

8:15 desde que las maestras empiezan a llegar y se quedan con los niños y niñas que van llegando antes. A las 9 comienzan las clases, todos los niños y niñas deben estar en la parte superior del centro, justo en la puerta de entrada, en fila india con sus respectivas mochilas y babis. A las 9 en punto la tutora de cada grupo recoge a sus alumnos y alumnas para llevarlo al aula que les toque, aunque les toque con alguna de las especialistas, bien inglés o religión, cada tutora debe recoger a sus alumnos y alumnas y llevarlos al aula correspondiente. A continuación, todos los días antes de comenzar las actividades que le tienen previstas sus maestras, los niños y niñas pasan aproximadamente 45 minutos en el rincón de asamblea, donde un alumno o alumna es el encargado cada día de pasar lista a todos sus compañeros y compañeras y colocar la foto en la figura correspondiente de aquel que haya faltado. Además determinan el día en el que están, el mes y el año, incluso hablan de los acontecimientos del día. Cuando acaban la asamblea normalmente trabajan algún cuento relacionado con el temario que estén tratando en ese momento, por ejemplo si están trabajando en ese momento las estaciones del año, el cuento irá dirigido a alguna de las estaciones, de forma que motive a los niños y niñas. En ocasiones las actividades se moldean al tiempo con el que cuentan las maestras para dar el temario, ya que al ser niños y niñas muy pequeños contamos también con el tiempo que tardamos en la asamblea. Al día cada niño y niña debe pasar por uno o dos rincones del aula a jugar con sus compañeros y compañeras, normalmente se organizan por la distribución de las mesas, de la misma manera donde se encuentran distribuidos en el aula. Antes de salir al primer descanso la maestra los lleva al baño a lavarse las manos para tomar su desayuno. A las 10:30 salen al primer descanso hasta las 11:00, donde la maestra con la que estén se los lleva a la cancha con todos los compañeros y compañeras del centro, desde los 3 años hasta los 6 años. En dicha cancha se encuentran todas las maestras de todos los grupos, que se van turnando. En la cancha hay un lugar de baños adecuados para el alumnado, una zona de columpios donde al menos se encuentra una maestra fija para cuidar de ellos, y otra zona donde los niños y niñas pueden jugar a distintos juegos con pelotas. A las 11:00 entran al aula donde en referencia al horario que les toque ese día estarán con su tutora o bien con una especialista, cuando les toca inglés o religión. Los horarios aumentan puesto que cada sesión dura 90 minutos, donde dan materia y hacen actividades. A las 12:00 vuelven a salir al 2º descanso, y a las 13:00 vuelven al aula. Normalmente después de esa hora, a las 13:15 los niños y niñas que van al comedor recogen sus cosas y se van con la encargada de llevarlos a la zona de comedor. El resto del alumnado se queda en el aula con la tutora, bien jugando en los rincones o acabando los trabajitos correspondientes. Una vez cumplido el horario los niños y niñas recogen sus mochilas del desayuno y sus trabajitos si tienen que llevarlos a casa y suben a la parte superior del centro con la tutora, donde los padres, madres o familiares procederán a recogerles, a las 2 de la tarde aproximadamente.

A continuación mostraremos el horario anual de uno de los dos grupos del primer

ciclo de infantil, niños y niñas de 3 años, pertenecientes al centro CEI Clara Marrero, desde 01/09/2011 hasta 30/06/2012. Debemos utilizar el horario establecido del grupo con el que vamos a trabajar, a fin de adaptarnos al entorno educativo de los mismos, y a partir de ahí establecer adecuadamente las actividades para cada franja horaria.

SESIONES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00/9:45	LNO-16 ^a	LNO-16 ^a	LNO-16 ^a	LNO-16 ^a	ATU-16 ^a RLG-20
09:45/10:30	CCY-16 ^a	LNO-16 ^a	CEO-16 ^a	LNO-16 ^a	LNO-16A
10:30/11:00	DESCANSO	-	-	-	-
11:00/11:45	ATU-16A RLG-20	LNI-16 ^a	CEO-6 ^a	CEO-16 ^a	CCY-16A
11:45/12:30	CEO-16 ^a	CEO-16 ^a	CCY-16 ^a	LNI-16B	CEO-16A
12:30/13:00	DESCANSO	-	-	-	-
13:00/14:00	CCY-16 ^a	CCY-16 ^a	CCY-16 ^a	CCY-16 ^a	CCY-16A

Actividades

- **Día 1 (lunes):** El primer día se va a establecer el primer contacto de los alumnos y alumnas con la unidad que hemos seleccionado para presentarles el tema de los animales domésticos y salvajes y para determinar que saben y que no saben sobre este tema. Siempre hemos de tener en cuenta que desde la primera actividad que llevemos a cabo, debemos inculcarle una coeducación de sexos óptima.
- **1ª actividad (9:00/9:45)** Presentación del tema a los alumnos y alumnas: al comienzo de esta hora (durante unos 15 ó 20 minutos), como todos los lunes, nos dirigimos al rincón de la asamblea donde los niños y niñas se sientan en el suelo frente a la profesora y por turnos de palabras, en los que los niños y niñas tienen que levantar la mano si quieren hablar, nos cuentan cómo les ha ido el fin de semana y que han hecho en él. Posteriormente, les presentamos el tema, diciéndoles que vamos a tratar el tema de los animales que tenemos en casa, a los que llamamos domésticos, y los que se encuentran al aire libre en los bosques, campos, granjas etc. Para interesarlos/as más en el tema, llevamos unos folios con imágenes de animales para saber si se saben los nombres de los distintos animales. Vamos por orden, y si uno de los niños/as no se sabe el nombre pasamos al siguiente, y después hacemos que el/la que no sabía el

nombre lo repita. Luego, hacemos una lluvia de ideas con los niños y niñas, sobre lo que saben y no saben de los animales, y lo que les interesa saber de ellos. Intentamos que las dudas que tienen unos compañeros/as sobre los animales las contesten otros compañeros/as que si sepan la respuesta. Durante este proceso vamos anotando en una libreta lo que saben, lo que no saben y lo que les interesa saber de los animales, ya que esto nos ayudará a guiar un poco las siguientes actividades que realizaremos.

- **2ª actividad** (9:45/10:30) Canción sobre los animales y cuento realizado con las palabras de los alumnos/as: Al comienzo de esta hora pondremos una canción sobre animales para que los niños canten y se muevan. Un ejemplo de canción que podríamos poner sería la canción "Al corro de los animales."¹ En esta canción nombra a varios animales como son el conejo, el perro, la foca, etc. y los respectivos movimientos que hacen dichos animales. Así pues, podemos poner esta canción y que los niños y niñas la canten y bailen moviéndose como se moverían los animales. En la segunda parte de esta hora, sentaríamos a los niños y niñas en las mesas en 4 grupos de 4 personas (dos niños y dos niñas) y elegimos a un representante en cada grupo, viendo que sean dos representantes chicos y dos representantes chicas. Entonces, cada grupo de trabajo deberá elegir un animal y el/la representante se encargará de decir en alto el animal que han elegido. Luego, con las palabras que los niños y niñas nos hayan dicho nos inventamos un cuento incluyendo en el todas esas palabras. Pongamos un ejemplo: los alumnos y alumnas nos dicen las palabras pollitos, vaca, cerdo y perro. Entonces nosotros creamos un cuento teniendo en cuenta que debemos incluir conceptos de coeducación: Había una vez una gallina llamada Matilda y un gallo llamado Cariaco que tuvieron dos pollitos y dos pollitas: Pito, Pite, Pita y Piti. Como tanto la gallina Matilda como el gallo Cariaco trabajaban en una fábrica por las mañanas no podían cuidar a Pito, Pite, Pita y Piti, pidieron a Rocky, su vecino el perro que les cuidara a sus hijos. Por la tarde, cuando Matilda y Cariaco venían de trabajar, se repartían las tareas del hogar, mientras el gallo Cariaco le cambiaba los pañales a los pollitos y pollitas, la gallina Matilda regaba las plantas, y luego, mientras Matilda bañaba a Pito, Pite, Pita Y Piti Cariaco fregaba los platos. Además, cuando tanto el gallo Cariaco como la gallina Matilda salían a comer con sus amigos Lola la vaca y Porky el cerdo, el perro Rocky también se quedaba a cuidar de los pollitos y las pollitas. Para darle las gracias a Rocky por lo bien que se portaba cuidando a sus hijos, le montaron una fiesta sorpresa en su casa con comida, juegos y música, a la que fueron todos, Porky el cerdo, Lola la vaca, los pollitos Pito y Pite, las pollitas Pita y Piti, la gallina Matilda, el gallo Cariaco y, por supuesto, el perro Rocky.

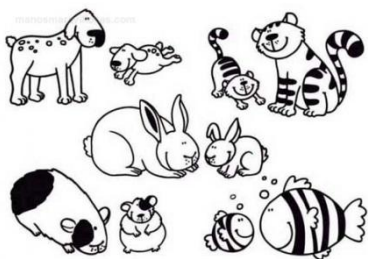
Después del cuento, a las 10:30, llevamos a los niños y niñas al baño para que hagan sus necesidades y se laven las manos, y posteriormente los llevamos a comerse su desayuno de media mañana. Luego, los/as llevamos al patio para que jueguen con las pelotas y los columpios y descansen un rato de las clases.

- **3ª actividad** (11:00/11:45) juego en los diversos rincones: para esta hora de clase realizaremos tres rincones de juego en los que todos/as los niños y niñas irán pasando por todos y jugarán con sus compañeros/as de clase. Dividiremos a los alumnos y

¹ http://www.youtube.com/watch?v=l_8hZHDCL9o

alumnas en dos grupos de 5 y un grupo de 6, en el que tanto niños como niñas conformen el grupo, para que cada grupito este en uno de los rincones. Uno de estos rincones representará una granja con pequeños establos, donde los niños y niñas irán separando a los distintos animales (de juguetes) en grupos, por un lado los caballos, por otro las gallinas, por otro los cerdos, etc. y tendrán que darles de comer y limpiarles los establos. Pondremos disfraces de granjero y granjera para que los niños y niñas se sientan más identificados con el papel. Otro de los rincones representará una clínica veterinaria donde algunos chicos y chicas harán el papel de clientes/as que vienen a curar a sus mascotas, y otros niños y niñas harán de doctores/as y de enfermeros/as. Los animales los representaremos con peluches de animales como perritos, gatitos, conejos, etc. Para simular la consulta pondremos una mesa que haga de camilla, una bata de médico/a y de enfermero/a, y unos juguetes de jeringuillas, estetoscopio, termómetro, etc. El último rincón de juego representará una cocina, donde los granjeros/as vienen a comer después de trabajar. En ella, unos niños y niñas harán la comida en una cocinita de juguetes con comida de juguete también, y otros chicos y chicas harán de granjeros y granjeras que vienen de cuidar a los animales y se sentarán en la mesa a comer. Controlaremos el tiempo para que cada uno de los grupos de niños y niñas pasen por todos los rincones de la clase.

- **4ª actividad (11:45/12:30)** colorear dibujos de animales: en esta hora antes del último descanso del día, le daremos a los niños y niñas folios con dibujos de distintos animales, algunos domésticos, otros salvajes y otros de granja para que los pinten como ellos/as quieran. Para esta actividad los sentaremos en las mesas en cuatro grupos de cuatro personas, aunque es un trabajo individual. Cuando terminen de pintar los animales intentaremos, con ayuda nuestra, que escriban sus nombres en sus dibujos. Una vez acaben de escribir sus nombres, colocaremos tres cartulinas en la pared, una con el dibujo de una casa, otro con el dibujo de un bosque y otra con el dibujo de una granja. Entonces cada niño/a tendrá que colocar el dibujo de su animal en la cartulina correspondiente, si es un caballo, lo colocará en la granja, si es un gato, en la casa, si es una ardilla, en el bosque, etc. Una vez hayan acabado de colocar todos los dibujos en las cartulinas, volverán a sus asientos e iremos repasando todos juntos y en alto los nombres de los animales que han pintado. Después de esto, a las 12:30 iremos otra vez al recreo para que los niños y niñas jueguen durante media hora hasta la una del mediodía, no sin antes pasar por el baño por si algún niño o niña tenga que hacer sus necesidades.



- **5ª actividad (13:00/14:00)** Repaso de lo que hemos dado en el día: en esta última hora de clase, como a los niños y niñas que tienen comedor los vienen a buscar a la 13:15, no daremos ninguna actividad en profundidad, para evitar que esos niños y niñas de comedor no se la pierdan. Por ello, los primeros quince minutos de clase en los que están todos los alumnos y alumnas, nos reuniremos en el rincón de la asamblea y

preguntaremos a los niños sobre lo que hemos dado hoy y lo que hemos aprendido que no sabíamos sobre los animales. Como siempre, intentaremos que respeten el turno de palabra pidiendo que levanten la mano si quieren hablar. Antes de que se vayan los niños y niñas al comedor, volveremos a poner la canción del principio del día para ver si los niños y niñas ya se la han aprendido un poco más. Cuando se vayan al comedor, con los chicos y chicas que quedan, jugaremos con los juguetes que tenemos en la clase, intentando que chicos y chicas jueguen juntos y ambos utilicen muñecas, coches, carritos, legos, etc.

- **Día 2 (martes):** En este segundo día de clases nos meteremos más profundamente en el apartado de los animales domésticos para que los niños y niñas tengan bien claro que animales forman parte de este grupo y que les resulte más fácil diferenciarlos de los de granja y de los salvajes.
- **1ª actividad (9:00/9:45)** rincón de la asamblea de repaso del tema anterior: en esta hora de clases, nos sentaremos en el rincón de la asamblea con los alumnos y alumnas y repasaremos los conceptos que hemos dado el día anterior. Primero, le preguntamos a los niños y niñas cuales son los tres tipos de animales que hemos visto (salvajes, de granja y domésticos) y luego, por el orden en el que están sentados vamos pidiéndoles que nos pongan un ejemplo de animal de cada tipo, al primer niño/a le pedimos que nos diga un ejemplo de animal doméstico, al siguiente uno de animal salvaje, al otro/a uno de animal de granja, y así sucesivamente. Luego recordamos las hojas con los animales que pintamos y colgamos en la pared dentro de las cartulinas con los dibujos de la casa, el bosque y la granja, y volvemos a repetir el nombre de esos animales en alto y vemos si alguno de los compañeros o compañeras en los ejemplos de animales dijeron el nombre de alguno que no está entre los que pintaron. Cuando acabemos con esta actividad, pasamos a presentarles lo que vamos a dar hoy en clase, que será dar con más profundidad el tema de los animales domésticos. Para ello, les pedimos que cada uno/a de ellos/as nos digan si tienen un animal doméstico en casa, y en caso de tenerlo, cual es y cómo se llama. También les pedimos que nos digan que hacen para cuidarlos, si les dan de comer, si los lavan, si los cuidan cuando están malitos, etc.
- **2ª actividad (9:45/10:30)** Canción sobre los animales domésticos y cuento “Arturo y Clementina:” en esta hora de clase seguiremos en la zona de la asamblea pero para contarles un cuento a los niños y niñas que sea sobre animales domésticos y que también nos hable de coeducación. Por eso hemos elegido el cuento de “Arturo y Clementina”², que trata sobre dos tortugas, una hembra y otra macho, que son pareja y pasan los días juntos y felices. Hasta que un día Clementina se aburre de estar todo el día encerrada en casa mientras Arturo va a trabajar, así que le dice a Arturo que quiere una flauta para aprender a tocarla y crear canciones. Pero entonces, este le dice que ella no tiene oído y que no sabría tocarla, así que le compra un tocadiscos para que se entretenga. Pero al poco tiempo Clementina se cansó del tocadiscos y Arturo le siguió trayendo cosas, un florero, un reloj, una enciclopedia, etc. Así que llegó un momento

² <http://www.slideshare.net/nilu/arturo-y-clementina>

en el que Clementina se cansó y salió del caparazón a dar un paseo en secreto. Le gustó tanto que todos los días salía a dar un paseo, mientras Arturo sospechaba que pasaba algo, hasta que un día Clementina salió y no volvió más.

Este cuento lo que nos quiere decir es que tanto hombres como mujeres somos iguales, y que un hombre no puede impedir que cumplas tus sueños, ya que no son quien para decirte lo que puedes hacer o lo que no puedes hacer.

Tras este cuento, que durará unos veinte minutos, pondremos una canción para que los niños y niñas canten y bailen. La canción que hemos elegido es “Tendremos una mascota”³ de Los Pimpollos, que nos habla de cómo son las mascotas y de cómo debemos tratarlas. Nos inventaremos una coreografía para la canción para que los niños y niñas bailen mientras cantan la canción. Una vez acabe esta hora nos dirigiremos al baño para que hagan sus necesidades y se aseen, antes de ir al patio.

- **3ª actividad** (11:00/11:45) el juego de los cuatro rincones: Para esta hora de clase haremos un juego en el que los alumnos tendrán que moverse bastante por la clase, en concreto en cuatro rincones. En primer lugar formaremos cuatro grupos de alumnos/as y cada una de estos grupos debe estar formada por un niño y una niña. Cada una de estas parejas deberá colocarse en un rincón. Cada rincón estará ambientado en cosas diferentes, en uno de ellos habrá una cocina, en otro un aseo, en otro un pequeño parque y en el último una habitación. Las otras cuatro parejas que quedan (también cada una formada por un niño y una niña) deberán pasar por los cuatro rincones imaginando ser un animal de los que hemos elegido para esta actividad. Los animales que vamos a usar son: gato, perro, pájaro y tortuga. Serán repartidos a cada una de esas cuatro parejas por sorteo. Una vez que cada pareja tenga asignado su animal empezarán a pasar por cada uno de los rincones. Por ejemplo, la pareja que tiene asignado el perro pasa por el primer rincón, que es la cocina, donde la pareja del niño y la niña que allí se encuentran deberán prepararle una comida imaginaria a su mascota. Allí estarán cinco minutos. Una vez haya transcurrido ese tiempo pasan al siguiente rincón, donde se encuentra el aseo, ahí deberán bañar a sus mascotas entre los dos. Luego pasan al rincón donde se encuentra el parque, en el que deberán pasear a sus mascotas durante los cinco minutos que han de estar ahí. Por último, pasan por el rincón donde está la habitación para acostar a sus mascotas. Cada grupo va rotándose, si por ejemplo, la pareja que tiene el perro está en la cocina, las otras tres parejas deben estar repartidas en los otros tres rincones, cada pareja en uno. Cuando estos cuatro grupos hayan acabado se cambiarán con las parejas que estaban en cada uno de los rincones, para que así todas las parejas puedan dar de comer, bañar, pasear y acostar a sus mascotas.

³ http://www.youtube.com/watch?v=Wt9_9WnzA1E

- **4ª actividad (11:45/12:30)** Hacer animales con plastilinas de colores: en esta hora, antes del último descanso del día, le daremos a los niños y niñas plastilinas de colores para que hagan con ella animales domésticos. En la clase hay dieciséis niños y niñas, y para esta actividad queremos que estén separados por parejas con un niño y una niña cada una, así que habrá un total de ocho grupos, a los cuales les daremos la foto de un animal y ese será el que tendrán que intentar hacer. Los animales que les vamos a repartir serán: perro, gato, pájaro, conejo, pato, pez, tortuga y hámster. Les daremos dos plastilinas de diferente color a cada pareja y le diremos el animal que tienen que hacer. Por ejemplo, a la primera pareja le damos una plastilina negra y otra blanca y le decimos que tiene que hacer un perro. El trabajo debe de hacerse siempre entre los dos alumnos/as, para así favorecer a una mejor relación entre ambos. Intentaremos que hagan los animales con los máximos detalles posibles, por ejemplo, el perro que queremos que hagan, deberán tener nariz, ojos, bigote... todo ello se hará con la plastilina que no han utilizado para hacer el cuerpo, sin han usado la plastilina negra para el cuerpo deberán utilizar la blanca para todo lo demás. Intentaremos ayudarlos/as en realizar las figuras de plastilina siempre y cuando nos pidan ayuda. Cuando los niños y niñas hayan terminado sus respectivos animales deberán mostrárselos al resto, para que la clase intente adivinar de qué animal se trata. Una vez adivinen todos los animales los vuelven a poner en sus respectivas mesas. Después de esta actividad llevaremos a los niños y niñas al baño para que se laven las manos y puedan ir a comerse su desayuno de media mañana.



- **5ª actividad (13:00/14:00)** Repaso de lo dado en el día: durante los primeros quince minutos de la clase los dedicaremos a hacer un repaso de lo que hemos hecho hoy en clase, es decir, de los animales domésticos. Vemos cuáles son los animales domésticos que hemos aprendido hoy y volvemos a ver las figuras de plastilinas que hicimos en la cuarta hora de clase. Para acabar con el repaso, volvemos a poner la canción del principio del día para que los niños y niñas bailen y canten antes de que se vayan al comedor. Después de que se vayan los niños y niñas del comedor, con los alumnos/as que nos queda, nos los llevamos a la sala de biblioteca con la que cuenta el centro para ver alguna película de dibujos animados con la que cuenta el centro hasta que lleguen sus padres a las 14:00 a buscarlos para llevárselos a casa.
- **Día 3 (miércoles):** Una vez que los niños y niñas ya tienen más o menos claro cuáles son los animales domésticos, en este día veremos con más detenimiento a los animales de granja, como son la vaca, la gallina, el caballo, etc. Como siempre, intentaremos intercalar el aprendizaje de los animales con la coeducación en la igualdad.

- **1ª actividad** (9:00/9:45) asamblea de repaso y de presentación de tema: como cada mañana, nos reuniremos la primera hora del día, tanto nosotros como los niños y niñas, en el rincón de la asamblea para repasar lo que dimos en el día anterior, en este caso, los animales domésticos. Volveremos a ver las figuritas de plastilina que hicieron y jugaremos con los niños y niñas a ver si se acuerdan quien hizo cada figurita. También volvemos a repasar los animales diciendo cada niño/a en alto un animal doméstico hasta que todos los chicos y chicas hayan dicho uno. Después veremos si algunos de los animales que han dicho no se encuentran en la cartulina de la pared, y si se da el caso, el niño o niña que lo haya dicho nos tiene que explicar a nosotros y al resto de la clase como es ese animal. Luego les presentaremos el siguiente tema que daremos hoy, que serán los animales de granja, ya que profundizaremos más en ellos, intentaremos que se aprendan varios nombres de estos animales y las características principales de cada uno de ellos.
- **2ª actividad** (9:45/10:30) la canción “En la granja de mi tío” el cuento de “Mumu, la vaquita cantora:” en esta hora de clase, primero le pondremos a los niños y niñas un video con una canción para que canten y bailen y luego contaremos un cuento sobre los animales de granja. La canción que les pondremos se titula “En la granja de mi tío”⁴



que trata sobre los distintos animales que tiene en la granja, como son la vaca, el pato, la cabra, etc. Esta actividad durará aproximadamente unos veinte minutos de la hora de clase. Después de estos veinte minutos que dedicamos a la canción, leeremos un cuento que se titula “Mumu, la vaquita cantora” y que dice así:

En una granja vivía mumu, una vaquita muy grande con enormes manchas negras a la que le gustaba cantar bajito mientras la ordeñaban. Ella era muy feliz cantando y movía las patitas de arriba a abajo y de derecha a izquierda siempre bailando. Sin embargo, ningún animal la podía escuchar porque se melodía la entonaba bajito a propósito para que nadie la oyera. Un día, una paloma que hizo su nido cerca de la granja pudo escuchar a Mumu cantar: “mumu que divertido es vivir bailando y disfrutar la alegría de jugar cantando.” La paloma no lo podía creer, era la canción más linda que había oído jamás, pues tenía mucho ritmo. Era tan bonita que sus pajaritos bailaban dentro de su cascarón al compás de la música. De inmediato se le acercó y le dijo:

- Mumu, por qué escondes tu dulce voz.
- Es que soy un poco tímida, respondió escondiéndose.
- Pero vale la pena vencer la timidez, hazlo y verás que bien te va.
- ¿tú lo crees?
- Claro que sí, estás privando a todos de escuchar tu linda voz.
- Está bien así lo haré.

⁴ <http://www.youtube.com/watch?v=MNA56nXD2Ac>

Un día cuando el gallo Paco cantó como de costumbre su kikiriki temprano, mumu lo acompañó en su canto a viva voz. De todos lados venían animales admirados por tan linda melodía y la felicitaban con aplausos:

- Mumu cantas muy bien. Deberías despertarnos tú con tu lindo canto, le dijo el cerdo. Al que no le dio mucho gusto fue al gallo Paco al que nadie felicitó. El gallo cogió sus maletas y se fue lejos de la granja pues pensó que ya nadie lo necesitaba allí, ahora tenían a su vaquita cantora. Mumu se puso muy triste y corrió en busca de su amigo a quien le dijo:

- Por favor no te vayas, tu canto es muy valioso para nosotros, nos encanta oírte cantar cuando sale el sol.

- ¿Estas segura?

- Si, todos queremos que vuelvas.

Paco regresó a la granja y cantó en compañía de mumu quienes fueron muy felices llevando alegría a los corazones de todo los animales del mundo.

Mientras contamos el cuento, intentamos que tanto los niños como las niñas participen en el haciéndoles preguntas sobre el cuento.

- **3ª actividad** (11:00/11:45) Aprender los nombres de los animales en inglés: En esta actividad colocaremos a los alumnos y alumnas mirando todos para la pizarra, en este caso no hace falta hacer grupos. Con este juego intentaremos que los niños y niñas aprendan los nombres de algunos animales en inglés, así como a decir niño y niña. Para ello utilizaremos unas cartulinas en las que aparezcan las imágenes de los animales que queramos que aprendan, como también una de un niño y otra de una niña, ya que queremos que también aprendan a decirlo en inglés. Primero colocaremos en la pizarra, en un lado la imagen de una niña y al lado la imagen de un niño. Cuando señalemos la imagen de la niña debemos decir *girl* para que los alumnos/as sepan que niña se dice así y luego cuando señalemos la imagen del niño debemos decir *boy*. Una vez los niños/as hayan aprendido estas dos palabras comenzaremos con los animales. En este caso debemos elegir los animales que creamos que más conocidos les resultan a los niños/as, como por ejemplo, el perro, el gato, pájaro, pato... y así hasta un total de cinco animales, ya que es el primer día que vamos a dar una clase en inglés con ellos y se pueden cansar muy rápido. Empezamos sacando un animal, por ejemplo el perro y le decimos en voz alta como se dice, en este caso *dog* y les pedimos que lo repitan en voz alta varias veces hasta que creamos que lo saben. Luego sacamos alguna tarjeta en la que aparezca una niña con un gato o un niño con un perro para que los niños digan *girl cat* o *boy dog*. Una vez finalizada esta actividad, nosotros haremos los sonidos que estos animales hacen, si queremos que repitan *cat*, pues haremos *miau*, o si queremos que digan *dog* haremos *guau*... así hasta repasar todos los animales que hemos aprendido.

- **4ª actividad (11:45/12:30)** hacer puzzles de animales de granja y adivinar las patas: En esta hora antes del último descanso del día haremos puzzles de animales de granja con los alumnos y alumnas. Llevaremos a la clase varios puzzles y formaremos grupos de cuatro alumnos/as, cada uno de ellos, formado por dos niños y dos niñas. El trabajo se repartirá entre todos/as los componentes del grupo, cada uno/a pondrá una pieza, luego otro/a y así hasta terminarlo. Cuando todos los grupos acaben los puzzles tienen que decir que animal de granja les tocó a cada uno e imitarlos. Por ejemplo, si al primer grupo que terminó les tocó la vaca tienen que ponerse de pie y decir nosotros tenemos la vaca y hace muuu. Una vez todos los grupos hayan terminado y hayan imitado a su animal deben pasarle el puzzle al grupo que tengan a su derecha y así hasta que cada grupo los haya hecho todos. Cuando hayamos acabado esta actividad pasaremos a la otra que tendremos preparada y que consistirá en darle a cada grupo cuatro animales de granja dibujados en folio y a los que le falte las patas, las cuales les daremos sueltas para que ellos busquen y peguen en los folios del animal al que correspondan. Al terminar todos los animales los niños y niñas los colgarán por toda la clase para que el resto de los alumnos y alumnas puedan verlos. Después de esto bajamos otra vez al patio para que los niños y niñas puedan jugar hasta la una que empieza la otra clase, no sin antes pasar por el servicio como todos los días.
- **5ª actividad (13:00/14:00)** Repaso de lo dado en el día y de la canción de los animales de granja: en esta última hora de clase después del descanso en el que fueron al recreo, haremos un repaso con los chicos y chicas de lo que hemos dado hoy en clase, es decir, de los animales de granja. Veremos los animales que hicimos pegándoles las patas y cuáles son sus respectivos nombres, para ello le vamos preguntando a cada niño/a el nombre de uno de los dibujos de animales. Una vez hayamos repasado los animales de la granja, le iremos preguntando a todos y todas si alguna vez han ido a alguna granja con sus padres y madres, y si han ido, que nos cuenten un poco como fue la experiencia. Luego, repasaremos lo que dimos en la clase de inglés, preguntándole a los niños y niñas las palabras que hemos aprendido hoy (boy y girl, cat, dog, bird, duck y cow). Antes de que se vayan los chicos y chicas del comedor volvemos a cantar la canción que hemos visto al principio del día. Una vez que acabemos de ver todo lo que hemos dado hoy, que durará los quince primeros minutos de clase, los niños y niñas de comedor se irán y nos quedaremos con los restantes, con los que, como hoy no hemos hecho ninguna actividad de rincones, pasarán por los rincones con los que normalmente cuentan en la clase, que son: la tiendita, la cocinita y el de construcciones. Una vez que se acabe la clase a las 14:00 nos llevamos a los alumnos y alumnas a la parte superior del colegio, que es donde los padres y madres vienen a buscarlos/as para llevárselos a casa a descansar.

- **Día 4 (jueves):** en este cuarto día de clases daremos el tercer grupo de animales hasta ahora, después de los animales domésticos, que fue los primeros que dimos, y los animales de granja, que fue el que dimos el día anterior. El grupo de hoy son los animales salvajes, pero antes de empezar con estos daremos un pequeño repaso de los animales de granja para que les quede bien claro.

- **1ª actividad (9:00/9:45)** Repaso de los animales de granja e introducción del siguiente tema (animales salvajes): en esta primera hora de clases, como ya es costumbre, una vez que ya hayan llegado todos los niños y niñas al colegio y los hayamos ido a buscar a la parte superior del colegio, nos dirigimos a clase, dejamos que cuelguen sus maletas en los percheros y nos sentamos con ellos/as en el rincón de la asamblea. Allí aremos un repaso de los animales de granja que dimos en el día anterior y también un pequeño repaso de los animales domésticos que dimos el martes. Además, hacemos una ronda de preguntas a los niños y niñas para saber qué grupo de animales prefieren, si los de granja o los domésticos, y el porqué de su elección. Después, cada niño y niña debe elegir un animal (doméstico o de granja) en secreto e imitar su sonido para que el resto de la clase adivine de que animal se trata. Una vez hayamos realizado todas estas actividades de repaso, pasamos a presentarles el siguiente grupo de animales: los animales salvajes. Les preguntamos a ellos/as que saben de este tipo de animales, y si saben algo, de donde lo han aprendido, si se lo han dicho su padre o su madre, si lo han visto en los dibujos o en un documental, si han ido al zoo, etc. Una vez que acabemos la ronda de preguntas, pasaremos a la siguiente clase para realizar la actividad que tenemos preparada para esa hora.

- **2ª actividad (9:45/10:30)** video para cantar y bailar de Jim Jam y Sunny “Haz como yo” y cuento “el mono y la serpiente”: la segunda hora de clase la realizaremos también en el rincón de la asamblea, ya que veremos un vídeo para cantar y bailar con los niños y niñas y contaremos un cuento sobre los animales salvajes. Los primeros veinte minutos de clase los dedicaremos a ver el vídeo de Jim Jam y Sunny titulado “Haz como yo”⁵, en el que salen un niño y una niña muñeca cantando una canción sobre los animales salvajes, sobre un mono, un tigre y un elefante. Además, los personajes del video también hacen una pequeña coreografía que pueden imitar los niños y niñas viendo el vídeo a la vez que cantan. Luego, los segundos veinte minutos de clase los dedicaremos a contar el cuento “el mono y la serpiente” que relataremos a continuación.

Había una vez un mono que se pasaba todo el día comiendo plátanos. De repente, un león lo asustó. El mono empezó a correr y se encontró con su amiga, la serpiente feliz. Ella lo invitó a comer a su casa y el mono aceptó. Salieron caminando por la orilla del río y llegaron a la casa que estaba entre unos árboles de la selva. Mientras comían el tigre se acercaba. De pronto, entró a la casa y dijo con voz grave:

-¡Me los voy a comer de un bocado!

La serpiente se escondió rápidamente debajo de la cama, mientras el mono se escapó por la ventana y saltó a un árbol. El tigre miró por la casa y como no vio a nadie, pensó que se habían escapado. Entonces decidió abandonar la casa y se fue. Pasó un rato y el

⁵ <http://www.youtube.com/watch?v=bO00ufTdB24>

mono volvió a la casa a avisarle a su amiga que el peligro ya había pasado. Para festejar, decidieron organizar una fiesta e invitar a todos los animales de la selva, entre ellos al elefante, el búho y el hipopótamo.

Para ambientar el cuento, llevaremos a la clase unos dibujos relacionados con la historia para ir enseñándoselos a los niños y niñas y presten más atención al cuento. Una vez acabemos de contarlo, intentaremos que, por orden, los niños y niñas vuelvan a contar el cuento con lo que se acuerden mirando los dibujos que llevamos.

- **3ª actividad (11:00/11:45)** el juego de los sonidos de animales en los cuatro rincones: en esta actividad no haremos grupos, todos los niños y niñas jugarán juntos. Pondremos todas las sillas y mesas en los bordes de la clase, para que los niños y niñas no se hagan daño con ellas y les sea más fácil correr. Este juego consistirá en poner cuatro imágenes de animales salvajes en los cuatro rincones de la clase, una en cada uno de ellos. Los animales salvajes que elegiremos para esta actividad serán: el león, el elefante, el búho y el mono. Una vez hayamos colocado cada imagen en su rincón, procederemos a explicarle el juego a los niños/as. Nosotros haremos el sonido de uno de los cuatro animales que hemos mencionado y los alumnos y alumnas tienen que ir corriendo al rincón donde esté la imagen del animal que ellos creen que hace ese sonido. Por ejemplo, si hacemos un rugido los niños y niñas deberán ir corriendo al rincón donde se encuentra la foto del león o si saltamos e imitamos a un mono ellos/as deben de correr al rincón donde está la foto del mono. Cuando ya llevemos un rato con esta actividad y creamos que los niños y niñas lo entienden bien, pediremos a varios alumnos/as que pasen a ser ellos quienes hagan los sonidos, ayudándole siempre que creamos necesario. Una vez hayamos acabado con esta actividad pondremos las mesas y sillas en su sitio con la ayuda de los alumnos y alumnas para la siguiente clase.

- **4ª unidad (11:45/12:30)** pintar animales con los dedos en folios e imitar a dicho animal con gestos y sonidos: para esta actividad haremos grupos de cuatro personas, en cada uno habrá dos niños y dos niñas. La actividad consiste en que los alumnos y alumnas pinten animales salvajes con pinturas de colores y sin utilizar pincel, solo con los dedos. A cada grupo le daremos cuatro colores de pintura y ellos podrán elegir el animal que quieren hacer, entre los seis que les propondremos. Los animales serán: la jirafa, el león, el mono, el elefante, la serpiente y el búho y las pinturas de colores que les daremos para esta actividad serán amarillo, negro, verde y marrón. Cada niño/a tendrá un folio para hacer su dibujo y les daremos un tiempo aproximado de una media hora para esta actividad. Después de que hayan acabado, nos lo entregarán y cuando los tengamos todos en nuestra mano les repartiremos uno al azar a cada niño/a. Una vez los alumnos y alumnas tengan el dibujo que les haya tocado a suerte en la mano, les



explicaremos que ahora tiene que intentar imitar a los animales que les haya tocado para que así, los otros alumnos y alumnas puedan adivinar de que animal se trata. Para lograr que los demás compañeros/as adivinen su animal podrán imitar su forma de caminar o hacer los sonidos que ellos hacen, sin decir una palabra. Cuando todos los animales hayan sido adivinados los pegaremos todos en las paredes de la clase y llevaremos a los niños/as al patio para que disfruten jugando del último descanso del día.

- **5ª actividad (13:00/14:00)** repaso de lo aprendido en este día: en esta actividad, como es costumbre repasaremos con los alumnos y alumnas todo lo que ellos/as hayan dado a lo largo del día de hoy. En concreto han visto por primera vez los animales salvajes, aunque no sin antes dar un repaso a los animales de granja. Y también han cantado una canción, leído un cuento y han hecho un juego sobre este tema. En los primeros quince minutos de esta hora daremos un repaso de todo ello, ya que después de este tiempo los niños/as del comedor se van. En este rato en el que contamos con todos los niños y niñas vamos a volver a leer el cuento que leímos en la segunda actividad “el mono y la serpiente”. Una vez leído este cuento y cuando ya los niños de comedor se hayan ido, pasaremos a hacer otra actividad que hayamos visto a lo largo del día con los otros niños o algún juego libre. En este caso dejaremos que los niños vuelvan a pintar otro animal con las pinturas y se lo lleven a sus casas.
- **Día 5 (viernes):** en este último día de la semana, repasaremos los tres grupos de animales que hemos dado durante la semana, es decir, los domésticos, los de granja y los salvajes, pero además daremos otro grupo de animales que llama mucho la atención a los niños y niñas pequeños/as como son los insectos (a los niños se los presentaremos con el nombre de “bichos,” para que les sea más común. Haremos algunas actividades para que conozcan un poco más a estos pequeños seres y los conozcan más de cerca. Por último, les mandaremos una actividad para casa que harán el fin de semana con sus padres y madres, que tendrán que traer el lunes.
- **1ª actividad (9:00/9:45)** Repaso de las tres últimas clases e introducción en el tema de los bichos: en esta primera hora del día, veremos que recuerdan los niños y niñas sobre los tres grupos de animales que hemos dado durante la semana: los animales domésticos, los animales de granja y los animales salvajes. Le echaremos un vistazo a las manualidades que hemos hecho durante la semana; los dibujos de la pared de animales dentro de las cartulinas con los dibujos de la casa, la granja y el bosque; las figuras de plastilina de animales domésticos, los dibujos con las patas pegadas de los animales de granja y los dibujos pintados con los dedos de animales salvajes. Después jugaremos a un juego en el que los niños y niñas saldrán, de uno en uno, delante de todos/as los demás y tendrán que, pensando en su animal favorito, decir a que grupo de los tres que hemos dado pertenece e imitarlo sin hacer ruidos, sólo con sus gestos. Una vez que todos y todas hayan hecho el juego, pasamos a presentar el tema que daremos hoy, el de los bichos. Les hablaremos un poco de ellos, los distintos tipos que hay y después preguntaremos si han visto alguna vez algún bicho de verdad, y cuáles

son los que han visto. Lo haremos por turnos, para que tanto los niños como las niñas participen y nos cuenten que es lo que saben de los bichos.

- **2ª actividad** (9:45/10:30) vídeo con la canción titulada “La canción de los bichos” de Jim Jam y Sunny y cuento “La reunión de los bichos:” en esta hora de clase, pondremos un vídeo en el rincón de la asamblea para que los niños y niñas bailen y canten a la vez que aprenden. En este caso, el video se titula “la canción de los bichos”⁶ y es del mismo muñeco y muñeca que la canción de los animales salvajes. La canción sigue más o menos el mismo patrón que la anterior, ya que también tiene una coreografía en la que imitan al animal, y así los niños y niñas la pueden seguir y hacer lo mismo que en el vídeo, solo que esta vez en ella se habla del gusano, la abeja, el ciempiés y el caracol. Cuando termine la canción, contaremos el cuento de “La reunión de los bichos” que dice así:

Estaban todos los bichos reunidos un día en el bosque, discutían entre ellos para determinar cual era el más trabajador, inteligente y útil de todos. En ese momento intervino el mosquito y dijo: ¡yo soy el más importante de todos ustedes, ya que con mí aguja puedo sacarle la sangre a las personas! La garrapata que estaba cerca escuchando la discusión, soltó una carcajada y dijo: ¡Que tonto es usted amigo, recuerde que yo también puedo realizar ese trabajo y de manera más eficaz! Dando un salto, el piojo alzo la voz para decir: ¡Oigan señores, si de chupar sangre se trata, yo también puedo realizar ese trabajo! Muy molesto por el giro que había tomado la discusión la mosca dijo: ¡Disculpen amigos pero yo también soy importante, recuerden que me encargo de descomponer y dañar todos los alimentos que encuentro en mí camino! Cerca de allí, muy seria la avispa grito: ¡Aquí estoy yo, si no me han visto, dispuesta a clavarle mí aguijón a todo el que se atravesase en mí camino! La discusión continuaba tomando fuerza, cuando de pronto paso por el lugar una abeja, inmediatamente fue llamada para que diera su punto de vista, muy seria ella le dijo a todos los presentes: Ustedes me van a perdonar señores, pero yo no puedo perder el tiempo en este tipo de discusión, tengo muchos hijos que alimentar, y todavía me falta medio bosque por recorrer, recolectando el néctar de las flores, con el cual preparo una rica miel en mi panal. La hormiga que también se encontraba presente dijo: Soy testigo de lo que dice la amiga abeja, ya que he probado su miel y de verdad les digo, ella es la más trabajadora, inteligente y útil de todos nosotros, por lo que propongo se termine esta discusión y declaremos a la abeja como la campeona de todos los insectos del bosque. Entonces, los presentes en la reunión levantaron la mano y todos juntos declararon a la abeja como la campeona, la cual muy contenta y alegre recibió su corona y se fue volando hacia su panal.

Después del cuento, nos iremos con los niños y niñas al descanso para que se coman el desayuno de media mañana y vayan al patio a descansar y jugar.

- **3ª actividad** (11:00/11:45) aprender el nombre de los animales en ingles con imágenes y sonidos: en esta actividad intentaremos que los niños y niñas aprendan el mayor número de nombres de animales en ingles posible, practicando así lo aprendido en la anterior clase de inglés. Para ello moveremos las mesas y las sillas hacia un lado para

⁶ <http://www.youtube.com/watch?v=htUQ-ycbP8U>

poder sentarnos tanto nosotros, como los alumnos y alumnas en el suelo, formando un círculo. Para esta actividad necesitaremos láminas en las que aparezcan imágenes de animales, tanto domésticos, como de granja o salvajes (los cuales habremos repasado justo antes de esta actividad) y también imágenes de niños y niñas para que los alumnos y alumnas aprendan a decir niño y niña en inglés como en la clase anterior. También necesitaremos una pelota, ya que la vamos a utilizar para la actividad. Una vez todos sentados en círculo enseñaremos una imagen a los niños y niñas y diremos que animal es y también como se dice en inglés. Entonces le pasamos la pelota a un niño o una niña para que ella o él repita la palabra aprendida en inglés y cuando lo haga, la pase a otro compañero/a para que también la repita. Cuando ya llevemos un rato con los animales pasaremos a añadirle también niño o niña, es decir *girl* o *boy*. Al pasarle la pelota a un niño o a una niña habrá que decir también esas palabras... por ejemplo, si pasamos la pelota a una niña y le enseñamos la foto de un perro, tiene que decir *girl* y *dog*. Intentaremos que todos los alumnos y alumnas participen en la actividad y dejaremos las sillas como están para la siguiente actividad.

- **4ª actividad** (11:45/12:30) cogeremos bichos en el patio y los meteremos en un terrario: en esta actividad queremos que los niños/as aprendan los nombres de todos los insectos posibles. Nosotros llevaremos de casa un terrario con arena para que los niños y niñas metan en él todos los insectos que puedan. Para ello, le pediremos a los



alumnos y alumnas que haga una fila para poder salir en orden al patio y así buscar todos los insectos posibles para meterlos en nuestro terrario. Le diremos a los niños y niñas que formen una pareja, siempre formada por un niño y una niña, para que así se ayuden. Siempre que requieran nuestra ayuda se la daremos y estaremos atentos a cualquier cosa que necesiten. Cada vez que una pareja haya encontrado un bicho, los acompañaremos hasta la clase para que lo deposite en el terrario y asegurarnos que queda cerrado... Cuando creamos que ya hay suficientes bichos o

pensemos que ya no encontraremos más, pasamos con todos los alumnos y alumnas a la clase de nuevo. Una vez allí le pediremos a los niños que se sienten en círculo como en la actividad anterior. Entonces nosotros procedemos a ir sacando bicho por bicho y ponerlo en el centro del círculo para que los niños y niñas puedan verlo y para enseñarles su nombre y características. Cuando ya sepamos los nombres de todos los bichos y las principales características como, por ejemplo, que comen o cuantas patas tienen, los volveremos a llevar al patio con ayuda de los alumnos y alumnas. Una vez hecho esto pondremos las sillas y mesas en su sitio, con ayuda siempre de los niños y niñas, para así poder bajar al patio con ellos/as y puedan disfrutar del último descanso del día.

- **5ª actividad** (13:00/14:00) repaso de lo dado en este día y cantar la canción que hoy hemos aprendido: en esta actividad como todos los días a esta hora haremos un repaso de todo lo que los alumnos y alumnas han aprendido. Hoy en concreto los niños y niñas han aprendido a decir los nombres de algunos animales en inglés y han salido al patio para recoger bicho y meterlos en un terrario. En los primeros quince minutos de clase, repasaremos todo lo mencionado, hablaremos de lo que han aprendido en la clase de inglés o de los bichos que han cogido, ya que es el único tiempo en el que todos los alumnos y alumnas siguen en clase, porque a la una y cuarto los niños de comedor se van. Pero antes de que se vayan al comedor, les marcaremos a todos los niños y niñas la tarea para hacer el fin de semana con sus padres y madres. Esta tarea consistirá en hacer con unas cartulinas de colores y un elástico una careta de su animal favorito, para el lunes, cuando vuelvan a clases, realizar un juego con ellas. El objetivo de esta tarea, además de que aprendan un poco más sobre los animales, es que las familias se involucren en la educación de sus hijos e hijas y que estos sientan que sus padres y madres están interesados en lo que ellos/as hacen en el colegio. Una vez marcada la tarea y sin los niños de comedor, pasaremos a cantar la canción que aprendimos hoy de los bichos, la cantaremos dos veces. Luego hablaremos un poco con los niños/as sobre lo que tiene pensado hacer con sus padres este fin de semana, si van a ir a la playa o al monte, y por último dejaremos q los alumnos y alumnas jueguen libremente por los rincones que tiene la clase adaptadas para ellos.

- **Día 6 (lunes):** en este primer día de la segunda semana que daremos nuestra Unidad Didáctica de los animales haremos un repaso completo de todos los animales que dimos la semana pasada para que a los niños y niñas ya se les quede claro del todo, y también realizaremos algún juego, que posteriormente explicaremos, con las máscaras que los alumnos y alumnas hicieron con sus padres y madres el fin de semana.

- **1ª actividad** (9:00/9:45) rincón de asamblea sobre el fin de semana de los niños y niñas: en esta primera hora de clases, como hace varios días que no nos vemos con los alumnos y alumnas y ha pasado un fin de semana por medio en el que han estado con sus padres y madres, la dedicaremos ha sentarnos en el rincón de la asamblea con ellos/as para que cada uno de ellos y ellas nos cuente como les ha ido el fin de semana con sus padres y madres, que han hecho con ellos/as, a donde han ido, etc. Después de que todos los niños y niñas nos cuenten que hicieron y a donde fueron el fin de semana, le preguntaremos por la tarea que le habíamos marcado, la de hacer una careta de su animal favorito con sus padres y madres. Uno por uno, les preguntaremos si sus familiares les han ayudado mucho, si se han divertido haciéndola y si le dedicaron mucho tiempo. Cuando todos y todas nos cuenten que les pareció dicha actividad, y una vez que se acabe la hora de clase, pasaremos a realizar el juego con las caretas que realizaron en sus casas.

- **2ª actividad** juego con las caretas que los niños/as hicieron en casa: en esta actividad no haremos grupos,



todos los niños y niñas jugarán juntos. Primero todos los niños/as mostraran sus caretas a los compañeros/as, explicarán que animal han hecho, quien les a ayudado y porque han elegido ese animal. Una vez dicho todo esto procederemos a explicarles el juego que tenemos pensado para este día, en el que usaremos las caretas que ellos han hecho el fin de semana en casa con sus padres, madres o hermanos y hermanas. El juego consistirá en poner todas las caretas boca abajo en el suelo y un niño o niña elegido/a al azar ha de ponérsela sin ver de que animal se trata, entonces elige a un compañero o compañera para que imite al animal de su careta y así el poder adivinar de cual se trata. Esto lo haremos con todas las caretas y todos los niños y niñas hasta que todos los animales hayan sido adivinados. Y por último, cuando hayan sido adivinados y cada niño tenga una careta en su cara, preguntaremos si su animal es doméstico, de granja, salvaje o si es un bicho, para así hacer un pequeño repaso de todos los animales que vimos la semana anterior.

- **3ª actividad** (11:00/11:45) juego de “los animales se esconden:” Este juego lo comenzaremos a preparar mientras los niños y niñas están en el recreo jugando vigilados por otras profesoras del centro. En ese tiempo de descanso escondemos en la clase muchos animales de juguetes por todas partes intentando siempre que no estén ni muy escondidos, ni a mucha altura, ya que son niños y niñas de tres añitos, y les resultaría difícil cogerlos. Una vez que los chicos y chicas regresen del patio de su media hora de descanso, les explicamos que vamos a jugar a un juego que consiste en encontrar animales de juguetes que están escondidos por toda la clase. Dividiremos a la clase para que busquen a los animalitos en ocho grupos de dos personas, y que cada grupo esté formado por un chico y una chica. Le daremos diez minutos para que busquen todos los animales que hay por la clase, y una vez que termine el tiempo, nos dirigiremos todos al rincón de la asamblea y nos sentaremos, cada niño y niña con su respectivo compañero o compañera y los animales de juguetes que hayan conseguido encontrar. Entonces, por el orden en el que están sentados, cada niño o niña se va levantando y, con los juguetes que ha encontrado, nos explica como se llama ese animal y a que grupo de animales pertenece, y después le tocara a su compañero/a de grupo. Una vez que acaben todos de nombrar a sus animales, cada grupo de niños/as se dividirá los animales que han encontrado, para que cada uno tenga el mismo número de animales y se los llevarán a casa como regalo.
- **4ª actividad** poner cada animal en su sitio correspondiente: en esta actividad intentaremos que los niños/as hagan un repaso de todos los animales, intentando recordar cuales son de granja, domésticos, salvajes o bichos. Para ello, pondremos a los alumnos y alumnas por grupos de cuatro, dos niños y dos niñas y repartiremos cuatro láminas a cada grupo en las que aparezca una granja, una selva, una casa y una huerta y también repartiremos un total de veinte animales hechos de cartulina, cinco de cada especie nombrada anteriormente. Le daremos a cada niño y niña una lámina diferente, por ejemplo, en un grupo un niño/a tendrá una granja, otro/a una casa,

otro/a una selva y otro/a una huerta. El juego consistirá en que cada niño o niña tiene que encontrar entre los veinte animales que habrá repartidos por las mesas de su grupo los cinco animales que correspondan a la lámina que tiene delante. Por ejemplo si él o ella tiene una casa deberá buscar animales domésticos y colocarlos encima hasta lograr tenerlos todos. Cuando todos los niños y niñas tengan sus animales en sus respectivos sitios volveremos a poner todos los animales en el centro de las mesas y se pasarán las láminas al compañero o compañera de su derecha, hasta que cada niño y niña logre hacer las cuatro láminas. Una vez terminado el juego acompañaremos a los alumnos y alumnas al patio para que disfruten jugando o descansando de su último descanso.

- **5ª actividad (13:00/14:00)** repaso de lo aprendido en el día de hoy: en esta actividad repasamos con los alumnos y alumnas todo lo que hemos hecho hoy. Hemos jugado con las máscaras que los niños y niñas han traído hechas de casa, con ayuda de sus familiares. También jugamos a buscar animales que estaban escondidos por la clase y hemos aprendido a diferenciar cada especie de animal con unas láminas. En los primeros quince minutos de clase, como es costumbre, haremos un repaso de todo lo dado en el día de hoy, ya que a la una y cuarto los niños que están en el comedor se irán. Haremos un pequeño resumen de todas las actividades, lo más breve y claro posible, para que los niños y niñas lo recuerden. Una vez los niños/as del comedor se hayan ido los alumnos y alumnas que queden elegirán uno de los cuentos que leímos la semana pasada (el de los animales domésticos, el de los animales de granja o el de los animales salvajes) para volver a leerlo otra vez en clase, y también escucharemos una de las canciones que vimos la semana anterior, ya puede ser del mismo tema que el cuento o distinto, el que los niños y niñas elijan. Cuando acabemos de contar el cuento y de escuchar la canción mientras la bailamos y la cantamos con los niños y niñas, nos dirigiremos a la parte superior del colegio con los alumnos y alumnas para que vengán a recogerlos sus padres y madres.
- **Día 7 (martes):** en este día de clase retomaremos el tema de los animales domésticos, pero metiéndonos más en profundidad en los mismos, para que los niños y niñas sepan un poco más sobre ellos. Veremos que es lo que comen este tipo de animales, como hay que cuidarlos, cuántas veces y como hay que bañarlos, a dónde hay que llevarlos cuando se ponen malitos, etc. Todos estos aprendizajes los haremos a través de juegos para que a los niños y niñas les sea más fácil aprenderlo.
- **1ª actividad:** repaso de los animales domésticos y explicación general de lo que vamos a dar: en esta primera hora de clase del martes repasaremos otra vez los animales domésticos, para que los niños y niñas sepan con claridad cuál es el tipo de animal del que vamos a hablar en este día. Volveremos a nombrar a todos los animales domésticos que hayamos dado durante estos días en el rincón de la asamblea y por turnos, para que cada niño/a diga al menos uno. Una vez que hayamos repasado a

todos los animales domésticos que nos sabemos, les empezamos a explicar que en el día de hoy veremos que tipo de comida comen los distintos tipos de animales domésticos que hay, puesto que no comen los mismo los perros que los peces ni que las tortugas. Empezaremos a explicarles los distintos tipos de comida que hay, que forma tienen y de que están compuestos, para que luego, a la siguiente hora, se los enseñemos, y sepan un poco de que le estábamos hablando. Mientras estamos explicando los distintos tipos de comida que hay, también podemos ir preguntándole a los niños y niñas si saben cuál es esa comida, y en el caso de que sepan, que se lo explique al resto de sus compañeros y compañeras, para que así sea una clase mucho más participativa y entretenida. Antes de irnos a la siguiente clase, preguntaremos a los chicos y chicas si le dan de comer en su casa a los animales domésticos que tienen, y que nos expliquen como lo hacen.

- **2ª actividad** (9:45/10:30) aprenderemos los diferentes alimentos que come cada animal doméstico: en esta actividad haremos que los niños y niñas aprendan a diferenciar la comida que cada animal debe comer y para ello llevaremos diferentes tipos de comida y se las mostraremos a los alumnos y alumnas. Los niños y niñas deberán sentarse en filas y nosotros iremos pasando por sus mesas con las comidas que llevaremos para mostrarles, como serán (pienso para los perros, gambas para las tortugas, alpiste para los pájaros, granulado para los hámster, etc.). Primero les enseñaremos una comida a todos y explicaremos de que comida se trata y para que animal es y luego pasaremos por las mesas enseñándosela a cada uno de ellos/as para



que puedan verla mejor. Una vez hayan visto cada una de las comidas y sepan para que animal es, pasaremos a repartirle unas láminas en las que aparece en el lado derecho la imagen de distintos animales domésticos (como serán el perro, el pájaro, el conejo...) y en el lado izquierdo aparecen alimentos

(como puede ser alpiste, pienso o granulado). Los niños y niñas deben unir con flechas un animal con la respectiva comida que ellos creen que es la que ese animal come. Una vez hayan unido todos los animales y lo hayamos repasado entre todos para saber que están bien, los alumnos y alumnas podrán pintar los dibujos de los animales y de las comidas con los colores que ellos quieran. Cuando hayamos terminado esta actividad iremos al patio con los niños y niñas para que puedan ir a comerse su desayuno y luego a jugar al patio.

- **3ª actividad:** (11:00/11:45) rincones del cuidado de los animales: en esta actividad dividiremos a la clase en 8 grupos de 2 personas cada uno, con un niño y una niña en cada uno de ellos, y un peluche de animal que representará su mascota, que puede ser

un perro o un gato. En la clase crearemos cuatro rincones de juegos por donde irán pasando los niños y niñas con sus respectivos grupos, y en cada rincón habrá dos grupos. En el primer rincón los niños y niñas tendrán que darles de comer a sus respectivas mascotas haciendo la comida con la plastilina, intentando que sea lo más parecido a la comida que le enseñamos en la clase anterior. En el segundo rincón los niños tendrán que construir con los legos que tenemos en la clase una camita para su mascota. En el tercer rincón representará un campo donde los niños y niñas tienen que ir para que sus mascotas jueguen, salten, cojan aire y hagan sus necesidades y el cuarto rincón representará un veterinario, donde un/a niño/a del grupo hará de doctor/a y el otro/a de la persona que lleva al animal para curarlo. Dejaremos diez minutos en cada rincón para que todos y todas pasen por cada uno de los rincones.

- **4ª actividad (11:45/12:30)** aprendemos cosas sobre los animales domésticos hablando y utilizando objetos: en esta actividad intentaremos que los niños profundicen un poco más en los animales domésticos y para ellos nosotros les iremos diciendo frases sobre ellos y los alumnos y alumnas tienen que decir si son verdad o mentira, por ejemplo, "cuando el perro se pone malo tenemos que llevarlo al supermercado..." . Para ello a los niños/as los sentaremos en fila mirando hacia nosotros para que nos presten la mayor atención posible. Será una prueba en conjunto, es decir, cuando nosotros digamos una frase todos/as deben decir a la vez si es verdad o mentira, solo individualizaremos cuando veamos que hay niños o niñas que no responden a ninguna frase. Una vez hecha esta actividad pasaremos a otra. Nosotros nos encargaremos de llevar varios objetos que tengan que ver con animales y que los niños y niñas deberán relacionar con ellos, por ejemplo, si sacamos una correa los niños deberán decir que animal o animales utilizan ese objeto, o si por ejemplo sacamos una pluma ellos deberán decir que animales tienen plumas (como pueden ser la gallina o el pato). Cada actividad tendrá una duración de veinte minutos y una vez acabadas las dos bajaremos con los niños al patio para que disfruten del último descanso del día jugando en el patio.
- **5ª actividad (13:00/14:00)** repaso de lo que hemos aprendido durante todas las actividades del día de hoy: en esta actividad repasamos todo lo que hemos hecho con los niños y niñas a lo largo de la jornada y hacemos un pequeño resumen, todo esto durante los primeros quince minutos de esta hora que son los que los niños y niñas que se van al comedor aún están. En estos minutos hablaremos de los juegos que hemos hecho, como han sido, decir frases de animales y tener que contestar si son verdad o mentira, jugar a los rincones con plastilina o aprender las comidas que cada animal come, etc. Una vez hayamos repasado estas actividades y los niños de comedor se hayan ido pasaremos a juego libre, en estos cuarenta y cinco minutos que quedan

dejaremos que los niños y niñas jueguen libremente en los rincones que la clase tiene habilitados para ello, en los que hay una cocinita, una tienda y construcciones. Después, a las 14:00, como todos los días, los llevaremos a la salida superior del colegio para que sus padres y madres los vengan a buscar para llevárselos a casa.

- **Día 8 (miércoles):** en este día, como hemos hecho en el día de ayer, retomaremos el tema de uno de los tres grupos de animales (domésticos, de granja y salvaje) para tratarlo con más profundidad. Ayer volvimos a ver los animales domésticos, puesto que hoy nos tocan los animales de granja.

- **1ª actividad (9:00/9:45)** retomar los animales de granja para estudiarlos con más profundidad: en esta primera hora de clase, como ya hemos comentado, nos dedicaremos a volver a ver todos los animales de granja que dimos la semana pasada, así como las actividades que los niños y niñas hicieron sobre ellos: vídeo con la canción “En la granja de mi tío,” cuento titulado “Mumu, la vaca cantora” y los dibujos de animales a los que había que pegarles sus patas correctas. Una vez que acabemos de repasar todo lo dado con anterioridad, les empezaremos a explicar lo que vamos a dar hoy, que será introducirlos/as un poco más en el tema, sabiendo los cuidados que necesitan esos animales, cuáles son las comidas que comen, los espacios donde viven, un poco más sobre la anatomía de estos seres vivos y que tipo de productos nos dan a los seres humanos (lana, leche, carne, etc.).

- **2ª actividad (9:45/10:30)** ¿qué nos dan los animales de granja?: en esta hora de clase antes de irnos a primer descanso de la mañana, nos dedicaremos a hacer una pequeña ficha para que los niños y niñas sepan que es lo que nos aportan los animales de granja a todos y todas nosotros/as. Antes de empezar la actividad, le explicaremos a los niños y niñas que es lo que nos da cada animal para que puedan hacer la actividad correctamente, y una vez que lo hayamos explicado todo, comenzaremos la actividad. Este trabajo lo haremos de manera individual, por lo que le daremos a cada niño/a una cartulina con el dibujo de una vaca, una oveja, un cerdo, una gallina y una cabra. Entonces los niños y niñas tendrán que pintar los animales, y una vez que acaben, les daremos unos dibujos de varios objetos representativos de los animales, como puede ser la leche, la lana, las plumas, los cuernos, etc. que también tendrán que pintar. Una vez que acaben todos y todas de pintar todos los dibujos que le hemos dado, tendrán que intentar pegar esos dibujos dentro del animal que le corresponde, por ejemplo, la leche tendrá que pegarla en la vaca, la cabra y la oveja, las plumas en la oveja, los cuernos en la cabra y la vaca, etc. Una vez que acaben de pegar todos los dibujos, empezaremos a repasar todos y todas juntos lo que hemos hecho a ver si los niños y niñas lo han hecho bien, o si se han equivocado en algunos de los dibujos que han pegado. Una vez que corriamos los posibles fallos que hayan tenido, cada niño y niña pegará su dibujo en una de las paredes de la clase con celo. Una vez que terminen, nos dirigiremos al lavabo con los niños y niñas para que hagan sus necesidades y posteriormente bajaremos al patio para que disfruten del recreo y se coman el desayuno.

- **3ª actividad** (11:00/11:45) clase de ingles de repaso de lo dado: en esta tercera hora de clase haremos un repaso de lo que hemos dado en esta Unidad Didáctica con respecto al inglés. En n primer lugar, para que le quede claro cuál es la diferencia entre boy y girl cada niño y niña tendrá que levantarse y decir si es un boy o una girl. Una vez que acaben todos, pasaremos a repasar los animales que hemos dado en inglés. Para ello, volveremos a realizar el juego en el que le enseñamos una cartulina con el dibujo del animal, y todos los niños/as juntos tendrán que decir primero el nombre del animal en español y después el nombre en inglés. Una vez que acabemos con esta actividad, repartiremos las témperas de colores a los niños y niñas e iremos pasando por las mesas repartiendo varios dibujos: de un gato, un perro, un pájaro y un pato. Entonces, los niños y niñas tendrán que elegir a que animal quieren pintar con los dedos, y para ello tendrán que decirnos su nombre en inglés. Por ejemplo, si un niño/a quiere el dibujo de un perro tendrá que decirnos “dog” y así con cada uno de los niños. Una vez que los niños y niñas acaben de pintar los dibujos, recogeremos todos los materiales y le diremos a los alumnos y alumnas que se pongan en fila, para dirigirnos al patio, que es donde realizaremos la siguiente actividad.

- **4ª actividad** (9:45/10:30) juegos en el patio para aprender más cosas de los animales de granja: esta actividad la haremos en el patio. Dividiremos la clase en dos grupos de ocho componentes, con cuatro chicos y cuatro chicas cada uno de ellos. A cada uno/a del grupo le adjudicaremos un animal, es decir tiene que haber un total de ocho en un grupo y los mismo en le otro. Los animales serán el caballo, la vaca, el toro, la gallina, el pollito, la oveja, el cerdo, y la cabra. Este juego se llama el pañuelito, y consiste en ser el primero/a en coger dicho pañuelo. Un grupo se pone en un lado y el otro justo en frente a unos cinco o seis metros y justo en el centro nos ponemos nosotros con un pañuelo de tela. El juego consiste en ser el primero/a en coger dicho pañuelo y para ello deberá salir corriendo cuando sea su turno. Nosotros diremos: “que salgan los animales que ponen huevos” y deberán salir las gallinas, o “deberán salir los animales con cuatro patas” y deben salir todos los animales que tiene cuatro patas”, así con este juego los niños aprenden un poco más sobre los animales de granja de una manera divertida. Una vez acabado el juego iremos con los alumnos y alumnas al aseo para que hagan sus necesidades y se laven las manos para que puedan disfrutar del descanso que les toca ahora y puedan tomar sus desayunos.



- **5ª actividad** (13:00/14:00) repaso de lo dado en el día de hoy y presentación de la excursión del viernes: esta hora de clase la dedicaremos, durante los primeros quince minutos, a repasar todo lo que hemos dado en clase durante este día. Le haremos

preguntas a los niños y niñas a ver si se han quedado con los conceptos que hemos explicado hoy, intentando que participen todos/as y cada uno/a de los alumnos y alumnas. Una vez hayamos repasado todo, pasaremos a explicarles la excursión que realizaremos el viernes al Loro Parque. Les preguntaremos a todos/as los niños/as que les parece la idea, para ver sus opiniones, y que nos cuenten, en el caso de que hayan ido alguna vez, su experiencia sobre su día en el Loro Parque. Cuando el reloj marque la 13:15, acabaremos la charla para que los niños y niñas del comedor se vayan con la encargada de venirlos a buscar, y con los chicos y chicas que quedan, les dejaremos jugar con los juguetes que tenemos en clase, para que jueguen todos/as juntos/as. Cuando se acabe la clase, acompañaremos a los niños y niñas a la parte superior del colegio donde sus padres y madres vienen a recogerlos. Una vez allí, hablaremos con sus familias durante cinco minutos para explicarles más o menos como será la excursión que haremos el viernes con sus niños y les entregaremos un papel en donde explica mejor todo con respecto a dicha excursión. También, les pedimos a los padres y madres que quieran ir a la excursión para ayudar a cuidar de los niños y niñas nos lo digan para apuntarlos y tener una lista de los padres y madres que irán.

- **Día 9 (jueves):** este último día que realizaremos en el aula lo dedicaremos a repasar un poco todo lo que hemos dado durante estos días, y también a tratar el último grupo de animales de manera más profunda, es decir, de los animales salvajes. De este modo, habremos dado durante todos estos días de clase lo que queríamos dar en esta Unidad Didáctica y así terminarla con la excursión al Loro Parque del viernes.

- **1ª actividad (9:00/9:45)** repaso de los días anteriores y presentación del tema de los animales salvajes que daremos hoy: en esta primera hora de clase trataremos de dar un repaso a las actividades que hemos hechos los días anteriores poniendo mayor atención a las que tengan que ver con los animales salvajes, ya que son estos los que daremos con más intensidad en este día. Repasaremos tanto la canción, el cuento, como las actividades que realizamos de estos animales, para ver si los niños y niñas de la clase los han interiorizado con claridad. Después, les explicaremos a los alumnos y alumnas que en el día de hoy entraremos más en profundidad en estos animales salvajes, para saber que es lo que comen, donde viven y un poco más sobre su anatomía. Una vez que le expliquemos todos estos aspectos un poco empezaremos a realizar los juegos y actividades con los niños y niñas de la clase.

- **2ª actividad (9:45/10:30)** ¿qué comen los animales salvajes?: a esta hora haremos un juego con los niños y niñas para saber que tipo de alimentos comen los animales salvajes, y los dividiremos entre los que se comen a otros animales, los que comen hierbas y frutos, y los que comen pequeños bichos. Para este juego bajaremos al patio, para tener más espacio donde correr y no romper el material de clase. El juego lo llamaremos “El juego de las tres colas.” Cada niño/a tendrá tres trozos de tela colgando por la parte detrás del pantalón como si fueran colas, una de color rojo, una de color verde y otra de color azul. A cada niño y niña le daremos un papel, unos harán de animales que comen a otros animales, otros harán de animales que comen

hierba y frutos, y otros harán de animales que comen bichos. Los niños que hagan de animales que comen carne tendrán que quitar los trozos de tela rojo a demás niños y niñas, los que representen a los animales que comen hierba cogerán los trozos de tela verde, y los que comen bichos los trozos de tela azul. Una vez que los alumnos y alumnas hayan entendido el juego, comenzará el mismo hasta que todos los trozos de telas que representan la cola sean cogidos por todos/as los niños y niñas. Una vez terminemos el juego volveremos a clase para coger el desayuno y bajar al recreo.

- **3ª actividad** (11:00/11:45) cada animal en su lugar: esta actividad la haremos en las mesas del aula, y cada alumno y alumna la hará de manera individual. Antes de comenzar esta tarea, le explicaremos a los chicos y chicas que los animales salvajes viven todos en el bosque, pero cada uno de ellos en un sitio distinto, unos viven en el agua, otros en el suelo y otros en los árboles. Una vez que acabemos de explicarles esto, repartiremos a cada uno de los niños y niñas una ficha en la que hay varios dibujos de animales y también un dibujo de un lago, un árbol y otro en el que se ve el suelo del bosque. En este caso, el lago está rodeado de un círculo azul, el árbol de un círculo verde y el suelo del bosque de un círculo rojo. Entonces, los niños y niñas tendrán que, con trocitos de papel de esos tres colores que ellos mismos tienen que partir, pegarlos alrededor de los animales que hay en la ficha, viendo que los que viven en los árboles estén con los trozos de papel verde, los que viven en el agua con trozos de papel azul, y los que viven en el suelo con trozos de papel rojo. Le damos un tiempo de unos veinte o veinticinco minutos para que todos los niños y niñas acaben y entonces corregimos la tarea. A ver si lo han hecho correctamente. Cuando hayamos terminado de corregir la ficha cada niño y niña tendrá que escribir su nombre en la ficha y guardarla en su maleta, dentro de la carpeta de trabajos.

- **4ª actividad** (11:45/12:30) crear un cuento todos y todas juntos/as: en esta hora de clase que tenemos nos dedicaremos a motivar un poco más la imaginación de los niños y niñas. Para conseguirlo, intentaremos crear un cuento en el que todos/as y cada uno/a de nosotros y nosotras participará activamente en él. El cuento comenzará con un título que pondremos nosotros con antelación, como en este caso estamos dando los animales salvajes, el cuento se llamará “Los animales del bosque.”



Comenzaremos el cuento diciendo una frase y luego, por orden en el que están sentados, intentando que hable una chica, un chico, una chica, un chico, etc. Por ejemplo, podríamos empezar diciendo “había una vez un mono que estaba subido a un árbol” y entonces el niño/a que sigue podría decir “que se estaba comiendo un plátano” y seguirá el/la siguiente “pero llegó su amigo el león” y así sucesivamente. Mientras vamos contando el cuento vamos tomando nota de él para que cuando lo

acabemos, leerlo de nuevo para ver como nos ha quedado. Posteriormente, sacamos

fotocopias al cuento escrito y entonces, cada niño y niña tendrá que dibujar debajo del cuento un dibujo que tenga algo que ver con el cuento, para que se los lleven a su casa y se lo enseñen a sus padres y madres.

- **5ª actividad (13:00/14:00)** repaso de lo dado en el día y fin de las clases: esta será la última hora de clase que daremos, ya que el viernes será la excursión al Loro Parque, por lo que repasaremos todo lo que hemos dado durante estas dos semanas, ya que será el último repaso que daremos de todo esto. Veremos todas las actividades que hemos hecho, todos los juegos y las canciones y cuentos. Y entonces, antes de que se vayan los del comedor, contaremos una pequeña historia inventada durante cinco minutos en los que los niños y niñas tienen que estar con los ojos cerrados y acostados en el suelo imaginándose la historia. Una vez acabemos la historia y se hayan ido los niños y niñas del comedor, dejamos que los niños jueguen en los rincones con los que cuenta la clase, o le dejamos, en el caso de que no lo hayan terminado, que sigan haciendo el dibujo de cuento de la clase anterior. Cuando se acabe la clase acompañaremos a los alumnos y alumnas a la parte superior donde los esperan sus padres y madres para recogerlos/as e irse a sus casa.

- **Día 10 (viernes):** este día lo dedicaremos por completo a la excursión que teníamos planeada al Loro Parque, que durará desde las 8:30 de la mañana que tiene que venir los niños y niñas al colegio, hasta las 14:00 que estaremos de regreso otra vez en el centro.

- **Última actividad:** Llevaremos a cabo una última actividad para finalizar el temario de la unidad que estamos trabajando. Teniendo en cuenta la unidad que hemos utilizado y lo receptivos que han estado los alumnos y alumnas ante el mismo, haremos que esta unidad finalice dejando un grato recuerdo al alumnado. Daremos por finalizado el periodo de la unidad tras una excursión al Loro Parque, donde podrán observar de cerca todos aquellos animales de los que hemos hablado; animales salvajes, animales de agua, animales voladores, animales grandes, pequeños, animales de todos los colores,... probablemente sea una de sus mejores experiencias hasta el momento, y que no olvidarán.



Dado que los niños y niñas este último día de la unidad van de excursión, deberán madrugar un poco y estar en el centro a las 8:30 a fin de que todo el alumnado esté a las 9:00 y se pueda partir de inmediato rumbo a un lugar muy sorprendente y divertido para ellos.

A las 9:00 salimos del centro hacia el Puerto de la Cruz, donde se sitúa el recinto al que vamos. En el trayecto del centro al Puerto de la Cruz, la maestra y los adultos que se encuentran en la guagua serán los encargados de cantar con los niños y niñas aquellas canciones que se han enseñado en la unidad, intentando que los mismos se acuerden de la letra y la melodía, además de las características de los animales de los que ya hemos hablado y que veremos a continuación para hacerles un trayecto más ameno. Al bajar a los niños y niñas de la guagua debemos contarlos para saber si están todos, al igual que al salir del centro, y tras hacer el conteo utilizaremos una soga de plástico muy suave para que no se hagan daño, colocándolos en fila india y sosteniéndola para evitar que alguno o alguna se nos escape al encontrarnos en un lugar con muchos coches.

Aproximadamente a las 9:20 nos encontraremos ya dentro de sus instalaciones, haciendo el canjeo de los tickets de los niños y niñas, y colocándolos hacia su entrada. Antes de comenzar con la visita un guía del recinto recibe al grupo y les regala una gorra con el logo del Loro Parque para que los niños y niñas que hayan olvidado llevarla también puedan protegerse del sol. A las 9:30 procederemos a mostrarles al alumnado la entrada del recinto, entraremos y paso por paso les enseñaremos todos los animales junto con su alimentación y características. El paseo previo al desayuno se dará durante una hora y media hasta las 11:00

A las 11:00 nos dirigimos puntualmente a la zona de comedor para dar el desayuno a los niños y niñas y que estén otra vez preparados para seguir con la salida. Sentamos a los niños y niñas con sus compañeros y compañeras de forma aleatoria, compartiendo con aquellos que no tengan y disfrutando de las vistas que podemos ver desde allí, y que mostrándoselas a los niños y niñas de forma adecuada, no lo olvidarán nunca.

A las 11:30 colocaremos a los niños y niñas en fila india dirigiéndonos al camino donde se exponen los animales. Normalmente teniendo en cuenta que son muchos niños y niñas y que una sola maestra no se puede hacer cargo de todos ellos, se intentará que bien algunos padres y madres que quieran participar nos acompañen u otras maestras interesadas vayan como apoyo. A su vez cada adulto irá encargado de un grupito al que debe explicar aquello que están viendo, desde el animal, hasta lo que comen y el medio en el que se encuentran. El paseo se continuará hasta la 13:00 donde bajaremos a la recepción del parque, para que los niños y niñas salgan de forma ordenada y volver al centro.

A la 13:00 los encargados de cada grupito bajarán a los niños y niñas hasta la entrada, donde el parque hará otro regalo a todos ellos, un peluche de aquel animal que más les haya gustado, con el objetivo que tengan un buen recuerdo. A su vez el Parque hará un obsequio al centro, sacando una foto de todos los niños y niñas junto con las maestras y padres y madres, para que se pueda colocar en el centro o incluso darlas a los padres y madres de los niños y niñas para que tengan un recuerdo. La foto sin embargo, ha sido muy especial puesto que no será una foto normal, sino que con los profesionales y los encargados pertinentes entraremos con los niños y niñas en un

lugar muy grande con mucho espacio con loros de todos los tipos, grandes y pequeños para que los niños y niñas también pudiesen experimentar la experiencia de estar cerca de los animales.

A la 13:30 tras finalizar la foto llevaremos los niños y niñas hacia la guagua, contaremos adecuadamente, revisando si todos los niños y niñas tienen sus pertenencias, y los llevaremos de vuelta al centro donde sus padres y madres les recogerán. De camino al centro preguntamos a los alumnos que ha sido lo más que les ha gustado y que les ha parecido la excursión y si de alguna forma les gustaría repetir la experiencia.

Conclusión

- Reflexión de Yaiza

La primera impresión que la unidad didáctica me transmitió fue una gran angustia debido a la dificultad que tiene elaborar una unidad didáctica, adecuada, precisa, innovadora y creativa. Principalmente para lograr el gran objetivo que debíamos abordar; un desarrollo integral adecuado, para niños y niñas de 3 añitos de edad, no sólo de forma intelectual sino a nivel personal y social en todos los aspectos. Y la importancia que tiene un ambiente y espacio adecuados para ello, además de una relación continúa entre la escuela y las familias, ya no solo los padres y madres sino todas aquellas personas que forman parte de la vida diaria de los individuos. Teniendo en cuenta que sólo se puede establecer una educación adecuada para los niños y niñas si aquello que les mostramos tiene una cohesión en todos los lugares donde van, a fin de que puedan entender. Atendiendo a lo que anteriormente he expuesto, debo señalar la importancia de las escuelas formativas para las familias, normalmente conocidas como escuelas para padres y madres, sin embargo, ya esto en muchos lugares no debe ser un servicio más antes las familias de un determinado centro, creo que debe ser un requisito obligatorio en todos los centros, por su importancia y por los grandes cambios que con su uso se podrían llevar a cabo en las sociedades.

De forma previa a la elaboración de la unidad didáctica, no entendía como debía unir todos aquellos elementos que se estudiaban para finalmente crear nuestra unidad. Pero, tras estudiar cada aspecto de la zona con la que hemos trabajado, además del centro me he dado cuenta que siempre debemos crear aquello que vamos a realizar de acuerdo a los sujetos con los que vamos a trabajar, de forma personal y específica. Puesto que no todos los lugares son iguales y tienen las mismas condiciones. En el pueblo donde se sitúa el centro, es un pueblo como hemos indicado al comienzo del informe, humilde y de gente trabajadora, en el cual, a su vez me he criado y he estudiado yo en las distintas etapas. Creo que es un pueblo equipado gracias a los centros que los conforman, y que no puede avanzar en el ámbito escolar como debería por algunos elementos que aún no se han erradicado y que son de suma importancia.

He aprendido con la elaboración de la unidad no sólo aquello que previamente se intenta conseguir con nosotros al realizarla, sino que también he aprendido a valorar aspectos de forma general como que la educación a su vez es una lucha social y de género, que aunque a lo largo de los años ha ido mejorando siguen existiendo dificultades básicas.

Personalmente he aprendido muchas cosas que me van a servir en el ámbito profesional, y otras cosas que me permitirán avanzar en el mismo, como el trabajo en equipo. Creo que estas competencias al igual que desarrollar las capacidades necesarias son igual de importantes a la hora de ser un profesional en todos los sentidos y guiar nuestra labor, puesto que cuando trabajemos debemos poner en práctica todo esto que anteriormente hemos aprendido. Y finalmente, daré las gracias a nuestra profesora por ponernos ante este reto, puesto que tanto a mi compañero como a mí nos ha proporcionado un gran aprendizaje. Y también he de resaltar que me hubiese gustado mucho llevar a la práctica alguna de las actividades que mi compañero y yo hemos creado en nuestra unidad, creo que hubiese sido muy motivador y enriquecedor para nosotros.

- Reflexión de Dani

Una vez que hemos finalizado este trabajo tengo que decir que me llevo muchas cosas buenas de él para mi futuro laboral, pero también debo confesar que veo que tiene algunas lagunas que se podrían mejorar en posteriores años.

Como aspectos positivos del trabajo pienso que la realización del mismo me ha ayudado, entre otras cosas, a poder entender un poco más el trabajo que realizan los maestros y maestras del colegio, más concretamente de infantil. El hecho de que pueda entender un poco más las condiciones en las que trabajan los maestros y maestras, así como los materiales con los que cuentan y el trabajo que deben realizar, me ayudará bastante ya que son con estos/as profesionales con los que trabajaré (o espero trabajar) en mi futuro laboral. Además, este trabajo también me ha ayudado a saber como se organizan los contenidos que los maestros/as van a dar en las clases, puesto que en este trabajo soy yo el que he tenido que organizar dichos contenidos. También creo que la realización de este informe me servirá de apoyo para saber como poder hacer un informe en años posteriores. Asimismo, pienso que el tema de la Unidad Didáctica es interesante (la coeducación), puesto que es un tema al que los maestros/as y profesores/as de hoy en día no le dan mucha importancia, para ellos/as lo importante en la escuela es formar profesionales con cantidades inmensas de teoría y teoría, y no buenas personas que sepan convivir con otras personas y las respeten en todos los contextos.

Sin embargo, como ya he comentado, me gustaría aprovechar esta reflexión final para destacar algunos puntos del trabajo que quizás se puedan mejorar, para que las personas que en un futuro tengan que realizar este mismo trabajo, no se encuentren

con las dificultades que nos hemos encontrado nosotros al llevarlo a cabo. Uno de estos puntos débiles es el hecho de que posiblemente sea un trabajo demasiado largo para realizarlo en el tiempo que se nos dio para entregarlo, o quizás sea una cuestión de falta de tiempo, es decir, haber otorgado más tiempo para realizar este trabajo, ya que seguro que nos hubiera salido mucho mejor. Sin embargo, el único problema no fue el espacio de tiempo que había para hacerlo, sino también en el momento del año en el que se estipuló realizarlo, puesto que esta es una época en la que los estudiantes solemos tener exámenes de la convocatoria de diciembre a los que normalmente les damos una mayor prioridad, y también tenemos que realizar más trabajos de otras asignaturas, ya que en todas las asignaturas siempre ponen el trabajo más costoso y difícil en estas épocas de noviembre-diciembre. A esto hay que añadir que estos meses son unas fechas difíciles, ya que cuesta quedar para realizar el trabajo, ya que mientras unos se toman unos días de vacaciones después de tanto estrés de las clases, otros tienen algún tipo de fiesta típica de esas épocas.

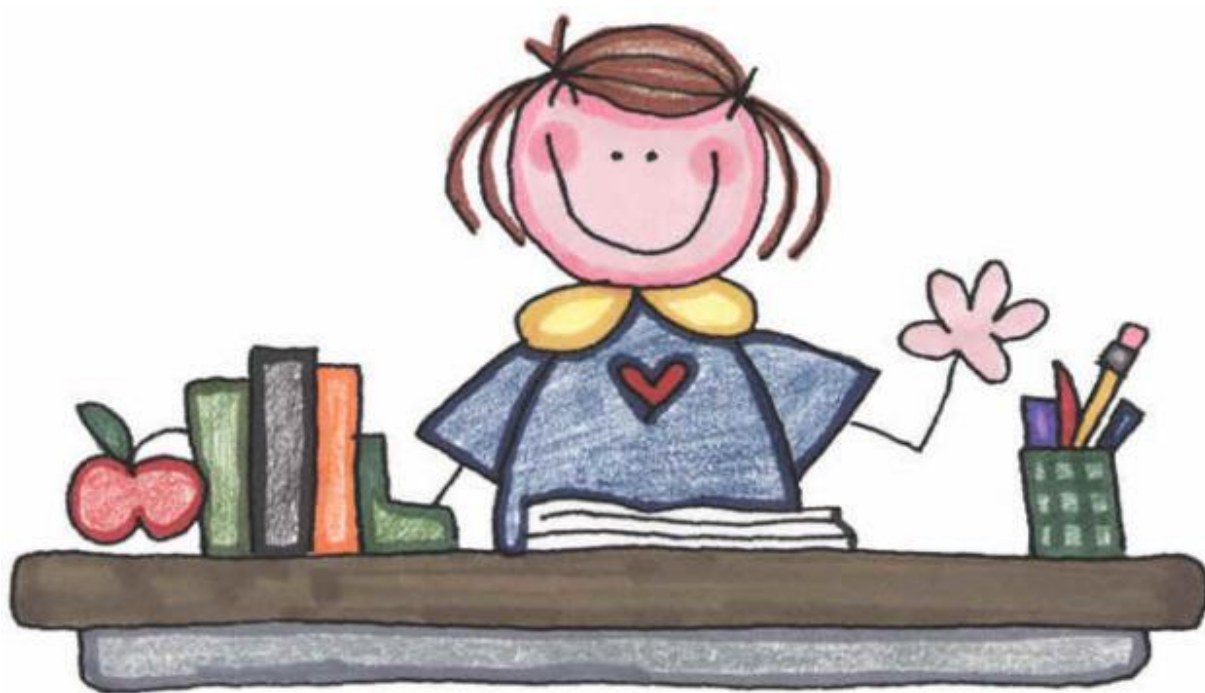
Entre los aspectos positivos del trabajo consideré positivo el tema del mismo, es decir, la coeducación, pero también creo que tiene su lado negativo, por lo menos en el nuestro, ya que como a nosotros nos tocó llevar a cabo la Unidad Didáctica a niños y niñas de 3 años, nos resultó altamente complicado inventarnos actividades que integraran en ellas mismas la coeducación, ya que son niños y niñas muy pequeños, y no les puedes hablar de coeducación con tanta facilidad como a chicos y chicas más mayores.

Por último, me gustaría comentar que, tanto a mi como a mi compañera, nos hubiera gustado realizar una o varias de las actividades que creamos en la Unidad Didáctica en el colegio que elegimos, pero no ha podido ser, ya que no hemos tenido tiempo para llevarlas a cabo y, además, la propia directora del centro nos comentó que sería muy difícil hacerlo, ya que, los niños y niñas de tres años no dan el tema de los animales (que es el subtema de nuestra Unidad) hasta abril, y si se lo diéramos ahora los confundiríamos, ya que sería un poco precipitado.

1. Plan de Acción Tutorial (PAT)

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

2º de Educación Primaria



4º Pedagogía, Grupo A:

Cabrera Henríquez, Candelaria

García Batista, María Chaxiraxi

González Anceaume, Yaiza

González Baudet, Alberto

Hernández Fontes, Sonia

León Rodríguez, Cristina

ÍNDICE

✚	Introducción.....	2
✚	Contextualización del Centro Decroly.....	3
✚	Descripción de la etapa de 2º de Primaria.....	5
✚	Cronograma.....	5
✚	Desarrollo de las unidades didácticas	
✓	Ámbito 1: Enseñar a ser persona:	
○	U.D.1: ¿Quién Soy?.....	7
○	U.D 2: Mi entorno y yo.....	9
✓	Ámbito 2: Enseñar a comportarse:	
○	U.D 3: Luces, Cámaras y Acción.....	12
✓	Ámbito 3: Enseñar a convivir:	
○	U.D 4: Todos somos un tesoro.....	15
○	U.D 5: Nos vamos de acampada.....	18

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

1. INTRODUCCIÓN

El PAT (Plan de Acción Tutorial) es un documento donde aparecen explícitos todos los aspectos de la organización y el funcionamiento de las tutorías correspondientes a cada etapa educativa.

El Plan de Acción Tutorial que vamos a elaborar mediante este informe lo centraremos en la etapa del segundo ciclo de la educación primaria, más concretamente, en el 2º curso. En él plantearemos tres ámbitos de actuación con sus diferentes unidades didácticas y actividades correspondientes adaptándonos siempre al nivel del grupo de clase. Lo que se traducirá en un ambiente lo más equiparado posible, en el que la participación y la buena disposición, tendrán un alto grado de importancia tanto por parte de profesores/as y alumnos/as, como de las propias familias.

Para la correcta elaboración de un PAT es necesario cumplir con una serie de requisitos que exponemos a continuación:

- ✚ Una claridad de objetivos.
- ✚ Una correcta contextualización, teniendo en cuenta tanto características del alumnado y profesorado como su ambiente sociocultural, ambos muy variables según cada uno de ellos.
- ✚ Viabilidad, es decir, al elaborar los objetivos es de vital importancia tener claro que van a ser alcanzables y no metas imposibles que únicamente sirvan para hacer bonito el Plan, ya que buscamos ser de utilidad, no vender falsas expectativas.
- ✚ Para que el anterior punto sea de rigor, el Plan y los objetivos deben estar adecuadamente justificados en lo que a la teoría se refiere.
- ✚ Consensuado por un grupo de personas que tendrán la posibilidad de mostrarse a favor o en contra con total libertad.
- ✚ Global ya que debe incidir en todos los sectores de la comunidad educativa que competen al curso en el que trabajamos.
- ✚ Tiene que estar inmerso en el currículum.
- ✚ A lo largo del curso y con el paso del tiempo el PAT debe ir modificándose, por lo que debe ser un documento flexible, que sea capaz de adaptarse a las distintas condiciones que se puedan dar durante su aplicación.
- ✚ Dinámico, debe contar con mecanismos de revisión.
- ✚ Integral, los objetivos de este documento deben integrar a todo el alumnado con sus determinadas características.

Los ámbitos de actuación que hemos creído conveniente desarrollar en nuestro plan de acción son los siguientes:

- ✚ **Ámbito de enseñar a ser persona:** Este ámbito es de gran importancia, ya que la persona, no es un sujeto estático (y mucho menos en una etapa tan temprana), sino que está en constante construcción, no sólo a nivel físico, sino a nivel ético-moral, conformando una serie de rasgos, los cuales serán definitorios de sí mismos, creando una identidad personal única. Además, una buena formación en estos aspectos, tendrá como resultado personas que sean más receptivas, participativas y dispuestas a colaborar en clase, por lo que se verán favorecidos en los cursos venideros.
- ✚ **Ámbito de enseñar a comportarse:** En el día a día, no sólo interactuamos con otras personas, sino también con nuestro medio físico y natural, por ello debemos fomentar la conciencia y el respeto hacia éste, creando hábitos adecuados para el cuidado y desarrollo sostenible del mismo. Del mismo modo, y como apuntábamos en el ámbito anterior, la interiorización de una serie de enseñanzas, disciplinas y normas, tendrá como fruto una persona sensible y capaz de reconocer (en mayor o menor medida, dada la corta edad de los alumnos que trataremos), buenos o malos comportamientos.
- ✚ **Ámbito de enseñar a convivir:** Partiendo de que las personas vivimos en sociedad, hay que crear hábitos para que las personas convivan entre ellos teniendo en cuenta principios y valores morales. *“La institución escolar es un espacio educativo, es un lugar privilegiado para enseñar y aprender a convivir. Es el lugar donde se “ensayan” las diversas maneras en las que se puede producir el intercambio con los otros”*. Partiendo de esta base, expuesta por Lidia E. Santana Vega, la escuela, es un marco donde se producen continuas interacciones con diferentes culturas y etnias, tal y como pasa en la sociedad actual, de ahí la importancia de trabajar este tema en los centros escolares desde edades tempranas.

A modo de conclusión, hemos de decir, que estos ámbitos han sido elegidos, no de manera arbitraria, sino teniendo en cuenta las descompensaciones de la sociedad en general y el grupo de alumnos en particular.

2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO DECROLY.

Para llevar a cabo la contextualización del centro hemos tenido en cuenta no solo su estado, sino la relevancia y aportación que sugiere en los ámbitos sociales, económicos y educativos. Estos ámbitos son vitales a la hora de llevar a cabo una contextualización ya que sientan las bases de la situación en la que se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje y repercute en el mismo.

El colegio Decroly, se trata de un centro privado-concertado situado en las Mercedes (La Laguna). Su contexto está formado inicialmente por una ubicación caracterizada por un entorno prácticamente rural en el que, a medida que se hace una observación se detecta la presencia de los sectores agrícolas y ganaderos que compone la zona y pocas viviendas comparado con el núcleo urbano que compone San Cristóbal

de La Laguna, además, al pertenecer a las Mercedes se le atribuye un clima bastante frío y una humedad bastante notable que afecta al contexto de acceso o proximidad al centro. Este análisis del entorno da lugar a situar el centro en un contexto libre del bullicio, donde reina la tranquilidad, y donde la situación social y su proximidad a la naturaleza hacen que se aproveche como un recurso educativo y como una mejora del ambiente escolar.

Al caracterizarse por ser un colegio concertado se delimita que la situación que sustenta la economía del alumnado es de nivel medio o alto, y que esto influencia tanto a los ámbitos sociales como educativos. Esto es así ya que, el alumnado se encuentra habituado a ver un nivel de vida y de establecer relaciones con compañeros con bastantes recursos y con una forma de vida diferente a los niños de un contexto económico bajo. De igual modo cambia los recursos educativos ya que se encuentran en mayor proporción al ser un colegio de este tipo.

Educativamente se reconoce que al ser un colegio concertado la normativa educativa interna esta regida por ellos y que se disfruta de más recursos para llevar a cabo la docencia. De igual modo a la hora de llevar a cabo las relaciones entre familia y profesorado se caracteriza por un protocolo de lenguaje, vestimenta y formas diferentes ya que pertenecen a un ámbito social más formalizado. Por esto se establece que el contexto social en el que se proyecta el proceso de enseñanza y aprendizaje se sitúa en un ambiente más formal y característico.

También es de total interés conocer que, en primer lugar el centro fue creado en 1968 donde tenía como nombre “Ángel de la Guarda” y se situaba en la calle Marqués de Celada en La Laguna, el cual sólo presentaba la etapa de Primaria, hasta que más tarde este centro fue trasladado al sitio actualmente ubicado por la Ley de Educación General Básica. En segundo lugar, este colegio cambia de nombre por el actual que es “Decroly” por la Resolución de 10 de junio de 1985, en memoria del médico y psicólogo belga, padre de la pedagogía.

Tenemos en cuenta que este centro, acoge a cerca de 450 alumnos desde los tres años hasta los dieciocho y el modelo de enseñanza aplicado en este centro se basa en las teorías pedagógicas del médico y psicólogo belga Decroly, padre de la pedagogía actual.

Las propuestas pedagógicas de Decroly están en su idea de una escuela en la vida, por la vida y para la vida. Esto autor asume que la educación tiene como objetivo primordial preparar al niño para la vida: su vida individual y su vida social.

En cuanto el logo, sus formas entrelazadas simbolizan el planeta, el hábitat, nuestra cultura y el mundo en el pasado y en el presente, por tanto se representa el saber en sus tres dimensiones: pasado, presente y futuro. Este logo crea una influencia en el contexto formalizándolo y asentando unas bases educativas claras.

El colegio Decroly, finalmente lleva su filosofía “por el conocimiento de la paz”, además de usar el conocimiento para alcanzar la paz es una forma de sabiduría, por tanto, el lema de este centro puede suponer una “referencia implícita a alcanzar la sabiduría”

Todas estas características se han tenido en cuenta a la hora de establecer una

orientación educativa ya que implica, el conocimiento anticipado y acertado para adaptarlo a este contexto.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA DE 2º DE PRIMARIA

En la Ley Orgánica de Educación, podemos encontrar en el Título I “Las enseñanzas y su Ordenación”, el capítulo II, donde nos especifica y aclara todos los aspectos más relevantes de la Educación Primaria en España, la cuál consta de 6 cursos académicos. Nosotros en nuestro caso, nos centraremos en el primer ciclo, exactamente en el segundo curso de primaria. De entre los objetivos que se exponen en el Artículo 17, en nuestro Plan de Acción Tutorial (PAT), llevamos a cabo con gran énfasis el desarrollo de las competencias más importantes para sentar los pilares fundamentales en el desarrollo de los niños y niñas.

Los aspectos y competencias más trabajadas y relevantes con las que trabajaremos son, entre otras:

- ✚ El conocimiento y aprecio de los valores y las normas de convivencia
- ✚ La interiorización del trabajo en equipo
- ✚ La iniciativa personal
- ✚ El desenvolvimiento en la vida familiar y doméstica
- ✚ El conocimiento de las diferentes culturas y la propia
- ✚ La no discriminación a las personas con discapacidad
- ✚ La competencia comunicativa
- ✚ La adquisición de lengua extranjera
- ✚ El conocimiento y respeto del medio ambiente
- ✚ La empatía y el ponerse en el lugar del otro
- ✚ El deporte como medio de desarrollo personal y social
- ✚ Desarrollo de las capacidades afectivas

Por lo que en general, con las actividades que hemos creado cubrimos casi al 100% todos los objetivos especificados en la LOE, para la educación primaria.

4. CRONOGRAMA

Antes de empezar a desarrollar todas las unidades didácticas creadas para un curso académico de 2º de primaria, vamos a presentar un cronograma global con todas las fechas, ámbitos, unidades didácticas, sesiones y actividades a realizar, para que de esta manera el profesor-tutor, o el profesor de área tenga una planificación previa y pueda organizar mejor su trabajo.

FECHA	ÁMBITO	U.D.	SESIONES	ACTIVIDADES POR SESIÓN
12 de septiembre	PRESENTACIÓN DE LAS TUTORÍAS.			
19 de septiembre	ELECCIÓN DEL DELEGADO.			
26 Septiembre-12 Diciembre.	“Enseñar a ser persona”	U.D. 1: “¿Quién soy?”	6 sesiones	Act 1:” Tela de araña” Act 2: “My name is...” Act 3: “Descúbreme”
		U.D. 2: “Mi entorno y YO”	6 sesiones	Act 1: “R3 (reciclar, reutilizar y reducir)”. Act 2: “Peque ONU”. Act 3: “Somos Canarios”.
12 Diciembre -6 Enero.	PERÍODO VACACIONAL.			
9 Enero-27 Marzo.	“Enseñar a comportarse”	U.D. 3: “Luces, cámaras y acción”.	12 sesiones	Act. 1: “¿Si vivieras dentro de un cuento?” Act. 2: “¿Quién quieres ser?” (Selección de personajes) Act. 3: “Disfracémonos” Act. 4: Del libro a la realidad Act. 5: Preparados, listos, ... Act. 6: ¡¡YA!!
3 Abril- 19 Junio.	“Enseñar a convivir”	U.D. 4: “Todos somos un tesoro”	6 sesiones	Act. 1: “Ponte en su lugar” Act. 2: “Yo soy tú y tú eres yo”
		U.D. 5: “Nos vamos de acampada”	6 sesiones.	Act. 1: “Exploremos la cocina” Act. 2: “Coge el relevo (Gymkhana)” Act. 3: “Diviértete en la selva”

5. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

ÁMBITO 1: Enseñar a ser persona (1º Trimestre)

U.D. 1 “¿Quién soy?”:

JUSTIFICACIÓN:

El conocimiento de uno mismo y de su condición como persona, es un factor esencial para el correcto desarrollo de los individuos de una sociedad. Por ello, las actividades que proponemos ayudarán a que cada uno de los alumnos y alumnas logren poco a poco ir esculpiendo su propia personalidad. Y, del mismo modo, se les enseñará a atender a los demás aprendiendo así las competencias y habilidades sociales esenciales para hacer frente a la vida.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS BÁSICAS	
Conocimiento de uno mismo y conocer a los demás. Socializar al alumno. Fomentar la colaboración. Fomentar aprendizaje de la lengua extranjera.	Competencia para la autonomía e iniciativa personal. Competencia del desarrollo de la personalidad. Competencia en lengua extranjera. Competencia cultural y artística.	
CONTENIDOS		
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES
Diálogo. Interacción. Diversión. YO.	Favorecer el conocimiento de las personas del entorno del alumno mediante juegos de carácter social. Potenciar el aprendizaje de la lengua extranjera de forma amena mediante juegos interactivos y sencillos. Incentivar el conocimiento de los demás atendiendo a los gustos y preferencias de uno mismo desarrollando actividades de habilidades plásticas y culturales.	- Act. 1 → Tela de araña - Act. 2 → My name is... - Act. 3 → Descúbreme

ACTIVIDADES:

Actividad 1: “Tela de araña”

Para iniciar el conocimiento entre las personas del grupo se propone el ejercicio de la “La tela de araña”. Para llevarla a cabo el grupo se debe disponer en círculo. El tutor utilizará un ovillo de lana e introducirá el ejercicio de la siguiente forma:

Vamos a tomar conciencia de cómo estamos colocados, formando un círculo en el todos los compañeros/as deben mezclarse y disponerse para la actividad, ya que nos permitirá ir creando una estructura como grupo. A continuación, el tutor advertirá que es muy necesario estar atento a todo lo que va a ocurrir durante el ejercicio, puesto que debemos sujetar un extremo del hilo de lana, presentarnos diciendo nuestro nombre y aficiones y posteriormente, debemos lanzar el ovillo de lana a otra persona.

Finalmente, para recoger el ovillo de lana, la última persona que se presentó y tiene en su mano el ovillo debe lanzarlo hacia la persona que se lo envió recordando aquellos datos que el mismo dijo. Sólo de esta forma permitiendo además recoger el ovillo correctamente.

Actividad 2: “My name is...”

Con esta actividad lo que pretendemos es que los alumnos se conozcan unos a otros creando así un clima de confianza y respeto tanto en el aula como fuera de ella. Además creemos conveniente fomentar el idioma en sus niveles más básicos con el fin de que cualquier profesor /a se sienta capacitado para el desarrollo de la misma.

Para esta actividad debemos salir al patio y colocarnos (profesor y alumnos) en forma de círculo, donde todos nos veamos las caras y con un globo lleno de agua el profesor comenzará diciendo: My name is..., and your what's your name? (My nombre es... y tú ¿cómo te llamas?) Y le tirará el globo al alumno que quiera, no hace falta que sea el que está al lado, cuanto más lejos más divertido parecerá el juego.

Es importante informarles a los niños que el globo no puede caer al suelo, ya que si no explotará y tendremos que comenzar de nuevo, pero ésta vez a una velocidad más elevada. (Cuantas más veces exploté el globo, la velocidad de la actividad aumentará)

Otra manera de realizar esta actividad, sin necesidad de salir al patio, es mediante una pelota. Al igual que con el globo de agua se colocarán en círculo y el profesor lanzará una pelota, el alumno que la coja deberá dar un paso hacia el centro del círculo y hacer su presentación en inglés y cuando tire la pelota deberá volver a su lugar.

Cuando ya todos los alumnos y el profesor/a se hayan presentado nos sentaremos en el suelo, respetando la forma circular para realizar la segunda parte del juego que consiste en recordar los nombres de los compañeros.

Comenzando por el profesor/a y siguiendo el sentido de las agujas del reloj hay que preguntarle al compañero de al lado What's my name? (¿Cómo me llamo?) Y el

compañero deberá decir Your name is... (Tú nombre es...) y preguntarle al de su derecha y así sucesivamente hasta llegar de nuevo al profesor/a.

Actividad 3: “Descúbreme”

Con esta actividad los alumnos se conocerán un poquito más tratando de descubrir el oficio que le gustaría desempeñar a cada compañero, de una manera más creativa y artística.

Consiste en colocar dentro del aula las mesas y sillas en forma de U y el profesor le repartirá a cada niño/a un folio donde tendrán que dibujar y pintar algo significativo que represente el trabajo de sus sueños (por ejemplo: el alumno que sueña con ser astronauta podría dibujar una luna).

Cuando todos los niños/as hayan terminado sus dibujos lo colgarán con cinta adhesiva en la parte delantera de sus mesas.

El profesor o profesora comenzará con el alumno que esté sentado al principio de la U preguntándole al resto de los compañeros que oficio creen que podría haber dibujado dicho alumno, y así sucesivamente siguiendo siempre el orden de las agujas del reloj.

U.D. 2: “Mi entorno y YO”

JUSTIFICACIÓN:

Una vez trabajada la adquisición de la identidad personal y de las habilidades sociales y afectivas, consideramos de vital importancia que el alumno/a no sólo preste atención a su entorno sino, además, a aquello que pueden descubrir dentro de él. Con esto trabajaremos conceptos relacionados con el medio ambiente, la cultura y todos aquellos elementos que nos rodean y que con ello construyen nuestra propia identidad.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
Conocimiento del entorno.	Competencia social y ciudadana.
Concienciar hacia el desarrollo sostenible.	Competencia cultural.
Fomentar el respeto al medioambiente.	Competencia plástica y artística.
Conocimiento y respeto de las distintas culturas.	Competencia creativa.
Fortalecer relaciones familiares.	Competencia familiar.
	Competencia culinaria.

Fortalecimiento de la identidad cultural del alumno.		
CONTENIDOS		
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES
Globalización. Diversidad. Respeto. R3 (Reciclar, Reutilizar, Reducir). Esencia cultural.	Desarrollo de actividades plásticas y artísticas donde los niños interioricen la importancia del reciclaje y del cuidado del medioambiente. Ponerse en el lugar de otras culturas mediante el intercambio de roles, usando disfraces y elementos típicos de los países en cuestión. Incentivar el trabajo con la familia mediante el fomento de la cultura, las tradiciones y la gastronomía de todas las islas	- Act. 1 → R3 (Reciclar, Reutilizar, Reducir) - Act. 2 → Peque ONU. -Act.3 → Somos canarios.

ACTIVIDADES:

Actividad 1: “R3 (Reciclar, Reutilizar, Reducir)”

Esta actividad se realizará en el primer ámbito a tratar “enseñar a ser persona” pero nos va a servir para todo el desarrollo del curso, ya que se trata de elaborar entre todos y con ayuda del profesor tres papeleras (una para el papel y cartón, otra para el plástico y otra para el vidrio).

Para esta actividad debemos pedir la colaboración de las familias, por lo que hay que avisarlas con suficiente antelación, la función de las familias será aportar materiales que nos puedan servir de utilidad para fabricar nuestras papeleras, por ejemplo: cartones, temperas, brochas, pinceles, cajas, etc.

Cuando hayamos recolectado el material aportado por todos los padres y madres comenzaremos las manualidades en el aula, pero no sin antes explicarles a los alumnos la importancia del reciclaje.

Para esta actividad vemos necesario coordinarnos con los profesores de materia como puede ser, el profesor de Conocimiento del Medio quién tratará en sus clases la

importancia del medio ambiente, concienciando a los niños/as de los valores fundamentales para respetar el entorno. Además para la realización de las papeleras, nos coordinaremos no solo con el maestro de Educación Plástica y Visual, sino que además aprovecharemos estos recursos para enseñarles a los niños el tema de la geometría y el volumen en la materia de Matemáticas.

Actividad 2: "Peque ONU"

Dirigida al conocimiento de las diversidades culturales esta actividad, además, acerca al alumnado a adquirir conceptos y valores acerca de la multiculturalidad. La aplicación de esta tarea es de vital importancia ya que el alumnado conoce el entorno y realiza una actividad de búsqueda de este.

La actividad consiste en la representación individual o en parejas por parte de cada alumno de uno de los países que constituye la ONU, para realizarla se han de tener en cuenta la organización y práctica de los siguientes pasos:

Pasos previos a la actividad.

- La asignación en pareja o individualmente al alumnado de uno de los países que componen la ONU.
- Cada niño debe aprender una previa información básica sobre el país que debe representar (costumbres, gastronomía, monumentos característicos, tiempo, etc.).
- Diseño y representación del ropaje tradicional o característico del país.
- Cada alumno ha de aprender a interpretar su país teniendo en cuenta el lenguaje, expresiones y caracterizaciones.

Desarrollo de la actividad:

- Reunión: se disponen las mesas en grupo y se lleva a cabo una sucesión de interpretaciones por cada país.
- Se realiza un consenso en el que se implica a los países a decidir temas importantes sobre la actualidad mundial como (la paz, la libertad...), esto hace que los niños hagan una pequeña crítica de la situación actual y así, desarrollen la empatía con temas sociales.

Finalización de la actividad:

Se hace una reflexión final entre opiniones sobre otros países y los conocimientos nuevos que se han adquirido acerca de los países y los problemas en común de los países tratados

Actividad: 3 "Somos Canarios"

Esta actividad se realizará con la participación de las familias para la elaboración de un postre, donde trabajarán en un proyecto conjunto con sus hijos, además del equipo del centro habilitando los materiales necesarios (mesas y sillas) y el lugar necesario para el correcto desarrollo de la actividad.

En un primer momento, las familias deben aportar al tutor/a previamente la receta que van a cocinar, evitando que todos/as elaboren el mismo postre. La actividad planteada para el horario en cuestión se desarrollará de la siguiente forma:

- 1) A la hora indicada los compañeros y compañeras colocarán los postres en una mesa donde irán cogiendo un número y colocándolo al lado del postre y esperar sentados hasta que acaben todos.
- 2) El tutor/a con la ayuda de los padres y madres dan a probar los postres.
- 3) Entre todos/as recogerán para seguir con la actividad.
- 4) Antes de la elección del postre más bueno, cada alumno/a debía traer tres fotos con su familia mientras elaboraban el postre, de forma que cada niño/a deberá exponer a sus compañeros/as que estaba haciendo en el momento de la foto.
- 5) Finalmente, entre los familiares de cada alumno/a y el alumno/a tienen que dar un punto al postre que más le gustó, indicando con ello el número que fue asignado al principio para cada postre, y el que tenga más puntos será elegido por la clase, el postre más bueno y por tanto ganador.

ÁMBITO 2: Enseñar a comportarse (2º Trimestre)

U.D. 3: “¡Luces, cámaras y acción!”

JUSTIFICACIÓN:

Con esta unidad lo que pretendemos es fortalecer las competencias tanto propias como grupales, es por esto que se da importancia a la adquisición de normas y reglas sociales elaboradas en gran grupo, es decir, entre todos/as. Por otro lado, le daremos especial importancia al desarrollo de las competencias artísticas y comunicativas, teniendo en cuenta que a partir del arte, se podrá desarrollar las distintas formas de expresión, destacando el lenguaje no verbal. Hemos de tener en cuenta que dicho lenguaje no verbal, aun no siendo tan palpable, es la forma más significativa de observar y comprender los sentimientos y emociones de las personas.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
Socializar a los participantes	Competencia de habilidades propias
Fomentar el respeto	Competencia social
Fomentar la responsabilidad	Competencia emocional
Incentivar el autoconocimiento y la	Competencia artística
	Competencia comunicativa

disciplina		
Coordinación		
Organización		
CONTENIDOS		
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES
Creatividad Imaginación Recreación Lectura Aprendizaje implícito Compañerismo Comunicación Ilusión Expresión Diversión Aceptación Vocación	A través de la lectura conoceremos la historia que se va a representar. Mediante técnicas de consenso, cada alumno/a selecciona el personaje que cada uno va a interpretar. Utilizando materiales reciclados haremos los disfraces y el escenario, mediante el uso de talleres creativos.	Act. 1→ ¿Si vivieras dentro de un cuento? (presentación de la historia a representar) Act. 2→ ¿Quién quieres ser? (Selección de personajes) Act. 3→ Disfracémonos (elaboración de la indumentaria) Act. 4→ Del libro a la realidad (elaboración del escenario) Act. 5→ Preparados, listos, ... (ensayo previo) Act. 6→ ¡¡YA!! (representación de la obra)

ACTIVIDADES:

Actividad 1: “¿Si vivieras dentro de un cuento?”

En esta actividad se realizará en el segundo ámbito de “Enseñar a comportarse”, donde no sólo participarán los alumnos/as del centro, intentando así que este gran grupo de personas se conozcan y compartan momentos que beneficiará a su educación.

Todo esto hace que todos participen en grupo, el cual se caracterizará por el compañerismo, la comunicación y la imaginación. Para ello se leerán un libro donde ellos representen la historia teniendo cada participante su papel en la obra.

Esto supondrá que esté por encima de todo el respeto y la disciplina que son valores esenciales para la creación de un trabajo grupal.

Esta actividad junto con las que nombraremos a continuación se llevará a cabo durante el segundo trimestre del curso escolar.

Actividad 2: “¿Quién quieres ser?”

Después de haber leído la historia a representar, cada persona elegirá su papel en la obra, por lo que cada uno, en el lugar de ensayo se reúnen colocándose en círculo para una mejor elección del personaje distribuyendo los personajes de manera justa, es decir, por mayoría de los presentes y así, evitar cualquier tipo de descontento.

Con todo esto se pretende que cada individuo asuma satisfactoriamente su papel y así se conseguirá mejores resultados al final de la obra. De esta manera, intentaremos fomentar la organización y coordinación de la misma y que cada persona contribuya de manera responsable a la consecución de este fin común.

Actividad 3: “Disfracémonos”

Intentaremos realizar los disfraces mediante material reciclado y con un toque creativo aportando color a la obra, todas las personas ayudarán a hacerlo intentando que entre todos podamos realizar un trabajo común en el que destaque sobre todo el compañerismo y la ilusión por esta labor.

Cada individuo aportará su granito de arena llevando material desde casa, como por ejemplo, telas, papel, pintura para la ropa o cara, plásticos etc.

Esta actividad será muy divertida para quienes participen, ya que de una manera alegre se intentará pasar un buen rato para crear la vestimenta del evento, sobre todo, se pretende que tengan mucha imaginación e ilusión por la misma.

Actividad 4: “Del libro a la realidad”

Esta actividad consistirá, básicamente, en trasladar el mundo descrito en el cuento al escenario o aula en el que va a ser representada la obra. Dichos decorados se harán reciclando materiales que los alumnos irán trayendo antes a la clase para almacenarlos hasta que se vayan a utilizar.

Por ejemplo, si el cuento elegido es el de “Hansel y Gretel”, utilizaremos materiales como:

- Cartones reciclados: que pintaremos para hacer los árboles, las piedras y el bosque en general. También servirán para construir las casitas, tanto de Hansel y Gretel como la de la bruja.
- Tapones de botellas: con los que simularemos las piruletas y caramelos pegados en la casita de la Bruja.
- Platina: con la que se forrará el horno hecho de cartón de la casita de la Bruja, además de usar como envoltorio de algunos de los caramelos del decorado. También se hará la cadena con la que la Bruja retiene a los niños.

- Palitos de polo: con los que se hará la puerta del horno y servirán en el decorado del resto de la casa, además la barita de la Bruja se hará también forrando estos palos con platina.
- Botellas de plástico: con las que se hará parte de la casa y algunas pintadas con témpera gris para simular piedras.
- Bolsas: con las que se hará parte del vestuario.

La actividad requerirá la ayuda de todo aquel que quiera participar ya sean familias, profesores o alumnos.

Para esta actividad colocaremos 3 escenarios distintos:

- La casa de Hansel y Gretel. (Se pondrá al principio, para la introducción y el comienzo de la historia, y al final, después de la casa de la Bruja).
- El bosque. (Se pondrá a mitad del cuento, cuando los niños se pierden en él y en el que encuentran la casa de la Bruja).
- La casa de la Bruja. (Se pondrá una vez).

Actividad 5 “Preparados, listos...”

Ensayo previo a la presentación de la obra. Todos los participantes deben acudir con sus disfraces ya terminados para verificar que todo está en orden y procurar que haya el menor margen de error posible.

El ensayo se llevará a cabo en el escenario que ya tendrá que estar terminado de montar. Se ensayarán los cambios de vestuario así como los de escenario. No será necesaria la asistencia de nadie más que los participantes de la obra.

Actividad: 6 “¡Ya!!

Después de haber realizado las actividades previas ya es el momento de la gran actuación, a la que podrán acudir todos los familiares y todo el personal del centro educativo que así lo desee. Además habrá un pequeño jurado formado por varios profesores de música, educación artística, lengua y algunos tutores que se ofrezcan voluntarios para que al finalizar la obra hagan una valoración global de la misma.

ÁMBITO 3: Enseñar a convivir (3º Trimestre)

U.D.4: “*Todos somos un tesoro*”

JUSTIFICACIÓN:

Entendiendo que cada persona es única y diferente al resto, a través de esta unidad didáctica se atiende especialmente a la diversidad como forma de enriquecer y acercar al alumnado a la multitud de beneficios y elementos que caracterizan a nuestra sociedad. Del mismo modo, vamos a fortalecer algunas competencias de mayor

relevancia como; las relaciones interpersonales, la comunicación, la interacción y otras como la adquisición de normas y el desarrollo de la empatía.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS BÁSICAS	
<p>Ponerse en el lugar de los demás.</p> <p>Comprender las diferentes realidades.</p> <p>Fomentar el trabajo en equipo.</p> <p>Fomentar el sentimiento de igualdad.</p> <p>Atender a la diversidad.</p>	<p>Competencia empática.</p> <p>Competencia social y ciudadana.</p> <p>Competencia emocional.</p>	
CONTENIDOS		
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES
<p>Valores</p> <p>Amistad</p> <p>Entendimiento</p> <p>Respeto</p> <p>Consideración</p> <p>Ayuda</p> <p>Aceptación</p> <p>Concienciación</p> <p>Aceptación</p> <p>Diversidad</p> <p>Empatía</p> <p>Integración</p>	<p>Mediante una dinámica de psicomotricidad, juegos y utilizando distinto roles. Los alumnos desarrollarán el sentimiento de igualdad a través de la colaboración y la interpretación de dichos roles.</p> <p>Los roles estarán relacionados con discapacidades comunes del campo motórico.</p> <p>Con otra dinámica, se trabajará en la empatía y en los sentimientos para entender a los demás con sus características y personalidades.</p>	<p>Act. 1 →. “Ponte en su lugar”.</p> <p>Act. 2 → “Yo soy tú y tú eres yo”.</p>

ACTIVIDADES:

Actividad 1: “Ponte en su lugar”

En la siguiente actividad se trabajará la empatía, el ponerse en el lugar del otro/a, y en no realizar prejuicios a los demás.

Lo primero que haremos es dividir la clase en dos grandes grupos. El primer grupo se quedará dentro del aula, y el segundo, saldrá al pasillo donde el profesor/a colocará a cada uno/a una etiqueta en la frente (no sabrán que pone en ella), en la cual estará escrita una característica personal, tanto positivas como negativas (por ejemplo, “huelo mal”, “soy divertido/a”, “soy pesado/a”, “soy guapo/a”, “soy inquieto/a”).

Posteriormente, este segundo grupo entrará en el aula, y el primer grupo que se encuentran sentados, a su vez, por pequeños grupos, deben ponerse en situación de que se van a ir de acampada y que cada pequeño grupo debe elegir con quien se quedaría dentro de la caseta. De esta manera, los que tienen las etiquetas podrán sentir que muchos de los grupos no los elegirán por esos aspectos negativos, y así ponerse en el lugar de aquellos niños y niñas que excluyen por características similares.

Al final, entre todos comentarán como se han sentido y los demás si hubiesen elegido de otra manera, ahora que saben los sentimientos de sus compañeros/as.

Actividad 2: “Yo soy tú y tú eres yo”

En esta actividad, trabajaremos con los niños/as para que desarrollen la comprensión, integración y aceptación de aquellos niños y niñas con discapacidades físicas.

En un primer lugar, se agrupará a la clase en dos grandes grupos. En el suelo se dispondrán dos círculos donde habrá pelotas hechas de periódico, y en un lado un poco más adelante dos alumnos/as estarán aguantando dos bolsas de basura grandes imitando a una canasta.

A cada miembro de los grupos se le dirá que tiene que representar el rol de un niño/a con discapacidad física (por ejemplo: discapacidad visual, cojo, que le falte un bracito, etc.). El objetivo de la dinámica es que cada uno desarrollando su rol tiene que coger la mayor cantidad de pelotas de periódicos y depositarlas en las “canastas” sostenidas por los dos compañeros/as. El equipo que consiga recoger la mayor cantidad de bolas de papel y llenar la canasta ganará.

Lo más importante no es quien acumule mayor número de bolas, si no que cada equipo sienta la dificultad que tiene un discapacitado físico en el simple hecho de recoger una pelota del suelo y llevarla a un sitio.

U.D. 5: “Nos vamos de acampada”

JUSTIFICACIÓN:

Como última unidad daremos especial importancia a todas las competencias y habilidades expuestas anteriormente, que han sido trabajadas a lo largo de las tutorías del curso. El fruto de nuestro proyecto de acción tutorial se desarrollará en esta convivencia, ya que el alumnado de manera exponencial irá reforzando determinados elementos y características.

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS	
Fomentar la actitud de solidaridad y la generosidad. Aprender a convivir. Fomentar la autonomía del alumnado. Socializar al alumnado. Enseñar a respetar normas y conductas. Familiarizar con labores del hogar.		Competencias y habilidades culinarias. Competencia social y ciudadana. Competencias morales. Competencia para la autonomía.	
CONTENIDOS			
CONCEPTOS		PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES
Convivencia Respeto Colaboración Orden Entorno Amistad Disciplina Psicomotricidad		Trabajaremos la convivencia haciendo uso de un simulacro de vida en el hogar resaltando labores del mismo. Se adquirirán competencias culinarias y valores comunes a través del uso de la cocina ya sea elaborando algunas recetas o ayudando a todos los compañeros/as a recoger y limpiar. El deporte será la esencia de la	Act. 1 → “Exploremos la cocina”. Act. 2 → Deportes. “Relevo, Gymkhana”. Act. 3 → Animales. “Diviértete en la selva”.

Diversión	unidad didáctica ya que engloba el conjunto de las competencias.	
Animales		
Medio ambiente	Con la actividad de los animales trabajaremos la psicomotricidad, el conocimiento del medio ambiente y la relación con los compañeros/as. También se fomentará la aceptación de la identidad propia.	

ACTIVIDADES:

Actividad 1: ``Exploremos la cocina``

Es de vital importancia que durante un campamento se hagan técnicas de supervivencia, en una de estas entra el saber cocinar y, emplear las herramientas y suministros existentes para alimentarse. En esta actividad se llevara a cabo la elaboración del desayuno y el almuerzo empleando lo mínimo que se puede tener en el contexto de un campamento

- Primero se harán grupos de 4 o 5 como máximo.
- Se enseñará y se pondrá en práctica como realizar un fuego con elementos básicos.
- Se llevará a cabo el desayuno exprimiendo posibles frutas encontradas en un bosque o sirviéndolas enteras, enseñando el proceso de limpieza.
- Se llevará a cabo la realización de un almuerzo a través de un fuego de carnes y de diferentes recetas como son las bolitas de arroz u hornear pan en un terreno.
- Se enseña y se pone en marcha la organización del grupo, en consenso eligen quién busca las materias primas, quién limpia y quién cocina.

Cada grupo se irá alternando las 3 labores de manera que estarán abastecidos.

Actividad 2: “Coge el relevo (Gymkhana)”

Para que interioricen el trabajo en equipo y la ayuda a los compañeros/as, proponemos la actividad de: “Coge el relevo” (Gymkhana).

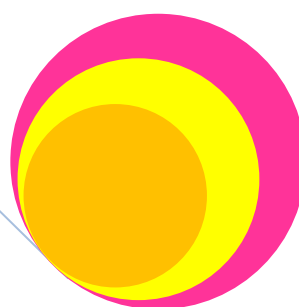
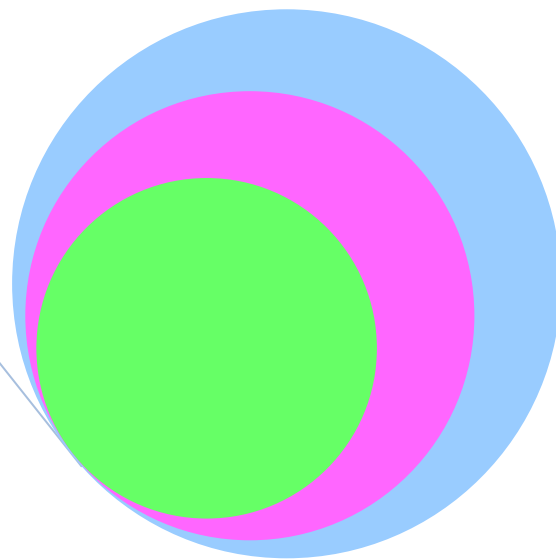
Para comenzar la actividad deben agruparse en parejas, preferiblemente con compañeros/as con los que no estén habitualmente, el tutor debe revisar tras la elección de los alumnos/as que se mezclen. Todos los pequeños grupos del gran grupo, deben pasar por todas las fases de la actividad para llegar al final, los tres primeros grupos que lleguen a la meta pasando por las actividades de cada fase serán los primeros ganadores, cuyo premio es una medalla para los/as compañeros/as más rápidos y mejor coordinados. A continuación cada grupo debe seguir los siguientes pasos:

1. “El juego de la manzana”: uno de los miembros del pequeño grupo sujeta mordiendo la manzana para que el otro compañero/a pueda comerla y pasar a la siguiente fase cuando se la haya acabado.
2. “Juego de la mímica”: el compañero/a que sujetaba la manzana ahora debe adivinar el título de una película de dibujos animados y el otro componente debe adivinarlo.
3. “Juego de los bolos”: ambos compañeros deben alternarse con el resto de grupos que ya estén en esa fase, tienen que tirar un aro cada vez que les toque intentar colocarlo en uno de los bolos que se disponen justo delante. Si no logra colocarlo debe ponerse a la fila y solo cuando ambos compañeros/as logren poner dos cada uno/a podrán pasar a la siguiente fase.
4. “Juego del saco y la adivinanza”: uno de los componentes debe meterse en el saco y mientras este salta dentro de él hasta llegar a la línea, el compañero debe adivinar una adivinanza que le hará el tutor, en caso de no adivinarla, deben intercambiarse y volver a intentarlo. Si tras dos intentos siguen sin adivinarlo deberán recibir cada uno de ellos un mandato del tutor.
5. Para llegar a la meta, tienen que pasar por un recorrido de aros que deben ir saltando con un pie y el otro.
6. Finalmente, los tres primeros grupos recogerán las medallas, el resto de compañeros deben pasar por los ganadores para felicitar y dar la mano a sus compañeros. Todos/as juntos podrán traer algún aperitivo de casa para desayunar todos juntos y compartir con los demás los alimentos y la alegría de la actividad.

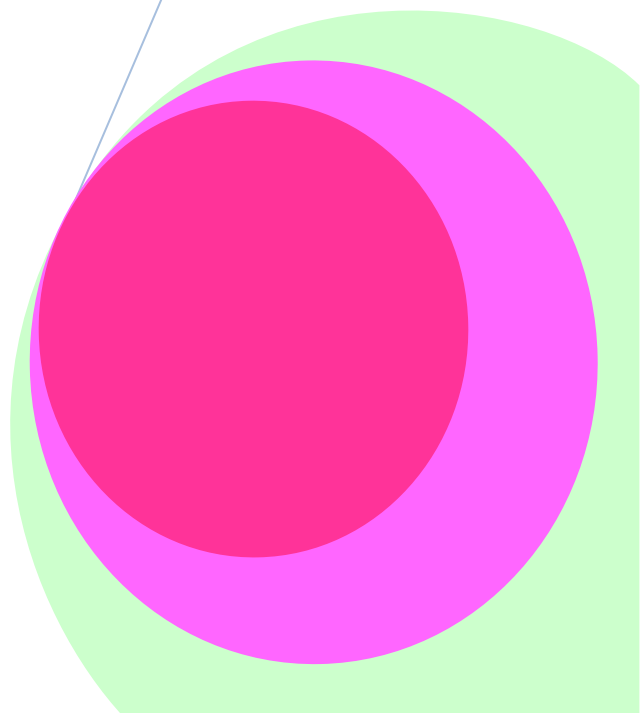
Actividad 3 “Diviértete en la selva”

Con esta actividad trabajaremos el compañerismo, la psicomotricidad, el desarrollo de la identidad y el conocimiento y cuidado del medio ambiente (importancia de los animales).

Todos los niños y niñas se colocarán en círculo, a cada uno/a se le adjudicará un papel con el nombre de un animal de la selva (por ejemplo, el tigre o la serpiente). Cuando todos los niños/as conozcan que animal les tocó deben representarlo todos a la vez. Todos los niños/as no tienen un animal, si no que dos coincidirán en el animal que deben de representar. Por lo que el objetivo es que mientras todos a la vez realizan los movimientos típicos del animal que representan, deben a su vez buscar a su pareja, la cual estará haciendo los mismos movimientos y ruidos.



**ANÁLISIS DEL
CASO:
“Abrir la escuela
a las familias.
Experiencias de
colaboración en
Parvulario.**



ÍNDICE

Resumen

- *“Abrir la escuela a las familias. Experiencias de colaboración en parvulario”.*
- *“La Educación Compartida en la etapa 0-3. Colaboración familiar”*
- *“Un extraño motor para el cambio. El caso de Blanca”*

Justificación

Análisis

Dimensiones.

Criterios.

○ Introducción.

Durante el curso académico que estamos realizando, se nos plantea, en la asignatura de Actividades de Integración, la tarea de elaborar un proyecto que tiene como finalidad conocer la relación entre las diferentes asignaturas cursadas en este cuatrimestre. Donde el alumnado deberá ser capaz de analizar las dinámicas organizativas de una institución educativa en sus dimensiones procesual, relacional y cultural desde un enfoque orientado a la mejora, además de cómo se estructuran los centros escolares y los centros de educación no formal, así como los procesos de dirección y gestión necesarios para su funcionamiento. También deberá conocer los principales procesos (evaluación, planificación y desarrollo) de mejora de las instituciones educativas y analizar los procesos de asesoramiento institucional y los sistemas de apoyo. Estos deberían ser los resultados de aprendizaje a adquirir al finalizar el proyecto.

Al comenzar con el trabajo, hemos tenido que hacer un consenso entre todas las componentes del grupo, para poder hacer la elección de 3 casos de entre 40, los cuales nos ha expuesto el profesor con anterioridad. De esos 3 casos reelegimos uno de ellos, justificando su elección. Analizamos en ese caso cuales son los elementos claves para su comprensión, lo que aporta, que hace para conseguir lo que pretende, que merece ser evaluado o analizado, etc.

También visitaremos un centro para recopilar la información que consideremos necesaria y vinculante en nuestro estudio, a partir de transcripciones de las entrevistas que realicemos.

Mencionaremos las dimensiones sobre las que posteriormente se pueda actuar, bien para proponer mejoras o para seguir avanzando. Dichas dimensiones se centrarán en el análisis/evaluación. Estas dimensiones estarán compuestas a su vez, por subdimensiones.

Tras las dimensiones, viene el diseño del análisis/evaluación en el que se planifica el caso como una actividad programada construyendo un proyecto creativo, de elaboración propia y adaptada a nuestro caso. Ahí hablaremos de su finalidad, del papel de los evaluadores, características, criterios, etc., incluyendo que medios y recursos haremos para que sea viable en la práctica.

Presentaremos toda la información correctamente, además de las evidencias y los datos recopilados.

Para finalizar haremos un análisis-conclusión, de forma prudente, de todo lo anteriormente mencionado. Y tras esto, nos detendremos a elaborar líneas de mejora lo mas explicativas posibles incluyendo estrategias de evaluación.

Aun así, debemos resaltar algunas de las dificultades con las que nos hemos encontrado a la hora de ponernos en marcha en la realización del trabajo, como por ejemplo, en la realización de las estrategias, donde conocíamos el concepto pero no lo habíamos puesto en práctica, además de los indicadores, donde a la hora de extraerlos del texto nos ha resultado un poco complicado. Pero en general, ha sido un proceso pautado, aunque en un principio no hayamos tenido una guía donde apoyarnos. Sin embargo, ha sido productivo para desarrollar nuestras propias perspectivas.

○ Resumen.

A continuación expondremos un resumen de los 3 casos, de los cuales, nos decantamos por uno de ellos *“Abrir la escuela a las familias. Experiencias de colaboración en parvulario”*, justificando adecuadamente el porqué de su elección a continuación.

“Abrir la escuela a las familias. Experiencias de colaboración en parvulario”.

Comenzaremos a resumir el caso número uno, cuyo título es *“Abrir la escuela a las familias. Experiencias de colaboración en parvulario”*. El autor de este texto expone que *“abrir la escuela a la familia es de vital importancia dentro de un centro escolar, de forma coherente, a fin de lograr una mayor complementariedad entre ambos”*, es decir, sumar esfuerzos que ofrezcan al alumnado y al centro un estado de unión que posibilite el crecimiento armónico de los niños.

Los mecanismos que la escuela realizan para lograr este fin, es la creación de iniciativas que motive a los padres a participar e interesarse en las actividades de sus hijos, así como, en el funcionamiento de los centros, haciendo un trabajo conjunto, sobre aspectos de contenido pedagógico del aula.

Gracias a las familias y a sus aportaciones de materiales y trabajo, la escuela se enriqueció a nivel educativo, al igual que las familias, llegando a conocer el desarrollo de sus hijos e hijas en el contexto escolar.

Como conclusión, el autor entiende que el centro debería seguir avanzando en la línea de responsabilidades y toma de decisiones de las familias sobre aspectos escolares y pedagógicos.

“La Educación Compartida en la etapa 0-3. Colaboración familiar”

Empezamos a resumir el caso número 5, cuyo título es “La educación compartida en la etapa 0-3. Colaboración familiar”, según la autora Carmen Armengol “Si en toda etapa educativa es importante la relación directa con las familias, en la primera etapa de educación infantil, el 0-3 resulta imprescindible”. Esta relación que se inicia precisa de un intercambio de información y un conocimiento mutuo que dé seguridad y confianza entre ambos.

La primera etapa de 0-3 permite establecer una relación individual con las familias, ya que el espacio y el horario de los niños favorecen a un contacto diario a la entrada y recogida de la escuela.

El primer contacto entre la familia y la escuela se produce previo a la matrícula. Es importante la manera en la que la escuela recibe a la familia y la información que le da; deben informar sobre el funcionamiento del centro.

Tras haber formalizado la matrícula, se convoca una reunión entre las familias, niños y educadores en el mes de Julio, con el objetivo de tener un primer contacto, en un ambiente tranquilo.

Un instrumento de comunicación y de intercambio entre familias – maestro, diario o semanal es la libertad individual. En ella se recoge los aspectos fisiológicos, evolución madurativa del niño/a, su crecimiento, descubrimiento, etc.

Hay diversas actividades, al igual que la actividad anteriormente nombrada, cuya finalidad es que se establezca una relación entre familias, niños y escuela. Estas actividades entre otras son: asambleas generales, reuniones de clase, fiesta, excursiones y talleres, etc.

En conclusión, este tipo de experiencias realizadas en el centro para conseguir su fin, nos hace recordar que las familias tienen el derecho y el deber de participar en la escuela y que, además, este derecho está determinado en la legislación sobre la escuela.

“Un extraño motor para el cambio. El caso de Blanca”

Comenzaremos a resumir el caso 29, con título “Un extraño motor para el cambio. “El caso de Blanca”, cuyos autores son: López Yáñez, Julián; Sánchez Moreno, Marita y Nicastro, Sandra. Todos estos autores se centran en el análisis de las organizaciones educativas.

Este caso narra un caso cuya protagonista es Blanca, la directora de un centro. Esta, manifiesta su intención de establecer un proceso dinámico entre el profesorado para la creación del Proyecto de Centro, puesto que se ve ante el gran descontento con respecto a la poca iniciativa y preocupación del centro frente a su mejora. Ante esta situación, Blanca plantea al Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica cuestiones a mejorar del propio centro. Cuestiones estas que motivan al resto de participantes a que surgieran nuevas iniciativas y proyectos de cambio dirigidas hacia la mejora del centro, y que a su vez, ha servido para activar la estimulación del progreso en todos los aspectos, hasta llegar a alcanzar tal eficacia que se propuso la realización inmediata del PEC.

✓ **Justificación del Caso elegido: “Abrir la escuela a las familias. Experiencias de colaboración en parvulario”.**

La escuela, en épocas pasadas tenía un papel muy similar a un “internado”, en el que las familias no podían tomar decisiones frente a temas educativos. La escuela era la única que se encargaba de la educación del alumnado. En la actualidad, este concepto ha cambiado puesto que las familias han tomado parte importante de la formación de sus hijos. Ello conlleva, la implicación y participación en los centros, así como en la toma de decisiones en la formación de sus hijos. De este modo, tras el análisis de distintos casos, hemos seleccionado el Caso 1: “Abrir la escuela a las familias. Experiencias de colaboración en parvulario”, debido a la preocupación y colaboración de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos, ya que este texto trata desde una perspectiva muy cercana la socialización primaria de los niños, donde su familia es la base fundamental para ellos, algo que nosotras apoyamos. Por el contrario, el caso 5 y 29 no nos llama tanto la atención, ya que no habla de la intervención de las familias dentro de la escuela de forma tan explícita, y poniendo tanto énfasis en la importancia que ello representa para el buen desarrollo del alumnado.

Unos de los principales aspectos por los que hemos seleccionado este caso, es la preocupación que el profesorado tiene ante el aumento de participación de las familias en el centro. La autora, Maite Oller, comenta que es necesario potenciar la relación entre las familias y la escuela. Lo cual, según nuestra opinión, debe convertirse en un pilar del centro, ya que la familia es un soporte esencial en la escuela.

En el caso presente, aunque se resalta la necesidad de aumentar la participación de las familias en el centro, estas han respondido de manera positiva a

las peticiones del centro de involucrase en el desarrollo y aprendizaje de sus hijos, así como, en la organización del centro en el que se encuentran.

Del mismo modo, nos ha llamado la atención la preocupación de adaptación de horarios que presenta el texto, y se ven plasmados en programas como la “Acogida Temprana”, donde se habla de la importancia de la facilitación de los horarios de las familias con los del centro. En este caso, nos resulta de gran interés, que no sólo se busque una adaptación en los horarios laborales, sino que a su vez, exista, por parte del centro, una colaboración y adaptación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, compartimos la idea de que no podemos conseguir un aprendizaje significativo en el alumnado, si padres y madres no se involucran y preocupan en la educación y desarrollo de sus hijos e hijas. Claro está, que para ello, los centros deben de comprometerse en adaptarse y en coordinarse frente a las peticiones e inquietudes de las familias y viceversa.

1. Análisis

A nivel general, se puede decir que un análisis consiste en identificar los componentes de un todo, separarlos y examinarlos para lograr acceder a sus principios más elementales.

○ Análisis del caso:

A continuación, hablaremos del “contexto” y “metodología” del caso, para poder entender en que ámbito se desarrolla y qué metodología utilizan, ya que nos parecen aspectos fundamentales, que deben de estar desarrollados antes de los campos esenciales, y así conocer su entorno previamente a su estudio y análisis.

○ Contexto

A continuación, desarrollaremos el contexto en el que se encuentra nuestro caso.

El contexto es un entorno físico que está constituido por un conjunto de circunstancias que ayudan a la comprensión de un mensaje. Lo analizaremos cuidadosamente como una realidad específica. Por lo tanto, la acción de contextualizar implica argumentar una situación que es recibida de manera separada de los demás elementos que la rodean e influyen. Así, es normal utilizar la contextualización cuando

se [analiza](#) una fuente o un documento que nos llega de manera aislada pero que está ahí por el resultado de una situación y espacio específicos.

El caso número 1; “Abrir la escuela a las familias. Experiencias de colaboración en parvulario” se desarrolla en un contexto educativo y es un proyecto iniciado por el profesorado de centros de educación infantil para ver la importancia de potenciar la relación entre las familias y la escuela. Los niños y las niñas se desarrollan en una red de contextos interconectados entre sí, y todos ellos influyen sobre el desarrollo. Algunos de estos contextos están más alejados, aunque la familia y la escuela están más cercanas al niño. Por ello, hay que prestar atención a las influencias entrelazadas: cómo pueden afectar a las relaciones que el niño establece o realiza en su hogar a su comportamiento en la escuela y viceversa.

Pueden existir además, diversos agentes externos al centro, que afecte positivamente o de manera negativa al mismo; como pueden ser: el Ayuntamiento, la Consejería del Centro en la que no se preste la atención a los problemas que estén presentes, la aportación de recursos necesarios para una mayor productividad en el alumnado que posee el centro, y las distintas subvenciones y materiales para la puesta en práctica didáctica en el aula. Todo ello dependerá del contexto social en el que se encuentre localizado el centro, puesto que este modo favorecerá positivamente o negativamente al progreso del centro. Cabe aclarar que en el caso número 1 escogido por nosotras, no presenta alusión a este contexto, y por ello no podemos hacer un análisis del entorno frente al caso.

El programa se desarrolla en el centro educativo tanto dentro como fuera de las aulas, en horario lectivo de mañana o de tarde, dependiendo del centro en el que se encuentre el niño.

○ Metodología.

La exigencia de orientar y dar un sentido inequívocamente educativo a la educación infantil conduce a la necesidad de hacer explícitos los principios metodológicos que deben enmarcar la acción pedagógica en esta etapa.

Los aprendizajes que el niño realiza en esta etapa contribuirán a su desarrollo en la medida en que constituyan aprendizajes significativos. Para ello, el niño debe poder establecer relaciones entre sus experiencias previas y los nuevos aprendizajes. El proceso que conduce a la realización de estos aprendizajes requiere que las actividades y tareas que se lleven a cabo tengan un sentido claro para él. Por ello,

consideramos que las relaciones paterno filiales son fundamentales para el desarrollo del niño en la escuela ya que, las familias ayudan en ese proceso de aprendizaje.

El profesor, partiendo de la información que tiene sobre los conocimientos previos del niño, presentará actividades que atraigan su interés y que el niño pueda relacionar con sus experiencias anteriores.

El profesor propondrá a los niños y niñas secuencias de aprendizaje, pequeños proyectos de diferente tipo y de distintas áreas. En nuestro caso se citan dos propuestas metodológicas con las que ya se trabajaba: los rincones y los proyectos de trabajo. Estas actividades tendrán un carácter constructivo en la medida en que a través del juego, la acción, la experimentación y la complementariedad con la familia, descubran propiedades y relaciones y vaya construyendo sus conocimientos.

○ Aspectos esenciales para el análisis del caso.

Para la perfecta comprensión del caso, no solo basta estudiar los aspectos relevantes anteriormente mencionados, sino que además es necesario completar la información con un análisis más exhaustivo.

Tras el estudio del caso, podemos señalar aspectos que sobresalen de manera peculiar. Como es la participación activa de los padres en el Centro educativo y la colaboración con sus hijos. Para conseguir dichos aspectos crean una serie de actividades lúdicas, en las que se fomenta la participación de los familiares y con el entorno exterior al Centro.

Este hecho, lo consideran como un logro, ya que es muy difícil conseguir que casi todos los familiares del alumnado participe activamente en la escuela. El caso nos aporta varias pistas para determinar su evaluación, como la iniciativa de los padres y madres al entrar a la escuela y conocer su funcionamiento, además de saber si a los niños se les facilita su crecimiento armónico y por último, observando los resultados obtenidos de las actividades puestas en práctica.

Para determinar su análisis, bastaría con conocer su entorno, metodología, etc., y para la mejora del centro educativo, tanto como el entorno como los resultados obtenidos, nos aportarían pistas de ayuda.

Para concluir, creemos que merece ser evaluado de este caso, tanto la participación como la equidad, ya que este último aspecto ha sido relevante en nuestro curso, al igual que su inclusión en el presente proyecto.

○ Dimensiones a tener en cuenta.

Las dimensiones son todos aquellos aspectos relevantes de un proyecto o caso que deben analizarse previamente a la evaluación. Debemos resaltar la Dimensión de la Equidad, ya que el profesor ha hecho mucho hincapié en la ejecución de esta, además, también debemos mencionar la dimensión de la Participación, debido a que esta es la que más resalta en el caso seleccionado. No son estas las únicas dimensiones localizadas. En relación al presente caso, hemos detectado las siguientes:

1. Participación de las familias.

La participación con las familias es un elemento fundamental para realizar una relación educativa adecuada. El diálogo sobre la educación y el proceso concreto que se sigue en él, el contacto regular, el intercambio y la participación de los padres frente a aportaciones a la línea de la escuela, son aspectos que han de contribuir al enriquecimiento de la acción educativa del centro.

Esta dimensión es de vital importancia en este caso, porque el centro no puede desarrollarse y organizarse de forma aislada de las familias, ya que, la formación de este tipo de alumnado, de tan temprana edad, puede verse dificultado por no tener ese apoyo adicional tan necesario para el desarrollo de las actividades en este contexto. Asimismo, la participación y colaboración que ofrecen las familias al centro enriquece al propio centro tanto en recursos humanos como en las posibles aportaciones materiales que puedan necesitarse en temas determinados.

2. Metodología.

La exigencia de orientar y dar un sentido inequívocamente educativo a la educación infantil conduce a la necesidad de hacer explícitos los principios metodológicos que deben enmarcar la acción pedagógica en esta etapa.

Los aprendizajes que el niño realiza en esta etapa contribuirán a su desarrollo en la medida en que constituyan aprendizajes significativos. Para ello, el niño debe poder establecer relaciones entre sus experiencias previas y los nuevos aprendizajes. El proceso que conduce a la realización de estos aprendizajes requiere que las actividades y tareas que se lleven a cabo tengan un sentido claro para él. Por ello,

consideramos que las relaciones paterno filiales son fundamentales para el desarrollo del niño en la escuela ya que, las familias ayudan en ese proceso de aprendizaje.

El profesor, partiendo de la información que tiene sobre los conocimientos previos del niño, presentará actividades que atraigan su interés y que el niño pueda relacionar con sus experiencias anteriores.

El profesor propondrá a los niños y niñas secuencias de aprendizaje, pequeños proyectos de diferente tipo y de distintas áreas. En nuestro caso se citan dos propuestas metodológicas con las que ya se trabajaba: los rincones y los proyectos de trabajo. Estas actividades tendrán un carácter constructivo en la medida en que a través del juego, la acción, la experimentación y la complementariedad con la familia, descubran propiedades y relaciones y vaya construyendo sus conocimientos.

3. Contexto.

A continuación, desarrollaremos el contexto en el que se encuentra nuestro caso escogido.

El contexto es un entorno físico que está constituido por un conjunto de circunstancias que ayudan a la comprensión de un mensaje. Lo analizaremos cuidadosamente como una realidad específica. Por lo tanto, la acción de contextualizar implica argumentar una situación que es recibida de manera separada de los demás elementos que la rodean e influyen. Así, es normal utilizar la contextualización cuando se analiza una fuente o un documento que nos llega de manera aislada pero que está ahí por el resultado de una situación y espacio específicos.

El caso numero 1; “Abrir la escuela a las familias. Experiencias de colaboración en parvulario” se desarrolla en un contexto educativo y es un proyecto iniciado por el profesorado de centros de educación infantil para ver la importancia de potenciar la relación entre las familias y la escuela. Los niños y las niñas se desarrollan en una red de contextos interconectados entre sí, y todos ellos influyen sobre el desarrollo. Algunos de estos contextos están más alejados, aunque la familia y la escuela están más cercanas al niño. Por ello, hay que prestar atención a las influencias entrelazadas:

cómo pueden afectar a las relaciones que el niño establece o realiza en su hogar a su comportamiento en la escuela y viceversa.

Pueden existir además, diversos agentes externos al centro, que afecte positivamente o de manera negativa al mismo; como pueden ser: el Ayuntamiento, la Consejería del Centro, en la que no se preste la atención a los problemas que estén presentes, la aportación de recursos necesarios para una mayor productividad en el alumnado, y las distintas subvenciones y materiales para la práctica didáctica en el aula. Todo ello dependerá del contexto social en el que se encuentre localizado el centro, puesto que este modo, favorecerá positivamente o negativamente al progreso del centro. Cabe aclarar que en el caso número 1, no presenta alusión a este contexto, y por ello no podemos hacer un análisis del entorno frente al caso.

4. Equidad.

La equidad no presenta atención al género, puesto que ambos sexos poseen las mismas habilidades e inteligencias para realizar cualquier tipo de trabajo o tarea dentro de una sociedad. Por lo tanto, la equidad presenta igualdad entre sexos, razas o religión en todo tipo de contextos.

La equidad es sumamente importante dentro de este caso, dado que si no hay equilibrio entre ambas partes (centro, familias y alumnado), pueden darse situaciones en las que los valores, tanto de las familias como del centro, entren en conflicto. La equidad toma tal importancia porque para la implicación de las familias en la educación de sus hijos e hijas, estas deben de sentirse entendidas y valoradas por el centro. Y para ello, el centro debe transmitir dicha igualdad entre ambos agentes educativos.

Del mismo modo, en dicho caso, aparece de forma explícita la preocupación que presentan las profesoras frente a la poca participación de los padres frente a la de las madres en el centro. Por lo tanto, el tema de la equidad es de gran interés para resolver y analizar este tipo de problemas que se dan en el centro, y que de forma indirecta, puede afectar a la educación democrática que se pretende con la educación en los centros.

5. Dimensión proceso de innovación.

○ **Diseño del análisis/ evaluación.**

A continuación, realizaremos el diseño del análisis y la evaluación en la que procederemos a efectuar la planificación del modo en el que se llevará a cabo (fases/tareas) esta evaluación y análisis, la cual será entendida como una actividad programada. En la construcción de este proyecto nos cercioraremos de que cumpla con unos principios de creatividad, que serán elaborados por nosotros mismos, adaptándolo a nuestro caso elegido. Para conseguir un productivo y eficaz trabajo, cada miembro de nuestro grupo se encargará de tomar sus propias decisiones con autonomía profesional, para posteriormente, llegar a un consenso entre los miembros que recoja los ideales y propuestas que representen nuestro proyecto.

Para poder obtener todo ello, contemplaremos los siguientes componentes/elementos:

1. Finalidad, uso práctico del análisis/evaluación que proponemos:

En este primer apartado, expondremos cuál será la finalidad por la que realizaremos la evaluación del caso elegido por nuestro grupo. Sabemos que toda evaluación debe de determinar una finalidad que le invite a su realización. Finalidad esta que debe de determinar el grado de eficacia y eficiencia, con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas establecidas.

El proyecto de evaluación que vamos a presentar, hace referencia al programa de "Oller, Maite (2003). Abrir la escuela a las familias. Experiencias de colaboración den parvulario." La propuesta que presentamos tiene como finalidad la mejora y aumento de la participación de las familias en el centro en temas pedagógicos y centrados en la propia organización del centro y de la educación de sus hijos e hijas. Debido a que en el presente caso, es el profesorado el que se presenta interesado por

valorar y mejorar la participación de las familias en el centro en los distintos aspectos pedagógicos y organizativos del mismo, nuestra labor en la evaluación desde el rol de evaluadores dentro del interés crítico, es servir de protagonismo a las audiencias y destinatarios de la acción, en este caso las familias, por medio del diseño de estrategias de evaluación y actividades. La manera en la que se concretará dicho protagonismo es el diseño de la evaluación, de modo que incluya la capacidad de decidir acerca de cada uno de los pasos que se darán en la fase de la evaluación, desde el establecimiento de aspectos a evaluar hasta la elaboración de conclusiones para la planificación de nuevos planes de acción, etc.

2. Papel de los evaluadores o evaluadoras: tareas que sí harán y que no les corresponde según finalidad de la evaluación; evaluación interna/externa...

Sabemos que la evaluación es un aspecto importante en todo proceso, ya que se utiliza para caracterizar y evaluar temas de interés en una amplia gama de las empresas humanas, incluyendo las artes, la educación, la justicia, la salud, las fundaciones y organizaciones sin fines de lucro, los gobiernos y otros servicios humanos. En nuestro caso, el evaluador se encargará de realizar ésta evaluación por medio de técnicas como grupos de discusión para establecer la finalidad de la evaluación y las dimensiones de evaluar. Para ello, prepara documentos, que serán presentados y modificados de acuerdo con las decisiones de las audiencias. Posteriormente, prepara alternativas acerca de las conclusiones a partir de los datos recopilados; etc. En todo este proceso, las audiencias son las que toman las decisiones potenciando su poder en relación a los intereses y las necesidades.

Además de todo lo expuesto, cabe aclarar que la evaluación será externa, y que las actividades que realizan todos los evaluadores implicados serán acorde a ello. Evaluación esta que será la que ejecute una persona ajena al círculo al cual se le realiza dicha evaluación. De esta evaluación se ocupa una persona que no ha tenido ninguna relación anterior con la persona u objeto evaluado o bien que se encuentre en su círculo próximo, como es nuestro caso

Esta evaluación se puede considerar con carácter muy objetivo, ya que como el evaluador no guarda relación alguna con ella, o si la tiene es prácticamente inexistente, da como resultado unos datos muy fiables. Sus dos principales características serán la neutralidad y la objetividad como fin de la acción evaluadora.

3. *Características del modelo de análisis/ evaluación que se propone.*

Teniendo en cuenta que somos evaluadores pertenecientes al interés crítico, la evaluación se caracterizará por estar diseñada como instrumento en el que se incluye la capacidad de decidir acerca de cada uno de los pasos que se dan en cada fase de esta, desde el establecimiento de aspectos a evaluar hasta la elaboración de conclusiones para la planificación de nuevos planes de acción, etc.

Atendiendo a ello, podemos decir que el tipo de evaluación que llevaremos a cabo es externa, como ya se ha mencionado anteriormente, (inicial, procesual y final) .

4. *Criterios de evaluación que podemos elaborar antes de la recolección de datos y los que elaboraremos a posteriori.*

Previamente a la concreción de los criterios que hemos establecido, es preciso presentar que estos criterios son una selección de capacidades consideradas como básicas y de los contenidos más relevantes que contribuyen a desarrollar dichas capacidades. Es decir, son indicadores en donde se establecen los aprendizajes que se consideran necesarios y significativos según el ámbito de concreción curricular de que se trate. Del mismo modo, son claves en este proyecto porque establecen referencias a los distintos momentos de la evaluación (diagnóstica o inicial, formativa o de proceso, y final o sumativa).

Nuestro grupo de evaluadores han realizado los criterios referidos a la participación, puesto que es una dimensión que engloba y forma parte de la preocupación principal de los profesores del caso, que son los que se han

presentado interesados en esta valoración de la participación de las familias.

Frente a ello, la agrupación que se ha realizado de los criterios es la siguiente:

- **Grado de asistencia de las familias a la escuela.** (A)
 - 1- Asisten algunas familias puntualmente, cuando se las convoca...
 - 2- Cada vez asisten más familias, va en aumento, se mejora (¿50%?)
 - 3- “No asisten todas las familias” Asisten la mayoría.

- **Niveles de participación-calidad de la participación.**(B)
 - 1. Asistencia de las familias a la escuela sin mostrar interés ni implicación en la colaboración de las distintas actividades y eventos del mismo.
 - 2. En el inicio de la participación, las familias actúan como soporte humano y apoyo en las aulas.
 - 3. Las familias toman responsabilidad sobre aspectos escolares y pedagógicos, al mismo tiempo que toman decisiones sobre ello. Este es el caso de las distintas opiniones y valoraciones, que se han realizado por ellos, los rincones. Por otro lado, el aumento de la opinión y valoración de la familia sobre la vida del aula y del alumnado para así fomentar una reflexión conjunta sobre todo estos aspectos, donde también se enriquecen los contenidos y la organización de la escuela por la participación de la familia, el aumento de los recursos humanos, las reflexiones tanto de padres y madres para poder mejorar la acción educativa de la escuela y en los aspectos pedagógicos.
 - 4. Creación de una mayor sistematización de la participación de la familia (“valoración sistemática y periódica conjunta de la participación”). Consiguiendo así, una relación “cada vez más regular y sistemática”.

- **Grado de coincidencia pedagógica familias/escuela.**(C)
 - 1. Ignorancia, desconfianza, no coincidencia.

2. Aumento de confianza entre familias y escuela.
3. Conseguir establecer “criterios educativos comunes”.
4. Se comparten los criterios educativos y pedagógicos.
5. Modelo educativo coherente y equitativo para la familia y escuela.
6. Dimensiones (y subdimensiones) -indicadores- técnicas de recolección de datos-fuentes de información.

La evaluación es una actividad en la que se combinan diversas dimensiones que nosotros, como evaluadores, consideramos oportunas para el proceso. Estas dimensiones son consideradas como todos aquellos aspectos relevantes de un proyecto o caso que deben analizarse en todo proyecto, previamente a la evaluación. En relación al presente caso, hemos detectado las siguientes dimensiones-indicadores:

5. Participación de las familias.

La participación con las familias es un elemento fundamental para realizar una relación educativa adecuada. El diálogo sobre la educación y el proceso concreto que se sigue en él, el contacto regular, el intercambio y la participación de los padres frente a aportaciones a la línea de la escuela, son aspectos que han de contribuir al enriquecimiento de la acción educativa del centro.

Esta dimensión es de vital importancia en este caso, porque el centro no puede desarrollarse y organizarse de forma aislada de las familias, ya que, la formación de este tipo de alumnado, de tan temprana edad, puede verse dificultado por no tener ese apoyo adicional tan necesario para el desarrollo de las actividades en este contexto. Asimismo, la participación y colaboración que ofrecen las familias al centro enriquece al propio centro tanto en recursos humanos como en las posibles aportaciones materiales que puedan necesitarse en temas determinados.

A continuación, plantearemos los indicadores en cada una de las dimensiones, los cuales se presentan como toda aquella información de lo que realmente ocurre frente a lo que deseamos que ocurra. Es decir, son todos aquellos datos que permiten medir de forma objetiva los sucesos para poder respaldar acciones. Estos indicadores deberían poseer las características de disponibilidad, especificidad, confiabilidad, sensibilidad y alcance.

○ Indicadores

Para la concreción de los indicadores de esta dimensión es necesario concretar una serie de temas a tratar:

- Nivel de participación de las familias.(A)
- Tipo de participación.(B)

- Tema (A)

1. ¿Qué porcentajes de padres participan aproximadamente?
2. ¿Participan en todos los cursos el mismo nivel de padres?
3. ¿Tienen el mismo nivel de participación durante el curso académico?
4. ¿Su centro dispone de A.M.P.A? ¿Cuándo surgió?
5. ¿El A.M.P.A, en sus actividades, tienen en cuenta la participación rutinaria de las familias?
6. ¿La participación es igualitaria entre padres y madres?

- Tema (B)

1. ¿Qué tipo de actividades se realizan en cada una de las participaciones?
2. ¿Las familias toman decisiones frente a la educación de sus hijos?
3. ¿Las familias hacen propuestas? ¿Se les tienen en cuenta sus propuestas?
4. ¿Las familias cuentan con el apoyo del centro para la realización de las distintas actividades fuera o dentro de la institución?
5. ¿Las intervenciones de las familias son acertadas para el centro?
- 6.

6. Metodología.

La exigencia de orientar y dar un sentido inequívocamente educativo a la educación infantil conduce a la necesidad de hacer explícitos los principios metodológicos que deben enmarcar la acción pedagógica en esta etapa.

Los aprendizajes que el niño realiza en esta etapa contribuirán a su desarrollo en la medida en que constituyan aprendizajes significativos. Para ello, el niño debe

poder establecer relaciones entre sus experiencias previas y los nuevos aprendizajes. El proceso que conduce a la realización de estos aprendizajes requiere que las actividades y tareas que se lleven a cabo tengan un sentido claro para él. Por ello, consideramos que las relaciones paterno filiales son fundamentales para el desarrollo del niño en la escuela ya que, las familias ayudan en ese proceso de aprendizaje.

El profesor, partiendo de la información que tiene sobre los conocimientos previos del niño, presentará actividades que atraigan su interés y que el niño pueda relacionar con sus experiencias anteriores.

El profesor propondrá a los niños y niñas secuencias de aprendizaje, pequeños proyectos de diferente tipo y de distintas áreas. En nuestro caso se citan dos propuestas metodológicas con las que ya se trabajaba: los rincones y los proyectos de trabajo. Estas actividades tendrán un carácter constructivo en la medida en que a través del juego, la acción, la experimentación y la complementariedad con la familia, descubran propiedades y relaciones y vaya construyendo sus conocimientos.

- Indicadores

Para la concreción de los indicadores de esta dimensión es necesario especificar una serie de temas a tratar:

- Tipo de metodología. (A)
- Efectos de la metodología. (B)
 - Tema A
 1. En la metodología que se utiliza, ¿se distingue la receptividad y la actividad del centro? ¿Cómo lo hacen?
 2. ¿Qué tipo de metodología se utiliza para el procesamiento del conocimiento científico en el alumnado?
 3. ¿Qué tipo de actividades se realizan en el centro para llevar a cabo la metodología?
 4. ¿Utilizan la misma metodología en todas las materias? Si es así, ¿en qué se caracterizan?

5. ¿La metodología es diseñada por cada profesor/a?

- Tema B

1. ¿El alumnado se beneficia con la metodología utilizada en el centro?
2. ¿Se relaciona la metodología planteada en la guía docente con la práctica efectuada en el centro?
3. ¿Las técnicas o métodos que se utilizan en el centro se adaptan a las necesidades de cada alumnado?

7. *Contexto.*

A continuación, desarrollaremos el contexto en el que se encuentra nuestro caso escogido.

El contexto es un entorno físico que está constituido por un conjunto de circunstancias que ayudan a la comprensión de un mensaje. Lo analizaremos cuidadosamente como una realidad específica. Por lo tanto, la acción de contextualizar implica argumentar una situación que es recibida de manera separada de los demás elementos que la rodean e influyen. Así, es normal utilizar la contextualización cuando se analiza una fuente o un documento que nos llega de manera aislada pero que está ahí por el resultado de una situación y espacio específicos.

El caso numero 1; “Abrir la escuela a las familias. Experiencias de colaboración en parvulario” se desarrolla en un contexto educativo y es un proyecto iniciado por el profesorado de centros de educación infantil para ver la importancia de potenciar la relación entre las familias y la escuela. Los niños y las niñas se desarrollan en una red de contextos interconectados entre sí, y todos ellos influyen sobre el desarrollo. Algunos de estos contextos están más alejados, aunque la familia y la escuela están más cercanas al niño. Por ello, hay que prestar atención a las influencias entrelazadas: cómo pueden afectar a las relaciones que el niño establece o realiza en su hogar a su comportamiento en la escuela y viceversa.

Pueden existir además, diversos agentes externos al centro, que afecte positivamente o de manera negativa al mismo; como pueden ser: el Ayuntamiento, la

Consejería del Centro, en la que no se preste la atención a los problemas que estén presentes, la aportación de recursos necesarios para una mayor productividad en el alumnado, y las distintas subvenciones y materiales para la práctica didáctica en el aula. Todo ello dependerá del contexto social en el que se encuentre localizado el centro, puesto que este modo, favorecerá positivamente o negativamente al progreso del centro. Cabe aclarar que en el caso número 1, no presenta alusión a este contexto, y por ello no podemos hacer un análisis del entorno frente al caso.

8. Equidad.

La equidad no presenta atención al género, puesto que ambos sexos poseen las mismas habilidades e inteligencias para realizar cualquier tipo de trabajo o tarea dentro de una sociedad. Por lo tanto, la equidad presenta igualdad entre sexos, razas o religión en todo tipo de contextos.

La equidad es sumamente importante dentro de este caso, dado que si no hay equilibrio entre ambas partes (centro, familias y alumnado), pueden darse situaciones en las que los valores, tanto de las familias como del centro, entren en conflicto. La equidad toma tal importancia porque para la implicación de las familias en la educación de sus hijos e hijas, estas deben de sentirse entendidas y valoradas por el centro. Y para ello, el centro debe transmitir dicha igualdad entre ambos agentes educativos.

Del mismo modo, en dicho caso, aparece de forma explícita la preocupación que presentan las profesoras frente a la poca participación de los padres frente a la de las madres en el centro. Por lo tanto, el tema de la equidad es de gran interés para resolver y analizar este tipo de problemas que se dan en el centro, y que de forma indirecta, puede afectar a la educación democrática que se pretende con la educación en los centros.

○ Indicadores

¿Qué son indicadores de equidad de género?

- ✓ *Los indicadores de equidad de género tienen la importante función de señalar los cambios en las relaciones entre las mujeres y los hombres a través del tiempo.*
- ✓ *Su utilidad reside en su habilidad para señalar los cambios en las condiciones de vida y los roles de mujeres y hombres a través del tiempo.*
- ✓ *Por lo tanto apuntan a medir si se está avanzando o no hacia la equidad entre hombres y mujeres.*
- ✓ *Los indicadores de equidad de género son insumos importantes para la planificación, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo rural.*
- ✓ *En otras palabras, estos indicadores son señales o signos que nos ayudan a "tomar el pulso" de la equidad entre mujeres y hombres en un lugar determinado; ya sea el mundo, un país, una región, una provincia o una comunidad.*
- ✓ *Mensurabilidad: capacidad de medir lo que se pretende conocer.*
- ✓ *Análisis: capacidad de captar aspectos cualitativos y cuantitativos de las realidades que pretende medir.*
- ✓ *Relevancia: capacidad de expresar lo que se pretende medir.*
- ✓ *Podríamos decir, entonces, que los indicadores de equidad de género van a jugar un papel de observatorio permanente para ver cómo se avanza o se retrocede.*

Para la concreción de los indicadores de esta dimensión es necesario especificar una serie de temas a tratar:

- ✓ Nivel de equidad que se da en el centro. (A)
- ✓ Modo de actuación frente a la equidad en el centro. (B)

Tema A.

¿Existen limitaciones que dificulten la participación de hombres y mujeres en igualdad de condiciones? Si es así, ¿se han superado?

¿Se han realizado análisis de género? ¿Cuáles han sido sus resultados? (cambios en las relaciones...)

¿Se cumplen las políticas de equidad de género en las instituciones desde la dirección hasta el personal de apoyo?

¿Qué nivel de analfabetismo existe dentro del centro entre mujeres y hombres?

¿Qué nivel de distribución porcentual de mujeres y de hombres hay en el centro según el número de años de instrucción?

¿Qué tipo de participación tiene el alumnado en el centro según su sexo? ¿Se les tiene en cuenta sus argumentaciones de la misma forma para chicas y para chicos?

Tema B.

¿Se han buscado cambios en las relaciones de género? ¿Son concluyentes con el objetivo del centro?

Si se detectan anomalías en la equidad dentro del centro, ¿cómo se han resuelto o cómo las resolvería el centro?

¿La equidad tiene el mismo significado para todos los profesionales del centro? Si no es así, ¿qué efectos tiene en el centro?

Ante la tasa de demanda de atención por violencia intrafamiliar por sexos, ¿qué medidas toma el centro para el fomento de la equidad?

Si hubieran indicios de abuso sexual de género, ¿Cómo actuaría el centro?

Según la equidad de género, ¿qué tiempo de espera hay para recibir atención de salud por sexo en el centro?

○ Técnicas de recolección de datos (Una técnica sólo?)

A continuación, plantearemos las técnicas de recogida de datos, ya que son de vital importancia para llevar a cabo un trabajo de investigación en donde se cuenta con gran variedad de métodos para diseñar un plan de recolección de datos. Tales métodos varían de acuerdo a las distintas dimensiones que hemos expuesto con anterioridad. Cuando hacemos referencia a la recolección de datos nos referimos al uso de una gran diversidad de técnicas y herramientas que pueden ser utilizadas por el analista para desarrollar los sistemas de información, los cuales pueden ser la entrevistas, la encuesta, el cuestionario, la observación, el diagrama de flujo y el diccionario de datos.

En el presente proyecto, nosotras como evaluadoras, hemos elegido “la entrevista”; ya que será realizada al profesorado y personal del centro. Esta técnica puede definirse como una conversación intencional. Permite la obtención de cierto tipo de datos que muchos sujetos no facilitarían por escrito debido a su carácter confidencial, delicado o porque suponen una fuerte implicación afectiva, profesional o de otro tipo para ese sujeto. Como sucede en el presente caso.

Dicha entrevista será formal y se utilizará para la investigación y la orientación de la evaluación que se realizará a posteriori.

○ Fuentes de información

Una vez realizada la definición y concreción de las técnicas de recogida de datos, procedemos a exponer las fuentes de información utilizadas para el desarrollo del presente proyecto. Fuentes de información estas que (Poner aquí la definición de fuentes de formación)

Las fuentes de información que hemos utilizado para este proyecto son:

- El centro o institución: Información aportada por la directora del centro.
- El Caso 1: “Abrir la escuela a las familias. Experiencias de colaboración en parvulario, en Carmen Alfonso y otros”. Aportado por el profesor de la asignatura de Actividades de Integración de 3º de Grado en Pedagogía, grupo de tarde.

7. Estrategias de evaluación.

A continuación, realizaremos y diseñaremos las estrategias de evaluación necesarias para este proyecto. Antes de ello, debemos de plasmar la importancia de tener consciencia de que estas estrategias son iniciativas o acciones que tienen como finalidad lograr la inclusión o involucración de los componentes afectados en el proyecto de evaluación para poder conseguir líneas de actuación o programas que respondan a las necesidades e intereses de los mismos. Todo ello, por medio de actividades, tareas conjuntas, etc., en donde se revisen las fases de valuación, diseñadas de forma planificada.

Centrándonos en nuestro proyecto, de forma consensuada hemos decidido realizar un “grupo de discusión” como una de las formas estratégicas posibles a llevar a cabo.

Esta estrategia se desarrollará para discutir sobre el presente proyecto de análisis. Para ello, se planteará un encuentro de todo el personal docente y padres para que se discuta y estudie las dimensiones, criterios, indicadores, etc. previamente determinadas. En este proceso, primeramente se actuará por medio de una circular a todos los participantes, ya nombrados con anterioridad, donde se dejen explícitamente los temas a tratar y el día en el que se llevará a cabo el grupo de discusión. Seguidamente a ello, se pondrá en práctica un debate sobre las opiniones al respecto de los temas planteados, la prioridad de cada una en relación a las necesidades de los que se encuentran presentes en el grupo, y por último, la realización y exposición de propuestas de mejora sobre el proyecto, por parte de las familias y el personal docente. Para concluir esta estrategia, se llevará a cabo un debate de cierre donde se expongan las conclusiones y se planteen las líneas para formular un nuevo y definitivo documento. Todo este proceso ocupará una duración de media hora.

8. Medidas, recursos y propuestas organizativas.

En este apartado plasmaremos las propuestas organizativas consensuadas por el grupo, para que el análisis/evaluación que nos proponemos sea viable en la práctica, y sirvan de ayuda en la evaluación del centro.

- Plan de acción tutorial (PAT). Con el objetivo de orientar la labor educativa y contribuya a mejorar el clima del centro, para lo que es imprescindible la implicación de todos los profesores.
- Programas de mediación y de ayuda entre iguales. Los propios alumnos con sus lazos de amistad y otros compañeros del mismo centro y aula son los agentes educativos que ayudan, amparan y escuchan a sus propios compañeros en situaciones de riesgo o de agresiones. Desde esta premisa se plantea la necesidad de crear en los centros programas de mediación y de ayuda entre los mismos alumnos.
- Canales y espacios de comunicación. Esto se hará entre el profesorado para intercambiar información acerca de los conflictos y problemas.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica. Esto debería ser un órgano importante para la coordinación de todos los programas y actuaciones que se llevaran a cabo en el centro.

❖ **Bibliografía**

- <http://es.wikipedia.org/wiki/Contexto>
- http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_13/ESTHER_HERVAS_2.pdf
- <http://definicion.de/analisis/>
- http://www.psicologoescolar.com/ARTICULOS/PAGINAS_DE_ARTICULOS/madrid_yolanda_fernandez_lopez_metodologia_en_la_educacion_infantil.htm
- <http://deconceptos.com/general/indicador>

❖ ANEXOS.

Entrevista:

Hola buenos días, somos alumnas de 3º del Grado de Pedagogía y nos gustaría poder realizar una entrevista a la directiva del colegio para que nos pueda ayudar a completar la información de un trabajo, de la asignatura de actividades de integración, en la que tenemos que estudiar la participación de las familias en el centro, especialmente en infantil.

- Puede definirse la entrevista como una conversación intencional. Permite la obtención de cierto tipo de datos que muchos sujetos no facilitarían por escrito debido a su carácter confidencial, delicado o porque suponen una fuerte implicación afectiva, profesional o de otro tipo para ese sujeto.

Dicha entrevista será formal y se utilizará para la investigación y la orientación de la evaluación.

1. ¿Crees que este caso “Abrir la escuela a las familias. Experiencias de colaboración en parvulario, en Carmen Alfonso y otros. La participación de los padres y madres en la escuela” podría realizarse en este centro? ¿Por qué?
2. ¿Qué ocurriría si algún grupo del profesorado quisiera ser una innovación de ese calado? ¿Cómo los haría? ¿podrían hacerlo? ¿contarían con apoyo (resistencias)?, ¿Qué impedimentos habría (el profesorado no tiene ganas, no es necesario, los padres no colaborarían, no sabrían como hacerlo...)? (Criterio C).
3. ¿Qué porcentaje de padres participan aproximadamente? (Criterio A).
4. ¿Participan en todos los cursos el mismo nivel de padres? (Criterio A).
5. ¿Tienen el mismo nivel de participación durante el curso académico? (Criterio A).
6. ¿Qué actividades realizan? (Criterio C).
7. ¿Su centro dispone de A.M.P.A? ¿Cuándo surgió? (Criterio A).
8. ¿El A.M.P.A realiza actividades con los padres para el alumnado? (Criterio A)

9. ¿Hasta qué punto toman los padres las decisiones sobre estas actividades?
(Criterio B,C).
10. ¿Se ha dado algo similar (una innovación sea del tipo que sea) (anteriormente o en la actualidad)?, ¿Qué innovaciones recuerda en su vida profesional por los centros que ha pasado?, ¿Cuál es el mejor recuerdo que guarda de ellas?
(Criterio C)
11. ¿El centro facilita los horarios para que los padres puedan participar?¿qué aspectos tienen en cuenta?¿Ha sido efectivo esta adaptación? (Criterio B)

- Transcripción de la entrevista:

- Puede definirse la entrevista como una conversación intencional. Permite la obtención de cierto tipo de datos que muchos sujetos no facilitarían por escrito debido a su carácter confidencial, delicado o porque suponen una fuerte implicación afectiva, profesional o de otro tipo para ese sujeto.
Dicha entrevista será formal y se utilizará para la investigación y la orientación de la evaluación.

Entrevistador: Hola buenos días, somos alumnas de 3º de pedagogía y nos gustaría hacerle una entrevista para complementar información sobre un caso que estamos estudiando “Abrir la escuela a las familias. Experiencias de colaboración en parvulario, en Carmen Alfonso y otros. La participación de los padres y madres en la escuela” , de la asignatura actividades de integración que complementa las diferentes asignaturas cursadas durante este cuatrimestre, cuya finalidad es encontrar alguna similitud entre este caso y su centro.

Entrevistado: Vale, prosigamos a la entrevista.

Entrevistador: ¿Crees que este caso “Abrir la escuela a las familias. Experiencias de colaboración en parvulario, en Carmen Alfonso y otros. La participación de los padres y madres en la escuela” podría realizarse en este centro?

Entrevistado: Si, por supuesto, nuestro centro es así, lo consideramos así.

Entrevistador: ¿Por qué?

Entrevistado: Porque nosotros también trabajamos con la participación de los padres, mediante reuniones conjuntas de los padres y del equipo directivo donde se explica los valores del centro, la dinámica, las normas de convivencia... este año incluso les facilitamos el uso de una página web donde podrán encontrar información del centro, así como foros de participación, cuestionarios de satisfacción durante todo el curso, decretos, normas de convivencia, boletín de información para padres, programas de acogida para los niños que entren nuevos; además pueden justificar las faltas de asistencia de sus hijos por medio de esa página. Un profesor del centro les enseñó a los padres en esa reunión como se utiliza esa página web y como participar en el foro para aquellos padres que no sepan mucho sobre la informática.

Entrevistador: ¿Qué porcentaje de padres participan aproximadamente?

Entrevistado: La participación de los padres es bastante, de un 50%.

Entrevistador: ¿Participan en todos los cursos el mismo nivel de padres?

Entrevistado: Normalmente suelen participar mayor cantidad de padres en los primeros años de escolarización de los niños. La participación se suele realizar durante todo el curso.

Entrevistador: ¿Tienen el mismo nivel de participación durante el curso académico?

Entrevistado: Si, se mantiene el mismo nivel del 50% de participación de los padres a lo largo del curso.

Entrevistador: ¿Qué ocurriría si algún grupo del profesorado quisiera ser una innovación de ese calado?

Entrevistado: Se les apoya porque ya lo estamos haciendo. Se apoya cualquier plan que beneficie al centro. Incluso hay un propio plan de apoyo para el profesorado. Los padres son bien recibidos y existe una innovación por parte del profesorado en la que las familias están al tanto de ellos y se involucran en el centro. Algunos de los miembros del profesorado de este centro han recibido premios por ello.

Entrevistador: ¿Su centro dispone de A.M.P.A?

Entrevistado: Si, por supuesto.

Entrevistador: ¿Cuándo surgió?

Entrevistado: Desde el principio del centro aproximadamente.

Entrevistador: ¿El A.M.P.A realiza actividades con los padres para el alumnado? ¿Hasta qué punto toman los padres las decisiones sobre estas actividades?

Entrevistado: El A.M.P.A está considerado más ahora como un órgano administrativo que como un órgano de participación, pero sí que colaboran con la marcha del colegio, que actividades realizan, etc. Ellos no toman decisiones en la lección de la temática para la formación de sus hijos/as, pero se involucran sobre la calidad de ellas y los docentes que la imparten.

Entrevistador: ¿Qué actividades realizan?

Entrevistado: Se hacen debates sobre la calidad de la formación de los niños, realizando propuestas como por ejemplo del transporte si surge algún problema, etc. Los padres han pedido este año asistir al festival de Santa Cecilia que se celebra todos los años en el centro, donde los alumnos actúan, y este año los padres podrán participar junto a ellos para fomentar más la implicación de estos en la escuela.

Entrevistador: ¿El centro facilita los horarios para que los padres puedan participar?

Entrevistado: Si, puesto que son ellos mismos quienes establecen los horarios para reunirse, todos los miércoles de cada mes a las 7 de la tarde. Nosotros como miembros del centro creamos estrategias para motivarlos y apoyarlos. Incluso cogen algunos lunes de reuniones de padres para reunirse.

Entrevistador: ¿Qué aspectos tienen en cuenta?

Entrevistado: La situación de cada padre.

Entrevistador: ¿Ha sido efectiva esta adaptación?

Entrevistado: Claro, ya que son ellos mismos quien establece los horarios bajo sus posibilidades y eso hace que se motiven e impliquen en las actividades del centro.

Entrevistador: Yo creo que con esta concluimos. Muchas gracias por su colaboración.

Entrevistado: Muchas gracias a ustedes.

“CURRÍCULO EDUCATIVO “



Asignatura: Didáctica General: enseñanza y currículo.

Grupo: 3C de 2º Grado en Pedagogía.

Fecha: 20.10.11

Componentes del grupo:

Yaiza González Anceaume

Madeleine Cecilia Mazzinghi Borresen

Daniel Santos Rosales

Lauren Olivia Van Der Meer

CURRÍCULUM DE LA ETAPA DE INFANTIL

En una sociedad democrática y avanzada en la que el estado del bienestar debe consolidarse en beneficio de las personas, la educación, desde los primeros años de la vida, es un derecho fundamental que el estado debe garantizar, adaptando la prestación de este servicio público a los cambios vertiginosos que se están produciendo en los inicios del Siglo XXI. En pleno avance hacia la sociedad de la información y del conocimiento, del desarrollo tecnológico y de la globalización, es necesario poner en juego los recursos formativos adecuados que capaciten a las personas para afrontar satisfactoriamente su vida afectiva, social y profesional en un mundo diverso, cada vez más heterogéneo y cambiante.

La educación, siendo una responsabilidad fundamental de las familias, debe configurarse también como un proyecto global, colectivo y compartido entre la escuela y la familia, que tenga como perspectiva la formación y convivencia del conjunto de la ciudadanía, desde su nacimiento hasta la trayectoria a lo largo de la vida.

La familia tiene una activa y valiosa participación en el proceso educativo escolar. Entre los aspectos, es una fuente privilegiada de información y cooperación para los maestros y las maestras, ya que proporciona datos que difícilmente se pueden observar en el contexto escolar, pero que resultan necesarios para tener una visión, lo más integradora posible, de la realidad y del proceso de desarrollo de cada niño y niña. Al mismo tiempo, adquiere una especial importancia el trabajo coordinado entre el profesorado y las instituciones sociales y sanitarias.

Se considera que la educación infantil es un proceso de construcción y cooperación entre niños, niñas y adultos, compartiendo habilidades, dificultades, conquistas y logros, y cuyo objetivo se centra en aprovechar al máximo el desarrollo de las capacidades del alumnado, potenciándolas y afianzándolas a través de la acción educativa, respetando la diversidad y las posibilidades de cada alumno o alumna.

Esta etapa es gratuita y no obligatoria, se extiende hasta los 6 años y se organiza en dos ciclos: hasta los 3 años y de 3 a 6 años. Se hace necesaria la planificación de toda la labor docente, puesto que todas las actividades de educación infantil han de ser motivadoras y formativas.

La educación infantil tiene como principal finalidad contribuir al desarrollo físico, afectivo, social, e intelectual de los niños y de las niñas en estrecha colaboración con las familias. En esta etapa educativa se sientan las bases para el desarrollo personal y social y se integran aprendizajes que están en la base del posterior desarrollo de las competencias consideradas básicas para todo el alumnado. Atiende a los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio. Además de facilitar que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.

Objetivos de la Educación Infantil:

Los niños y niñas deberán desarrollar capacidades como:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, además de sus posibilidades de acción, respetando las diferencias y, adquirir hábitos básicos de salud.

- b) Adquirir una progresiva autonomía en sus actividades habituales y desarrollar sus capacidades afectivas logrando con ello seguridad emocional con el mismo.
- c) Relacionarse con las demás personas respetando la diversidad, y aprender pautas elementales de convivencia.
- d) Observar y explorar su entorno familiar, social, cultural y natural con una actitud de curiosidad y respeto.
- e) Desarrollar sus habilidades comunicativas orales e iniciarse en el descubrimiento y exploración de los usos sociales de la lectura y escritura.
- f) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas.
- g) Enriquecer y diversificar sus posibilidades expresivas, creativas y de la comunicación a través de los lenguajes musical, plástico, corporal y audiovisual, con la finalidad de iniciarse en el movimiento, el gesto y el ritmo.

La propuesta pedagógica, será la siguiente:

Los centros educativos recogerán distintas propuestas pedagógicas de carácter educativo para la etapa, y la concentración de la misma para el segundo ciclo. Siguiendo las orientaciones metodológicas, los objetivos, los contenidos y criterios de evaluación de cada área que conforma el currículo de este ciclo.

La propuesta pedagógica incluirá:

- La adecuación de los objetivos generales de la educación infantil al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado.
- Las decisiones de carácter general sobre metodología, criterios para el agrupamiento del alumnado, y para la planificación educativa de los espacios y la organización del tiempo.
- Los criterios, procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes.
- Los criterios para la selección y uso de los recursos materiales.
- Las medidas de atención individualizada y de atención a la diversidad diseñadas y desarrolladas de acuerdo a un Plan de Actuación.
- Las acciones previstas para la participación, colaboración e implicación permanente con las familias.
- Los criterios y estrategias para la coordinación entre ciclos y etapas, además de criterios de evaluación.

Áreas de trabajo:

Los contenidos educativos se organizan en áreas que se corresponden con los ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil, y se abordarán por medio de actividades globalizadas que tengan interés para los niños y niñas. Las áreas son: el conocimiento de sí

mismo y autonomía personal, conocimiento del entorno y en cuento al lenguaje: comunicación y representación.

Las tres áreas están vinculadas entre sí, aunque se establecerá una determinada planificación para favorecer el trabajo educativo. Se propiciará que el alumno se acerque a la lengua escrita como instrumento de expresar, comprender e interpretar la realidad a través de situación es funcional de lectura y escritura. Además de otras características...

Principios pedagógicos:

1. La intervención educativa favorecerá el desarrollo de las potencialidades y las competencias de los niños y niñas.
2. Esta intervención estará orientada a estimular la curiosidad de los niños.
3. Se intentará crear un clima de seguridad afectiva que permita a los niños acercarse al mundo que les rodea y establecer sus primeras relaciones sociales.
4. Los métodos de trabajo se basarán en la experiencia, las actividades y el juego.

-Autonomía de los centros:

1. La administración educativa fomentará la autonomía pedagógica y organizativa de los centros, estimulará la actividad investigadora a partir de la práctica docente y favorecerá el trabajo en equipo.
2. Los centros docentes completarán el currículo del segundo ciclo de infantil
3. Los centros podrán poner en marcha experimentaciones, planes de trabajo, formas de organización... sin que se impongan aportaciones económicas por parte de las familias.
4. Los órganos de coordinación didáctica de los centros docentes públicos tendrán autonomía para elegir las materias curriculares.

-Horario:

Se reparten las actividades escolares en los distintos días de la semana para propiciar el proceso educativo. A su vez la programación de las actividades desarrolladas en dicho horario respetará el carácter globalizador de la propuesta pedagógica, la distribución integrada de las áreas y los ritmos de actividad y descanso de los niños y niñas.

La evaluación:

Será global, continua y formativa. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación. Las entrevistas con las familias, padres o tutores legales y el análisis de las producciones de los niños y niñas. A su vez la evaluación debe servir para valorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Y a estos efectos, los criterios de evaluación de cada una de las áreas utilizaran como referente para la identificación de las posibilidades y dificultades del alumnado para observar el desarrollo de su proceso de aprendizaje. La evaluación será responsabilidad de cada tutor y del profesorado que incida en el grupo, debiendo dejar constancia de las observaciones y valoraciones sobre el desarrollo de los aprendizajes de cada niño y de cada niña.

Atención a la diversidad:

La intervención educativa contemplará como principio la atención a la diversidad del alumnado adaptando la práctica educativa a las características personales, intereses y necesidades de los niños y niñas contribuyendo a su desarrollo integral, dada la importancia que en estas adquieren el ritmo y el proceso de maduración. La consejería competente en materia de educación establecerá los procedimientos que permitan identificar aquellas necesidades y características que puedan tener incidencia en la evolución escolar del Boletín Oficial de Canarias núm. 163, jueves 14 de agosto de 2008 los niños y niñas, así como los mecanismos de respuesta necesarios para entenderlas. Asimismo facilitará la coordinación y colaboración de cuantos sectores intervengan en la atención de este alumnado.

CURRÍCULUM DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Decreto 126/2007, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.

La Educación Primaria tiene carácter obligatorio, gratuito e íntegro. Los niños y niñas se incorporarán al primer curso en el año que cumplan seis años. Esta educación comprende seis años académicos, organizados en tres ciclos, de dos años cada uno.

Fines:

La finalidad de la Educación Primaria es proporcionar una educación que permita afianzar al alumnado su desarrollo personal, su propio bienestar y adquirir habilidades que le permitan llevar a cabo una vida completa.

Objetivos:

Los objetivos son conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia; desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, actitudes de confianza en sí mismo/a...; Adquirir habilidades para la prevención y resolución pacífica de conflictos; Conocer, comprender y respetar los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de la Comunidad Autónoma de Canarias; conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y al menos una segunda lengua que le permita desenvolverse en situaciones cotidianas; Adquirir competencias matemáticas básicas; el inicio de utilización de las tecnologías de la información; valorar la higiene y salud a través de la educación física y el deporte, para también ser medios para favorecer el desarrollo personal y social y; fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Áreas de conocimiento:

Las áreas de conocimiento que se llevarán a cabo serán: Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, Educación Artística, Educación Física, Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera y Matemáticas. Por otro lado, en el tercer ciclo de la etapa se incorporará una segunda lengua extranjera, y en uno de los dos cursos se añadirá el área de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.

Currículo:

Los centros docentes desarrollarán y completarán el currículo, que son el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de esta etapa. El currículo formará parte de su propio proyecto educativo.

Competencias básicas:

Se entiende por competencias básicas al conjunto de conocimientos, que tiene cada persona y utiliza para actuar de manera activa y responsable en la construcción de su proyecto de vida tanto personal como social. En la Educación Primaria se pueden distinguir ocho relevantes: la comunicación lingüística oral y escrita, la competencia matemática de utilizar números y sus operaciones básicas así como el razonamiento matemático en situaciones cotidianas; en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico para comprender sucesos, predecir consecuencias, y mejorar las condiciones de vida propia y de los demás; la obtención crítica de información a través de los medios digitales, su transformación en conocimiento y la adecuada transmisión de ésta; la competencia cultural y artística; la competencia de iniciar el aprendizaje y la posibilidad de continuarlo de manera autónoma, tomando conciencia de las propias capacidades intelectuales, de las estrategias adecuadas para desarrollarla y del propio proceso de aprendizaje; autonomía e iniciativa personal y; la lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias básicas, habiendo que dedicarle un tiempo no inferior a 30 minutos diarios a la lectura y la comprensión lectora.

Horario:

La Consejería de Educación tiene la competencia de modificar el horario escolar atendiendo a necesidades organizativas de las distintas áreas y respetando lo establecido en las enseñanzas mínimas.

Tutorías:

La acción tutorial orientará el proceso educativo individual y colectivo del alumnado prestando especial atención en el sexto curso a la información y orientación del alumnado para el tránsito a la siguiente etapa educativa. El profesorado tutor coordinará la intervención educativa del conjunto del profesorado y mantendrá una relación permanente con la familia.

Evaluación/ promoción:

La evaluación será continua y global teniendo en cuenta el progreso y desarrollo del alumnado. Cuando éste no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo tan pronto como se detecten las dificultades. Al final de cada uno de los ciclos el profesorado del grupo adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado, siempre que se considere que se ha alcanzado el desarrollo, y que los aprendizajes no adquiridos no impidan seguir con aprovechamiento del nuevo ciclo. Cuando esta premisa no se cumpla, el alumno o alumna permanecerá un año más en el mismo ciclo, pudiendo adoptarse esta medida solo una vez a lo largo de la Educación Primaria.

Atención a la diversidad:

La Consejería regulará medidas de atención a la diversidad. Los alumnos que requieran apoyo sustituirán la segunda lengua extranjera por un programa de refuerzo de las competencias básicas con el fin de mejorar las condiciones de acceso a la Educación Secundaria Obligatoria.

Atención al alumnado con necesidades específicas:

Para que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos de la etapa, se establecerán las medidas curriculares y organizativas oportunas que aseguren su adecuada atención y progreso.

Cuando presenten graves carencias en lengua castellana, recibirán una atención específica que será simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios. Los niños con capacidades intelectuales altas podrán anticiparse un curso el inicio de la escolarización en la etapa o reducirse su duración, cuando se prevea que son éstas las medidas más adecuadas para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

Documentos e informes de evaluación:

La Consejería dictará la normativa relativa a la evaluación e esta etapa educativa. Al finalizar la etapa se elaborará de cada alumno o alumna un informe individualizado sobre el grado de adquisición de los aprendizajes alcanzados.

Autonomía de los centros:

La administración educativa fomentará la autonomía pedagógica y organizativa de los centros, estimulará la actividad integradora a partir de su práctica docente y favorecerá el trabajo en equipo del profesorado en los distintos ciclos con el objeto de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado.

Los centros docentes desarrollarán y completarán el currículo adaptándolas a las características del alumnado y a su realidad educativa, con el fin de atender a todo el alumnado. A su vez promoverán compromisos con las familias del alumnado para facilitar el progreso educativo del alumnado.

También tendrán la autonomía los centros docentes de elegir los libros de texto y demás materiales curriculares siempre y cuando respeten los principios y valores de la Constitución y del Estatuto de Autonomía.

Evaluación general de diagnóstico:

La evaluación general de diagnóstico al finalizar el segundo ciclo de la Educación Primaria tendrá carácter formativo y orientador para los centros e informativo para las familias. La Consejería proporcionará a los centros los modelos y apoyos pertinentes para que puedan realizar de modo adecuado estas evaluaciones. Los resultados de esta evaluación tendrá como fin medidas de refuerzo para los alumnos y alumnas que las requieran, dirigidas a garantizar que todo el alumnado alcance las correspondientes competencias básicas.

Las enseñanzas de religión se incluirán siempre y cuando los padres manifiesten la voluntad de que éstos reciban o no reciban esas enseñanzas. La Consejería velará para que estas enseñanzas respeten los derechos de todo el alumnado y que quienes hayan optado por no

recibir enseñanzas de religión, reciban la debida atención educativa. La determinación del currículo de la enseñanza de religión católica y diferentes confesiones religiosas será competencia de la jerarquía eclesiástica y de las correspondientes autoridades religiosas, no siendo computables las calificaciones en concurrencia de los expedientes académicos.

La Consejería podrá autorizar que se impartan las lenguas extranjeras en una parte del currículo procurando que los alumnos y alumnas adquieran la terminología básica de las áreas en las diversas lenguas.

El calendario de implantación comenzó en el año académico de 2007-2008 en el que se implantó en los cursos de primero y segundo, en el 2008-2009 se implantó con carácter general la nueva ordenación de enseñanzas en los cursos de 3º y 4º, y en el año académico 2009-2010, se implantó la nueva ordenación en los cursos de 5º y 6º del tercer ciclo de educación, quedando derogadas las disposiciones de igual o inferior rango que se opusiesen a lo dispuesto en este Decreto.

Quedó entonces, en manos de la Consejería la competencia de dictar en el ámbito de sus competencias, cuantas disposiciones fuesen precisas para el desarrollo y ejecución de lo establecido en el presente decreto, entrando este en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

CURRÍCULUM DE LA ETAPA SECUNDARIA

Principios generales:

La Educación Secundaria Obligatoria (ESO) comprende cuatro años académicos, que se cursarán ordinariamente entre los 12 y los 16 años, tras haber cursado la Educación Primaria con anterioridad. La duración, no obstante, de esta etapa podrá flexibilizarse para aquellos alumnos que hayan sido identificados como superdotados intelectualmente y para los escolarizados en aulas de educación especial. Los alumnos tendrán derecho a permanecer escolarizados hasta la finalización del curso en el que cumplan 18 años, pero a partir de los 16 años pueden abandonar el centro educativo aunque no hayan finalizado la etapa de secundaria obligatoria.

Currículo:

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte establecerá los horarios correspondientes a las diferentes asignaturas, ámbitos y módulos de la etapa y los departamentos de coordinación didáctica de los centros docentes, en su caso, desarrollarán estos currículos mediante las programaciones didácticas, que constituyen los instrumentos de planificación curricular para cada una de las asignaturas, ámbitos y módulos.

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria es transmitir a los alumnos los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos científico, tecnológico y humanístico; afianzar en ellos hábitos de estudio y trabajo que favorezcan el aprendizaje autónomo y el desarrollo de sus capacidades; formarlos para que asuman sus deberes y ejerzan sus derechos como ciudadanos responsables, prepararlos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral con las debidas garantías.

Asignaturas:

A lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria se impartirán las siguientes asignaturas:

- a) Biología y Geología b) Ciencias de la Naturaleza c) Cultura Clásica d) Educación Física
- e) Educación Plástica f) Ética g) Física y Química h) Geografía e Historia i) Latín
- j) Lengua castellana y Literatura k) Lengua extranjera l) Matemáticas m) Música
- n) Tecnología ñ) Sociedad, Cultura y Religión.

La comprensión lectora y la capacidad de expresarse correctamente en público se desarrollarán en todas las asignaturas de la etapa. A tal fin, los departamentos de Coordinación Didáctica, en su caso, incluirán en sus respectivas programaciones didácticas actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la expresión oral. Los directores de los centros garantizarán el cumplimiento de este mandato elaborando y proponiendo a la aprobación de las autoridades académicas un plan global de actividades, cuyas bases diseñará el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Asimismo, los departamentos de Coordinación Didáctica, en su caso, deberán incluir la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación entre los procedimientos que programen para el aprendizaje de sus respectivas asignaturas, ámbitos y módulos. Los directores de los centros elaborarán y propondrán a la aprobación de las autoridades académicas un plan global para la utilización de dichas tecnologías.

Ordenación:

En el primer curso se impartirán las siguientes asignaturas:

Ciencias de la Naturaleza Educación Física Educación Plástica Geografía e Historia

Lengua castellana y Literatura Lengua extranjera Matemáticas Tecnología

Sociedad, Cultura y Religión

Además, se cursará una asignatura optativa.

En el segundo curso se impartirán las siguientes asignaturas:

Ciencias de la Naturaleza Educación Física Geografía e Historia Lengua castellana y Literatura

Lengua extranjera Matemáticas Música Tecnología Sociedad, Cultura y Religión

Además, se cursará una asignatura optativa.

En los cursos tercero y cuarto las enseñanzas se organizarán en asignaturas comunes y asignaturas específicas. Con las asignaturas específicas se conformarán los siguientes itinerarios formativos:

Tercer curso:

Itinerario tecnológico Itinerario científico-humanístico

Cuarto curso:

Itinerario tecnológico Itinerario científico Itinerario humanístico.

En tercer curso se cursarán las siguientes asignaturas:

-Asignaturas comunes a los dos itinerarios:

Biología y Geología Cultura Clásica Educación Física Geografía e Historia

Lengua castellana y Literatura Lengua extranjera Sociedad, Cultura y Religión

Las asignaturas específicas de cada itinerario:

Itinerario tecnológico	Itinerario científico-humanístico
Matemáticas A	Matemáticas B
Tecnología	Física y Química
Educación Plástica	Música

Además de las asignaturas comunes y específicas, todos los alumnos cursarán una asignatura optativa.

El cuarto curso, denominado Curso para la Orientación Académica y Profesional Posobligatoria, tiene carácter preparatorio para los estudios posobligatorios y para la incorporación a la vida laboral y su organización será la siguiente:

Asignaturas comunes a todos los itinerarios:

Educación Física Ética Geografía e Historia Lengua castellana y Literatura

Lengua extranjera Sociedad, Cultura y Religión

Asignaturas específicas de cada itinerario:

Itinerario tecnológico	Itinerario científico	Itinerario humanístico
Matemáticas A	Matemáticas B	Matemáticas A/B
Tecnología	Física y Química B	Latín
3ª asignatura	3ª asignatura	3ª asignatura

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte determinará la tercera asignatura de cada itinerario de entre las establecidas en el Real Decreto 831/2003, de 27 de junio.

Además de las asignaturas comunes y específicas, en cada itinerario se cursará igualmente una asignatura optativa.

La elección de un itinerario en un curso no condicionará la del curso siguiente. El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte establecerá la normativa que regule los cambios de itinerario.

Programas de iniciación profesional:

Los programas de iniciación profesional tienen la finalidad de desarrollar en los alumnos las capacidades básicas necesarias para la realización de estudios posteriores y, en su caso, para facilitarles la inserción laboral. Por ello, tendrán los siguientes objetivos generales: adquirir las capacidades básicas de la etapa y desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para desempeñar un puesto de trabajo en el que sea necesaria una cualificación básica en un campo profesional determinado.

Los alumnos podrán cursar los programas de iniciación profesional y obtener, tras su superación, el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Podrán incorporarse a estos programas los alumnos de 16 años que lo deseen y que, a juicio del equipo de evaluación, puedan obtener por esta vía el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Asimismo, podrán cursar estos programas los alumnos de 15 años que, tras la adecuada orientación educativa y profesional, no deseen cursar ninguno de los itinerarios ofrecidos.

Los programas de iniciación profesional tendrán una duración de dos cursos académicos y la siguiente estructura:

Formación básica: integrada por los ámbitos de conocimiento social y lingüístico; científico y matemático; Lengua extranjera; Educación Física y Sociedad, Cultura y Religión.

Formación Profesional específica: integrada por módulos profesionales asociados a una cualificación del

Catálogo nacional de cualificaciones profesionales y que incluirá, en el segundo curso, un período de formación en centros de trabajo.

Evaluación:

La evaluación del aprendizaje de los alumnos en la Educación Secundaria Obligatoria será continua y diferenciada según las distintas asignaturas, ámbitos y módulos del currículo. Los profesores evaluarán a los alumnos teniendo en cuenta los objetivos específicos y los conocimientos adquiridos en cada una de las asignaturas, ámbitos y módulos, según los criterios de evaluación que se establecen en el currículo para cada curso y que se concreten en las programaciones didácticas. Evaluarán, asimismo, el grado en que van desarrollando las capacidades generales y obteniendo los objetivos educativos previstos.

Los profesores, además de los aprendizajes de los alumnos, evaluarán los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo. Igualmente evaluarán la eficacia de las programaciones didácticas, en relación con las

características del centro y de su entorno escolar, así como de las necesidades educativas de los alumnos.

Promoción:

Aquellos alumnos que hubieran obtenido calificación negativa en alguna asignatura, ámbito o módulo del curso en que están inscritos o de cursos anteriores podrán realizar las pruebas que tendrán lugar en los primeros días del mes de septiembre. Una vez realizadas estas pruebas, cuando el número de asignaturas, ámbitos o módulos de uno o varios cursos no superados sea superior a dos, el alumno deberá permanecer otro año en el mismo curso, repitiéndolo en su totalidad. Cada curso podrá repetirse una sola vez.

Autonomía de los centros:

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte fomentará la autonomía pedagógica y organizativa de los centros, favorecerá el trabajo en equipo de los profesores y estimulará su actividad investigadora a partir de su práctica docente. Los centros docentes elaborarán los proyectos educativos. En ellos fijarán los objetivos y las prioridades educativas, así como los procedimientos de actuación. Para su elaboración deberán tenerse en consideración las características del centro y de su entorno y las necesidades educativas de los alumnos.

Los distintos departamentos de Coordinación Didáctica de los centros docentes desarrollarán el currículo establecido en este real decreto mediante las programaciones didácticas de cada una de las asignaturas, ámbitos y módulos. Las programaciones didácticas son los instrumentos de planificación curricular específicos para cada asignatura, ámbito o módulo. Corresponde a cada profesor la adecuación de dichas programaciones a las características específicas de los grupos de alumnos que le hayan sido encomendados.

Los departamentos de Coordinación Didáctica de los centros docentes públicos tendrán autonomía para elegir los libros de texto y demás materiales curriculares que hayan de usarse en cada curso y en cada asignatura, ámbito o módulo, de entre los que se adapten al currículo establecido.

Los centros docentes, en virtud de su autonomía pedagógica y de acuerdo con el procedimiento que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte establezca, podrán ofrecer proyectos educativos de especialización curricular que refuercen y amplíen aspectos del currículo en cualquiera de los ámbitos lingüístico, humanístico, científico, tecnológico, artístico, deportivo y de tecnologías de la información y de la comunicación.

Tutoría y orientación:

La orientación es responsabilidad del equipo de evaluación, asesorado por el departamento de Orientación, y será ejercida de manera continua. Deberá intensificarse en los momentos de mayor dificultad o que impliquen toma de decisiones por parte del alumno y de las familias, tales como la elección de asignaturas optativas, la decisión del Itinerario académico o profesional más adecuado para el alumno, los estudios posobligatorios o su incorporación a la vida activa. El profesor tutor de un grupo de alumnos, con la información recabada de los demás profesores y del departamento de Orientación, coordinará la evaluación y efectuará la orientación de los alumnos.

CURRÍCULUM DE LA ETAPA DE BACHILLER.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y destrezas que le permitan progresar en su desarrollo personal y social e incorporarse a la vida activa y a las enseñanzas, tanto universitarias como no universitarias, que pueden cursarse después del Bachillerato y que constituyen la educación superior, tal como se define en el artículo 3.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

El Bachillerato forma parte de la educación secundaria posobligatoria y comprende dos cursos académicos. Se desarrolla en modalidades diferentes, se organiza de modo flexible y, en su caso, en distintas vías dentro de cada modalidad, a fin de que pueda ofrecer una preparación especializada al alumnado acorde con sus perspectivas e intereses de formación o le permita la incorporación a la vida activa una vez finalizado éste.

Acceso:

Podrán acceder a los estudios de Bachillerato quienes estén en posesión del título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria. Tendrán acceso directo a todas las modalidades del Bachillerato quienes estén en posesión de los títulos de Técnico en la correspondiente profesión, de Técnico Deportivo en la modalidad o especialidad deportiva correspondiente, y tendrán acceso directo a la modalidad de Artes quienes estén en posesión del título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño.

Duración/ciclo:

Comprende dos cursos académicos, y la duración de cada ciclo será de un año escolar. Los alumnos y las alumnas podrán permanecer cursando Bachillerato en régimen ordinario durante cuatro años, consecutivos o no.

Objetivos del bachillerato:

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- e) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

- f) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- g) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- h) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y del método científico. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medioambiente.
- i) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- j) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- k) Conocer, analizar y valorar los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, lingüísticos y sociales de la Comunidad Autónoma de Canarias, y contribuir activamente a su conservación y mejora.
- l) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- m) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- n) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismos y sentido crítico.
- ñ) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Modalidades:

El Bachillerato se organiza en tres modalidades relacionadas con los grandes ámbitos del saber y con la educación superior: la modalidad de Ciencias y Tecnología, la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, y la modalidad de Artes, que se organiza en dos vías, referidas una de ellas a Artes Plásticas, Diseño e Imagen y la otra a Artes Escénicas, Música y Danza. Las materias comunes tienen como finalidad profundizar en la formación general del alumnado, aumentar su madurez intelectual y humana y profundizar en aquellas competencias que tienen un carácter más transversal y favorecen seguir aprendiendo. Las materias optativas contribuyen a completar la formación del alumnado profundizando en aspectos propios de la modalidad elegida o ampliando las perspectivas de la propia formación general.

En el primer año se cursarán las siguientes materias comunes: Ciencias para el Mundo Contemporáneo, Educación Física, Filosofía y Ciudadanía, Lengua Castellana y Literatura I y Lengua Extranjera I. En cambio en el segundo año se cursarán las siguientes materias comunes: Historia de España, Historia de la Filosofía, Lengua Castellana y Literatura II y Lengua Extranjera II.

Las materias de modalidad del Bachillerato tienen como finalidad proporcionar una formación de carácter específico que desarrolle aquellas competencias vinculadas a las materias

de la modalidad elegida, prepare para estudios posteriores y favorezca la inserción en un determinado campo laboral.

Las materias de la modalidad de Artes son las siguientes:

En Artes Plásticas, Imagen y Diseño, en el primer curso: Dibujo Artístico I, Dibujo Técnico I y Volumen. En el segundo curso: Cultura Audiovisual, Dibujo Artístico II, Dibujo Técnico II, Diseño, Historia del Arte y Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica.

En Artes Escénicas, Música y Danza, en el primer curso: Análisis Musical I, Anatomía Aplicada y Artes Escénicas. En cambio en el segundo curso: Análisis Musical II, Cultura Audiovisual, Historia de la Música y de la Danza, Literatura Universal y Lenguaje y Práctica Musical.

Las materias de la modalidad de Ciencias y Tecnología son las siguientes:

En el primer curso: Biología y Geología, Dibujo Técnico I, Física y Química, Matemáticas I y Tecnología Industrial I. En el segundo curso: Biología, Ciencias de la Tierra y Medioambientales, Dibujo Técnico II, Electrotecnia, Física, Matemáticas II, Química y Tecnología Industrial II.

Las materias de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales son las siguientes:

En el primer curso: Economía, Griego I, Historia del Mundo Contemporáneo, Latín I y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I. En el segundo curso: Economía de la Empresa, Geografía, Griego II, Historia del Arte, Latín II, Literatura Universal y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II.

Tutoría y orientación:

La acción tutorial forma parte de la función docente y deberá desarrollarse a lo largo de toda la etapa. Corresponde a los centros educativos su planificación. El profesorado tutor de cada grupo tendrá la responsabilidad de coordinar la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la orientación personal del alumnado, así como de establecer relaciones fluidas entre el centro educativo y las familias. La orientación educativa debe garantizar a los alumnos y alumnas y a sus familias un adecuado asesoramiento de las opciones académicas que el sistema educativo les ofrece y, en su caso, la orientación profesional más acorde con sus capacidades e intereses. Con objeto de facilitar y apoyar las labores de tutoría y orientación del alumnado, los centros dispondrán de los recursos de orientación educativa y psicopedagógica.

El alumnado con altas capacidades intelectuales, deberá recibir una respuesta educativa ajustada a las medidas previstas en la normativa vigente, de forma que pueda anticiparse su incorporación a la etapa o reducirse la duración de ésta cuando se prevea que dicha medida es lo más adecuado para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización. En cambio el alumnado con necesidades educativas especiales la Consejería competente en materia de educación establecerá las condiciones de accesibilidad y recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo del alumnado con necesidades educativas especiales y adaptará los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado.

Autonomía de los centros:

Los centros docentes dispondrán de la necesaria autonomía pedagógica y organizativa. Se favorecerá el trabajo en equipo del profesorado y se estimulará su actividad investigadora a partir de la práctica docente. Los centros desarrollarán y completarán el currículo adaptándolo a las características del alumnado y a su realidad educativa. Los centros promoverán, de igual modo, compromisos con las familias y con los propios alumnos y alumnas en los que se especifiquen las actividades que se comprometen a desarrollar para facilitar su progreso educativo. Los centros, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, planes de trabajo, formas de organización o ampliación del horario escolar en los términos que establezca la administración educativa. Los órganos de coordinación didáctica de los centros docentes públicos dispondrán de autonomía para elegir los libros de texto y demás materiales curriculares que hayan de emplearse en el desarrollo de las diversas enseñanzas, sin que la edición y adopción de éstos requieran la previa autorización de la Consejería competente en materia de educación. En todo caso, éstos deberán adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado y al currículo que se establezca en esta Comunidad Autónoma.

Promoción:

Se promocionará al segundo curso cuando se hayan superado todas las materias cursadas o se obtenga evaluación negativa en dos materias como máximo.

Horario:

. El horario dependerá de cada centro educativo, normalmente serán clases matinales. En el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias se faculta a la Consejería competente en materia de educación para modificar dicho horario respetando, en todo caso, lo establecido en las enseñanzas mínimas

El título de bachiller:

Quienes obtengan evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos de Bachillerato, en cualquiera de sus modalidades, recibirán el título de Bachiller. El título de Bachiller tendrá efectos laborales y académicos, y facultará para acceder a las distintas enseñanzas que constituyen la educación superior.

Evaluación:

La evaluación del aprendizaje será continua y diferenciada según las distintas materias y se llevará a cabo teniendo en cuenta los diversos elementos del currículo. El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas en las fechas que determine la Consejería competente en materia de educación. El profesor o la profesora de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o la alumna ha superado los objetivos de la misma, tomando como referente fundamental los criterios de evaluación. El equipo docente, constituido por los profesores y las profesoras de cada grupo de alumnos y alumnas coordinados por el profesorado tutor, valorará su evolución en el conjunto de las materias y su madurez académica en relación con los objetivos del Bachillerato así como, al final de la etapa, sus posibilidades de progreso en estudios posteriores. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, considerándose negativas las calificaciones inferiores a cinco.

CONCLUSIÓN:

Encontramos que la realidad educativa dista un poco de lo comentado en la Ley de cada etapa educativa. La ley es un guión de actuación pero dependiendo de las particularidades de cada comunidad autónoma, institución, colegio, alumnado, etc., se adaptarán los determinados artículos de la ley en mayor o menor medida. Un ejemplo de esto, lo encontramos en los apartados a la diversidad, puesto que se ha de atender a las peculiaridades de cada niño y su nacionalidad, respetándola y ayudando a que se integren en la sociedad en que se encuentran. Esto se realiza a través de apoyos educativos de profesionales y que no siempre dicha práctica se lleva a cabo en la realidad educativa.

Consideramos que nuestras escuelas aun teniendo el guión de la ley, se han llevado a cabo diferentes tipos de actuación obligando así a la escuela, profesores, etc., a tomar inclinaciones pertinentes en cada situación.

La práctica educativa tiene un componente específico de cada contexto, que es el currículo oculto que varía según los valores, principios, cultura, ideales, de cada lugar. Otro aspecto a mencionar es la disciplina de cada colegio, donde unos priman el castigo con tareas, otros con reflexión, etc., concluyendo que los aspectos mencionados no quedan recogidos en la ley.

La evaluación, las asignaturas, el calendario escolar (en algunos aspectos), son elementos que aparecen en la ley y se llevan a cabo en la práctica educativa.

En definitiva por los artículos leídos, podemos observar una clara crítica a varios aspectos de la ley que no se llevan a cabo en la realidad educativa. Cabe destacar que cada contexto marcará las directrices de cómo se lleven a cabo los distintos puntos de la ley, ya sea por la capacidad de adaptación, los recursos económicos, contextos, institución, etc.

[Seleccionar fecha]

www.centor.mx.gd



**Fundación
Proyecto Don Bosco**

INDICE:

1.	Selección del caso y recogida de información:	147
1.1.	Características potenciales que tiene la institución para intervenir en ella.	147
2.	Contextualización y justificación:	149
2.1.	Marco Teórico:	149
2.2.	CENTRO O INSTITUCION:.....	150
2.3.	Los sujetos:	150
2.4.	Demandas o necesidades sociales:	152
2.5.	Regulación Institucional:	152
2.6.	Planes / proyectos educativos del centro/ institución educativa.	153
2.7.	Justificación teórica del proyecto.....	154
3.	Diseño del proyecto.	155
3.1.	Objetivos.	155
3.2.	Contenidos del proyecto	155
3.3.	Metodología.	157
4.	Diseño de la evaluación del proyecto	162
5.	Conclusiones.....	165
6.	Bibliografía	168
6.1.	Libros:	168
6.2.	Artículos:	168
6.3.	Diccionarios:	169

“FUNDACION PROYECTO DON BOSCO”

1. Selección del caso y recogida de información:

1.1. Características potenciales que tiene la institución para intervenir en ella.

Consideramos que la Institución Proyecto Don Bosco es susceptible a aplicar una propuesta de mejora en algunos de sus proyectos ya que cumple las siguientes características que creemos que se pueden mejorar:

- En el centro ayudan a los jóvenes a través de una educación preventiva a jóvenes pobres, abandonados que en su mayoría son inmigrantes o provienen de familias; estos jóvenes tienen un alto índice de fracaso escolar y en su mayoría acaban teniendo problemas con el alcohol, las drogas y presentan problemas de agresividad. Los programas se centran mucho en los inmigrantes ya que como no comparten la cultura dominante, consideran que tienen menos posibilidades de realizarse.
- Plantean sus proyectos como obras solidarias que tienen como objetivo promover y desarrollar los valores educativos vividos por don Bosco por los cuales se entiende a la educación como una experiencia tanto pedagógica como espiritual. La finalidad de una educación centrada en estos valores es la acogida, la prevención, la promoción cultural y la educación cristiana, para ayudarles en su integración social y laboral.
- Los proyectos los diseñan y desarrollan desde 3 puntos de vista diferentes que están claramente delimitados y diferenciados entre sí: proyectos socioeducativos, proyectos de atención residencial, proyectos de inserción socio laboral y además trabaja programas de voluntariado social e iniciativas de sensibilización social.
- Tratan de llevar a cabo una atención personalizada con metodologías basadas en el protagonismo de las personas, en sus diferentes procesos de maduración y en la generación de espacios educativos que posibiliten y faciliten las relaciones interpersonales y el intercambio de experiencias o aprendizajes. A pesar de estas

metodologías que plantea los proyectos se desarrollan todas sus fases en el periodo de un año.

- Pretenden conseguir la integración en el ámbito escolar, mediante el refuerzo de la formación general, fomentando la competitividad social, tratando de prevenir el absentismo escolar, dando en los centros una orientación pre-laboral y para que todo esto se cumpla debe haber detrás de todo lo mencionado una buena mediación entre el centro y las familias.

- Para conseguir el máximo desarrollo personal de los individuos en situaciones de riesgo de exclusión social la institución desarrolla itinerarios educativos complementarios que promueven las capacidades sociales personales

- La institución lleva a cabo intervenciones específicas de atención y seguimiento a personas con riesgo de exclusión social. Las posibilidades de llevar a cabo estos seguimientos están reconocidas legalmente por lo tanto las pueden llevar a cabo sin ningún problema siempre que quieran y que las situaciones lo exijan y permitan.

A la hora de nosotros plantear un proyecto de intervención para este centro creíamos que podríamos tener problemas a la hora de encontrar datos que analizar de lo que se había llevado a cabo por la institución en años anteriores. Para nuestra sorpresa hemos observado que cuentan con memorias que incluyen datos generales de los proyectos realizados por la institución en los años anteriores con bastantes detalles, Se puede apreciar que la institución contaba con un boletín que salía cada cierto tiempo pero que está bastante desactualizado, sin embargo se puede observar el tipo de actividades que realiza la institución en los ámbitos que queremos tratar en nuestra propuesta de mejora.

2. Contextualización y justificación:

2.1. Marco Teórico:

Dentro de las sociedades modernas encontramos con frecuencia una serie de actitudes frente a la inmigración:

Distintas sociedades que en la actualidad no se suelen observar, las cuales, desarrollan una política migratoria de puertas abiertas. Dentro de este tipo de sociedades la inmigración no es considerada un problema, sino que son recibidos con los brazos abiertos. En estas sociedades se llevan a cabo fuertes políticas de equidad que son un espacio ideal para el desarrollo de la interculturalidad.

Como por ejemplo diversos países que han desarrollado estas políticas: Bélgica, Argentina y Venezuela tras la Guerra Civil Española. Ya que en esos países se hace presente la necesidad de mano de obra y, en España no se contaban con alimentos para el sustento de toda la población.

- Por otro lado, las sociedades que con más frecuencia observamos en la actualidad, analizan la inmigración como un problema y sus políticas la tratan como tal. Por lo tanto, los programas desarrollados para tratar el tema de la inmigración van enfocados a la diferenciación entre los roles de los que son nativos del lugar y los que vienen de fuera. Se trabaja el respeto hacia las otras culturas y se fomenta la aceptación de la cultura dominante, en ocasiones de generan espacios de interculturalidad, pero lo más frecuente es la multiculturalidad, que es el respeto mutuo entre las culturas, pero tratando de que cada una mantenga sus características (sin mezclarse con las demás culturas). En casos extremos algunas sociedades en las que se dan casos de rechazo a la inmigración, se ven casos de violencia racista, así como actos reivindicativos violentos por parte de los inmigrantes.

Nuestra intención es trabajar, con el concepto de inmigración con vistas hacia la interculturalidad evitando crear estereotipos, y favoreciendo las políticas de equidad social.

2.2. CENTRO O INSTITUCION:

Desde hace aproximadamente 150 años Don Bosco recorría las calles de la ciudad Italiana observando la verdadera realidad de los jóvenes inmigrantes mayoritariamente de procedencia rural. Desde ese momento supo que su vocación y misión debía ser dar un lugar de acogida y una propuesta educativa que favoreciese su promoción humana y su dignidad como personas.

Es de aquí de donde surge la Fundación Proyecto Don Bosco, tras su trayectoria y en la sociedad actual esta fundación camina por las calles y barrios de las ciudades, poniendo ojos y corazón en las nuevas formas de pobreza y exclusión juvenil. Es por ello, que la finalidad de la Fundación Don Bosco es hacerse cargo de obras cuya finalidad sea la acogida, prevención, promoción cultural y educación cristiana de adolescentes y jóvenes, especialmente los más desfavorecidos y en situación de riesgo, para ayudarles en su integración social y laboral, con programas de acogida y desarrollo social o educativo, de formación ocupacional y creación de empleo, y con todo tipo de iniciativas que den respuesta a su situación, de acuerdo con la experiencia original de Don Bosco y la tradición salesiana de la formación profesional.

2.3. Los sujetos:

Para realizar sus fines, la Fundación se ha dotado en sus estatutos y reglamentos de una organización propia, de acuerdo con la normativa que regula las fundaciones.

Esta organización consta de:

Un Patronato, como órgano supremo de decisión, que preside el Inspector Salesiano y está formado por representantes de los grupos inspectoriales de la Familia

Salesiana y de otros grupos instituidos en las obras salesianas. Tiene carácter representativo.

Un Consejo de Dirección, de carácter ejecutivo, que preside el director general, asesorado por varios consejeros responsables de los distintos sectores de actividad: Secretaría Técnica, Administración, Recursos Humanos, Dirección Educativo-Pastoral, Relaciones Institucionales. Cuando se tratan determinados temas, al consejo de dirección asisten también los Directores territoriales, que se describen a continuación, formando el consejo de coordinación interterritorial (ECI).

Directores territoriales, con su correspondiente Equipo de Coordinación Territorial-ECT, que coordinan a todos los responsables de proyectos en cada territorio. En la actualidad hay cuatro demarcaciones o territorios: Córdoba-Málaga, Jaén-Granada, Sevilla-Cádiz-Extremadura, y Canarias. De ellos dependen los profesionales, educadores y técnicos, contratados o voluntarios, dotados de la titulación adecuada para ejercer la acción educativa, pastoral y administrativa, que exija tanto la condición de los proyectos como la legislación correspondiente.

Las diferentes Delegaciones.

En el orden de las relaciones institucionales, como estructura de apoyo social a la acción educativa, pastoral y técnica de la fundación, los estatutos prevén la creación de delegaciones por parte del patronato. La delegación tiene como centro de referencia una obra o presencia salesiana determinada y su actuación abarca de ordinario al entorno de la misma. Al frente de la delegación hay un delegado propuesto por el director titular de la obra salesiana y nombrado por el Presidente de la Fundación. Y está asistido por una Comisión delegada, representativa de los grupos de la Familia Salesiana y de otros grupos instituidos en la obra salesiana. Su misión se centra en tareas de apoyo social a la Fundación y de sensibilización de los grupos e instituciones civiles y religiosas de la zona o localidad, para mantener viva la preocupación por los problemas de los jóvenes, que piden a gritos una respuesta a su situación de pobreza y exclusión social.

Tras diversas investigaciones, y en el comienzo del proyecto, se comenzó con la idea de “escuela Ocupacionales” en el 2007, donde sus usuarios mayoritariamente tenían procedencia magrebí y subsahariana. Posteriormente, tras la obtención de diversos resultados positivos, en el 2009 se retoma la iniciativa con el apoyo de agentes con procedencia senegalesa y magrebí. Y, gracias a la obtención de buenos resultados se lleva a cabo la iniciativa de un “Proyecto de Escuela Taller” poseedora de un agente intercultural migrante, como mediador educativo, cuyos orígenes pueden ser diversos: Europa del Este, Asia, América del Sur, Magrebí o subsahariana.

Cabe añadir, que este proyecto ha formado parte de la iniciativa “Juntos en la misma dirección”.

2.4. Demandas o necesidades sociales:

La presente Fundación realiza su función atendiendo a las distintas demandas o necesidades sociales a las que se encuentra, como son: la marginación en determinados núcleos urbanos, la desestructuración de las familias, la realidad del paro generando verdaderas situaciones de degradación personal y familiar, víctimas de cualquier forma de marginación, el fracaso educativo... Ante las “nuevas pobrezas juveniles”, la Fundación de Don Bosco reacciona e impulsa en todas partes una gran variedad de ofertas, estructuras y servicios en favor de los jóvenes más necesitados, siguiendo el compromiso educativo inspirado en el Sistema Preventivo. Y trabaja sobre todo en los lugares de mayor pobreza.

2.5. Regulación Institucional:

La normativa en la que se apoya el proyecto es la siguiente:

- Resolución del 9 de julio de 2010, del servicio canario de empleo por la que se conceden subvenciones para desarrollar proyectos de escuelas taller y casas de oficios.

Por esta ley se concede a la Fundación Proyecto Don Bosco la realización de la “Escuela Taller Proyecto Don Bosco”.

2.6. Planes / proyectos educativos del centro/ institución educativa.

La Fundación Proyecto Don Bosco realiza distintos programas para llevar a cabo su misión, como son: el Programa Socioeducativo, Programa de atención residencial, Programa de inserción laboral, y Programa de sensibilización y voluntariado social. Estos programas se constituyen por unos determinados proyectos con temáticas distintas a tratar. Dentro de estos proyectos nos centraremos en uno de ellos, enfocado a nuestro tema de estudio; “la interculturalidad”. Este proyecto se denomina “Mediación Intercultural Migrante”, en el cual se pretende que el alumnado inmigrante y sus familias, de los centros educativos asignados, tenga una adecuada integración en el sistema educativo, y que con ello, su etapa de escolarización obligatoria se desarrolle de manera satisfactoria.

La coordinación con todos los miembros de la comunidad educativa es algo prioritario dentro del proyecto para una pronta, eficaz y acertada detección y análisis de las necesidades en referencia a los objetivos del proyecto.

Ante ello, el perfil de los beneficiarios es el alumnado y las familias inmigrantes de centros educativos.

El objetivo primordial que posee consiste en dotar a los equipos o programas de intervención de los Ayuntamientos de La Laguna y de Arona que desarrollan acciones con población migrante, de servicios especializados de intermediación conformados por profesionales que comparten el origen migrante de dicha población.

Una vez expuesto la información de los diferentes proyectos o programas que realiza la Fundación Proyecto Don Bosco, cabe destacar que nuestro grupo de trabajo basa el proyecto en la sede social que se encuentra situado en el centro de Los Salesianos de La Orotava.

2.7. Justificación teórica del proyecto.

La presente justificación teórica del proyecto se realiza con el fin de mejorar lo que se está haciendo en la institución elegida previamente: Fundación Proyecto Don Bosco – La Orotava.

Nuestro proyecto se basará en la creación de propuestas de mejora del proyecto inicial elegido; Mediación Intercultural Migrante, atendiendo a los distintos ámbitos actuación que en el mismo se realiza. Estas propuestas se basarán en las siguientes líneas:

- Nuevas medidas de financiación: Esta propuesta se presenta debido a que en la actualidad no se han desarrollado proyectos referentes a la temática de la “interculturalidad” por la falta de financiación debido a las problemáticas que la crisis económica ha acarreado.
- Aumento de las actividades en cuanto al “acompañamiento e interpretación”: Debido a que tiene un porcentaje bastante bajo respecto a la importancia que se le da en el proyecto.
- Planteamiento de un nuevo desarrollo para las Islas Canarias: Debido a que el proyecto se centra en muchas nacionalidades, tiene un carácter generalista. Por lo tanto, proponemos centrarnos en las nacionalidades inmigrantes mayoritarias en Canarias para dar respuesta a la diversidad de necesidades.
- Aumento de la temporalidad de los proyectos: Esta propuesta se debe a que consideramos que ésta temporalidad es demasiado corta como para cumplir los objetivos que se establecen: autonomía, inserción laboral y social.

3. Diseño del proyecto.

3.1. Objetivos.

- Promover un clima que facilite la interacción entre las diferentes culturas.
- Proporcionar formación que les permita obtener autonomía, destrezas comunicativas y capacidad para integrarse en la situación social que se vive en el lugar en el que se encuentran, así como en la sociedad en general.
- Centrar el proyecto en la realidad social que vive Canarias (como primer objetivo).
- Adaptar la temporalización del proyecto teniendo en cuenta los objetivos reales que se pretenden conseguir.

3.2. Contenidos del proyecto

3.2.1. Actividad 1: Cine fórum:

Esta actividad va dirigida a toda la comunidad en su conjunto, es decir, a todas aquellas personas que quieran asistir; esta actividad consistirá en una serie de sesiones de cine de películas que traten temas de inmigración para fomentar una reflexión crítica acerca de la situación actual de la sociedad. Tras el visionado de las películas, se hará un debate en el que todos los participantes serán libres de exponer sus opiniones; tras el debate se tratará de llegar a un consenso y a una conclusión final.

3.2.2. Actividad 2: Feria de la Interculturalidad.

La feria tendrá una duración de dos días y se llevara a cabo en un periodo vacacional para que puedan asistir jóvenes de todas las edades. Esta acción está dirigida a toda la población. Consistirá en la presentación de una serie de actos típicos y representativos de las diferentes culturas que se encuentran inmersas en la población en la que se lleva a cabo el proyecto. Durante la jornada de interculturalidad

se llevará a cabo un mercadillo solidario, y exhibiciones de los deportes, danzas, etc.

3.2.3. Actividad 3: La crónica.

Existe un decálogo ético del periodismo para tratar las noticias relacionadas con la inmigración. Sin embargo, la mayoría de los medios de comunicación ofrecen una visión excesivamente alarmista y traumática del fenómeno migratorio, con la despersonalización de los protagonistas y las protagonistas de los sucesos, las imágenes impactantes donde se muestran los naufragos de las pateras, la información sobre hechos que relacionan inmigración y delincuencia o inmigración y fracaso escolar, por ejemplo. Por otra parte, la utilización de la nacionalidad en sucesos penales, “un joven marroquí roba...” está influyendo en la creación de un imaginario colectivo en el que la realidad de las personas inmigrantes se vuelve falsamente estereotipada. Es importante que los y las participantes aprendan a “leer y observar” las noticias de una forma crítica, individualizando la realidad de cada una de las personas inmigrantes. Una realidad que no suele corresponder a la “foto fija” cargada de estereotipos, que tenemos de cada uno de los colectivos inmigrantes. Es una buena oportunidad para estudiar cómo influye la información periodística en la formación de nuestras opiniones.

3.2.4. Actividad 4: Valores y cultura.

El respeto a las culturas se sitúa en los límites que marcan los derechos humanos universales. Desde el concepto de interculturalidad, no todo lo que viene de la tradición y las costumbres de un pueblo es válido. Esta mirada crítica se extiende a todas las culturas, incluida la que nos es propia. En España, sin más, a pesar de que existen leyes contra la discriminación, sea esta por etnia, minusvalía o género, por ejemplo, siguen existiendo situaciones de desigualdad y exclusión. La convivencia entre personas procedentes de distintos países ha puesto de relieve que las actitudes racistas no estaban completamente desterradas e, incluso desde el marco legal, aún hay mucho trabajo para lograr la equidad. Debemos, por lo tanto, permanecer alerta y

seguir trabajando por los ideales que defendemos, siendo conscientes de que nuestro modelo de sociedad tiene que seguir avanzado.

Por otra parte, nos refugiamos en ocasiones en “nuestra cultura” para disculpar ciertas actitudes o por el contrario para crear escudos defensivos. Por ejemplo, el tipo de comentarios “Es que los españoles somos muy machistas” o “Me tratas así porque soy moro” parecen exculpar al protagonista de esta conducta y puede considerarse como una reacción defensiva. En ambos casos, la cultura actúa como un comodín que en ningún caso puede justificar los actos.

Por último, no hay que confundir situaciones de exclusión social o económica con valores culturales. Es constante la indignación de la comunidad gitana por la asimilación que suele hacer el resto de la sociedad de las condiciones deplorables de sus viviendas como parte de su acervo cultural cuando, por el contrario, se ven abocados a vivir en espacios sin mínimos de habitabilidad. En este ejercicio intentaremos reflexionar de forma crítica sobre estas situaciones.

3.3. Metodología.

Actividad Cine Fórum.	
Nombre De La Actividad	Cine Fórum
Objetivos De la actividad	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar una reflexión crítica sobre las propias actitudes valores y creencias respecto al fenómeno de la inmigración. • Promover un clima que facilite la interacción entre las diferentes culturas.
A Quien Va Dirigida	A todos los miembros de la comunidad que quieran asistir a las sesiones.
Descripción	Se llevara a cabo la emisión de una película, tras la emisión de la película, habrá un debate sobre los temas que saquen los asistentes a la emisión. Tras el debate se tratara de llegar a conclusiones conjuntas sobre las ideas que hayan surgido en el

	debate.
Agentes	Los/as usuarios/as y el mediador/a que harán la actividad de forma colaborativa.
Recursos Materiales	Un lugar en el que realizar las proyecciones de las películas con sillas que se puedan colocar para realizar el debate.
Duración y temporalización	Esta actividad debe realizarse una vez cada dos semanas. La intención es mantener esta actividad en el tiempo, por lo tanto podemos hablar de un momento de inicio pero no de una fecha cerrada de finalización de dicha actividad.

Actividad: Feria de Interculturalidad	
Nombre De La Actividad	Feria de Interculturalidad
Objetivos De la actividad	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer los aspectos interculturales que engloba la propia idiosincrasia canaria, así como a de todos aquellos que se encuentren en la comunidad.
A Quien Va Dirigida	A todos los miembros de la comunidad que quieran asistir a la feria.
Descripción	<p>Durante feria se llevarán a cabo un aserie de actividades. Tras el acto de presentación, todos aquellos que deseen podrán hacer demostraciones de os bailes típicos de sus países y a su vez se harán muestras de folclore canario. Y todos aquellos que lo deseen podrán hacer demostración de los juegos que se realizan en sus países, así como llevar a cabo representaciones y muestras de representaciones, sus deportes, etc.</p> <p>A su vez durante toda la feria se estará llevando a cabo un mercadillo solidario del cual la recaudación ira para fines benéficos. En el momento de finalización de la feria se llevará a cabo un acto de clausura en el cual se hará un</p>

	reconocimiento a los participantes de la feria.
Agentes	Los/as asistentes y el grupo de mediadores/as que harán la actividad de forma colaborativa. Se pretende que haya también una alta participación de voluntariado.
Recursos Materiales	Un lugar en el que realizar la feria y el mercadillo, así como un escenario en el cual se puedan llevar a cabo las actuaciones y toda la programación de la feria.
Duración y Temporalización	Esta actividad debe realizarse al menos una vez al año y se plantea realizarla en dos días consecutivos. La intención es mantener esta actividad en el tiempo, por lo tanto podemos hablar de un momento de inicio pero no de una fecha cerrada de finalización para dicha actividad.

Actividad: La crónica.	
Nombre De La Actividad	La crónica
Objetivos De la actividad	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer e identificar el fenómeno de la discriminación en los medios de comunicación. • Reconocer la discriminación como una vulneración de la dignidad humana y como causa perturbadora de la convivencia democrática.
A Quien Va Dirigida	A todos los miembros de la comunidad que quieran asistir a las sesiones.
Descripción	<p>A lo largo de las sesiones se llevará a cabo el siguiente procedimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se dividirá a los participantes en grupos de 5 o 6 personas. 2. Se explica a la clase que una crónica es la información detallada de un suceso donde un periodista ha sido testigo presencial.

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Se determinan las características de la crónica: tipo de reportaje más extenso y rico que la noticia como tal, análisis de antecedentes, observaciones de carácter subjetivo, etc. 4. Se explica cómo se va a proceder durante la actividad. 5. Se reparten las dos fotografías. 6. Se pide que escriban una crónica sobre una de las fotos. 7. Se elige un representante de cada equipo que actuará de periodista y portavoz en la puesta en común final. 8. Sesión plenaria.
Agentes	Los/as asistentes y el grupo de mediadores/as. Se pretende que haya también una alta participación de voluntariado.
Recursos Materiales	Un lugar en el que realizar la actividad y la serie de materiales didácticos que se van a usar como son las fotografías u otros ejemplos de crónicas.
Duración y Temporalización	Esta actividad debe realizarse un día cada tres semanas y cada sesión tiene una duración aproximada de una hora y media. La intención es mantener esta actividad en el tiempo, por lo tanto podemos hablar de un momento de inicio pero no de una fecha cerrada de finalización para dicha actividad.

Actividad: Valores y cultura	
Nombre De La Actividad	Valores y cultura
Objetivos De la actividad	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a tener una actitud crítica ante las costumbres y hábitos que interfieren en la convivencia. • Distinguir entre elementos culturales que tienen valor para la convivencia y los que no.

A Quien Va Dirigida	A todos los miembros de la comunidad que quieran asistir a las sesiones.
Descripción	Se realizan unas tarjetas en las que se escriben afirmaciones verdaderas de distintas culturas y falsas creencias. Tras esto se dividirán los participantes en grupos y elegirán las que consideran afirmaciones verdaderas y las que consideran falsos prejuicios. Después compartirán con el resto de grupos que selección han hecho y argumentarán cuales han sido sus motivos, con el objetivo de que todo el mundo tenga opinión y que todos salgan enriquecidos de algún modo de la actividad.
Agentes	Los/as asistentes y el grupo de mediadores/as.
Recursos Materiales	Un lugar en el que realizar la actividad y la serie de materiales didácticos que se van a usar como son las tarjetas en las que se escriben las afirmaciones.
Duración y Temporalización	Esta actividad debe realizarse un día cada tres semanas y cada sesión tiene una duración aproximada de una hora y media. La intención es mantener esta actividad en el tiempo, por lo tanto podemos hablar de un momento de inicio pero no de una fecha cerrada de finalización para dicha actividad.

4. Diseño de la evaluación del proyecto

La evaluación del presente proyecto se realizará de la siguiente manera:

a) Evaluación cualitativa, cuantitativa y continua de los asistentes al proyecto.

La evaluación se llevará a cabo al final de cada sesión. De la misma manera, durante la puesta en práctica del proyecto, se tomará nota de los comentarios realizados por los participantes sobre aspectos que pueden ayudar a mejorar su realización. De esta forma se crearán las condiciones para una activa participación de los protagonistas.

b) Evaluación Interna cualitativa, y continua por parte de la entidad organizadora del proyecto.

Contamos con **indicadores** que permiten una valoración global positiva del proyecto.

Entre los cuales destacamos:

Participación

Pretendemos que sea un proyecto con cierto grado de autogestión, ya que sin la participación del grupo no se podría realizar. Por lo tanto, se fomentará un protagonismo de los asistentes que constituirá un indicador de cierto éxito de la experiencia.

Pluralismo:

- Se compartirán encuentros y experiencias dentro de la diversidad, objetivo fundamental.
- Se pretende conseguir la diversidad del grupo en edades, sexo y nacionalidades.
- Utilizaremos la diversidad como una herramienta para el Aprendizaje Cooperativo.

Continuidad:

- Teniendo en cuenta el proceso y los resultados obtenidos con la evaluación y desarrollo del proyecto, si estos son positivos y productivos, se le presentará como un proyecto de mejora viable al “Proyecto Fundación Don Bosco”.

Transferible:

- La metodología utilizada es fácilmente permutable a distintos ámbitos de la intervención social, puede servir de referencia para ser adoptado por distintas Organizaciones y Asociaciones interesadas.
- El bajo presupuesto de este proyecto intercultural facilita su continuidad en distintos ámbitos.

Utilizando el Método DAFO podríamos completar la evaluación haciendo referencia al proyecto con sus:

Debilidades

- Ha sido difícil encontrar la financiación total para el proyecto que pretendía realizar talleres en el ámbito provincial.
- La metodología utilizada en el taller puede suponer una debilidad para el proyecto si no existe un compromiso de los participantes.

Amenazas

- El prejuicio manifestado a veces por las personas con las que compartíamos el espacio, nos hizo tomar consciencia de las dificultades que existen en nuestra sociedad para acomodar a los inmigrantes. Aunque esta amenaza sirvió como motivo de reflexión en los contenidos de las actividades, constituyendo una oportunidad para la mejora y el aprendizaje de la diversidad.
-

Fortalezas

- Pluralismo del grupo.
- La metodología ha sido la adecuada para lograr una alta participación.
- Compromiso de los usuarios y participantes.
- El alcance del proyecto: mayor viabilidad, continuidad y respuestas en el tiempo.

Oportunidades

- Con la creación y desarrollo de nuestras actividades se ha fomentado una cultura apropiada en una sociedad de inmigración y mantener experiencias interculturales.
- Abrir a todos los ciudadanos extranjeros y españoles participantes del proyecto la posibilidad de ayudar en la puesta en práctica de proyectos interculturales que se realicen.
- Ofrece a los profesionales participantes y a los estudiantes la oportunidad de tener otra mirada y otros conocimientos sobre el fenómeno migratorio.
- Ofrece a los inmigrantes la posibilidad de conocer a las personas que muchas veces ven detrás de un escritorio, tomar contacto con ellos, conocer sus opiniones y las dificultades que existen para atender adecuadamente a los ciudadanos y ciudadanas.

5. Conclusiones.

Nuestro proyecto de análisis y propuestas de mejora, se ha basado en el Proyecto de Interculturalidad Fundación Don Bosco, cuya finalidad ha sido abstraer las ideas del proyecto para posteriormente, mejorar distintos elementos del mismo y prolongar su permanencia en el tiempo.

Teniendo en cuenta la situación por la que pasamos actualmente en las Islas Canarias, hemos de resaltar con suma relevancia que se planteen este tipo de proyectos para poder atender las necesidades sociales, que en este caso son las necesidades que se deriven del alto índice de Inmigración que se da en las mismas: por un lado, estas personas que acuden a nuestras islas, necesitan la ayuda pertinente para satisfacer sus necesidades básicas, y además con ello su total integración en la sociedad. Y, por otro lado, requerimos de las distintas asociaciones y fundaciones que aportan ayudas necesarias a estas personas, además del apoyo de las distintas Entidades además del Gobierno de Canarias.

Es muy importante plantear proyectos como éste y sobre todo que se mantengan en el tiempo, porque Canarias se encuentra en un punto estratégico para la llegada de inmigrantes que buscan una vida mejor.

Desde nuestro punto de vista, el fin último de dicho proyecto de interculturalidad mediante el Proyecto Fundación Don Bosco persigue, y ha conseguido los objetivos marcados de forma previa, no obstante el requisito de permanecer y extenderse en el tiempo, no se ha cumplido, debido a la escasa financiación. Es por ello, que consideramos que la idea del proyecto es viable, pero su acción en la realidad no ha cubierto las necesidades sociales, ya que sólo fue establecido en un pequeño período de tiempo, y el tema de la inmigración es totalmente superviviente en el tiempo y cada vez aumenta más.

Durante nuestro progreso y continuidad en el presente grado en Pedagogía hemos adquirido una serie de conocimientos que nos permiten realizar productivamente un proyecto con diversidad de objetivos o finalidades. En este caso, se ha llevado a cabo un “proyecto de evaluación” centrado, a su vez, en otro proyecto denominado “Proyecto Fundación Don Bosco”, como ya ha sido mencionado de forma previa. Para su correcta elaboración hemos adoptado y puesto en práctica conocimientos

adquiridos en las distintas materias cursadas hasta nuestro presente. Abordaremos entonces, cada uno de los contenidos que nos han facilitado el desarrollo y creación de las diferentes partes del nombrado proyecto de evaluación.

En primer lugar, la asignatura de “Análisis de necesidades” nos ha permitido formalizar la entrevista necesaria para la adquisición de información no presente de forma previa, además de la aclaración de posibles incógnitas presentes. Asimismo, esta se presenta como la técnica adecuada para la obtención de datos de acuerdo con unos objetivos prefijados mediante una relación interpersonal asimétrica, que posee tres fases básicas que se han llevado a cabo: preparación, desarrollo y análisis. Del mismo modo, atendiendo a nuestra finalidad con la puesta en práctica de la entrevista, podemos tener el conocimiento de que, al centrarnos en la identificación de factores que inciden sobre esta realidad, en la obtención del conocimiento sobre su funcionamiento, sus recursos e intereses y sus carencias y necesidades, se ha realizado una entrevista estructurada. Entrevista esta en la que hemos desarrollado un análisis documental para la progresiva interpretación y reflejo del mismo enfocado al interés de nuestro proyecto. De la misma manera, cada una de las preguntas formuladas han seguido estrictamente las características recomendadas siguiendo el modelo de embudo: claras, abiertas, singulares y neutrales.

Por otro lado, esta asignatura a nos ha permitido percatarnos a lo largo del tiempo que hemos dedicado a trabajar con este proyecto, de que las necesidades, las cuales trataba de cubrir el proyecto, no estaban centradas correctamente para el entorno en el que se desarrolla el trabajo de campo, las Islas Canarias, como ya ha sido expuesto en las conclusiones generales primeramente. Debido a esto hemos usado los contenidos aprendidos en la asignatura de Análisis de Necesidades, con el fin de dar otro enfoque al proyecto y tratar de cubrir las necesidades que consideramos que hay en Canarias, para que así el proyecto se pueda afianzar y pueda desarrollarse a lo largo del tiempo, consiguiendo financiación del gobierno regional. Los conocimientos que hemos aplicado de la asignatura se ven reflejados en el planteamiento de la propuesta de mejora que hemos realizado para el proyecto.

A su vez, la asignatura de "Didáctica", que hemos podido cursar en años anteriores nos ha permitido diseñar el plan de acción para nuestro proyecto de evaluación y, posteriormente propuesta de mejoras educativas. A la hora de plantear dicho proyecto, hemos identificado nuestra finalidad, metodología, actividades y contenidos, gracias al aprendizaje, y a los conocimientos adquiridos por dicha asignatura. Con esta asignatura y el trabajo de la misma, hemos podido identificar los elementos verdaderamente relevantes en la "Fundación proyecto Don Bosco" para posteriormente, crear una metodología de acuerdo a sus necesidades y competencias.

Asimismo, a lo largo del proyecto hemos estudiando contenidos para la utilización de herramientas de trabajo aportadas por la asignatura de "Planificación e Intervención Educativa". En nuestro caso, hemos considerado oportuna la puesta en práctica de la herramienta del DAFO, en la cual extraeremos diferentes líneas de intervención.

En este se hará una síntesis de aquellas características que se consideran importantes a la hora de desarrollar cualquier proyecto con el fin de reflejar tanto los aspectos positivos o negativos que se pueden encontrar a la hora de poner en marcha el proyecto.

Al mismo tiempo, se realizará un vaciado de la totalidad de los datos donde se clasificarán los datos según amenazas, fortalezas, debilidades y oportunidades.

En base a la asignatura de Organización de Instituciones que ha sido impartida en el primer cuatrimestre, hemos podido entender un poco más y más profundamente la manera en que ésta fundación se organiza. Por un lado, hemos podido detectar que la principal estructura que se utiliza es basada en la igualdad, y en el apoyo mutuo. Los principales agentes que intervienen en las relaciones con el sujeto en cuestión son iguales, es decir, son personas que han pasado por una misma situación y utilizan su experiencia en ayudar a los que han llegado después. Seguidamente, si nos enfocamos hacia las instituciones o fundaciones que forman parte de esta acción social, algunas de ellas, se presentan de una forma más "jerárquica", ya que a partir de ellas y de sus indicaciones se realizan proyectos como éste, pero en general, es lo que se ha especificado anteriormente: el tipo de organización o estructura no es jerárquica, sino

que se apoyan unos con otros y actúan de manera igualitaria cubriendo necesidades de la sociedad.

(Falta la relación de Yaiza de la asignatura de “didáctica” que no me la ha pasado.

6. Bibliografía

6.1. Libros:

- Degregori, C., Sendón Pablo F. y Sandoval P. *No hay país más diverso*. Lima. Editorial Instituto de Estudios Peruanos. 2012. 434 páginas. ISBN: 9789972513428
- Giddens, A. *Sociología/Anthony Giddens versión española de Teresa Alber; revisión técnica de Miguel Requema*. Madrid. Editorial Alianza. 1991. 864 páginas. ISBN: 8420681393
- Moreno García, C. *La enseñanza de español como lengua extranjera en contexto escolar*. Madrid. Los libros de la Catarata. 2004. 160 páginas. ISBN: 8483191911

6.2. Artículos:

- Santamaría, Enrique. (1993). *Educación intercultural. Escuela y minorías étnicas*. Aula de Innovación Educativa. [Versión electrónica]. Revista Aula de Innovación Educativa 21. Obtenido el 14 de abril de 2013 en:

<http://aula.grao.com/revistas/aula/021-la-escuela-coeducativa--educacion-nosexista/educacion-intercultural-escuela-y-minorias-etnicas>

- Cuche, D. (1996). *La noción de la cultura en las ciencias sociales*. Revista de Antropología. Obtenido el 13 de abril de 2013 en:

http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/Publicaciones/revisantrop/2008_n6/pdf/a15v6n6.pdf

- Lozano Vallejo, R. (2005). *Interculturalidad: Desafío y proceso en construcción*. Perú. SINCO Editores. Obtenido el día 13 de abril de 2013 en:

<http://servindi.org/pdf/manual2.pdf>

- Ardoy del Hoyo M. *Recepción y apoyo a alumnos/as de otras nacionalidades*. Proyecto del IES Guadalpin. Obtenido el 12 de abril de 2013 en:

<http://www.guadalpin.es/index.php/interculturalidad>

- Cid Cifuentes, R. (2013) *La evaluación de proyectos educativos interculturales*. Blog Educativo. Obtenido el 11 de abril de 2013 en:

<http://proferodrigocid.blogspot.com.es/2013/03/la-evaluacion-de-proyectos-educativos.html>

- Godenzi, Juan C. (2006). *Pedagogía del encuentro. El sujeto, la convivencia y el conocimiento*. Construyendo nuestra interculturalidad. Obtenido el 11 de abril de 2013 en:

http://interculturalidad.org/numero03/2_02.htm

- Solé, C. (2002). *Impacto de la inmigración en la sociedad receptora. En Aspectos clave de la inmigración*. Fundación Etnor. Obtenido el 13 de abril de 2013 en:

http://www.etnor.org/html/pdf/pub_inmigracion.pdf

6.3. Diccionarios:

- ESIC Editorial, Universidad Rey Juan Carlos Servicio de Publicaciones. (2004). *Diccionario de Sociología*. Madrid: Octavio Uña Juárez y Alfredo Hernández Sánchez (Coord.)

**IMÁGEN SEMINARIO DE CONVIVENCIA: PRACTICUM 4º DE
CARRERA**



PRESENTACIÓN

El proyecto que hemos llevado a cabo durante este cuatrimestre: “Diversidad y Expresiones Culturales”, se ubica en la asignatura “Planificación e Intervención Educativa”, del área de conocimiento “Teoría e Historia de la Educación”, presidida en la Facultad de Educación de la ULL.

Nuestro proyecto cumple con una serie de competencias vinculadas a la formación académica del grado que actualmente cursamos, expuestas en la guía docente de la asignatura. Tales como; el desarrollo de seres competentes en el conocimiento de las diferencias y desigualdades sociales, de la identificación de las situaciones de discriminación educativa que se puedan generar, así como en las acciones requeridas para promover la igualdad. Siendo aplicadas algunas como la planificación, el desarrollo y la ejecución de procesos de investigación científica desde una perspectiva metodológica abierta, flexible y plural, puesto que a lo largo de la realización del proyecto hemos aprendido a simular equipos de planificación, responsabilizándonos de la elaboración de un proyecto educativo, dirigido hacia diversos colectivos de vulnerabilidad social, en el ámbito de la educación no formal. A su vez el proyecto se ha llevado a cabo a través de distintas etapas cuyo desarrollo se ha ido explicando y trabajando en las diversas clases prácticas y seminarios, además de tutorías presenciales y consultas mediante el aula virtual.

En relación a la finalidad del proyecto aludiremos a diversos objetivos que se encuentran explícitos en la guía docente y llevado a cabo mediante los contenidos de la asignatura, los cuales han sido propuestos con la intención de formar futuros profesionales de la educación haciendo frente a las necesidades de la sociedad. Objetivos como; el entendimiento de la planificación educativa como elemento para la intervención, saber identificar los aspectos fundamentales de la misma, entender la práctica de la planificación educativa como proceso de toma de decisiones que nos permitan comprender y valorar la importancia de los diferentes momentos que constituyen dicho proceso... utilizando las herramientas adecuadas a fin de cumplir con la puesta en marcha de un proyecto único que sea capaz de combatir las dificultades de cada colectivo con el que se trabaja, subsanando de la mejor forma posibles desigualdades previamente establecidas por la sociedad. Siempre teniendo en cuenta

que toda Planificación debe ser un Plan, Programa o Proyecto general, metódicamente organizado y frecuentemente de gran amplitud, para obtener un objetivo clave.

Los elementos esenciales del proyecto pueden ser la toma de conciencia de las fases por las que pasa toda planificación educativa y la importancia que tienen cada uno de ellas ante la puesta en marcha del mismo. La primera de estas fases trata del Diagnóstico del proyecto, haciendo una descripción de la realidad, un análisis a través de la matriz del DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades), y por último estableciendo las líneas de intervención que marcaran el foco de intervención por parte de los pedagogos. En segundo lugar, se sitúa la Fase Estratégica compuesta por el colectivo diana (aquellas personas o grupos sociales en quienes deben producirse los efectos de este proyecto, la cual depende de la finalidad que se persigue en el mismo, del contexto de intervención y de la estrategia planeada) y la estrategia de intervención, siendo la creación de una posición singular y valiosa que requiere un conjunto diferente de actividades. Finalmente, la tercera fase, correspondiente a la Fase de Diseño, se divide ante los objetivos, la metodología, las líneas de actuación, las actividades a realizar, los recursos y la temporalización del proyecto.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

A continuación se expondrá la justificación técnica de la elección de este proyecto y el por qué se ha creado, aludiendo a las argumentaciones recogidas con anterioridad en la elección del tema y subtema, y en los elementos recogidos en el DAFO y el colectivo diana seleccionado.

Previamente a la elección grupal del tema del proyecto, se considera necesario realizar una breve descripción de cómo se deben llevar a cabo las tomas de decisiones.

Según Pilar Martínez, para conseguir una buena toma de decisiones es necesario formular el objetivo que se desea alcanzar a través de la recopilación de la información que se estipule de mayor transcendencia atendiendo a las preferencias de dicha toma de decisiones. Además, se debe tener en cuenta que sin dedicarle tiempo y planificación no se podrá llevar a cabo una buena toma de decisiones. Así pues, el único modo de que estas tomas de decisiones se realicen de manera productiva es emplear un buen

procedimiento o modelo de toma de decisiones, ya que con ello, se conseguirá ahorrar tiempo, esfuerzo y energía.

Los criterios que se deben de seguir para conseguir lo anteriormente expuesto son los siguientes:

- Concentrarse en lo realmente importante.
- Realizar el proceso de forma lógica y coherente.
- Considerar tanto los elementos objetivos como los subjetivos y utilizar una estructura de pensamiento analítica e intuitiva.
- Recoger la información necesaria para optar o elegir.
- Recopilar las informaciones, opiniones, etc., que se han formado en torno a la elección.
- Ser directos y flexibles antes, durante y después del proceso.

Por último, se expondrán los pasos necesarios para realizar una buena toma de decisiones:

- **Identificación del problema:** ¿qué hay que decidir?
 - **Análisis del problema:** ¿cuáles son las opciones posibles?
 - **Evaluación o estudio de opciones o alternativas:** ¿cuáles son las ventajas y inconvenientes de cada alternativa?
 - **Selección de la mejor opción:** ¿cuál es la mejor opción?
 - **Poner en práctica las medidas tomadas:** ¿es correcta la decisión?
 - **Evaluar el resultado:** ¿la decisión tomada produce los resultados deseados?
- (Martínez, P., 2008).

Seguidamente, se expondrá la justificación del tema y subtema del proyecto. Se ha elegido el tema de “Diversidad y Expresiones Culturales” puesto que, tras el paso por el Grado, se han adquirido una serie de competencias, a través de las cuales es posible razonar a cerca de la relevancia e importancia del mismo, en este país en particular, y en el mundo en general. La diversidad cultural no solo significa una cohabitación de distintas culturas en un mismo espacio, sino que se ha de aprender a

aceptar, comprender e interactuar con las demás culturas, aunque esto signifique tomar nuevos caminos ante la propia de cada individuo.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, se ha seleccionado dicho tema ya que al analizar todo lo que compete al mismo se detecta que no solo interviene en el ámbito social, político, económico, etc., sino también en el ámbito educativo, el cual afecta directamente a esta intervención profesional (pedagogía).

Además, se considera que tras realizar este trabajo y sus respectivas investigaciones, se obtendrá una experiencia previa para orientar las futuras elecciones profesionales y además, afianzar todas aquellas informaciones aportadas por el profesorado en cuanto a las salidas laborales del ámbito no formal donde este tema tiene una gran repercusión.

Otra de las vías de justificación de este proyecto son las carencias que se han detectado sobre la problemática al realizar el diagnóstico del mismo. Dichas carencias se localizaron gracias a la herramienta de análisis DAFO, en sus apartados correspondientes de debilidades y amenazas, y una vez analizada estas carencias, se paso a buscar soluciones para estas, y de todas las soluciones, se quedó la que más relevancia se creía que tenía para el proyecto, que fue la de “Promocionar las características de las diferentes culturas.”

Por último, con respecto a la justificación del proyecto, se pasará a comentar el colectivo diana seleccionado. El colectivo seleccionado son los jóvenes de entre 15 y 25 años que viven en los barrios de Taco y La Cuesta, puesto que estos pueblos poseen un nivel sociocultural o formativo medio o bajo, haciendo posible la existencia de una población joven con dificultades de aprendizaje. Este grupo de personas está formado por sujetos de diversas culturas y que presentan dificultades para relacionarse con otros individuos, y aún más si son de diferentes nacionalidades, por lo que se encuentran en una situación de riesgo. Así pues, se ha considerado que este colectivo es el más adecuado para realizar la finalidad del proyecto ya que es una comunidad perfecta para el mismo, lo que facilitará su realización.

FASE 1: DIAGNÓSTICO

1. Descripción de la realidad: Diversidad y Expresiones Culturales; Diversidad Cultural e Interculturalidad

1.1. LEGISLACIÓN

CONVENCIÓN DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL SOBRE LA DIVERSIDAD CULTURAL DE 2011

Las disposiciones de los instrumentos internacionales, han sido aprobadas por la UNESCO sobre la diversidad cultural y el ejercicio de los derechos culturales, en particular la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural de 2001, el 20 de octubre de 2005.

En décadas anteriores se ha fomentado de forma incorrecta uno de los motores más relevantes e importantes para el correcto funcionamiento de los países, “La Diversidad Cultural”, siendo este reconocido por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, como una característica esencial para la humanidad en su conjunto. Como expone la presente convención, La “Diversidad Cultural” debe partir de la esencia identitaria y tradiciones culturales, tanto de las minorías como mayorías étnicas, que caracterizan a cada uno de los pueblos y ciudades del mundo, llamadas expresiones interculturales. Dicho elemento es primordial para promover los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas que a diario cohabitan en un espacio mutuo, aportando así entre las distintas culturas valores universales como el respeto a las diferencias, tolerancia y comprensión democrática, justicia social ante la defensa de las diferencias raciales, etc. además de hacer frente a principios rectores como la protección y promoción de las diversas culturas y expresiones culturales, los cuales deben ser utilizados para enriquecer y mejorar la interacción e interrelación entre ellos, a través de relaciones interpersonales, circulación e intercambio de ideas, diversidad entre medios de comunicación, expresiones culturales, etc. Además, se debe enfatizar de esta manera la paz mundial

como esa gran meta que se añora conseguir, logrando una potenciación mutua, complementariedad de los mismos y la no subordinación entre culturas.

Las Partes, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, los principios del derecho internacional y los instrumentos de derechos humanos universalmente reconocidos, reafirman su derecho soberano a formular y aplicar sus políticas culturales y a adoptar medidas para proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales, así como a reforzar la cooperación internacional para lograr los objetivos de la presente Convención. Tales políticas y medidas deberán ser coherentes con las disposiciones de la misma.

Las nuevas tecnologías (TIC) suponen un desafío para la diversidad cultural, debido a las diferencias con los países en desarrollo, puesto que no se facilita una interacción entre culturas diversas. Las Partes se esforzarán por apoyar la cooperación para el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza, a fin de propiciar el surgimiento de un sector cultural dinámico, ayudándoles con un trato preferente tanto a sus profesionales como a los bienes y servicios culturales procedentes de ellos, creando asociaciones que lo apoyen, quedando a disposición de las partes un Fondo constituido según el reglamento financiero de la UNESCO.

PLAN DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Este plan ha sido propuesto por el Consejo de Patrimonio Histórico, celebrado en Santiago de Compostela en 2010, ya que se han observado una serie de problemas que ponen en peligro la existencia del mismo. Por un lado, los procesos de globalización, las migraciones que producen una sociedad más homogénea, la generalización y desarrollo de los medios de comunicación e internet, han favorecido la multiculturalidad en nuestro país, pero a su vez han hecho que se reste especificidad, provocando que se pierda el arraigo que hasta hace pocos años tenían estos bienes inmateriales. Otra razón para la elaboración de este Plan es la carencia de estudios previos que han tenido en cuenta las manifestaciones culturales inmateriales, perdiéndose así una información básica sobre su carga simbólica. Por otro lado, la especial naturaleza de estos bienes culturales inmateriales, así como su reciente inclusión dentro de los organismos con competencia en la gestión del Patrimonio Cultural, junto a determinadas acciones de otras instituciones involucradas en el mismo,

ha hecho que se lleven a cabo intervenciones articuladas sobre criterios y metodologías dispares.

Se entiende por Patrimonio Cultural Inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, unido a los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son innatos a una sociedad. Analizando sus características, se definiría como el Patrimonio Cultural que es compartido por los miembros de la comunidad, remitiendo a la biografía individual y colectiva, se manifiesta de un modo vivo y dinámico, y se transmite de generación en generación a partir del aprendizaje. Así pues, es un tipo de patrimonio que es preservado tradicionalmente por una comunidad de personas, y que pasa a formar parte de su memoria colectiva viva, como una realidad socialmente construida. Se expone en el presente y tiene efecto regenerador en el orden social. Es un patrimonio presencial, con forma de ritual, y está contextualizado en un marco temporal y espacial, conectado con las formas tradicionales de vida. Aporta una experiencia sensorial, pero al mismo tiempo está interrelacionado con la materia, además de ser un patrimonio fácilmente vulnerable y que no admite reproducción.

Así pues, los objetivos que persigue el plan son: establecer unas bases teóricas consensuadas relativas a: el concepto, características y ámbitos del Patrimonio Cultural Inmaterial en España, los sistemas de registro, documentación y difusión del este patrimonio, los sistemas de valoración, riesgos y amenazas de dicho patrimonio y los sistemas de diagnóstico, estrategias y líneas de actuación específicas; elaborar proyectos relativos a la identificación, documentación, difusión y promoción de las manifestaciones culturales inmateriales; sensibilizar a la sociedad y lograr el reconocimiento institucional en el marco de las políticas culturales; facilitar la información y coordinación entre administraciones.

1.2. DESCRIPCIÓN DEL TEMA

DIVERSIDAD Y EXPRESIONES CULTURALES

Según José Antonio Caride Gómez la cultura son muchas cosas. Configura una compleja red de creencias, saberes, símbolos, costumbres, representaciones, hábitos, capacidades, valores, prácticas, instituciones, aprendizajes, conductas, lenguajes, obras artísticas, tecnologías, etc. a la que se ha ido acomodando una amplia gama de

connotaciones y usos. La cultura ha ido ganando relevancia directa en las prácticas sociales más cotidianas, y constituye uno de los principales medios de creación, producción, divulgación y actuación humana. Asimismo, dentro de las culturas en las comunidades locales existe el reconocimiento y la puesta en valor del patrimonio cultural existente en cada sociedad y de su carácter intensamente diferencial, lejos de constituir un obstáculo para el logro de una igualdad que garantice unos derechos para las personas y los colectivos sociales, ha hecho todavía más visible la voluntad de construir una convivencia más tolerante, solidaria y justa. Por consiguiente, es preciso reafirmar la importancia de la educación y las prácticas socioculturales en la promoción de un desarrollo personal y colectivo congruente con los desafíos que dicha convivencia comporta, e incrementar el sentimiento de pertenencia a una comunidad política de referencia que mueva a las personas, en un marco democrático y dialogal, hacia posiciones participativas, de compromiso y responsabilidad cívica.

En cuanto a la democratización cultural concibe a los ciudadanos como consumidores de una cultura masificada, mientras que la democracia cultural los considera creadores-productores de una cultura singular, e incide más en los procesos que en el producto en sí. La apuesta de la Animación Sociocultural por la democracia cultural pretende situar la cultura entre los fenómenos más cotidianos de la vida social, en la confianza de que la emancipación colectiva se alcanzará mediante la restauración del poder de las personas y de los grupos sociales.

La Animación Sociocultural fundamenta sus principios y actuaciones en planteamientos que responden a una inequívoca vocación pedagógica y política: por un lado, socializa a las personas y a los colectivos sociales en una cultura que se estima valiosa para su desarrollo integral y, por otro, asocia sus estrategias a la desaparición del que reproducen, e incluso agrandan, los desequilibrios y las desigualdades sociales. Por lo tanto, la Animación Sociocultural se distingue menos por sus actividades específicas que por la manera de practicarlas, más por la manera de obrar que por el contenido de la acción.

La cuestión reside, por tanto, en conseguir que las personas se impliquen, tomen parte activa en las acciones que se pretenden desarrollar y se conviertan en los verdaderos y los principales agentes de las mismas. La democracia cultural es un eje transversal consustancial a la praxis sociocultural que promueve.

Para que esta imagen de la Animación Sociocultural pueda proyectarse y concretarse plenamente en las realidades sociales más cotidianas –en los pueblos, barrios, movimientos asociativos, instituciones socioculturales, etc. – es preciso insistir en que ha de ser considerada una práctica socio-cultural y educativa relacional, necesariamente contextualizada en un territorio y en una comunidad local, mediante la cual se promueve el desarrollo integral de los individuos y los grupos sociales.

La expresión Animación Sociocultural adapta y extiende el alcance de sus raíces etimológicas *anima* (dar aliento, dar vida) y *animus* (vitalidad, dinamismo) a una serie de procesos en los que se expresa una determinada concepción del trabajo cultural, orientada a promover la iniciativa, la organización, la reflexión crítica y la participación autónoma de las personas en el desarrollo cultural y social que les afecta y en un territorio y una sociedad determinados. La Animación Sociocultural aspira a lograr la formación integral de las personas y a mejorar su calidad de vida, y contrapone el logro de una verdadera democracia cultural a la simple extensión o democratización de la cultura, con el fin de promover la emancipación colectiva y el cambio social.

En el debate epistemológico, la Animación Sociocultural acostumbra a presentarse como una práctica necesitada de conocimientos y saberes consistentes, contruidos desde una apertura científica y metodológica que enfatice la interdisciplinariedad y complejidad de su discurso reflexivo y de praxis. El papel de las políticas culturales, con sus diferentes orientaciones, será clave para comprender que la Animación Sociocultural debe concretarse en un marco político que suscriba con decisión la «democracia cultural».

Las políticas culturales y, más en concreto, la Animación Sociocultural no pueden situarse al margen de la filosofía y las iniciativas que promueven el desarrollo humano, y, más específicamente, de todas aquellas propuestas que suscriben una acepción integral y reconceptuada del «desarrollo comunitario y local».

En lo que concierne al quehacer cultural, se trata de un desarrollo que se observa el territorio como un espacio de socialización e identificación que trasciende la geografía o el paisaje, y en el que las comunidades son un referente cardinal y sustancial para la auto-organización y la participación social.

Así pues, la Educación Social mantiene de antiguo, en sus diversas iniciativas y trayectorias, una estrecha vinculación con el quehacer cultural que representan la

Animación Sociocultural y el Desarrollo Comunitario, a los que reconoce como ámbitos privilegiados de sus propuestas y prácticas. Además, reivindica una cultura más congruente con los derechos cívicos y con la formación integral de las personas y las comunidades en el seno de una sociedad globalizada mucho más cohesionada, integradora y democrática.

Sin renunciar a lo que han sido hasta el momento, también la Animación Sociocultural y el Desarrollo Comunitario están en ello, con el fin de posibilitar que, a través de sus prácticas, la Educación Social siga manteniendo un importante caudal de opciones que permitan repensar el trabajo educativo en la sociedad, para la sociedad y con la sociedad. Puesto que las culturas y las comunidades son algunos de sus principales pretextos, cualquier circunstancia que las redefina en la dialéctica identidad-diversidad, local-global, comunicación-formación, tradición-innovación, etc. les afecta profundamente. De hecho, así es, y sus desafíos del presente tratan de ser cada vez más congruentes con la revisión de los derechos sociales y culturales que salen al encuentro de «otra» globalización, no sólo posible, sino también necesaria. (Caride Gómez, J.A, 2005)

Dentro de la temática ya descrita anteriormente, interviene la Diversidad Cultural e Interculturalidad como un subtema importante del mismo, del que podemos destacar tres subapartados principales:

GLOBALIZACIÓN

Según Rosa M^a Rodríguez Izquierdo, la globalización ha permitido que el mundo avance a través del comercio y de los flujos financieros, además de la transmisión de la cultura y la tecnología, lo que ha beneficiado a que muchos países hayan logrado una mayor integración de economías y sociedades.

La globalización conlleva a una desigualdad entre los bienes de los países, aportando cada vez más un mayor índice de pobreza para alguno de ellos, mientras que por el contrario, a costa de dichas desigualdades, otros países aumentan innecesariamente su nivel de vida. Es por ello, que en sociedades como la nuestra, en la que a diario se encuentran diversas culturas, es necesario que se erradiquen los

prototipos de las mismas, para poder empezar a sustituir los los problemas raciales por comunicación, respeto, interrelación, actividades conjuntas, etc.

La globalización, ha pasado a ser una oportunidad para romper viejos amarres, para compartir el progreso y el bienestar a escala mundial. Esta es, tal vez, la visión optimista de las cosas. Por otra parte, tiene también cuatro aspectos negativos y destructivos, o cuanto menos altamente problemáticos y cuestionables. En primer lugar, porque el proceso globalizador es impulsado desde las economías industriales más adelantadas, que acusan los más altos ingresos per cápita, y que concentran la capacidad y el poder para beneficiarse de este proceso. En el otro extremo de la escala del producto nacional bruto, se encuentran los países pobres, que se integran a la globalización obteniendo resultados marginales. En segundo lugar, porque la máquina arrolladora de la globalización es promovida por una idea fundamental, que es el crecimiento económico a ultranza, el aumento del producto bruto, sin considerar costos de tipo social, cultural o ambiental. Finalmente cabe destacar, que no sólo hay millones de seres humanos que quedan tirados a un lado del camino, viendo pasar el tren de la prosperidad, sino también muchas y variadas formas de vida (desde los pueblos indígenas y con sus culturas, las sociedades campesinas autosuficientes, el artesanado tradicional, las pequeñas empresas familiares, que en total suman miles de millones de seres humanos sobre todo en África, Asia y América Latina) se ven súbitamente destinadas a desaparecer con pocas perspectivas alternativas para su futuro.

En relación al ámbito educativo, los educadores han de tener en cuenta que el mundo está en constante cambio y que los acontecimientos que ocurren en un lugar, cotidianamente, están relacionados con los acontecimientos que se presentan en lugares remotos. Actualmente, dicha globalización es una realidad, realidad que hace algunas décadas rompía cualquier esquema, y es por ello, que en el campo educativo la globalización ha promovido una concepción distinta de la educación tradicional. Situación que en la actualidad abordan la mayoría de las realidades educativas. (Rodríguez Izquierdo, R. M., 2003).

INTERCULTURALIDAD Y MULTICULTURALIDAD

Según Joseph Maila, la transformación del poder a escala mundial nos ha enfrentado de pronto a la polisemia del mundo. Se entiende por «polisemia del mundo»

la propensión de cada cultura a expresarse en el espacio mundializado realizando sus propios valores, reivindicando su identidad como una fuente inagotable de la que surgen una visión del hombre y de sus derechos, pero, asimismo, una representación de los grupos y sus lazos de civilidad.

Sin embargo, desde una visión más cercana a la situación real respecto al tema de la diversidad cultural, se ha de decir que surge la amenaza confusamente percibida de ver desaparecer el carácter «operatorio» de la cultura cuando ésta tiende a informar el comportamiento de los seres que la comparten, cuando les indica modalidades de comportamiento o modos de pensamiento aceptados en la sociedad en la que viven, cuando ya no basta para construir esa forma de reconocimiento en la cual todo ser se encuentra a sí mismo y encuentra las raíces de su ser que llamamos «identidad». Pero nuestra época tiende a infiltrar los poros culturales de las sociedades para moldear ese hombre cultural “unidimensional” que señalaría el nacimiento del tiempo mundializado de la cultura homogénea. En los albores de esta nueva época, se puede decir que tres peligros acechan la diversidad cultural:

El peligro de verse amenazada en su centralidad y en su exclusividad como dispensadora de sentido y valores. Es decir, la aparición de la “supercultura,” una cultura de culturas, que se impondría desde arriba a todas las culturas, cubriéndolas y volviéndose de algún modo el idioma común de la mundialidad. El peligro reside en provocar la relegación de las culturas, su marginalización.

Otro peligro que acecha a la cultura, y con ella a la diversidad cultural, es el del arrinconamiento: que quede reducida a significar un marcador de identidad tan estrecho y autocentrado que termine excluyendo cualquier coexistencia.

Por último, el tercer peligro que acecha a la cultura se sitúa en el plano internacional. El drama del choque contemporáneo de valores y símbolos reside en esta parte supuesta e imaginada de superioridad cultural y de gobernanza que se pretende ética y que se propone como lo que está casi exclusivamente en juego en las relaciones internacionales.

Asimismo, es de gran importancia que se establezca el diálogo entre culturas para conseguir un acercamiento entre ellas, y que suponga su libre expresión y la preservación de su diversidad. Pero también supone un entorno favorable a la concertación sumado a la voluntad de asociar los destinos de los pueblos a la gestión de

su planeta común. Defender la diversidad de las culturas es a la vez defender la especificidad de cada cultura con relación a todas las demás y la necesidad para cada una de ellas de cooperar con las otras, consiguiendo de este modo una situación actual más favorable. (Joseph, M. 2006).

Según P. Arnáiz Sánchez y R. Martínez Abellán, la inmigración en España ha crecido en los últimos veinticinco años provocando que los grupos étnicos y culturalmente minoritarios más numerosos en nuestros centros educativos sean: alumnos gitanos, alumnos procedentes de familias inmigrantes, Hijos de familias itinerantes, de Oriente a Occidente, de Sur a Norte y de los países latinoamericanos a Europa. Es urgente, pues, emprender políticas de integración de las minorías inmigrantes en las sociedades receptoras. Y para favorecer el aprendizaje y la integración escolar de los alumnos pertenecientes a minorías étnico-culturales es necesario que la escuela adopte una perspectiva intercultural, que reconozca activa y explícitamente los valores de las minorías que pretende integrar, respetando el derecho a la propia identidad. (Arnáiz Sánchez, P.; Martínez Abellán, R., 2000).

EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Según Rosa M^a Rodríguez Izquierdo, la educación surge de la vida de los colectivos interesados, de sus valores y experiencias y de sus expresiones culturales. Es, en definitiva, una propuesta ética, política y pedagógica de transformación para la construcción de una sociedad verdaderamente intercultural, cimentada sobre la vivencia de los derechos y el cumplimiento responsable de los deberes y obligaciones. Sociedad participativa, en la que se respetan la diversidad y las diferencias, capaz de garantizar a todos el disfrute de los bienes de la modernidad y el pleno ejercicio de la ciudadanía. Y es por ello que, la única forma de aceptar una necesidad clara de la existencia de la interculturalidad para el desarrollo de las sociedades, es reconocer que todos somos diferentes y que aun teniendo esas diferencias debemos respetarlas e incluso si las intentamos conocer poco a poco podemos darnos cuenta de que cabe la posibilidad de aprender y beneficiarnos de ellas y que todas las culturas sean capaces de formar una sola, y de esta forma entender que todos somos iguales y que no hay cultura mejor que otra sino diferente.

La interculturalidad de la educación no es sólo un principio pedagógico sino una responsabilidad ética. Educar para el ejercicio responsable de la ciudadanía intercultural es ayudar a ser conscientes de lo que ocurre en la sociedad civil (los problemas que provocamos o los problemas que sufrimos) y motivar para asumir las responsabilidades colectivas como asuntos o problemas propios. (Rodríguez izquierdo, Rosa M^a, 2003).

Según P. Arnáiz Sánchez y R. Martínez Abellán, se debe de tener en cuenta la inmigración, en la que la Educación Intercultural debe posibilitar una nueva visión de esta como causa común de una política de Estado, potenciando que la escuela, la familia y los centros de trabajo sean foros permanentes de sensibilización para la comprensión de la inmigración como algo natural y saludable, evitando así el rechazo, la segregación y el racismo de las llamadas minorías étnicas y culturales, situación ya mencionada con anterioridad como un peligro posible. (P. Arnáiz Sánchez y R. Martínez Abellán, 2000).

Según María Asunción Aneas Álvarez, la competencia intercultural es un elemento clave en el logro profesional intercultural y una base primordial para el ejercicio de la ciudadanía por parte de aquellas personas que se encuentren en contextos culturales que no sean los propios. La competencia intercultural posibilitará a la persona un mejor desempeño profesional cuando se den relaciones interculturales, y propiciará la integración sociolaboral de minorías culturales. Además, es un atributo transversal, valorable y útil a todas las personas que trabajan en relación con personas de otras culturas y, por tanto, posible recurso para el ejercicio de la ciudadanía o medio para el logro de la misma.

La idea de competencia está relacionada con los conceptos de autoridad, capacidad profesional, competición, cualificación, incumbencia y suficiencia. Así pues, cuando se habla de competencia intercultural de una persona, se la considera como hábil, eficiente o apta para desarrollar sus tareas y funciones en contextos profesionales multiculturales. Las bases que determinan dicha competencia intercultural dependen de dos grandes ámbitos: La competencia profesional desde la cualificación profesional y las bases psicosociales de las relaciones interculturales. En definitiva, la competencia intercultural puede ser un recurso clave para el ejercicio de la ciudadanía en una sociedad plural. (Aneas Álvarez, M^a A., 2005).

1.3. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO

Hemos seleccionado el municipio de La Laguna para realizar la intervención, puesto que es aquí donde se encuentran la mayoría (incluida la Facultad de Educación) de las instituciones universitarias de la isla.

Como recoge el plan URBAN de San Cristóbal de La Laguna, el municipio de La Laguna es un territorio que se encuentra en el noreste de la isla de Tenerife, entre el Macizo de Anaga y el Monte de La Esperanza, y que está constituido por tres subunidades geomorfológicas claramente diferenciadas: dos vertientes y el espacio central en el que confluyen (La Laguna). Este núcleo urbano forma junto al municipio de Santa Cruz de Tenerife, el Área Metropolitana Santa Cruz – La Laguna.

La zona sobre la que actualmente se asienta la ciudad ha estado poblada desde hace unos 2.000 años. Durante el siglo XIX se amplió el perímetro urbanizado de la ciudad, pero a partir de ahí, La Laguna perdió la condición de capital, que pasó a ostentar Santa Cruz. Más tarde, la ciudad fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1999.

Cada una de las tres subunidades geomorfológicas en las que se divide el municipio, corresponde también a tres distintos fenómenos urbanísticos: La vertiente norte de la comarca presenta un sistema de asentamientos relativamente dispersos y con grandes superficies de explotaciones agrícolas. El poblamiento reciente ha rellenado los vacíos existentes entre los antiguos núcleos pero carentes de la articulación urbana suficiente (Tegueste, Tejina, Valle Guerra).

En la ciudad de San Cristóbal de La Laguna se puede observar una alta vulnerabilidad socioeconómica en general por la importante tasa de paro (110.524) haciendo referencia a la gran media nacional (32.153.527) la dificultad de los habitantes más jóvenes para acceder a un empleo, la alta temporalidad y los bajos niveles de estudios, principalmente en el caso de la vivienda. Por otro lado, la población mayor, tiene menor peso en el municipio (2,8%) que en la Comunidad Autónoma (4,56%), y se localiza en un 62,3 % en hogares unipersonales. Apenas hay población inmigrante en la ciudad (6.141) en el año 2009.

A su vez, cabe destacar que de la población de la ciudad de San Cristóbal de la laguna, un 2,3% se dedica a la agricultura, un 4,9% se dedica a la industria y construcción, mientras que un 77,9% se dedica a los servicios.

San Cristóbal de La laguna cuenta con barrios que superan los índices de vulnerabilidad, pero nos centraremos en los núcleos urbanos de La Cuesta y Taco respecto a la diversidad cultural que encontramos en los diferentes barrios respectivos. Sin embargo, no en todos se destaca un nivel promedio de cultura sino que en unos el nivel es alto, medio o bajo respecto las medias estatal, local y autonómico. Pero si se destaca una multiculturalidad en ambos núcleos.

Con respecto al núcleo urbano de La Cuesta, el uso predominante es el residencial, sin embargo, en diversas zonas perviven las antiguas viviendas de una y dos plantas, otras en las que se desarrollan viviendas con mayor densidad y algunas zonas en donde se programaron construcciones de viviendas de protección pública. Toda esta trama urbana denota una planificación por barrios en los que se diferencian porque inicialmente se destinaron a viviendas unifamiliares y ahora hay nuevas promociones de viviendas colectivas y otros usos. Por esto, los indicadores sociodemográficos destacan particularmente ya que se pueden considerar altos: población de 75 años y, con respecto a la población extranjera, son sensiblemente bajos, aunque en el barrio de Vista Bella en 2001, la población extranjera casi duplica la media local pero es más moderado en el autonómico y estatal. Por otra parte cuando hablamos del índice socioeconómico, hay que decir que la tasa de paro general y la juvenil es alta en comparación a la media local, autonómica y estatal, sin embargo la juvenil supera las tres. Este alto nivel es llamativo ya que la población sin estudios y la ocupación no cualificada están en torno a la media. Por otra parte, Taco presenta bastante heterogeneidad en su viario, siendo las vías de los barrios más antiguos (Los Andenes, El Cardonal, El Pilar, San Jerónimo y San Luis Gonzaga) estrechas, irregulares y con pocos servicios, por lo que la red peatonal no es accesible y la trama urbana presenta una escasa accesibilidad del transporte público. El nivel de urbanización es en general deficiente, importante en los barrios más antiguos de uso característico residencial-terciario, pero el número de viviendas se dividen en unifamiliares, colectivas, residencia-salón y protegidas. En este aspecto podemos destacar la residencia de grupos de potencial con exclusión social que refuerza la complejidad y la problemática de la población. Por lo tanto, el barrio es considerado como muy desfavorecido, tanto por su población como por su situación y componentes urbanos, debido a que la alta densidad de población provoca inconvenientes en el plano territorial, económico, social y medioambiental. Tanto los porcentajes de extranjería como los de población anciana resultan altos en relación al

contexto local, pero no en comparación con el conjunto de España. Mientras que los indicadores de vulnerabilidad socioeconómica son superiores a las medias de San Cristóbal, Canarias y España, pero destacan particularmente los relativos a población sin estudios y ocupación eventual. Finalmente, en ambos núcleos urbanos coexiste una presencia de xenofobia en la población. (Programa Iniciativa Comunitaria URBAN, 2001-1006).

1.4. RECURSOS COMUNITARIOS

Los recursos comunitarios son los servicios de los que dispone una comunidad, que favorecen a los habitantes a resolver problemas. Entre estos se encuentran programas de comidas, servicios de transporte, agencias locales sobre envejecimiento, centros de salud pública o mental y asociaciones legales. Así pues, los recursos son ONGs, asociaciones, instituciones públicas o privadas, departamentos de servicios sociales, centros de salud y educativos, programas de intervención, etc. que aportan diferentes servicios a la comunidad.

En este proyecto, estos recursos comunitarios se centrarán en los servicios que apoyen las diferentes culturas que existen y que favorezcan la interculturalidad:

1. PATIO DE LAS CULTURAS DE TENERIFE

El Patio de las Culturas es una Asociación Intercultural que trabaja por la construcción conjunta de una sociedad plural, diversa e integradora, que propone un modelo de relación interpersonal desde el conocimiento, la reflexión y el respeto; para ello pretende crear un espacio de intercambio, participación e interrelación entre las personas, grupos y asociaciones de inmigrantes que favorezca la interculturalidad y la integración en nuestra sociedad. Las actividades que realizan son las siguientes: Sabores del mundo; Cuentos del mundo; Encuentros Interculturales; Andanzas; Talleres de sensibilización; y por último, las Jornadas de sensibilización en la ULL (Infancia y Juventud Migrantes-año 2011. Su centro se encuentra en la calle Juan Romeu García nº28, 38008 Santa Cruz de Tenerife. El número de contacto es 922-21-28-60) y el correo electrónico es patiodelasculturastenerife@yahoo.es. Página web <http://patiodelasculturastenerife.blogspot.com/>

2. ASOCIACIÓN FOLKLÓRICA UNIVERSITARIA

Esta asociación intenta, de manera lo más práctica posible, dar a conocer los bailes tradicionales de cada una de las islas. Así, a través de una metodología sencilla, el alumnado aprende a ejecutar algunas danzas características de nuestra región. Además de las clases impartidas, y como refuerzo a los conocimientos adquiridos, se entregará una documentación sobre diferentes cuestiones del folklore canario, complementándose el cursillo con una charla relacionada con aspectos generales de nuestro folklore (investigación, música, indumentaria), que hasta el momento han sido impartidas por folkloristas de sobrada solvencia. El emplazamiento de esta asociación está en la Capilla superior Universitaria en el Edificio Central de la Universidad de La Laguna, con teléfono 606-853-891 y correo electrónico afu.ull@hotmail.com

3. FUNDACIÓN PEDRO GARCÍA CABRERA

La Fundación Pedro García Cabrera, es una fundación muy comprometida con los cambios culturales de toda índole, y que interrelaciona y compara todo aquello que va observando a través de las distintas actividades que se han llevado a cabo desde que se creó la fundación. Dicha fundación tiene como fin principal la realización de actividades diversas ligadas al fomento de la investigación y descubrimiento dinámico, y además se centra en desarrollar el conocimiento en muchos aspectos de suma importancia. Además, busca favorecer la integración del pueblo canario al ámbito internacional mediante dichos elementos. Así como el estudio y difusión de la problemática de la situación actual, especialmente la sociedad canaria analizando las causas que han llevado a la misma. Se financia a través de las cuotas de sus miembros y las distintas subvenciones que recibe tanto públicas como privadas. La fundación se encuentra en Rambla Santa Cruz, 47, 38006 Santa Cruz de Tenerife, y su teléfono es 922-24-70-70. Puedes acceder a su página web en www.fundacionpedrogarciacabrera.com o enviar un correo a info@fundacionpedrogarciacabrera.com

4. ASOCIACIÓN ALLPA SISA FLORES DE LA TIERRA

Esta asociación se crea a través de personas nativas de Perú y Canarias, y que llevaban muchos años demandando y expresando las ganas de crear un lugar común de encuentro para ambas culturas. La intención principal de la misma es intercambiar expresiones interculturales tanto de la cultura de Perú como la cultura canaria favoreciendo que se eliminen prototipos de ambas culturas y enriqueciendo las mismas. Las actividades que se celebran en la asociación fomentan la diversidad cultural y animan a que otras culturas participen en actividades conjuntas. A su vez van dirigidas a personas de todas las edades y de distintas culturas haciendo que siempre sea distinto y divertido. Una de las actividades que hacen son los encuentros gastronómicos entre personas de Ecuador y Canarias permitiendo que entre ellos puedan relacionarse a la vez de aprender cosas distintas que se puedan ir añadiendo en el día a día de las personas. El teléfono de contacto es 650-06-79-92, aunque también puedes visitarlos en Calle Guía de Isora, 1 bloque 21, 38006 Santa Cruz de Tenerife o visitar su página web: <http://es.scribd.com/doc/62394262/XVIII-Muestra-Folclorica-de-los-Pueblos-El-Medano>

5. PROGRAMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

La Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias ha llevado a cabo el Programa de Educación Intercultural con el objetivo de mejorar el carácter intercultural de Canarias, y para avivar las propuestas educativas interculturales, tanto en los centros educativos, como en la sociedad en general. Este programa lleva a cabo diversas acciones educativas, entre las que se encuentran: Colaboración, formación y coordinación con las asesorías de Interculturalidad de los diferentes Centros de formación del profesorado; convocatoria anual de Proyectos de Educación Intercultural para centros sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria; coordinación y difusión de experiencias en torno a la Educación Intercultural de los distintos centros educativos. Este programa está situado en Santa Cruz, en la Avda. Buenos Aires, nº 3, Edificio 3 de Mayo, 4ª planta, 38071 Santa Cruz de Tenerife. Si quieres contactar con ellos, puedes hacerlo a través del teléfono 922-59-25-88, en su página web <http://www.integralocal.es/upload/File/folleto.pdf> o con el correo electrónico interculturalidad@gobiernodecanarias.org

6. PROGRAMA LUDORED

Tiene un carácter eminentemente preventivo actuando directamente sobre el tiempo de ocio de la población infantil más desfavorecida de la Isla. Ludored es un Programa que se inicia desde el Cabildo Insular de Tenerife y que posteriormente es promovido por la Unidad Orgánica de Intervención Social del I.A.S.S para propiciar el desarrollo integral del niño/a, la prevención de problemáticas sociales, la compensación de todo tipo de desigualdades, el desarrollo comunitario, la promoción y difusión del juego y el juguete y la adquisición de valores solidarios y democráticos. Pretende, contando con la colaboración de los Ayuntamientos de la Isla, el establecimiento y consolidación de una Red de Ludotecas a lo largo del Territorio Insular, dirigiéndose específicamente a niños/as entre 4 y 14 años. Proyectos: Programa de actividades lúdicas de educación multicultural: Servicio de apoyo a los proyectos de ludoteca que recojan como línea de intervención la educación intercultural. Se encuentran en la calle Valentín Sanz nº 25, Santa Cruz de Tenerife, su teléfono es 922-53-26-31 y su página web http://www.iass.es/iass/DEFAULT/acciones_programas_ludored.html

7. FESTIVAL DE MÚSICA CANARIA

El Festival de Música de Canarias es una vieja aspiración de varios sectores de la sociedad isleña. Los tres objetivos fundacionales fueron enriquecer la oferta cultural de las tradiciones de las Islas en cuanto a lo musical se refiere, prestigiar internacionalmente el nombre de Canarias, y promocionar la afluencia a las Islas de un turismo cultural superior. El Festival tiene lugar durante los meses de enero y febrero, desarrollándose principalmente en las dos capitales del Archipiélago, Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, además de una serie de conciertos en las islas no capitalinas. Para más información acudir a C/ Villalba Hervás nº 4 bajo, 38002 Santa Cruz de Tenerife, teléfono 922-53-18-35, correo electrónico info.festibal@canariasculturaenred.com, y página web http://www.festivaldecanarias.com/index.php?option=com_content&view=article&id=61&Itemid=194

8. SANTA CRUZ DIVERSA

Esta Corporación tiene la intención de establecer una planificación estable que responda a las necesidades reales para conformar una política de inmigración, al tiempo que se inicia la ejecución de acciones tendentes a la integración en la vida vecinal. Las instituciones locales deben asegurar la participación ciudadana en el diseño de sus políticas locales y en ese sentido, resulta fundamental actuar de inmediato favoreciendo el que los colectivos de inmigrantes tengan cauces de actuación en la vida social, política y cultural, evitando situaciones de exclusión social y vulnerabilidad. Por ello y en este marco se diseña el programa Santa Cruz Diversa, cuyas primeras fases, denominadas “Santa Cruz Diversa I,II y III”, han contado con la cofinanciación de la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias y la Dirección General de Integración de los Inmigrantes de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, del Ministerio de Trabajo e Inmigración. Su página web es <http://www.santacruzdiversa.es/>. Dicha corporación se encuentra en la C/ Afilarmónica Ni Fú Ni Fá, Planta nº1, Santa Cruz de Tenerife. El teléfono de contacto es 662-49-69-52 y su correo electrónico es santacruzdiversa@sctfe.es

9. MIGRACIÓN Y MULTICULTURALIDAD

El Programa Migración y Multiculturalidad de la Universidad Autónoma de Madrid se dedica a la investigación, formación e intervención para el desarrollo social. Se abordan temas relacionados con la migración y el refugio, el racismo y la xenofobia, la ciudadanía, los derechos humanos y la interculturalidad. Además, al realizarse en la Universidad de Madrid, el programa se constituye como un espacio universitario que se caracteriza por un panorama multidisciplinar e intercultural, por compaginar la formación con la investigación y la aplicación, por poner en contacto la universidad con la sociedad. Las actividades que realizan giran en torno a cinco líneas de actuación: investigación, formación, proyectos aplicados, publicaciones y encuentros científicos. Sus líneas de intervención son: línea de Mediación, línea de Codesarrollo, línea de Dinamización, Desarrollo Comunitario y Participación y línea de Consultoría. Su emplazamiento está en la Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de CC Económicas y Empresariales, C/ Francisco Tomás y Valiente nº 5, 28049 Madrid. Su teléfono es 914-97-51-29 y su página web http://www.uam.es/departamentos/filoyletras/antropologia_social/PMM/index.html

2. Análisis de la realidad: DAFO

Según Antonio Toca, el DAFO es una herramienta de diagnóstico de la realidad donde se evalúan las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del proyecto llevado a cabo, cuyo objetivo principal es facilitarnos la elección de factores estratégicos críticos, para apoyar los cambios organizacionales dirigidos a la mejora de la sociedad, por medio de la consolidación de las fortalezas, minimización de las debilidades, aprovechamiento de las ventajas que poseen las oportunidades y la reducción de las amenazas.

El proceso que hemos seguido en nuestro proyecto con respecto al DAFO ha sido leer el proyecto con detenimiento analizando las ventajas y desventajas del mismo, teniendo en cuenta su externalidad para estudiar su dificultad y categorizarlas en oportunidades, fortalezas, amenazas o debilidades. Por tanto, lo que se quiere conseguir con el análisis es obtener una fotografía sobre algo que nos muestre donde estamos. Es decir, por medio de una herramienta analítica iniciadora del pensamiento estratégico. Asimismo, el método de análisis del DAFO, consiste en analizar el contexto competitivo de la empresa desde dos vertientes o entornos: externo e interno.

La primera inclinación sería aquella en la que se indica las amenazas y oportunidades que se dan en el sector y la segunda, la reflexión y análisis de las fortalezas y debilidades por medio del análisis de los recursos y capacidades. Por lo tanto, lo verdaderamente importante de todo este proceso es obtener un determinado resultado que nos permita contar con el menos número de amenazas y debilidades, y el mayor número de fortalezas y oportunidades. De este modo, con el análisis DAFO se podrá conseguir de forma más sencilla una estrategia a seguir teniendo en cuenta la evolución del entorno. Es por ello, que sin este análisis no se podría llegar a conocer de forma más clara qué hacer y cómo actuar en un contexto relativo a sectores que desde un primer momento no necesitarían un DAFO (Toca, A., 2009).

2.1. DAFO EXPLICADO

Una vez realizado el DAFO (ver Anexo 1) se llevará a cabo una explicación de cada uno de los puntos descritos en las cuatro categorías del mismo (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades):

DEBILIDADES:

La aparición de la Supercultura:

La existencia de la Supercultura en algún lugar del mundo, es una clara debilidad y deficiencia ante la posibilidad de los beneficios de una sociedad intercultural. Atendiendo a las consecuencias que con la aparición de la Supercultura se han ido desarrollando, hemos de resaltar las familias que se sienten incomprendidas y maltratadas en un lugar donde por dificultades para sobrevivir han tenido que acudir. Jóvenes que se han jugado sus vidas para venir a nuestro país en busca de una vida mejor o simplemente para poder trabajar duro de una forma digna.

La marginalización cultural:

En décadas anteriores la marginalización cultural se encontraba más acentuada que en la actualidad, sin embargo, hoy en día seguimos observando algunos países donde se sigue discriminando aquello que denominamos “diferente”. Aunque se tiende a pensar que ya muchos países han entendido que las diferencias raciales no difieren ante su credibilidad o validez, se siguen llevando a cabo aberraciones, por parte de su población hacia aquello que no se asemeja a la cultura que les rodea. El respeto, la solidaridad y la humanidad con nuestros iguales, han de implantarse y difundirse a lo largo del mundo. Por ello, hemos de señalar la marginalización como ese gran muro que no nos deja avanzar y progresar.

La alta densidad de población en Taco provoca inconvenientes en el plano territorial, económico, social y medioambiental:

La densidad de población en el barrio de Taco, ha sido uno de los grandes motivos de mayor preocupación, entre otras cosas por su gran vulnerabilidad. Durante muchos años su índice de población ha ido aumentando considerablemente, destacando la continua llegada de inmigrantes gitanos entre otras nacionalidades. Se ha llegado a dicha situación tras detectar distintas dificultades que deberían combatirse. Es por ello que es necesario resaltar la importancia que ha ido recabando dicha situación, incluso siendo expuesta como una clara debilidad ante el desarrollo de la diversidad cultural, ya que la mayoría de la población joven en edad de trabajar tiene dificultades sociales para incorporarse a un puesto de trabajo digno.

El perfil demoeconómico y sociocultural da resultado a la marginalidad de la población:

El perfil demoeconómico y sociocultural de la población, que revela en muchos casos un significativo peso de las familias de clases bajas, constituye otro factor que explica las tendencias de la demografía local hacia la marginalidad.

La residencia de grupos de potencial exclusión social refuerza la complejidad y la problemática de la población de Taco:

La actual inmigración de grupos de potencial exclusión social, como extranjeros magrebíes y subsaharianos, que se están asentando en la zona, principalmente en Taco debido, en mayor medida, al bajo coste de las viviendas de alquiler, así como la relevante participación de áreas como La Cuesta y Taco en la acogida del “retorno pobre” procedente de Latinoamérica, refuerzan la complejidad y la problemática de la población que reside actualmente en la Zona URBAN.

Existencia de problemáticas sociales cronificadas:

En los barrios que hemos seleccionado para intervenir, existe entre sus habitantes una segregación social y marginación, además de procesos crecientes y palpables en los sectores periféricos, toxicomanías y otras problemáticas sociales cronificadas.

Presencia de xenofobia en la población de Taco y La Cuesta:

De forma interna, en estos barrios, se suelen presentar problemas de xenofobia y analfabetismo, así como escasa formación laboral, y además la población de dichos barrios no acepta los trabajos fuera de la venta ambulante. Todo esto, junto al abandono temprano de la enseñanza reglada de los menores del colectivo gitano asentado en el barrio de La Candelaria, perjudica el papel que juega este barrio en la isla de Tenerife.

AMENAZAS:

Existen recursos insuficientes para solventar las diferencias culturales:

Las diferencias entre culturas es algo que puede afectar al buen desarrollo de una sociedad o de un país. Por tanto, es necesaria la existencia de recursos comunitarios, destinados a la obtención de la interculturalidad, en cada sector para la mejora de todas aquellas zonas con mayor diversidad cultural. En los sectores cercanos a La Laguna escasean estos recursos tan necesarios para combatir la diversidad cultural que se da en los barrios como Taco y La Cuesta.

La Globalización como pronunciación de las desigualdades:

Debido a la existencia de la globalización el mundo ha avanzado a través del comercio y de los flujos financieros. Lo cual, conlleva a una gran desigualdad entre los bienes de los países y genera la necesidad de que se erradiquen los prototipos de las distintas culturas para poder sustituir los problemas raciales por la comunicación, el respeto, etc.

Las TICs como factor de marginalización de sectores subdesarrollados:

La aparición de las TICs no facilita la interacción entre culturas diversas puesto que los países del Tercer Mundo carecen de un desarrollo sostenible y poseen un gran porcentaje de pobreza que se convierte en un reto para la diversidad cultural.

FORTALEZAS:

La Cultura concebida como progreso y desarrollo:

La cultura además de configurar una distribución de creencias, saberes, símbolos, costumbres...ha tenido gran influencia en las prácticas sociales más cotidianas, y constituye uno de los principales medios de creación, producción, divulgación y actuación humana. De este modo, se ha logrado que en las comunidades locales pueda existir un patrimonio cultural en el que surjan relaciones tolerantes, solidarias y justas.

La Animación Sociocultural favorece la autonomía y autoreflexión de las personas en las sociedades:

La Animación Sociocultural socializa a las personas y a los colectivos sociales en una cultura que se estima valiosa para su desarrollo integral. Por lo tanto, la Animación Sociocultural se distingue menos por sus actividades específicas que por la manera de practicarlas, más por la manera de obrar que por el contenido de la acción.

La Interculturalidad como reducción de los conflictos culturales:

Hay que aceptar que la existencia de la interculturalidad para el desarrollo de las sociedades es una necesidad, y hay que reconocer que todos somos diferentes y que aun teniendo esas diferencias debemos respetarlas e incluso si las intentamos conocer poco a poco podemos darnos cuenta de que cabe la posibilidad de aprender y beneficiarnos de ellas y que todas las culturas sean capaces de formar una sola, y de esta forma entender que todos somos iguales y que no hay cultura mejor que otra sino diferente.

La Competencia Intercultural como medio para lograr el entendimiento mutuo:

La competencia intercultural posibilitará a la persona un mejor desempeño profesional cuando se den relaciones interculturales, y propiciará la integración sociolaboral de minorías culturales. Además, es un atributo transversal, valorable y útil a todas las personas que trabajan en relación con personas de otras culturas y, por tanto, posible recurso para el ejercicio de la ciudadanía o medio para el logro de la misma.

Programas de cooperación entre culturas:

La cooperación entre las culturas puede facilitar la aparición de la interculturalidad, por tanto, la existencia de programas que favorecen estas relaciones mejorará la existencia y desarrollo de algunos de estos sectores que contengan una gran diversidad cultural, como son el caso de Taco y La Cuesta.

Comunicación, interrelación y extensión de las culturas:

La importancia que se le ha dado a las diversas culturas ha favorecido una actitud intercultural en nuestra sociedad, y esta trascendencia de las culturas se ha conseguido gracias a la comunicación que existe entre ellas, además de la interrelación que se ha llevado a cabo entre todas las culturas. Asimismo, todo esto ha conseguido aumentar el conocimiento de la existencia de las culturas a todo el mundo.

OPORTUNIDADES:

La Convención de la UNESCO responde a las necesidades que presenta la Diversidad Cultural:

Esta Convención recoge que la Diversidad Cultural debe partir de la esencia identitaria y las tradiciones culturales, que caracterizan a cada uno de los pueblos y ciudades del mundo. Esta Diversidad Cultural es de vital importancia para promover los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas que viven en un mismo espacio, aportando valores de respeto a las diferencias, tolerancia, comprensión democrática, etc. Además, hace frente a principios rectores como la protección y promoción de las diversas culturas y expresiones culturales.

El Plan de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial para defender las culturas de todos los pueblos:

Este plan tiene como objetivo proteger todos esos aspectos intangibles de las culturas, como son los usos, representaciones, expresiones, etc. Gracias a este Plan de Salvaguarda se consigue que no se pierda la importancia que a tenido el Patrimonio

Cultural hace varios años, consiguiendo así luchar contra la poca especificidad que genera la Globalización de nuestra época actual.

3. Líneas de intervención

Una vez realizado el análisis del DAFO, se ha llevado a cabo la redacción de una serie de líneas de intervención para cada uno de los apartados que han surgido de las debilidades y amenazas del proyecto (ver Anexo 2). Tras esto, se ha llevado a cabo un proceso de priorización de estas líneas de intervención, tanto de manera individual (ver Anexo 3) como de manera grupal (ver Anexo 4). Todo este proceso realizado se explica con mayor claridad a continuación.

3.1. PROCESO DE PRIORIZACIÓN

Al finalizar el DAFO y haber analizado las diferentes vertientes del mismo (amenazas, debilidades, fortalezas y oportunidades) revisando el apartado del contexto seleccionado, hemos diseñado una serie de líneas de intervención, que bajo nuestro criterio, conseguirán solventar o mejorar las amenazas y debilidades encontradas. Una vez planteadas estas líneas de intervención las hemos ordenado usando la técnica del diamante. Esta técnica utilizada consistió en que cada miembro del grupo organizó todas las líneas según el criterio de coste (que es el que se eligió como criterio de priorización) y se quedó con las nueve primeras líneas, desechando las restantes. Una vez que todos los integrantes realizaron esta tarea, cada uno de estos expuso al resto del grupo sus nueve líneas de intervención ordenadas, y el por qué ha decidido ese orden. Cuando todos expusieron su trabajo individual, se llegó a un consenso grupal de cuál será el orden definitivo de las líneas de intervención que se usarán para el proyecto. Posteriormente, una vez realizado este orden, nos hemos centrado en las tres primeras líneas, desarrollando con mayor precisión la explicación de su consistencia, estableciendo la primera como finalidad de nuestro proyecto, por ser la que menor coste nos supondría.

3.2. CRITERIO DE PRIORIZACIÓN

Hemos seleccionado para priorizar las líneas de intervención el criterio de coste, ya que estamos viviendo en una época de crisis, en la que debemos de tener en cuenta ante cualquier situación o cambio que requiera, la inversión presupuestaria. Creemos que el coste de una propuesta educativa es muy importante, ya que a la hora de presentar el proyecto a la entidad que va a financiarlo, si el presupuesto del mismo es elevado no querrá llevar a cabo dicho proyecto.

3.3. PRIORIZACIÓN

A continuación se presentarán las tres primeras líneas de intervención priorizadas según el criterio anteriormente expuesto. Estas líneas de intervención son las áreas críticas y/o relevantes en relación al tema de Diversidad y Expresiones Culturales, y que se determinarán a partir de la descripción y análisis de la realidad:

1. PROMOCIONAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS DIFERENTES CULTURAS: consideramos que a la hora de poner en marcha esta línea requiere menos coste, ya que su promoción se puede llevar a cabo de manera interna, sin optar a otros recursos externos adicionales de más coste. Podemos decir que es el que menos coste conlleva, ya que es prioritario la necesidad de recursos humanos, puesto que está en nuestras manos el promocionar por igual las características de las diversas culturas que existen.
2. ESTUDIO Y REFLEXIÓN DE LA HISTORIA DE CADA UNA DE LAS CULTURAS: esta línea solicita un coste mayor que el anterior, puesto que se requiere de la obtención de todos aquellos materiales necesarios para el buen entendimiento del desarrollo y progreso de las diferentes culturas, como documentales, vídeos, etc. además de los recursos humanos que se requerían en la línea de intervención anterior.

3. FOMENTAR VALORES VINCULADOS A LA COMPETENCIA INTERCULTURAL: dentro de las menos costosas, esta línea es la que más presupuesto necesita, ya que se demanda para un buen fomento de la competencia intercultural un profesional con la formación necesaria para que no se proyecte su cultura personal en dicho fomento. Este profesional debe haber obtenido una formación previa que, no siendo autónoma por él mismo, debe ser ofertada por la entidad, ya que es necesario su aparición en el proyecto para alcanzar esta línea. Asimismo, este profesional debe disponer de los recursos materiales necesarios para que le faciliten el fomento de la competencia intercultural a las personas que instruye.

3.4. CONCLUSIÓN

Por lo tanto, nuestra intervención va orientada a Promocionar las características de las diferentes culturas.

FASE 2: ESTRATÉGICA

1. Estrategia

Antes de llevar a cabo las estrategias de este proyecto, se realizó un seminario con el objetivo de estimular el lado derecho del cerebro (donde se utiliza más la imaginación y la creatividad), y en el que se llevaron a cabo distintas actividades para estimular esta zona cerebral, y al final se elaboró un collage creativo (ver Anexo 5). Una vez terminado este seminario y con la zona creativa del cerebro totalmente estimulada, se pasó a realizar las estrategias del proyecto, ya que después de efectuar las actividades de dicho seminario, resultaba mucho más fácil elaborar unas estrategias adecuadas.

Para desarrollar las estrategias propuestas llevaremos a cabo una serie de acciones que complementen y ayuden a alcanzar nuestro fin último: “desarrollar las características de cada cultura”. Esto se llevará a cabo a través de actividades tanto lúdicas como culturales, con las que se pueda facilitar el camino para alcanzar la

interculturalidad. Las tres claves estratégicas que guiarán el proyecto y que, por tanto, fundamentarán las actividades del mismo son:

- **La comunicación:** es la base que sustenta este proyecto, puesto que es el medio para poder conseguir la interculturalidad en el mundo, para de este modo alcanzar un mayor consenso mediante el diálogo pacífico entre cada uno de los sujetos poseedores de cada cultura. Sin una buena comunicación no se pueden dar unas buenas relaciones interpersonales, y como la finalidad de este proyecto es conocer las características de las diferentes culturas, se necesitan la comunicación, pues sin ella no puede haber conocimiento. En todo este proceso tiene una gran importancia la educación integral, guiada a un aprendizaje cooperativo, en la cual también interviene la comunicación como factor óptimo de avance y logro que potencie lo que el mismo proyecto fomenta; la Interculturalidad en los más jóvenes prioritariamente, y en el resto de la sociedad.
- **La diversión:** como potenciadora de la creatividad de los sujetos con los que hemos de experimentar, para conseguir óptimos resultados, puesto que la motivación a la hora de realizar cualquier actividad se consigue sustancialmente si se hace a través de acciones que diviertan a los sujetos. Motivación esta que ayudará a lograr alcanzar la finalidad de nuestro proyecto, que es el conocer las características de las diferentes culturas, puesto que al ser actividades lúdicas se facilitará una mayor interacción con los componentes de otras culturas. De esta forma, se encontrarán en un ambiente más armónico que invite a la creación de unas mejores relaciones interculturales y, por tanto, se aumentará el aprendizaje. Se utiliza además la creatividad para conseguir potenciar más el lado creativo de los individuos, inspirando una mejora de la satisfacción personal.
- **TICs:** como mediador para facilitar la creación y puesta en práctica de las actividades culturales expuestas a los sujetos receptores de la intervención, que son los que se han mencionado en el colectivo diana (jóvenes de los barrios de Taco y La Cuesta con un nivel sociocultural o formativo medio o bajo). El uso de las TICs es necesario para el proyecto puesto que, la sociedad presente se mueve en relación a estas, ya que actualmente la interrelaciones con las demás personas se realizan habitualmente a través del uso de las nuevas tecnologías,

como pueden ser las Aulas Virtuales en diversas instituciones educativas, los medios de comunicación, las redes sociales, etc. Debido a esto, las sociedades pueden conocer con mayor facilidad nuevas culturas, e incluso llegar a un entendimiento mutuo con ellas.

2. Colectivo diana

Este proyecto que vamos a realizar está dirigido a los jóvenes (de 15 a 25 años) que viven en los barrios de Taco y La Cuesta. Se hará hincapié en ambos sexos por igual, resaltando así las características que constituyen a la muestra seleccionada.

Nos centraremos en la juventud de estos barrios con un nivel sociocultural o formativo medio o bajo, para investigar si existe relación entre el nivel formativo y cultural de los individuos y su cultura de origen. Este colectivo hace referencia a un sector de la población con dificultades de aprendizaje, además de dificultades de relación social con su grupo de iguales, y con otras culturas. Se puede ver dichas deficiencias de aprendizaje en sus bajos resultados académicos o el abandono de estos de la etapa escolar. Se hace constancia de la problemática que presenta este grupo de jóvenes de los barrios, a través de la existencia de masas cronificadas que en estos barrios llevan a cabo actividades no adecuadas a un buen contexto educativo (drogas, violencia, alcohol, etc.). En muchos casos, este colectivo empieza a interiorizar una idea distinta a la de la escuela desde pequeños debido a la gran influencia del contexto en el que viven. Así pues, se ha considerado que este colectivo es el más adecuado para realizar la finalidad del proyecto, ya que está formado por personas de diversas culturas y con dificultades para relacionarse con otros individuos, y aún más si son de diferentes nacionalidades, lo que facilitará la realización del proyecto.

Los centros de interés de la muestra seleccionada están relacionados con el deporte, la música, las nuevas tecnologías, excursiones de diversos tipos (medioambientales, culturales, deportivas, etc.).

De los sujetos que hemos seleccionado para realizar nuestro proyecto, diferenciamos dos etapas de aprendizaje, por un lado los adolescentes (de los 15 a los 18 años), y por otro lado los adultos jóvenes (de los 18 hasta los 30 años). Según Piaget, este primer grupo puede razonar de manera hipotética y en ausencia de pruebas

materiales. Además, está en condiciones de formular hipótesis y ponerlas a prueba para buscar soluciones posibles a los problemas entre varias soluciones posibles, alcanzando en esa oportunidad el razonamiento hipotético deductivo (Piaget, J., 1975).

Según Paulino Murillo, el conocimiento base de la educación de las personas adultas es multidisciplinar. Este tipo de personas, obtienen un aprendizaje de forma mucho más sencilla sin recurrir a la memorización. Es decir, debe de hacerse por medio de actividades que lleven el ritmo adecuado a sus capacidades y que conecte directamente con sus necesidades. Debido al tiempo empleado de estas personas a la información y el aprendizaje de nuevas técnicas que facilita la adquisición de ellos en estos tiempos de cambio. Por lo tanto, aprender siempre implica explicitar, elaborar y contextualizar. (Murillo, P., 2000).

FASE 3: DISEÑO

1. Objetivos

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE: son propuestas concretas y explícitas que facilitan la acción y que deben ser posibles a corto plazo y medibles. Implican un medio y un resultado a la vez y guían la acción de los agentes de la intervención educativa.

Objetivo general: Conocer las características de otras culturas e integrarse con las mismas.

Objetivos específicos:

1. Conocer las culturas con las que se convive.
 - 1.1. Conocer la cultura española.
 - 1.2. Conocer la cultura canaria.
 - 1.3. Conocer la cultura de los participantes.
2. Aprender a convivir con otras culturas.
 - 2.1. Saber comunicarse con los demás.

- 2.2. Saber relacionarse de forma cordial con los demás.
 - 2.3. Tener respeto ante las demás culturas.
 - 3. Adquirir empatía por las otras culturas.
 - 3.1. Ser capaz de ponerse en el lugar del otro.
 - 3.2. Mejorar la comprensión con los demás.
 - 3.3. Ser capaz de aceptar las opiniones aun cuando no son compartidas.
 - 4. Fortalecer los ideales de la cultura propia.
 - 4.1. Adquirir conocimiento sobre los pilares de la cultura propia.
 - 4.2. Tener una visión crítica sobre la propia cultura.
 - 4.3. Profundizar en las raíces de la propia cultura.

2. Metodología

En este apartado del proyecto se pasará de una fase más general a una más concreta, donde se expondrá la metodología que se va a utilizar, siendo esta un factor importante para posteriormente elaborar las actividades que se llevarán a cabo. Entendemos la metodología como aquel procedimiento organizado, formalizado y orientado a conseguir una meta que se ha establecido con claridad. Para llevarlo a cabo a la práctica se necesita del perfeccionamiento de procedimientos y técnicas elegidas por los profesionales de la intervención socioeducativa. El tipo de metodología que se va a desarrollar en este proyecto es la metodología participativa, que consiste en dar a los participantes la opción de ser agentes activos en la construcción y reconstrucción de sus conocimientos adquiridos y, por tanto, no ser agentes pasivos simplemente receptores.

El enfoque metodológico buscó coordinar y alcanzar los objetivos propuestos de identificación y formulación preliminar de proyectos específicos como el presente, relacionado directamente con una definición de educación como transmisión de cultura. Teniendo en cuenta el fin del proyecto, el enfoque metodológico del mismo es el cultural-recreativo, ya que favorece la creatividad, el enriquecimiento a través de la cultura, el arte y la creación cultural. Por tanto, hemos seleccionado este enfoque, ya

que, entre otras cosas, se utilizaran manifestaciones culturales para conseguir el objetivo del proyecto y se trabajará con la cultura. (www.oas.org)

Las modalidades educativas son las opciones organizativas y/o curriculares, que aplicados a la educación dan respuesta a requerimientos específicos de formación, con el fin de garantizar la igualdad en el derecho a la educación y cumplir con las exigencias pertinentes. En este plan se realizará una educación abierta, que es un proceso interactivo en el que el cada individuo tiene libertad para elegir las distintas opciones en el momento más favorable para él, consiguiendo así la adquisición de la autoformación, independencia, individualización e interacción por medio de un autoaprendizaje con contenidos concretos. Este tipo de modalidad educativa es la que más se adecua a los propósitos que se quieren conseguir, ya que de esta forma son los participantes los que toman un papel activo en su propia formación, consiguiendo así que se motiven por este proyecto, siendo organizada de forma autónoma moldeándose a las capacidades de cada individuo. (portal.educacion.gov.ar).

Las actividades que se van a llevar a cabo serán presenciales siguiendo un modelo abierto donde se favorezca la cooperación, la comunicación, la interacción, el intercambio de ideas y opiniones, el saber convivir, etc., haciendo uso de valores comunes para todos, mediante técnicas de consenso y de trabajo en equipo, en el que cada uno de los miembros no sólo se enriquezca de la formación intercultural ofrecida por el proyecto de forma individual, sino mediante la interacción con sus compañeros de distintas edades y madurez, sabiendo adaptarse a ellos en cada situación. La intervención se realizará atendiendo a tres fases distintas:

1. Fase de preparación: se presentarán y se trabajarán con los materiales que se van a utilizar en las siguientes fases, y se hará una presentación de lo que se desarrollará en la fase de convivencia.
2. Fase de convivencia: en esta fase es donde se realizarán la mayor parte de las actividades propuestas en la fase de preparación y donde adquirirán gran cantidad de las competencias interculturales que se pretenden conseguir con este proyecto. En esta misma fase es donde los participantes desarrollarán el video-diario.
3. Fase de reflexión final: esta fase consta, por un lado, la creación y presentación de los video-diarios de cada grupo, y por otro lado, de una valoración y evaluación del proyecto, tanto de los participantes como de los profesionales.

La temporalización de este proyecto conllevará 139 horas en total, las cuales estarán repartidas en las tres distintas fases: la primera de preparación tendrá una duración de 6 horas, repartidas en tres días por semana, en un total de 2 semanas, cada día una hora. La segunda fase de convivencia durará dos semanas enteras (9 horas cada día, haciendo un total de 126 horas) y la última fase, la de reflexión final se dividirá en tres partes: la primera, donde los participantes prepararán los video-diarios, que durará 1 hora durante 3 días en una semana; la segunda parte consta de la presentación de los video-diarios de cada uno de los grupos de 15 minutos cada una, sumando un total de 2 horas con todos los grupos. La última parte recogerá la valoración final, tanto de los profesionales como de los participantes, que durará 2 horas en total.

El colectivo con el que se va a trabajar es de 40 personas, divididas en 8 grupos de 5 personas cada uno, de manera que cada profesional atienda a dos de estos grupos durante toda la jornada.

Los espacios donde se van a desarrollar la intervención son el Centro Ciudadano San Jerónimo de Taco, donde se impartirán las sesiones formativas pertinentes a la fase de preparación y reflexión final, y el “Campamento Articosa” situado en La Esperanza, que es donde se realizará la fase de convivencia.

Los profesionales encargados de desarrollar el proyecto serán los pedagogos que han llevado a cabo el mismo, ya que están familiarizados con todos los aspectos del trabajo y lo podrán realizar de manera mucho más eficaz.

3. Líneas de actuación

1. PREPARACIÓN:

- Objetivo:
 - Conocer las culturas con las que se convive.

- Duración:
 - 6 horas.
 - Esta línea se desarrollará al inicio del proyecto.

- Descripción:

En la misma, que se desarrollará en el Centro Ciudadano San Jerónimo, se hará una introducción por parte de los profesionales, en la que se informará a todos los participantes de cada paso que se llevará a cabo en este proyecto, que son; la convivencia en el campamento y la realización y montaje del video-diario para su posterior presentación, y la reflexión final, tanto individual como colectiva, de los participantes y los profesionales. Todo ello, se llevara a cabo para transmitir a los receptores del proyecto la importancia del proceso, y con ello conseguir el fin último del mismo, “Conocer las características de las diferentes culturas”. Además, en este periodo de preparación se les dará una formación básica de las nuevas tecnologías que posteriormente deberán utilizar en el transcurso del proyecto.

2. CONVIVENCIA:

- Objetivos:

- Conocer las culturas con las que se convive
- Aprender a convivir con otras culturas
- Adquirir empatía por las otras culturas
- Fortalecer las ideas de la cultura propia.

- Duración:

- 168 horas.
- Esta línea se desarrollará en la fase intermedia del proyecto.

- Descripción:

Esta fase tiene una especial transcendencia en el proyecto, pues es en ella donde los receptores cultivarán la mayor cantidad de competencias educativas, ya que será donde se lleve a la práctica todo lo transmitido en la fase de preparación, y donde se obtendrán nuevos conocimientos. Todo esto se realizará a través de un campamento que se llevará a cabo en la Esperanza, en la zona recreativa “Articosa”, donde se propondrán una serie de actividades que favorezcan las relaciones interpersonales de los individuos y, por medio de las cuales, se obtengan los objetivos específicos planteados con

anterioridad. Estas actividades serán de tipo “rompe hielo”, para que todos los participantes puedan conocerse e interactúen entre ellos, así como diferentes actividades lúdicas con el fin de llegar a los objetivos previstos dirigidos a conocer las distintas culturas, como puede ser la elaboración de comidas típicas de diferentes procedencias del mundo, logrando no sólo que conozcan las diferentes culturas, sino que también sean más tolerantes con las demás costumbres.

3. VIDEO-DIARIO:

- **Objetivos:**

- Conocer las culturas con las que se convive.
- Adquirir empatía por las otras culturas.
- Fortalecer las ideas de la cultura propia.

- **Duración:**

- El horario de esta línea dependerá del tiempo que dedique cada grupo, y de las dificultades que se encuentren durante su grabación y preparación.
- Esta línea durará dos fases, en la primera (línea de convivencia) donde se desarrollará, y la segunda (Reflexión) donde se creará el montaje y se expondrá.

- **Descripción:**

En esta línea, los participantes recibirán una formación previa sobre las nuevas tecnologías a usar (cámaras de vídeo, programas pertinentes para el montaje del video, etc.) en la que ellos tendrán una toma de contacto llevándolo a la práctica y no sólo una formación teórica, para que al aplicarlo posteriormente en el campamento les resulte más fácil su uso a lo largo de la actividad. Dicha actividad constará de una grabación por grupo en el campamento de las diferentes actividades que se llevarán a cabo con los compañeros de diversas nacionalidades, y además añadir aquellas experiencias personales de las que se han enriquecido durante su tiempo libre. Posteriormente deberán crear una presentación del video-diario por grupo que durará 15 minutos cada una, en la que se deberá reflejar la convivencia que han llevado a cabo en el

campamento. Una vez terminado los respectivos vídeos se expondrá una presentación de cada grupo ante los demás compañeros, y una ronda de pregunta de los demás participantes.

4. REFLEXIÓN:

- **Objetivos:**
 - o Conocer las culturas con las que se convive.
 - o Adquirir empatía por las otras culturas.
 - o Fortalecer las ideas de la cultura propia.
- **Duración:**
 - o 2 horas.
 - o Esta línea se desarrollará al final del proyecto.

- **Descripción:**

Esta línea se llevará a cabo en el Centro Ciudadano y se planteará la valoración o evaluación final, que tendrá una doble visión; por un lado los profesionales evaluarán los progresos y las competencias adquiridas de los individuos para comprobar si se han alcanzado sus objetivos, y para la creación de posibles mejoras, y por otro lado, los participantes expondrán a los profesionales sus propias propuestas de mejora hacia el proyecto, y su autoevaluación del mismo. Esta evaluación se llevará a cabo mediante un grupo de discusión compuesto por todos los participantes, donde cada uno exponga los puntos fuertes y débiles del proyecto, así como lo que han aprendido en el mismo, para poder llevar a cabo un análisis y valoración que mejore futuras puestas en marcha de dicho proyecto.

4. Actividades

FICHA ACTIVIDAD N°1	
Nombre	¿Qué haremos?
Objetivo operativo	-Conocer la cultura Española.

	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer la cultura Canaria. -Conocer la cultura de los participantes.
Línea de actuación	Línea de preparación.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> -Competencias y habilidades interculturales. -Fomentar competencias de solidaridad, respeto y entendimiento.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> -Primero, planteamiento de proyecto. -Segundo, exposición del proyecto a través de diapositivas. -Tercero, proyección de un vídeo de proyectos similares anteriormente realizados. -Por último, exposición de los puntos de vista de los participantes y propuesta de actividades.
Duración	<p>Esta actividad durará una hora en total (lunes de la primera semana de la fase de preparación). De forma más detallada se podría presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lluvia de ideas: 15 minutos. -Presentación de diapositivas: 10 minutos -Exposición de los vídeos: 15 minutos -Propuesta de actividades: 20 minutos
Recursos humanos	Los profesionales responsables de la actividad: los 4 pedagogos/as del Proyecto.
Recursos materiales	Los recursos materiales que se van utilizar serán; 1 aula habilitada para impartir esta primera parte del Proyecto, además de los materiales que se utilizarán para llevar a cabo la actividad como; mesas y sillas, cartulinas, lápices de colores...
Recursos didácticos	En esta actividad se hará uso de distintos materiales didácticos para propiciar un mayor acercamiento a las nuevas tecnologías en las sociedades y para que, por otro lado, sea una actividad más amena y fácil de entender. Dichos recursos didácticos serán diapositivas, videos didácticos...
PROPUESTA DE EVALUACIÓN	
Por qué	La evaluación es un instrumento para el mejoramiento que permite obtener información válida y confiable sobre las consecuencias de acciones específicas, para así optimizar los esfuerzos, y además, comprobar su utilidad en el contexto y en futuras aplicaciones.
Qué	El logro de los objetivos propuestos, por medio de esta actividad.
Cuándo	Se llevará a cabo una evaluación durante la realización de la actividad y al final del proyecto, en la fase de reflexión.
Quién	Los profesionales responsables (pedagogo/a) y los participantes con una autoevaluación.
Cómo	Observación directa de los profesionales en el desarrollo de

	cada actividad y autoevaluación de los participantes al final del proyecto.
--	---

FICHA ACTIVIDAD N° 2	
Nombre	“Unidos por un único fin”
Objetivo operativo	Conocer las culturas de los participantes
Línea de actuación	Línea de preparación.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - La independencia en el trabajo. - La comprensión hacia los demás. - Valores como: respeto, amabilidad, honestidad, tolerancia, etc.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> -Primero, presentación de la actividad donde cada participante realizará un folio sobre aspectos generales que lo categorice como persona. -Segundo, lectura del folio al resto del grupo de aquellos que quieran ser coordinadores. -Tercero, lectura del folio del resto de participantes a través del paso de una esfera de papel como turno de palabra. -Cuarto, formación de grupos, eligiendo cada persona con que coordinador desea estar. -Por último, consenso de roles en el grupo.
Duración	<p>Esta actividad durará una hora en total (miércoles de la primera semana de la fase de preparación). De forma más detallada se podría presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Explicación de la actividad y posibles dudas: 5 minutos. -Redacción de las características personas en el folio: 5 minutos. -Proceso de elección de los coordinadores y presentación de los mismos: 10 minutos -Elección, justificación y presentación de cada participante (con el juego de pasar la esfera de papel): 20 minutos. -Reparto de los roles y tareas dentro de cada equipo: 10 minutos. -Preguntas de los profesionales a cada equipo: 10 minutos.
Recursos humanos	Los profesionales responsables de la actividad: Los 4 Pedagogos/as del proyecto.
Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> -Aula habilitada para la actividad, con el espacio necesario para la cantidad de participantes presentes. -Folios DIN A-4. -Material para escribir.

Recursos didácticos	Folletos con información del proyecto que tendrá cada participante al comienzo de la actividad (repartido por los profesionales).
PROPUESTA DE EVALUACIÓN	
Por qué	La evaluación es un instrumento para el mejoramiento que permite obtener información válida y confiable sobre las consecuencias de acciones específicas, para así optimizar los esfuerzos, y además, comprobar su utilidad en el contexto y en futuras aplicaciones.
Qué	El logro de los objetivos propuestos, por medio de esta actividad.
Cuándo	Se llevará a cabo una evaluación durante la realización de la actividad y al final del proyecto, en la fase de reflexión.
Quién	Los profesionales responsables (pedagogo/a) y los participantes con una autoevaluación.
Cómo	Observación directa de los profesionales en el desarrollo de cada actividad y autoevaluación de los participantes al final del proyecto.

FICHA ACTIVIDAD N°3	
Nombre	¿Cómo será nuestra convivencia?
Objetivo operativo	-Conocer la cultura española. -Conocer la cultura canaria. -Conocer la cultura de los participantes.
Línea de actuación	Línea de preparación.
Contenidos	-Competencias y habilidades interculturales. -Fomentar competencias de solidaridad, respeto, entendimiento y compañerismo.
Descripción	-Primero, explicación del campamento a realizar. -Segundo, exposición de dudas y preguntas de los participantes. -Tercero, actividad de “Rompe hielo”. -Cuarto, preparación y merienda de crepes. -Por último, exposición de cada participante de 5 cualidades de su cultura frente al grupo.
Duración	Esta actividad durará una hora en total (viernes de la primera semana de la fase de preparación). De forma más detallada se podría presentar: -Explicación del campamento: 10 minutos. -Dudas y preguntas: 5 minutos. -Actividad “Rompe hielo”: 5 minutos.

	-Actividad “Aterrizar en las diferentes culturas”: 30 minutos. -Merienda de crepes: 5 minutos. -Actividad “Conoce las diferentes culturas”: 5 minutos.
Recursos humanos	Los profesionales responsables de la actividad: los cuatro pedagogos encargados de realizar este proyecto.
Recursos materiales	Un aula habilitada de manera adecuada para 40 personas, un aula vacía con materiales de cocina adecuados, así como bombonas para cocinar, y material para escribir.
Recursos didácticos	Powerpoint en el que se explicará el campamento.
PROPUESTA DE EVALUACIÓN	
Por qué	La evaluación es un instrumento para el mejoramiento que permite obtener información válida y confiable sobre las consecuencias de acciones específicas, para así optimizar los esfuerzos, y además, comprobar su utilidad en el contexto y en futuras aplicaciones.
Qué	El logro de los objetivos propuestos, por medio de esta actividad.
Cuándo	Se llevará a cabo una evaluación durante la realización de la actividad y al final del proyecto, en la fase de reflexión.
Quién	Los profesionales responsables (pedagogo/a) y los participantes con una autoevaluación.
Cómo	Observación directa de los profesionales en el desarrollo de cada actividad y autoevaluación de los participantes al final del proyecto.

FICHA ACTIVIDAD N°4	
Nombre	“Háblame de ti”
Objetivo operativo	-Conocer la cultura de los participantes. -Conocer la cultura Española. -Conocer la cultura Canaria.
Línea de actuación	Línea de preparación
Contenidos	-Valores como el respeto o la comprensión. -Comunicación y alcance hacia los demás.
Descripción	-Primero, exposición del powerpoint explicativo de la actividad. -Segundo, formación de grupos y atribución de los coordinadores en cada grupo. -Tercero, reparto de materiales y elaboración del mural intercultural,

	-Por último, exposición de los murales.
Duración	Esta actividad durará una hora en total (lunes de la segunda semana de la fase de preparación). De forma más detallada se podría presentar: -Presentación del powerpoint: 15 minutos. -Composición de los grupos: 10 minutos. -Diseño del mural intercultural: 25 minutos. -Exposición de ideas: 10 minutos
Recursos humanos	Los profesionales responsables de la actividad: los 4 pedagogos/as del Proyecto.
Recursos materiales	Los recursos materiales que se van utilizar será 1 aula habilitada para impartir esta primera parte del Proyecto, además de los materiales que se utilizarán para llevar a cabo la actividad como; cartulinas, lápices de colores, revistas, periódicos...
Recursos didácticos	En esta actividad se utilizarán recursos didácticos como los Powerpoint, donde los profesionales pertinentes explicarán la actividad a realizar.
PROPUESTA DE EVALUACIÓN	
Por qué	La evaluación es un instrumento para el mejoramiento que permite obtener información válida y confiable sobre las consecuencias de acciones específicas, para así optimizar los esfuerzos, y además, comprobar su utilidad en el contexto y en futuras aplicaciones.
Qué	El logro de los objetivos propuestos, por medio de esta actividad.
Cuándo	Se llevará a cabo una evaluación durante la realización de la actividad y al final del proyecto, en la fase de reflexión.
Quién	Los profesionales responsables (pedagogo/a) y los participantes con una autoevaluación.
Cómo	Observación directa de los profesionales en el desarrollo de cada actividad y autoevaluación de los participantes al final del proyecto.

FICHA ACTIVIDAD N°5	
Nombre	¡Alcanza al mundo digital!
Objetivo operativo	Conocer la cultura de los participantes.
Línea de actuación	Línea de preparación
Contenidos	-Competencias sobre el uso y conocimiento de las nuevas tecnologías.

Descripción	-Primero, explicación del video-diario -Segundo, dudas y preguntas acerca de la explicación anterior. -Tercero, explicación del uso de las cámaras por parte de un experto. -Cuarto, dudas y preguntas sobre la explicación anterior. -Por último, primer contacto con las cámaras.
Duración	Esta actividad durará una hora en total (miércoles de la segunda semana de la fase de preparación). De forma más detallada se podría presentar: -Explicación del video-diario: 10 minutos. -Dudas y preguntas sobre el video-diario: 5 minutos. -Explicación de uso de las cámaras: 30 minutos. -Dudas y preguntas sobre el uso de las cámaras: 5 minutos -Toma de contacto con las cámaras: 10 minutos.
Recursos humanos	Un profesional de las cámaras de video y los profesionales responsables de la actividad: los cuatro pedagogos encargados de realizar este proyecto.
Recursos materiales	Un aula habilitada para 40 personas, diversas cámaras de vídeo de los distintos años y épocas.
Recursos didácticos	Powerpoint y video para la explicación del video-diario y la utilización de las cámaras.
PROPUESTA DE EVALUACIÓN	
Por qué	La evaluación es un instrumento para el mejoramiento que permite obtener información válida y confiable sobre las consecuencias de acciones específicas, para así optimizar los esfuerzos, y además, comprobar su utilidad en el contexto y en futuras aplicaciones.
Qué	El logro de los objetivos propuestos, por medio de esta actividad.
Cuándo	Se llevará a cabo una evaluación durante la realización de la actividad y al final del proyecto, en la fase de reflexión.
Quién	Los profesionales responsables (pedagogo/a) y los participantes con una autoevaluación.
Cómo	Observación directa de los profesionales en el desarrollo de cada actividad y autoevaluación de los participantes al final del proyecto.

FICHA ACTIVIDAD N°6	
Nombre	Luces, cámara y ¡acción!
Objetivo operativo	Conocer la cultura de los participantes.

Línea de actuación	Línea de Preparación.
Contenidos	-Manejo de las cámaras de vídeo -Competencia de trabajo en equipo.
Descripción	-Primero, reparto de cámaras y explicación de su uso. -Segundo, grabación de los sketches de cada grupo sobre sus culturas. -Por último, exposición de los sketches.
Duración	Esta actividad durará una hora en total (viernes de la segunda semana de la fase de preparación). De forma más detallada se podría presentar: -Explicación del uso de las videocámaras: 15 minutos. -Grabación de sketch: 20 minutos. -Exposición de sketch: 25 minutos.
Recursos humanos	Los profesionales responsables de la actividad: los cuatro pedagogos encargados de realizar este proyecto.
Recursos materiales	Aula habilitada por el centro ciudadano, un ordenador, un cañón, videocámaras y discos para grabar con ellas.
Recursos didácticos	Powerpoint de presentación para explicar el funcionamiento de las videocámaras.
PROPUESTA DE EVALUACIÓN	
Por qué	La evaluación es un instrumento para el mejoramiento que permite obtener información válida y confiable sobre las consecuencias de acciones específicas, para así optimizar los esfuerzos y además, comprobar su utilidad en el contexto y en futuras aplicaciones
Qué	El logro de los objetivos propuestos, por medio de esta actividad.
Cuándo	Se llevará a cabo una evaluación durante la realización de la actividad y al final del proyecto, en la fase de reflexión.
Quién	Los profesionales responsables (pedagogo/a) y los participantes con una autoevaluación.
Cómo	Observación directa de los profesionales en el desarrollo de cada actividad y autoevaluación de los participantes al final del proyecto.

5. Recursos

Los recursos son el conjunto de bienes humanos, materiales, didácticos y financieros con los que cuenta y utiliza una organización o proyecto para alcanzar sus propios objetivos y producir los bienes o servicios que son de su competencia. Atendiendo a esto, los recursos que se llevarán a cabo en ese proyecto en cada una de las actividades son:

Recursos humanos:

Los recursos humanos son el conjunto de trabajadores o empleados que forman parte de un determinado proyecto y/u organización y que se caracterizan por desempeñar una variada lista de tareas específicas para conseguir cada objetivo. Este proyecto consta de los siguientes recursos humanos:

- 4 Pedagogos/as:
 - Pedagogo/a 1: dinamizar, evaluar y supervisar.
 - Pedagogo/a 2: dinamizar, evaluar y gestionar.
 - Pedagogo/a 3: dinamizar y evaluar.
 - Pedagogo/a 4: dinamizar y evaluar.
- Experto/a en cámaras
- Un/a chófer
- Un/a cocinero/a

Recursos materiales:

Los recursos materiales son los medios físicos y concretos que ayudan a conseguir algún objetivo. A su vez, estos se dividen en dos tipos: fungibles, que son los que no se gastan, y los inventariados, que son los que se gastan:

- Recursos inventariados: aula, ordenador, cañón, cámaras de vídeo, cubiertos, materiales lúdicos y medios de transporte.
- Recursos fungibles: material de trabajo (lápices, folios, cartulinas, pegamentos, etc.), comida, gasolina y cd de las cámaras.

Recursos didácticos:

Los recursos didácticos son todos los materiales que se han elaborado con la intención de facilitar al docente su función, y a la vez a la de los miembros receptores. En este proyecto se trabajarán con estos recursos didácticos:

- Powerpoints para explicar las distintas actividades.
- Folletos informativos sobre el proyecto.
- Guía de las actividades y juegos que se realizarán en el campamento.

Recursos financieros:

Los recursos financieros son los activos que tienen algún grado de liquidez. Este proyecto será financiado a través de subvenciones aportadas por el gobierno con el fin de llevar a cabo proyectos dirigidos a los sectores de la población que sufren riesgo de exclusión social.

6. Temporalización

La temporalización de un proyecto es la planificación temporal de su ejecución. Así pues, consiste en ubicar en el calendario las diferentes actividades que se van a llevar a cabo para poder gestionar mejor el desarrollo de la intervención. En este proyecto, se utilizará para realizar la temporalización la herramienta del diagrama de Grantt, que permite al usuario modelar la planificación de las tareas necesarias para la realización del proyecto.

La temporalización de este proyecto conllevará 139 horas en total, las cuales estarán repartidas en las tres distintas fases: la primera de preparación tendrá una duración de 6 horas, repartidas en tres días por semana, en un total de 2 semanas, cada día una hora. La segunda fase de convivencia durará dos semanas enteras (9 horas cada día, haciendo un total de 126 horas) y la última fase, la de reflexión final se dividirá en tres partes: la primera, donde los participantes prepararán los video-diarios, que durará 1 hora durante 3 días en una semana; la segunda parte consta de la presentación de los video-diarios de cada uno de los grupos de 15 minutos cada una, sumando un total de 2 horas con todos los grupos. La última parte recogerá la valoración final, tanto de los profesionales como de los participantes, que durará 2 horas en total.

Líneas de actuación / Semanas	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª
Preparación						
Convivencia						
Video-diario						
Reflexión						

CONCLUSIONES

Álvarez González, María Jesús

A modo de conclusión, atendiendo al proceso del trabajo, he de decir que, aún siendo en su plenitud un proyecto bastante gratificante y motivador, no todas sus fases, desde mi punto de vista, así se caracterizan. En un primer momento, en las primeras fases, las tareas a realizar y el material de uso requería mucha implicación de todos los componentes del grupo, y además, se presentaba como tareas poco motivadoras para la amplitud y dificultad de concreción y síntesis de la misma. Sin embargo, a medida que iba avanzando dicho trabajo las tareas solicitaban cada vez más un punto de creatividad, aumentando el nivel de motivación y esfuerzo de todos los miembros del grupo.

Como en todo grupo de trabajo y en todos los trabajos en sí, siempre surgen diversas dificultades durante la realización y desarrollo de los mismos. En el presente proyecto de la asignatura de “Planificación e intervención educativa”, nuestro equipo se ha encontrado con dificultades referidas a la difícil coordinación de todos los componentes, el poco compromiso y responsabilidad con la ejecución de las tareas de algunos miembros, la amplitud y complicación de algunas tareas, la escasez de conocimientos sobre informática de la mayoría de los sujetos, la complicada elección del lugar para trabajar por la lejanía entre los miembros del equipo... Todo ello, ha hecho que el trabajo no fluyera tan productivamente como debía. Pero del mismo modo que originó complicaciones, también hizo que con ellas lográramos aprender ciertas competencias como; “la capacidad para resolver problemas”, “la capacidad de toma de decisiones”, “la capacidad para trabajar autónomamente”, “el trabajo en equipo”,

“preocupación por la calidad”, “capacidad de comunicación con personas no expertas en la materia”... Incluso, la solvencia de todas estas dificultades ha formado parte de un aprendizaje en nosotros. La solución para resolver alguna dificultad como grupo dada por la profesora “Montserrat Gallardo Mancebo”, fue la creación de normas consensuadas por todos los componentes. Estas normas facilitaron crecientemente las decisiones a tomar con referencia a la puntualidad, compromiso, implicación... Por lo tanto, en nuestro caso y desde mi perspectiva, gracias a esta solución hemos podido despedir a un miembro del grupo sin dejar disputas internas entre nosotros. Asimismo, se tuvieron que tomar una serie de medidas para mejorar nuestra productividad como grupo y en el proyecto. Algunas de ellas han sido: Alternancia del lugar para el trabajo grupal, potenciar las habilidades informáticas de un miembro del grupo para mejorar la calidad del proyecto y generar un aprendizaje en nosotros, utilización de ordenadores por parte de todos los componentes para agilizar las tareas, etc.

El hecho de que el mecanismo que la profesora ha tomado para el desarrollo del trabajo sea la entrega y corrección de cada fase, para posteriormente ser supervisada por ella misma y optar por la máxima nota, ha creado “motivación por el logro”, “preocupación por la calidad”, etc. Además, al trabajar continuamente en grupos favorece nuestra futura inserción laboral. El proyecto fomenta la creatividad, la profesionalidad en las propuestas de mejora diseñadas, una mentalidad crítica ante los resultados obtenidos..., lo cual, facilita poder llegar a ser unos profesionales con unos conocimientos bastantes forjados de cómo funciona una planificación, su relevancia e importancia de los momentos que constituyen el proceso, entender la planificación educativa como y elemento imprescindible para la intervención, entender la práctica de la planificación educativa como proceso de toma de decisiones, entre otros elementos tan relevantes para nuestra formación como pedagogos/as.

Atendiendo a todo lo expuesto con anterioridad, con todo aquello positivo y lo negativo, considero que nuestro trabajo debería de estar valorado con una puntuación de 9, ya no sólo por tener notas en cada apartado favorables, sino por la insistencia y motivación de corregir todo aquello que sea necesario para alcanzar la máxima nota y con ello aprender aún más a ser profesionales preocupados por la calidad y por las mejoras futuras de la sociedad. Del mismo modo, mi autoevaluación sería puntuada, a mi criterio, con un 8 puesto que en todo momento he sido una parte activa del grupo ayudando a la buena coordinación entre los sujetos y sus turnos de palabra, así como

también, en la elaboración de las tareas y sus respectivos retoques finales en cuanto a la redacción. Por lo tanto, no creo conveniente calificar mi trabajo con un 9 puesto que esa nota es, desde mi punto de vista, la global del proyecto en el que hemos participado y forjado cada uno de los miembros del grupo y no sólo contando con mi aportación y ayuda.

González Anceaume, Yaiza

Al comienzo de la asignatura tuvimos un primer acercamiento al trabajo, para el que todos los compañeros y compañeras de la clase parecían tener una reacción similar. Pero muchos hemos cambiado de opinión gracias a la iniciativa de la profesora para intentar mostrarnos como se debía desarrollar y el alcance que el mismo iba a tener, si se llevaba a cabo correctamente. Yo personalmente me asusté mucho, puesto que creí que era demasiado trabajo para realizarlo durante solo un cuatrimestre. Sin embargo, posteriormente me di cuenta que no eran los contenidos del trabajo los que debían preocuparme, sino que por el contrario serían problemas de distintas índoles los que aparecerían durante el proceso de desarrollo del trabajo.

Antes de comenzar el trabajo seguimos una serie de pasos previos al comienzo del mismo. Formar grupo con los demás miembros de la clase era uno de ellos, además de formular una serie de normas que intervendrían ante el grupo en caso de no cumplirlas, y que vendrían de la mano de distintas incidencias marcadas previamente. Una de las dificultades que yo he observado a lo largo del proceso de trabajo ha sido la coordinación entre todos los miembros del grupo. En varias ocasiones tuvimos problemas debido a la falta de compromiso de algunos componentes hacia la entrega de tareas y la precencialidad, entre otras cosas. Sin embargo, aunque hemos tenido dificultades en algunas ocasiones destaco los trabajos en grupo como una gran oportunidad de entendimiento y trabajo conjunto entre compañeros y compañeras, siendo este el momento óptimo para su desarrollo. Esta sin lugar a duda, es una de las grandes ventajas que destaco de la asignatura, puesto que de esta forma hemos tenido que coordinarnos, habituarnos a una rutina, comprometernos con los compañeros y compañeras, esforzarnos por obtener un buen resultado académico para todos, además, de optimizar nuestro aprendizaje siendo participes de un aprendizaje en constante interacción con los demás miembros del grupo. Aunque se han dado dichas dificultades

hemos llevado a la prácticas las normas anteriormente mencionadas, y de la mejor forma se ha llegado a su resolución.

Desde mi punto de vista la asignatura de “Planificación e Intervención Educativa” ha sido enormemente beneficiosa dadas las características de los Proyectos, muchos de mis compañeros sueñan con trabajar en la educación no formal, y es por ello, que han podido ver reflejadas su intervención en el mundo laboral. Los conocimientos han permitido llevar a la práctica no solo contenidos que se han plasmado en las clases teóricas, sino que hemos sido capaces de interrelacionar contenidos de las distintas asignaturas y aplicarlos al proyecto, tales como Estadística o Planes de Formación. A su vez y de carácter general veo muy acorde los contenidos que se han desarrollado a través del trabajo con las expectativas formativas de muchos estudiantes que buscan un aprendizaje que se pueda llevar a la práctica con más facilidad, como puede ser el diseño del proyecto.

Dado que hemos realizado el proyecto poniendo sobre la mesa todo nuestro esfuerzo, además de calidad humana con los demás miembros del grupo, creo que deberíamos de obtener una calificación grupal de 9, sobresaliente. La nota que he destacado creo que recogería todo el esfuerzo y las ganas de aprender y mejorar que hemos puesto al proyecto, tanto mi compañero como mis compañeras y yo, hemos intentado en cada corrección o incluso en una parte del proyecto que no superamos, mejorarla y aprender de ella para no volver a cometer errores similares. Fruto de nuestro esfuerzo han sido la mayor parte de las calificaciones positivas por parte de la profesora a cada fase del proyecto, de forma que hemos podido llevar un control entre el trabajo llevado a cabo y los resultados recogidos. No sólo destaco como favorable las notas positivas sino a su vez las negativas, ya que, estas en mayor medida nos han servido como un toque de atención para no relajarnos ante la elaboración del trabajo, y para mejorar nuestra ejecución grupal. La motivación es un elemento muy importante ante el aprendizaje mediante los trabajos tanto individuales como de grupo, y es uno de los aspectos que se han visto más favorecidos gracias a las tutorías obligatorias como opcionales que hemos tenido con la profesora. Todo el grupo tras cada tutoría salíamos asustados por las numerosas correcciones, pero sin embargo con muchos ánimos para mejorar y aprovechar el tiempo.

De forma autoevaluativa he de resaltar las ganas que he puesto desde el principio al proyecto, aunque cierto es que la II y III fase del proyecto han sido las que más se

acercan a mis intereses y que más fáciles me han parecido aunque cierto es que eran sumamente costosas, en cuanto al tiempo que requerían cada una de las partes. Es por ello, que aunque todos hemos llevado a cabo las tareas pertinentes a la primera fase de una forma muy correcta, creo que las dos últimas fases las he disfrutado más, y que por tanto, he puesto más empeño. Con todo esto creo que he trabajado mucho mediante tareas individuales y grupales para que saliese bien el proyecto, por lo que creo merecer un 8 notable de nota individual. Ha sido esta la nota que he seleccionado como la más que se asemeja a mi trabajo, puesto que hay algunas partes en la ejecución del proyecto como el trabajo a través del ordenador que me han costado mucho y que entre todos se ha podido realizar.

Palmero Díaz, Zuleica

El proceso de trabajo llevado a cabo en este proyecto ha sido arduo pero, aun así, instructivo y relevante a la hora de mirar hacia nuestro futuro. En el mismo, se ha aprendido tanto la forma de elaborar un proyecto como experiencia en el campo de la educación no formal y diversa información de la diversidad cultural, multiculturalidad e interculturalidad, puesto que se ha tenido que realizar un proyecto para cubrir las necesidades de la diversidad cultural en un ámbito no formal de la educación, con personas de diferentes edades, procedencias y culturas.

En este proyecto han habido bastantes dificultades, pues al empezar, y tras haber impuesto las normas al principio del cuatrimestre, una compañera se ausentó sin motivo aparente y, a un día de entregar el trabajo en el aula virtual, no se pudo contactar con ella. Finalmente se solucionó y se habló con la compañera, tomando el grupo la decisión de darle una segunda oportunidad, y empezando de cero, pero conservando sus faltas. Más tarde, esta misma compañera tuvo el infortunio de tener que ser operada y, ya en el final del trabajo, faltó a las reuniones de grupo, no llevando a cabo una evaluación continua del mismo y teniendo que abandonarlo, por lo que se tuvo que repartir el trabajo entre las cuatro personas restante, cargando a cada una de ellas con más trabajo, aunque se supo salir a delante. No obstante, también debemos señalar que a la hora de elaborar las actividades resultó más sencillo, pues dos componentes del grupo tienen experiencia en este ámbito, pues una participa en cruz roja y otra colabora con un grupo scout, por lo que ambas tienen experiencia en lo que a planificar actividades se refiere.

En cuanto a la significación del trabajo en la formación de los participantes, es un proyecto de gran relevancia para el futuro, puesto que aporta experiencia, por muy pequeña que sea, a la hora de elaborar proyectos y actividades en el ámbito no formal, pero que también sirven para el ámbito formal de la educación, pues las actividades y el marco teórico del proyecto también se llevan a cabo en este último ámbito. Por lo tanto, si el alumnado quisiera dedicarse al ámbito no formal, ya ha obtenido experiencia en el transcurso del trabajo, faltando la parte financiera, pero sabrá como llevar a cabo un proyecto en el futuro; y si el alumnado quisiera dedicarse al ámbito formal, también tendría una experiencia a la hora de programar actividades y de hacer proyectos para llevar a cabo en las diferentes entidades.

Por último, a la hora de calificar este trabajo, debido al gran esfuerzo que se ha hecho por el mismo, las horas dedicadas, las reuniones hechas, las tutorías a las que se han asistido, etcétera, debería llevar una calificación de un 9, puesto que aun puede haber algún fallo y la perfección puede no haberla alcanzado pero, de todos modos, es un buen trabajo en el que se ha volcado todo el esfuerzo de los participantes y las ganas por hacer un buen trabajo. En cuanto a la calificación personal, creo que debería ser un 8, por la misma razón que la de grupo debería ser un 9, aunque teniendo en cuenta que no siempre hemos estado todos al cien por cien y que, por lo tanto, no se puede obtener la misma nota que el trabajo llevado a cabo por cuatro personas.

Santos Rosales, Daniel

Como conclusión, me gustaría destacar algunos aspectos importantes del proceso que ha supuesto la realización de este proyecto. Al comienzo del mismo, no me imaginaba ni por cerca la complejidad que supondría elaborarlo, ya que me lo planteaba como un trabajo más que debía llevar a cabo para formarme y aprobar la carrera de Pedagogía, pero muy pronto me di cuenta que este trabajo iba a ser más especial y que tendría más relevancia que los que había realizado hasta ahora en mi trayectoria formativa. El proyecto comenzó con bastante tranquilidad, eligiendo un tema de trabajo, buscando información sobre él para poder justificar su elección, pero una vez elegido el tema empezaron a complicarse las cosas, ya que todas las semanas (un día si y al siguiente también) había que realizar tareas (tanto individuales como grupales) para entregarlas en un espacio de tiempo muy corto. En un principio esto parecía una

complicación y una forma que tenía la profesora de agobiarnos por no tener ni un minuto de descanso. Pero ahora, una vez que ha pasado todo, y pensándolo en frío me he dado cuenta que esta metodología de trabajo utilizada sirve para estar totalmente al día con el trabajo, no deja que te despistes en ningún momento y hace que tengas claro con que estás trabajando. Además, también me ha ayudado bastante el proceso que se ha llevado a cabo, en el que se entrega una tarea, la profesora la revisa, haces las correcciones pertinentes y lo vuelves a revisar en el seminario que se realiza en cada fase del trabajo. Esto, aunque no parezca que tenga mucha importancia, te ayuda a darte cuenta de los errores que vas cometiendo en las tareas a lo largo del proyecto, y aprender a subsanarlos, es un procedimiento con el que se consigue una retroalimentación continua.

En relación a las dificultades que nos hemos ido encontrando a lo largo de la realización del proyecto, una de las principales fue el problema que surgió con una de las componentes del grupo, que no aportaba el 100% como el resto de los integrantes, pero se solucionó de la manera más pacífica y sencilla posible, ya que ella misma reconoció su error y aceptó la expulsión del grupo de trabajo. Otra de las dificultades fue, como ya he comentado con anterioridad, la gran cantidad de trabajo que había que hacer en tan poco tiempo, pero a medida que íbamos haciendo las tareas nos fuimos acostumbrando y conseguimos organizarnos con mayor eficacia.

Tanto la realización del proyecto, como de la asignatura en sí misma, me ha aportado mucho en mi formación académica, no sólo por los contenidos teóricos de la asignatura, como son el por qué es importante hacer una buena planificación y saber hacerla en cualquier aspecto de la vida, así como los pasos claros que hay que seguir, sino también por la importancia que tiene para esta asignatura saber trabajar en equipo, organizarse, comprender correctamente textos teóricos, etc. Todo ello, que lo podré utilizar no sólo en otras asignaturas, sino también en mi futura incorporación al mercado laboral.

Por último, con respecto a la autoevaluación que hago de mi y de mi grupo, creo que, si contáramos el esfuerzo que hemos realizado para llevar a cabo este proyecto, nos pondría una calificación de 10 como grupo, ya que con la mitad de esfuerzo que he empleado para esta asignatura podría haber aprobado cualquier otra con una matrícula de honor. Sin embargo, si se considera el 10 como la perfección, donde no existen fallos, no podríamos tener dicha nota, ya que el proyecto dista mucho de ser perfecto.

Por ello, y para no extenderme más, como nota de grupo nos pondría un 9, pues creo que es la nota más justa (a mi parecer), y como nota individual me pondría un 8, puesto que a la parte individual de los resúmenes no pude dedicarle el 100% de mi tiempo, ya que estaba muy ocupado con el proyecto y con las demás asignaturas, así que no pude hacerlo lo mejor que se, y eso hace que me baje la nota de grupo.

Una imagen tomada en cuarto de carrera, En la asignatura del Prácticum. En el centro I.E.S Viera y Clavijo (San Cristóbal de la Laguna) participando en los talleres de Altas Capacidades (AA.CC).





Una imagen tomada en cuarto de carrera, En la asignatura del Prácticum. En el centro I.E.S La Laboral (San Cristóbal de la Laguna), participando en los talleres de alumnado con Trastorno por déficit con o sin hiperactividad (TDAH Y DEA).



DOSSIER DE PRÁCTICAS

MODELOS Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS PARA LA INCLUSIÓN



Grupo 8

Candelaria, Cabrera Henríquez

Sonia, Hernández Fontes

Yaiza, González Anceaume

Alberto, González Baudet

Cristina, León Rodríguez

ÍNDICE

Tema 1: De la escuela integradora a la escuela inclusiva

- 1. Conocimientos previos sobre el concepto de necesidad educativa.....2
 - 1.1 Detección de necesidades educativas en primaria.....3
 - 1.2 Ubicación de necesidades educativas y ámbitos.....5

Tema 2: Atención a la diversidad e inclusión como proceso de cambio: el dilema de las diferencias

Informe Valorativo de Oscar

- Paso previo: Factores que definen el contexto socio-familiar.....8
- Paso 1: Detección de necesidades educativas y competencias.....9
- Paso 2: Ubicación de N.E y competencias por ámbitos.....
- Paso 3: ¿Por qué ámbito empezar la intervención educativa?.....
- Paso 4: Adaptación del Curriculum.....

TEMA 1: DE LA ESCUELA INTEGRADORA A LA ESCUELA INCLUSIVA

1. CONOCIMIENTOS PREVIOS SOBRE EL CONCEPTO DE NECESIDAD EDUCATIVA

El concepto que teníamos de Necesidad Educativa antes de comenzar la asignatura era el siguiente:

La **Necesidad Educativa** se trata de un concepto que consiste en la detección de carencias existentes dentro de la comunidad educativa. El estudio para la resolución y posterior adaptación de dichas carencias y diferencias tendrán como resultado un efecto socializador entre todos los componentes del sistema educativo.

Posteriormente tras haber atendido a las correcciones de la profesora hemos elaborado otra definición de Necesidad Educativa, un poco más completa, dicho concepto es el siguiente:

La **necesidad Educativa** se trata de un concepto que consiste en la detección de carencias que puedan afectar al normal desarrollo de la actividad educativa y del alumnado. Su estudio hace posible la corrección o superación de dichos obstáculos. Cuando se haya llevado a cabo un proceso de adaptación del currículum obtendremos una escuela preparada para la inclusión que se adapte a los cambios que puedan darse y que integren al alumnado en la escuela, respetando al mismo en su condición de persona con defectos o sin ellos.

Por último, y tras haber estudiado en clase este concepto, debemos mencionar que una **Necesidad Educativa** es cualquier obstáculo que se presenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Necesidad y necesitar se diferencian, ya que la necesidad es en lo que necesita ayuda. Y necesitar es la respuesta educativa.

El niño que tiene una necesidad social será el niño que necesite que el profesor realice actividades de interacción.

1.1 DETECCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS EN PRIMARIA

Tras haber buscando en diferentes fuentes, hemos elaborado un listado de posibles necesidades que se pueden detectar en un niño escolarizado en la etapa de educación primaria:

1. Dificultad en la pronunciación.
2. Dificultad en la estructuración sintáctica (elaboración de frases)
3. Dificultad para interpretar mensajes.
4. Dificultad en la lectura.
5. Niño que se distrae con facilidad.
6. Niño que no se pone en el lugar de sus compañeros
7. Dificultad para el control de impulsos como las rabietas temporales.
8. Un niño que no sabe distinguir el comportamiento que puede tener en el patio del recreo con el del aula.
9. Altas capacidades intelectuales.
10. Incorporación tardía al sistema educativo.
11. No hace tareas constantemente.
12. No acata normas de comportamiento ni convivencia.
13. Poca asistencia a clase.
14. Absoluto desinterés por aprender.
15. Completa desmotivación para autosuperarse.
16. Escaso respeto hacia el profesorado.
17. Dificultad para trabajar en equipo.
18. El niño presenta dificultades motóricas que le impiden realizar educación física
19. Dificultad para manejarse con objetos como las pelotas o juegos de construcción

20. Niño alérgico a la tiza.
21. El niño no habla con sus compañeros, se aísla del grupo
22. Dificultad con la lengua extranjera.
23. Dificultad para escuchar las explicaciones de los profesores
24. El alumno tiene dificultad para ver la pizarra, excepto si se coloca en las primeras filas de la clase
25. Niño que no dispone de material por bajos recursos económicos.
26. Niño que va a clase sucio y con golpes (niño maltratado)
27. Niño que le pega a sus compañeros cuando no hacen lo que él quiere (ejemplo: cuando no le prestan un juguete)
28. Al niño le cuesta memorizar los contenidos teóricos que da el profesor/as en sus clases.
29. Alumno con ansiedad.
30. Alumno que siente vergüenza para hablar con sus compañeros y con sus profesores
31. Alumno con movimientos involuntarios (Tic).
32. Niño que no se implica ni participa en las tareas de clase

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Las fuentes que hemos utilizado para detectar las necesidades anteriores son:

- ✚ Psicología evolutiva infancia-adolescencia.
- ✚ Artículos académicos para necesidades educativas.
- ✚ Psicoactiva.com.
- ✚ BOC (2008) Currículum de Primaria.
- ✚ Eumed.net “Cuaderno de Educación y Desarrollo”, Vol. I nº 8 (Octubre 2009).

1.2 UBICACIÓN DE N.E Y ÁMBITOS

Una vez hemos elaborado el listado de posibles necesidades pasaremos a ubicarlas según el ámbito o área de desarrollo del niño que corresponda cada una de ellas:

ÁMBITO COGNITIVO:

1. Dificultad en la pronunciación.
2. Dificultad en la estructuración sintáctica (elaboración de frases)
3. Dificultad para interpretar mensajes.
4. Dificultad en la lectura.
5. Niño que se distrae con facilidad
6. Altas capacidades intelectuales.
7. Dificultad con la lengua extranjera.
8. Dificultad para escuchar las explicaciones de los profesores
9. El alumno tiene dificultad para ver la pizarra, excepto si se coloca en las primeras filas de la clase
10. Al niño le cuesta memorizar los contenidos teóricos que da el profesor/as en sus clases

ÁMBITO AFECTIVO:

1. El niño no habla con sus compañeros, se aísla del grupo.
2. Alumno con ansiedad.
3. Alumno que siente vergüenza para hablar con sus compañeros y con sus profesores

ÁMBITO SOCIAL:

1. Niño que no se pone en el lugar de sus compañeros
2. Niño que va a clase sucio y con golpes. (Niño maltratado).

3. Incorporación tardía al sistema educativo.
4. No hace tareas constantemente.
5. No acata normas de comportamiento ni convivencia.
6. Poca asistencia a clase.
7. Escaso respeto hacia el profesorado.
8. Dificultad para trabajar en equipo.
9. Niño alérgico a la tiza.
10. Niño que le pega a sus compañeros cuando no hacen lo que él quiere (ejemplo: cuando no le prestan un juguete)

ÁMBITO MOTÓRICO:

1. Un niño que está continuamente levantándose en clase.
2. Un niño que no sabe distinguir el comportamiento que puede tener en el patio del recreo con el del aula
3. El niño presenta dificultades motorices que le impiden realizar educación física
4. Dificultad para manejarse con objetos como las pelotas o juegos de construcción.
5. Movimientos involuntarios (Tic).

ANÁLISIS

Tras haber hecho un repaso de las distintas necesidades educativas que se puedan dar en un aula, hemos observado que dichas necesidades hacen relación a una serie de ámbitos, estos ámbitos son:

El ámbito cognitivo, es decir, todas aquellas capacidades que tienen relación con la memoria, la atención, el lenguaje, etc.

El ámbito afectivo, hace referencia a la motivación del alumno, el interés, la superación, la personalidad, los gustos, etc.

El ámbito social, todas aquellas capacidades o habilidades sociales, como por ejemplo el contacto con los demás, la interacción con otras personas, las relaciones entre compañeros, etc.

El ámbito motórico, tiene relación con todas aquellas capacidades corporales, por ejemplo la dificultad de un niño para moverse estaría dentro del ámbito motórico.

Después de haber detectado una serie de posibles necesidades educativas de la etapa de primaria y de haberlas clasificados en los diferentes ámbitos hemos observado que los ámbitos que presentan mayor número de necesidades son el cognitivo y el afectivo. Quedando a la cola el ámbito social, además del motórico, que es por otro lado, el que refleja menos necesidades.

Con ello no queremos decir que el ámbito cognitivo y afectivo sean los más importantes, sino que, en este caso nos ha resultado más sencillo encontrar necesidades para estos ámbitos que para el motórico o el social.

TEMA 2: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN COMO PROCESO DE CAMBIO: EL DILEMA DE LAS DIFERENCIAS

Informe valorativo de Oscar

A través del estudio de un caso práctico de un niño de 8 años, llamado Oscar, que presenta necesidades educativas vamos a elaborar un informe valorativo, atendiendo a los factores del contexto socio-familiar, así como a sus necesidades educativas y a las competencias que Oscar presenta. A continuación trataremos de ubicar dichas necesidades y competencias por ámbitos de desarrollo, para un posterior análisis del mismo. Finalmente adaptaremos el curriculum para que Oscar pueda formar parte de su grupo de iguales sin sentirse desvalorado en ningún momento.

Paso previo: Factores que definen el contexto socio-familiar:

Tras haber leído el caso de Óscar hemos detectado una serie de factores que son determinantes en su proceso de enseñanza aprendizaje, y que pertenecen al contexto socio-familiar en el que se encuentra inmerso el niño, los factores que hemos detectado en la lectura son los siguientes:

- ✚ Óscar tiene 4 hermanos (es el tercero)
- ✚ Vive con sus padres y una abuela
- ✚ Vive en una zona periférica de la ciudad
- ✚ Procede de una zona rural
- ✚ El contexto en el que vive no favorece una buena socialización
- ✚ Los padres no están mucho tiempo en casa por motivos laborales
- ✚ No tiene normas de comportamiento
- ✚ No suele llevar las tareas
- ✚ Pasa mucho tiempo solo
- ✚ Su hermano mayor es el que cuida de Oscar
- ✚ Intenta imitar a su hermano mayor

Paso 1: Detección de Necesidades Educativas y Competencias

Las **necesidades educativas** que hemos encontrado tras analizar el caso de Oscar son las siguientes:

- ✚ Falta de atención
- ✚ No sabe comportarse en el aula
- ✚ Tiene dificultad para expresarse verbalmente
- ✚ Le cuesta moverse con facilidad
- ✚ Le cuesta comunicarse con sus compañeros
- ✚ No tiene responsabilidades por las tareas escolares
- ✚ Presenta dificultad para asumir normas de comportamiento dentro del aula
- ✚ Está muy ausente
- ✚ Se siente incómodo en el aula
- ✚ En el recreo no juega con sus compañeros
- ✚ Tiene dificultad al utilizar el lenguaje para comunicarse con iguales o adultos
- ✚ Se mantiene en un mundo irreal
- ✚ Se muestra triste
- ✚ Dificultad en la psicomotricidad fina
- ✚ Inseguridad y miedo a las alturas
- ✚ Presenta un descontrol corporal
- ✚ Tiene falta de interés por actividades arriesgadas
- ✚ No se implica lo suficiente en las actividades lúdicas

Oscar no sólo presenta necesidades, sino que también tiene una serie de **competencias** o habilidades que debemos remarcar en este informe, estas competencias son las siguientes:

- ✚ Le gusta escuchar música
- ✚ Le funciona el refuerzo positivo verbal (``que bien lo haces´´)
- ✚ Le motiva los temas de los animales y los alimentos
- ✚ Le gusta venir a la escuela
- ✚ Es capaz de leer vocales
- ✚ Responde a preguntas directas
- ✚ Es capaz de memorizar canciones, poemas y cuentos.
- ✚ Le gusta realizar trabajos manuales
- ✚ Sabe utilizar la pinza y recortar con tijeras
- ✚ Es capaz de pintar siluetas grandes sin salirse
- ✚ Destaca en el dibujo
- ✚ Es imaginativo
- ✚ Puede saltar, subir y bajar escaleras
- ✚ Es capaz de lanzar y recoger la pelota sino hay mucha distancia.

Paso 2: Ubicación de necesidades por ámbitos

Paso 3: ¿Por qué ámbito empezar la intervención educativa?

Para elaborar este paso hemos de seleccionar dos necesidades importantes de uno de los ámbitos de desarrollo del niño, y explicar y justificar su elección.

Ante cualquier idea, hemos de tener en cuenta, que un niño no puede ser definido por su obstáculo sino también por todas aquellas cosas que puede hacer muy bien, tienen competencias. Muchas veces se cae en el error sobre todo en los claustros donde se etiquetan a los alumnos por sus deficiencias; todo está basado en la negatividad, a nosotros como educadores se nos olvida que las personas son ese conjunto de obstáculos más el conjunto de cualidades, potencialidades y competencias.

Hemos escogido el ámbito cognitivo, al tratarse de todo lo relacionado con el habla, el lenguaje, la comprensión lectora, vocabulario, razonamiento abstracto... Considerando que estos aspectos son fundamentales, ya que, aunque solo se trate de una parcela en el aprendizaje del niño sin el desarrollo de la misma, el niño no podría desarrollarse en las competencias de la escuela.

En definitiva, creemos que es el más importante para el desarrollo escolar del niño, y a través de este, se podrán solucionar el resto de necesidades pertenecientes a otros ámbitos.

A su vez, las necesidades escogidas son:

1. Falta de atención.
2. Dificultad en la utilización del lenguaje para comunicarse con iguales o adultos.

Dichas necesidades abarcan el desarrollo básico del niño, es por ello que creemos que tras fomentar el desarrollo de las necesidades seleccionadas podremos mejorar poco a poco el desarrollo integral del niño. A su vez, requiere especial importancia, señalar que aunque para el desarrollo del niño es bueno obtener al menos una mínima parte de competencias y habilidades sociales y afectivas, no es un obstáculo las necesidades motóricas que tiene para poder desenvolverse, aunque no las podamos cambiar podremos trabajarlas para mejorarlas.

Teniendo en cuenta las necesidades seleccionadas nos marcaremos como objetivos a cumplir:

- ✓ Aumentar el grado de atención de Óscar, o, en su defecto, disminuir lo máximo posible la falta de atención que muestra en clase.
- ✓ Solventar las dificultades que pueda presentar Óscar a la hora de comunicarse con los demás, procurando un mejor manejo del lenguaje.

Paso 4: Adaptación del Curriculum

Introducción

Con la siguiente actividad pretendemos encontrar respuesta a los objetivos que hemos establecido tras analizar dos de las necesidades del ámbito cognitivo de Óscar:

- ✓ Aumentar el grado de atención de Óscar, o, en su defecto, disminuir lo máximo posible la falta de atención que muestra en clase.
- ✓ Solventar las dificultades que pueda presentar Óscar a la hora de comunicarse con los demás, procurando un mejor manejo del lenguaje.

Para cumplir estos objetivos vamos a utilizar dos estrategias de enseñanza que guarda relación con uno de sus puntos de interés mediante una representación teatral del mundo animal. Hemos escogido el tema de los animales, ya que este es uno de los temas que más le motiva a Oscar, por este motivo hemos aprovechado esta oportunidad para conseguir una mayor atención del niño.

La primera estrategia que vamos a utilizar es la expositiva, que se caracteriza por la presentación de la información, el ofrecimiento de oportunidades prácticas de aplicación, además de prácticas de aplicación a nuevos ejemplos o situaciones reales.

En este caso, el profesor/a deberá contarles en clase el cuento escogido para la obra (‘‘El topo que quería saber quién se había hecho aquello en su cabeza’’), a continuación explicará el cuento y entre todos los alumnos/as intentaran recordar aspectos de él y comenzarán a debatir sobre qué es lo más y lo menos que les ha

gustado de dicho cuento. Con este recurso lo que se pretende es que Óscar mejore la recepción, comprensión y memoria acerca de la obra de teatro que realizará.

La segunda es la estrategia cooperativa, que destaca por la claridad de los objetivos perseguidos, por la mejor interacción y por la contribución a desarrollar un mejor trabajo en grupo con el reparto de tareas. Con la misma lo que se pretende es que todos los participantes trabajen en grupo a la hora de hacer la obra de teatro.

En cuanto al primer objetivo expuesto, nos centramos en la mejora de atención por parte de Óscar para que realice de una manera adecuada las actividades propuestas, además de fomentar la precisión del lenguaje para que exista un mayor entendimiento de la misma, pudiéndose comunicar con los demás a través de la interrelación con los otros compañeros.

A su vez, no sólo mejoraremos la atención, sino que además, con la representación teatral estaremos fomentando la precisión del lenguaje, ya que para la representación de la misma tendrán que trabajar la comunicación verbal, aun así, tendremos en cuenta la comunicación no verbal, pero nos centraremos en la primera ya que alude a los objetivos que queremos dar respuesta.

DESARROLLO

Nombre de la actividad: “El topo Yiyó”

Explicación de la actividad: Para comenzar la actividad leeremos el cuento: “El topo que quería saber quién se había hecho aquello en su cabeza”. Esta obra cuenta la historia de un topo que amanece con una “caquita” en su cabeza. El topo va conociendo a distintos animales para averiguar quién fue el responsable de ello.

Hemos seleccionado este cuento ya que nos ayudará a captar la atención de Óscar a la vez que responde a los intereses correspondientes a la edad.

En el transcurso del cuento, el profesor irá explicando los diferentes temas relacionados con los animales y alguna de las funciones vitales como es la de excretar. Además, tanto Óscar como los demás compañeros y compañeras trabajarán conceptos sensoriales, cognitivos y sociales.

Tras haber leído el cuento en clase pasaremos al reparto de personajes. Iremos dándole a cada alumno un papel distinto, y a Óscar le tocará el papel protagonista, es decir, el topo. De esta forma llamaremos su atención y lograremos que se centre en la actividad.

Otro aspecto a destacar de la actividad será la decoración del escenario. Para ello se dividirá la clase en pequeños grupos de trabajo a los cuales se les repartirán distintas tareas como: recortar en cartulinas las formas del decorado, pintar dichos recortes, formar disfraces con telas, diseñar la colocación del decorado en una hoja, etc., tocándole al grupo de Óscar las tareas de recortar y pintar siluetas con grandes dimensiones con el fin de que practique la psicomotricidad fina.

Tras varios ensayos, se llevará a cabo la representación final del cuento que servirá al profesor como actividad de evaluación de los contenidos marcados.

En conclusión, y a modo de aclaración de lo que llevaremos a cabo con Óscar y sus compañeros/as, podemos decir que: La *adaptación* que hemos llevado a cabo para cumplir los objetivos que nos hemos planteado con Óscar, y cubrir así sus necesidades educativas son:

1. En un primer lugar, hemos seleccionado el siguiente cuento titulado “el topo que quería saber quien se había hecho aquello en su cabeza”, ya que con esta historia trabajamos el gran interés que tiene Óscar por los animales.
2. En segundo lugar, mediante la elección de Óscar para protagonizar el papel del topo, conseguimos que su concentración ante la actividad y su atención incremente, ya que estará ocupado la mayor parte del tiempo, y además se sentirá responsable de que la actividad salga bien.
3. En tercer lugar, en el momento de realizar la decoración con sus compañeros, a Óscar se le adjudicó las actividades de recortar y pintar, para que trabaje así la psicomotricidad fina, y tenga a la vez que incrementar su atención para hacerlo bien.
4. Y por último, en el momento de la representación teatral, Óscar precisará la utilización del lenguaje y a su vez la comunicación con los demás.

Evaluación de la actividad: Al finalizar toda la actividad, *evaluaremos* tanto el trabajo de los alumnos y alumnas de la clase como el de Óscar mediante una observación en la representación teatral final. El profesor observará como todos los niños cooperan y trabajan en equipo y si sus habilidades comunicativas y sociales son positivas. Por parte de Óscar, además el evaluador deberá observar cómo se relaciona con sus compañeros, como bien dijimos antes, mediante la observación, confirmaremos la mejora en su atención ante el desarrollo de una tarea, su utilización del lenguaje y comunicación al dialogar con sus compañeros/as.

PROYECTO DE TRABAJO DE ACTIVIDAD INTEGRADORA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- Nombre del proyecto

”Proyecto de innovación educativa. Nuevo modelo de intervención para alumnos con necesidades educativas graves y permanentes”

- Duración/ momento

Desde el año 1998 hasta el 2006.

- Nivel/ contexto educativo

53 niños y niñas de la etapa de infantil, educación básica obligatoria y transición a la vida adulta.

- Entidad (formal/ no formal) promotora del plan/ programa y proyecto:

Colegio concertado de educación especial de Obregón, Valladolid, Asprona. Para atender a alumnos con múltiple discapacidad.

- Centro en el que se desarrolla

Colegio concertado de educación especial de Obregón, Valladolid, Asprona.

- Población diana

Alumnado con necesidades educativas graves y permanentes, que presentan diversos tipos de discapacidad: 100% con discapacidad intelectual, 96% con discapacidad motora y 41% con discapacidad sensorial.

- Agentes educativos implicados

Los profesionales encargados de desarrollar el proyecto (profesorado, orientadora y la persona becada desde la Universidad de Psicología de Salamanca).

- Naturaleza del Plan/Programa/Proyecto (innovación, investigación, intervención educativa, etc.):

El presente proyecto tiene una naturaleza de intervención en el campo educativo, a fin de satisfacer las necesidades educativas y asistenciales y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual.

Documento final del Plan/Programa/Proyecto o fuente de procedencia del documento (página web, documento de trabajo, artículo, etc.)

El proyecto se presenta en una página web:

<http://www.doredin.mec.es/documentos/00820071000628.pdf>.

JUSTIFICACIÓN

Descripción:

Este proyecto se presenta puesto que se considera que la Educación Especial ya no se concibe como la educación de un tipo de alumnado, sino que se entiende como el conjunto de recursos personales y materiales puestos a disposición del sistema educativo para que este pueda responder adecuadamente a las necesidades que puedan presentar algún alumnado de forma transitoria o permanente. Por tanto, este proyecto pretende lograr mayor calidad en la atención por medio de una Intervención Educativa más adaptada a sus necesidades y de recogerla, en el instrumento más importante para conseguirlo, que un Proyecto Curricular Específico. Dicha justificación es de carácter teórico.

Análisis:

Creemos que es necesaria una justificación menos teórica, que se apoye en una recogida de datos, para generar unas conclusiones, que nos guíe para llevar a cabo una justificación del proyecto basada en un análisis de necesidades.

Valoración y propuesta de mejora:

Atendiendo al análisis propuesto anteriormente, valoramos que es necesario para la realización de la justificación del proyecto llevar a cabo un análisis de necesidades como este:

Primero, establecemos la situación actual de estos niños/as con necesidades educativas graves y permanentes en los distintos ámbitos de su aprendizaje, para luego determinar la situación deseable de los mismos. Por ejemplo, una situación actual de estos sería las dificultades que presentan estos alumnos a la hora de relacionarse con otros compañeros, y la situación deseable podría ser conseguir que se establezcan relaciones con más frecuencia y que además éstas sean enriquecedoras.

Posteriormente, identificamos las necesidades (sentidas, oficiales y percibidas por los profesionales) y su magnitud, comparando ambas situaciones, para de esta forma priorizarlas según su importancia, y resolver las posibles discrepancias que puedan surgir de este establecimiento de necesidades.

Seguidamente, se generarán alternativas para la toma de decisiones con el objetivo de reducir las posibles discrepancias, así como atender a las necesidades priorizadas, haciendo referencia a los criterios de coste, impacto y viabilidad.

Asimismo, en este análisis de necesidades es necesario examinar los recursos con los que se cuenta, para así poder determinar si son suficientes para poder desarrollar el proyecto.

FINES Y OBJETIVOS

Descripción:

El proyecto pretende conseguir profundizar en los nuevos modelos de Estimación Basal y sensorial, elaborar una nueva propuesta de Intervención Educativa, implantar el cambio en el modelo de intervención, y elaborar un Proyecto Curricular Específico.

Análisis:

En relación a éstos, cabe añadir que, dentro de un análisis riguroso, dichos objetivos se encuentran explícitos en el proyecto y con una correcta explicación, y además, presentan coherencia y relación entre ellos, ya que hay una secuenciación donde van sucediendo uno tras otro, y para que ocurra el siguiente es necesario que se lleve a cabo antes el anterior. Sin embargo, su redacción es bastante extendida y poco clara y precisa. Es por ello que, podremos valorar que aun estando bien planteados ya que responden al objetivo general, deja su explicación muy extensa provocando posibles confusiones en el fin último al que se pretende llegar. Un ejemplo de esto lo podemos ver en el 4º objetivo de este proyecto:

Objetivo 4: Elaboración de un Proyecto Curricular Específico, adaptado a este nuevo modelo de atención educativo y compartido por los diferentes profesionales que participamos en el proceso educativo de estos alumnos/as.

El proyecto curricular, es un instrumento privilegiado para explicitar, compartir y mejorar la práctica educativa en todos los centros y sirve además como vehículo importante para el consenso de la planificación conjunta del mismo.

Preside y guía las actividades educativas y escolares, precisando las intenciones que están en su origen y proporcionando orientaciones sobre el plan de acción para llevarlas a término. Con este fin, el proyecto incluye informaciones sobre que, cuando y como enseñar y evaluar” Col, C.(1986).

Que enseñar: la respuesta a esta pregunta proporciona información sobre los objetivos y contenidos de la enseñanza.

Los objetivos generales se refieren como mínimo a cinco grandes tipos de capacidades humanas: cognitivas, motrices, de equilibrio personal o afectivo, de relación interpersonal y de actuación e inserción social.

El DCB establece tres tipos de contenidos que deben trabajarse conjuntamente para desarrollar las capacidades expuestas en los objetivos generales del área:

- Conceptos hechos y principios
- Procedimientos
- Valores normas y actitudes

Se prioriza el contenido procedimental, entendiendo el procedimiento como la destreza que queremos ayudar a que el alumno construya. Estos aspectos son más motivadores y de mayor éxito para estos alumnos/as, ya que tienen en muchos casos un carácter manipulativo y de experimentación; el desarrollo de los procedimientos o estrategias de planificación y descubrimiento es básico para posibilitar que el alumnado realice aprendizajes significativos.

Así mismo, el desarrollo y promoción de los contenidos actitudinales tienen una gran importancia para este alumnado y cobran gran relevancia en el proyecto curricular.

- Cuando enseñar: tenemos la necesidad de llevar a cabo una planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje que permita alcanzar los objetivos marcados.
- Qué, como y cuando evaluar: es imprescindible realizar una evaluación que permita valorar si se han alcanzado los objetivos

Compartimos con autores como Tamarit y otros, por la importancia que cobra en una realidad educativa como la nuestra, que la organización por Entornos Educativamente Significativos es una estrategia metodológica para que los Centros de Educación Especial configuren sus proyectos curriculares y organicen sus entornos y actividades educativas y socioculturalmente significativos; son todos los espacios de la Escuela y los espacios relevantes del exterior.

Metodología: El grupo de profesores con la participación de fisioterapeutas y la orientadora dentro del grupo de trabajo interno de centro, comienzan la elaboración de un proyecto curricular específico según las tres áreas de intervención marcadas por el MEC: Conocimiento corporal y construcción de la identidad, Participación en el medio físico social y Comunicación.

Cronología: Cursos escolares del 2000/2001 al 2005/2006

Valoración y Propuestas de mejora:

Como propuesta de mejora, haremos una síntesis del objetivo expuesto en el análisis:

Objetivo 4 - Elaboración de un Proyecto Curricular Específico, adaptado a este nuevo modelo de atención educativo y compartido por los diferentes profesionales que participamos en el proceso educativo de estos alumnos/as. Para ello se hará referencia a los contenidos propuestos por el DCB, como son: Conceptos hechos y principios, procedimientos, y valores normas y actitudes.

El momento de ejecución de este objetivo será en concordancia a los contenidos y capacidades que dicho alumnado desarrolla durante el curso escolar. Por otro lado, cabe destacar que la evaluación, en general, es esencial. Sin embargo, en esta realidad educativa tiene especial relevancia. La evaluación se llevará a cabo durante todo el curso escolar mediante una evaluación continua, a través de técnicas de recogida de datos, como la observación categorial y cuestionarios de satisfacción

Metodología y cronología: Elaboración de un proyecto curricular específico según las tres áreas de intervención marcadas por el MEC. Se llevará a cabo durante los cursos escolar 2000-2006.

METODOLOGÍA

Descripción:

La metodología utilizada en este proyecto se presenta junta al desarrollo de los objetivos y a la cronología o temporalización. Además, cabe destacar que la metodología se rige por los siguientes principios: Principio de Ritmo, Principio de Contraste, Principio de Equilibrio, Principio de Latencia e Interacción personal.

Objetivo 1:

En el centro se forma un grupo de trabajo, formado por profesores de pedagogía terapéutica y la orientadora del centro. Se distribuye el material bibliográfico existente entre el cual está la documentación referida a Estimulación Basal y Sensorial y con un guión previo común, y se comienza a leer y entresacar diferentes aspectos de filosofía, objetivos, actividades... que serviría para elaborar la nueva propuesta posterior.

Temporalización: Cursos escolares 1997/1998 y 1998/1999.

Objetivo 2:

Una persona perteneciente al grupo de formación mencionado en el objetivo anterior, redacta a partir de las aportaciones del grupo de trabajo, este documento. El grupo graba también unos videos sobre las actividades de cada una de las nuevas áreas de trabajo, somática, vestibular y vibratoria, que sirvan de guía para la formación interna de todos los profesionales. Se realizan visitas a otros centros para ver algunas de las pocas Salas Multisensoriales existentes entonces en España y pedir consejo a sus profesionales sobre los elementos y equipamiento más funcional, versátil en definitiva más adecuado para los alumnos. Se establece una coordinación con la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid, para que nos ayuden a decorar la Sala de Hidroterapia; un grupo de alumnos del ciclo formativo de grado superior de Decoración, conoce a los alumnos y escucha la demanda que los profesionales les realizan. Los alumn@s de la Escuela, en grupos, realizan varios proyectos y el Centro elige el que más les gusta. La decoración de la Sala de Hidroterapia no se llevará a cabo hasta el curso escolar 2001/2002, con la participación del departamento de Volumen.

Temporalización: Curso escolar 1998/1999.

Objetivo 3:

En la reunión inicial de curso se explica a todos los padres del área Educativa el cambio que se va a llevar a cabo. Se producen cambios en la organización del centro que apoyan a los alumnos/as y profesionales que comienzan a desarrollar este nuevo modelo de atención. Las adaptaciones curriculares individuales (ACI) se realizan desde la perspectiva de estos modelos. Al final de este curso escolar, se diseña un guión para

evaluar el cambio que se ha producido y en el que vuelven a participar todos los profesionales: auxiliares educativos, fisioterapeutas, auxiliares de fisioterapia, profesores de pedagogía terapéutica y la orientadora. De este gui3n se comenta un resumen de sus conclusiones en la evaluaci3n.

Temporalizaci3n: Curso escolar 1999/ 2000.

Objetivo 4:

El grupo de profesores con la participaci3n de fisioterapeutas y la orientadora dentro del grupo de trabajo interno de centro, comienzan la elaboraci3n de un proyecto curricular espec3fico seg3n las tres 3reas de intervenci3n marcadas por el MEC: Conocimiento corporal y construcci3n de la identidad, Participaci3n en el medio f3sico social y Comunicaci3n.

An3lisis:

En el an3lisis del proyecto se puede observar que existen diversas actividades, pero que no responden a cada uno de los objetivos descritos sino que se centran en algunos de ellos, m3s concretamente en aquellos en los que se relacionan con las estimulaciones de Som3tica, Vestibular y Vibratoria, en las que cuentan con la ayuda de unos recursos materiales bastante productivos para la realizaci3n de las mismas, aunque no tanto cuando se habla de recursos financieros y did3cticos puesto que no se explicitan en el proyecto, y por tanto, se puede dar a entender una necesidad y ausencia de ellos. Asimismo, la cronolog3a o temporalizaci3n conlleva la mayor3a de veces un curso o dos, y por tanto, obtienen una fuerte aprobaci3n para conseguir una formaci3n necesaria y adecuada en el alumnado. Adem3s, todo estos procesos han sido desarrollados por medio de una metodolog3a que se adapta a cada objetivo y usuario al que se oferta, dando un resultado positivo y productivo para el proyecto que se presenta, puesto que se trata de un colectivo perfecto para realizar una metodolog3a de grupos de trabajo en su gran medida.

Valoraci3n y propuesta de mejora:

Se deber3a de atender a que se obtuvieran todos los recursos did3cticos necesarios para la ense3anza de este tipo de alumnado, y explicitar de forma clara y precisa estos, adem3s de concretar todos aquellos recursos financieros tan importantes para la realizaci3n de cualquier tipo de cambio durante el proyecto, y que sin embargo, no aparecen en este. Una propuesta de mejora podr3a ser:

-Recursos financieros: Este tipo de recursos no aparecen expl3citos en el proyecto, y por tanto, no podemos presentar ejemplos, pero si consideramos oportuno que aparezcan en el mismo.

-Recursos did3cticos: No aparecen expl3citos en este proyecto, y por tanto, creemos que es necesaria su incorporaci3n en el mismo para una mejor ejecuci3n y desarrollo con este tipo de alumnado. Unos ejemplos podr3an ser:

- Fichas elaboradas por el profesorado para la mejora de las capacidades del alumnado, expl3citas en los objetivos.

- Materiales lúdicos creado por los profesionales pertinentes dirigidos a la mejora de las distintas discapacidades del alumnado.

APLICACIÓN

Descripción de la aplicación:

En primer lugar, se tienen en cuenta una serie de modelos de intervención para este tipo de alumnado, que hacen referencia a la relación con la persona discapacitada; como es el modelo médico, modelo de conducta anormal, modelo basado en la calidad de vida. Además, también aparecen otros modelos basados en decidir cuáles eran las habilidades que debían de aprender las personas con grave discapacidad.

En segundo lugar, como una nueva propuesta, se favorece la mejora de la percepción e integración de los estímulos del alumnado, mediante los planos somático y sensorial, donde se crean situaciones estimulantes al mismo tiempo que sistemáticas y estructurales en todos los ámbitos de la percepción teniendo en cuenta su grado de desarrollo y el hándicap asociado. Y todo ello, teniendo en cuenta el aspecto lúdico de la intervención, donde se proporcionan unas actividades con las que disfruten, experimenten y gocen del mundo que les rodea, a la vez que se estimulan sus sentidos con “metas pedagógicas” de capacidad de actuación y capacidad de comunicación. Atendiendo a todo ello, se considerará la variable de calidad de vida que debe de ser atendida en el medio escolar.

En tercer lugar, se elabora un escrito donde se recoge la nueva propuesta, y se inicia la colaboración con la Universidad de Psicología de Salamanca.

En cuarto lugar, se realiza, al mismo tiempo que el escrito, el análisis y toma de decisiones sobre el equipamiento necesario para el nuevo modelo de intervención, como son: el diseño de una Sala Multisensorial para su creación y la decoración de la Sala de Hidroterapia ya existente.

En quinto lugar, se establece una coordinación con la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid para la decoración de esta aula, y posteriormente, la realización de proyectos por parte de los alumnos de esta Escuela.

En sexto lugar, se lleva a cabo la reorganización del centro, donde se unen criterios de metodología, se establecen horarios para los espacios de la nueva creación como la Sala Multisensorial, donde se establecen rotaciones de otros recursos materiales en los que se coordinan distintos profesionales.

Análisis de la aplicación:

En el análisis del mismo sólo cabe decir que carece de explicitad de un determinado diseño de intervención en donde aparezcan claramente los pasos que se desean llevar a cabo y el modo en que se prevé realizarlos. Ante esto, queda bastante claro que la intervención de este proyecto deja en duda su título como “proyecto de

intervención” puesto que no aparece específicamente en el mismo, siendo una característica tan clave con la que pretende definir en un primer momento.

Valoración y propuestas de mejora de la aplicación:

Se debería de realizar un diseño y una puesta en práctica de la intervención educativa clara y bastante estudiada para poder favorecer al tipo de alumnado con el que se trabaja en este proyecto y mejorar el entendimiento de este apartado para todos los posibles receptores, tanto los implicados directamente, como el alumnado, la familia y el profesorado, como el resto de personas interesadas en el mismo. Sin embargo, aunque no se presenta descrita la intervención ni su diseño, si se pone bastante en manifiesto su gran adaptación de todos los modelos de intervención a utilizar y materiales necesarios para el desarrollo de los mismos, ya que cada uno de ellos han sido previamente estudiados atendiendo a las necesidades y capacidades específicas de cada tipo de alumnado con los que se llevará a cabo.

SEGUIMIENTO

Tras un análisis riguroso del proyecto hemos detectado que no aparece explícito ningún tipo de seguimiento. Por ello, no podemos realizar ninguna descripción porque no se ha llevado a cabo. Por lo tanto, hay que considerar que todo proyecto debe de tener un seguimiento, y especialmente este que está destinado a la mejora del alumnado. Una posible propuesta de “seguimiento” sería llevar a cabo una evaluación continua del alumnado para poder observar y analizar la evolución de este y de las familias. Dicha evaluación se realizará de acuerdo a una serie de técnicas como: reuniones quincenales individuales (alumnado- familia, alumnado-profesorado, y profesorado-familia), grupos de discusión entre familias y profesorado.

EVALUACIÓN

Descripción:

La evaluación es desarrollada por las personas que han llevado a cabo el proyecto, que valorarán los cambios y resultados de los diferentes agentes afectados por el proyecto (la familia, el alumnado y los profesionales que lo han puesto en marcha). Para evaluarlo, se tienen en cuenta aspectos tales como el bienestar general, felicidad o calidad de vida, que serían los objetivos últimos de dicha intervención.

El instrumento de recogida de datos de dicha evaluación es un cuestionario con estructura curricular elaborado por la persona becada desde la Universidad de Psicología de Salamanca, para recoger los datos de progreso de desarrollo personal, y la observación de vídeos para recoger todos aquellos aspectos subjetivos y cualitativos que puedan escaparse a otras mediciones, pero que expresen de alguna forma el grado de satisfacción de los alumnos/as (reacciones, expresiones, conductas, emociones, etc.).

Con respecto a estos instrumentos y técnicas utilizadas, se considera que no poseen las características necesarias para etiquetarlos como productivos y afianzar sus resultados como favorables y representativos para el presente proyecto.

Una vez realizada la evaluación, se sacan las siguientes conclusiones:

-Con respecto a los alumnos/as: los programas son más adecuados a sus necesidades y se considera oportuno la mayor incidencia en aspectos de salud y bienestar físico. Las actividades se desarrollan en un marco más afectivo, de mayor contacto físico y más lúdico. Se contemplan más canales comunicativos, lo que da la oportunidad de percibir más respuestas.

-En cuanto a la Organización: se propicia una mayor coordinación entre los departamentos implicados; se dan posibilidades para un trabajo más globalizado. Mejora la distribución de horarios y el agrupamiento de los alumnos/as. Los nuevos Recursos Materiales se consideran muy positivos, valorándose especialmente la creación de la Sala Multisensorial y la de Hidroterapia.

La opinión de los Profesionales:

Se aprecia una mayor satisfacción ya que los objetivos, actividades, materiales, etc., se adaptan más a lo que se desea para los alumnos/as. Se produce un cambio de actitud, aumenta el contacto físico, la comunicación, el respeto a las preferencias, necesidades e intereses de los alumnos. Se valora el esfuerzo realizado en dar contenidos y adaptar este nuevo modelo de intervención. Se observa una gran motivación en el grupo de profesionales implicados.

Las Familias:

También aprecian el cambio: se sienten informados, lo valoran como positivo y más ajustado a las necesidades de sus hijos/as.

Análisis:

En este proyecto no aparece mencionado ningún tipo de criterio de evaluación, por lo que carece de una estructuración más formal que permita desde un principio conocer cuales serán las ideas de las que se parte y, por tanto, caracteriza a dicho proyecto.

La propuesta de evaluación, es coherente con el tipo de alumnado con el que se trata, puesto que éste ha sido elaborado atendiendo a las capacidades y características de los mismos. Sin embargo, además de ser una técnica demasiado extensa es muy pobre para utilizarla como único instrumento o técnica de aporte de datos para el proyecto, puesto que este tipo de alumnado necesitaría un análisis y valoración más intensa para evitar cualquier tipo de error ante la valoración final del proyecto.

Valoración y propuesta de mejora:

Se presenta una incoherencia en esta fase de evaluación, puesto que en un primer momento se deja constancia de que los instrumentos y técnicas utilizadas para obtener resultados representativos del alumnado partícipe de este proyecto no poseen las características necesarias para etiquetarlos como productivos y afianzar sus resultados como favorables y representativos para el presente proyecto y, sin embargo, posteriormente, en las valoraciones realizadas, se deja constancia de los buenos resultados que estas técnicas han obtenido tanto en el alumnado como en las familias estudiadas o analizadas durante el proceso. Asimismo, la muestra de 15 alumnos/as se plantea como insuficiente para poder presentar ningún tipo de resultado fiable, y luego las valoraciones siguen siendo presentadas como válidas.

Por lo tanto, nuestra propuesta de mejora sería un aumento de técnicas a utilizar, puesto que consideramos que el cuestionario y la observación de vídeos no son suficientes para este proyecto. Una de estas técnicas sería la utilización de una observación directa por medio de un sistema categorial y además la aplicación de test antes y después del proyecto. Un ejemplo de este tipo de test sería los “Test Student” de medias relacionadas para una comparación de datos y observar si hay mejora. Así mismo, también deben de aparecer, entre otras técnicas, la correlación de datos, ya que en este proyecto no aparecen técnicas estadísticas y las valoraciones realizadas solo son cualitativas. Estas técnicas estadísticas cuantitativas, requieren tal relevancia puesto que de esta forma se pueden conseguir resultados más concretos.

INNOVACIÓN

Descripción:

Se considera este proyecto como innovador por varios aspectos:

- Adaptar esta respuesta educativa a las características tan excepcionales.
- Elaborar programas educativos y proyectos curriculares más adaptados.
- Aplicar los conceptos de calidad de vida a su atención y educación.
- Contemplar otros aspectos derivados de sus características personales.
- Tener en cuenta en la práctica educativa, el impacto que para la familia tiene el vivir diariamente con una persona de estas características.
- El alumnado comunicativo cercano entre el alumno con pluridiscapacidad y los profesionales.
- El proyecto Curricular es un pilar fundamental que proporciona una base reflexionada y firme para la práctica diaria.

Análisis:

Todos estos criterios nos llevan a decir que es una innovación, ya que implica acciones vinculadas con actitudes y procesos de investigación para la solución de problemas que comportan un cambio en la práctica educativa. La innovación educativa

impulsa a la investigación-acción tanto para la producción de conocimientos como para las experiencias concretas de acción.

Aún con todo lo anteriormente expuesto como innovador, es difícil hacer una valoración completa del modelo de Estimulación Basal y Sensorial, y siguen faltando estudios objetivos sobre la eficacia del método, relacionados sobre todo, con su fiabilidad y validez. Algunos aspectos innovadores son:

- El cambio de concepción de la Educación Especial, ya que no solo se ve como una educación de un tipo de alumnado, sino como un conjunto de recursos materiales y personales puestos a disposición del sistema educativo para poder solventar todas aquellas necesidades del alumnado con este tipo de características.
- La consideración primordial de la opinión de los profesionales para la mejora de las necesidades del alumnado, así como una gran motivación para ellos mismos.
- El logro de un consenso entre el cambio en la educación con la aceptación del mismo por parte de las familias

Valoración y propuestas de mejora:

Podemos decir que este proyecto si es innovador si se presta atención a los cambios sustanciales que el mismo propone, pero no es innovador si se tiene en cuenta que dicho proyecto tiene un enfoque mayoritario de intervención más que de la búsqueda del cambio o de renovar lo ya existente. Por tanto, habría que analizar más a fondo el modelo de Estimulación Basal y Sensorial, para llegar a conseguir una profundización mayor en estos aspectos tan importantes en el proyecto. Sería una propuesta de mejora interceder en el aprendizaje de dicho alumnado para que a través de actividades conjuntas con alumnos y alumnas de otros centros o incluso sus propios familiares puedan aprender a conocerse y a transmitir sus sentimientos de una forma sana, permitiendo así que haya una mayor comprensión e interacción del alumnado hacia los padres y al revés. Aún así, creemos oportuno que debería haber una mayor implicación por parte de las familias, además de una mayor formación.

CONCLUSIÓN

En este proyecto, como aspectos positivos hemos visto:

- A) Sirve de mucha ayuda al alumnado con necesidades especiales y permanentes, ya que se centra mucho en este tipo de alumnado y en sus carencias, para así conseguir sacar el máximo partido de estos jóvenes.
- B) La buena coordinación de los profesionales ante la ejecución de dicho proyecto, adaptándose a una realidad educativa distinta a las necesidades habituales del centro.
- C) La buena intervención global, puesto que ha partido de la realidad haciendo más significativa el aprendizaje de dicho alumnado.

Como aspectos negativos hemos visto:

- A) La mayoría de estos proyectos que atienden a un alumnado que necesita de una formación especial y diferente que el resto de estudiantes, suelen ser unos proyectos que disgregan y separan del resto a estos niños con dificultades, lo que tanto en el presente como en el futuro, les dificultará el incorporarse a la sociedad actual.
- B) La extensión de los objetivos dificulta la claridad de su finalidad.
- C) Escasez de técnicas utilizadas para una confiada obtención de resultados.
- D) Carencia de un seguimiento que represente la intervención que requiere un proyecto.

En definitiva, el proyecto sirve de mucha ayuda al alumnado con necesidades especiales y permanentes, ya que se centra mucho en este tipo de alumnado y en sus carencias, para así conseguir sacar el máximo partido de estos jóvenes. Sin embargo, como la mayoría de estos proyectos que atienden a un alumnado que necesita de una formación especial y diferente que el resto de estudiantes, suelen ser unos proyectos que disgregan y separan del resto a estos niños con dificultades, lo que tanto en el presente como en el futuro, les dificultará el incorporarse a la sociedad actual.

Debemos reconocer que en diversos campos, pero en particular en la educación, se cometen errores que, aun no reconociéndolos, son recursos que no aprovechamos y que, por tanto, no podemos pulir competencias que podrían florecer. La sociedad va a un paso más rápido que lo que realmente nos damos cuenta y con ello debemos despertar y aprovechar e utilizar recursos que utilizamos en los centros habitualmente para aplicarlos en las aulas de niños discapacitados, puesto que aunque ellos no tengan las mismas condiciones es muy probable que les sea de mucha ayuda recibir esperanzas de progreso y mejora.

PROYECTO DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA:

LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE APLICADA AL ALUMNADO DE ALTAS CAPACIDADES Y/O ALTO RENDIMIENTO

Autores:

Álvarez González, María Jesús

González Anceaume, Yaiza

León Pérez, Anuar de

Palmero Díaz, Zuleica

Rodríguez Méndez, Ana Cristina

Sánchez Alemán, Tania

Santos Rosales, Daniel

INDICE

Apartados:	Pág.
1. Datos de identificación y contextualización	1
2. Descripción y análisis del proyecto de innovación	1
2.1. Identificación de los elementos formales del proyecto	1
3. Elementos sustantivos del cambio	2
4. ¿Por qué se propone esta innovación?	3
4.1. Descripción	3
4.2. Análisis y valoración	3
4.3. Propuesta de mejora	4
5. ¿Para qué se propone esta innovación?	4
5.1. Descripción	4
5.2. Análisis y valoración	5
5.3. Propuesta de mejora	6
6. Cómo se propone desarrollar el cambio	7
7. Cómo se evaluará la propuesta de cambio	11
8. Coherencia	12
9. Valoración de si el cambio propuesto es innovador	16
10. Valoración global	17

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

- **Nombre del proyecto:** La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje aplicada al alumnado de altas capacidades y/o alto rendimiento.
- **Autores:** Daniel Climent Giner, Francisca García García, Blanca Gómez Alzaga, Antonia Muñoz de Paco, Jose Antonio Perelló Palomar, M^a Dolores Rios Carratalá, Federico Riquelme Riquelme, M^a Josefa Pérez Botella.
- **Participantes:** el alumnado de 4º de E.S.O., el profesorado de secundaria de matemáticas, biología, valenciano, castellano, filosofía y sociales y la psicopedagoga del departamento de orientación, que se encarga de coordinar la parte técnica de la intervención.
- **Lugar de elaboración:** C/ Paraguay nº6 Alicante.
- **Institución:** I.E.S. Bahía de Babel.
- **Temática que aborda:** la evaluación del alumnado con altas capacidades y el alto rendimiento, y la utilización de TICs.
- **Destinatarios y tipo de enseñanza en que se desarrolla el proyecto:** alumnado de 4º de E.S.O. con altas capacidades.
- **Ámbito o contexto de implementación:** todo el centro educativo.
- **Personas e instituciones implicadas en su desarrollo:** profesorado, alumnado, familia y el profesional pertinente.
- **Institución o entidad patrocinadora y tipo de convocatoria a la que se presenta el proyecto:** Consellería y CEFIRE
- **Duración:** desde 2002 hasta 2008
- **Colaboraciones de otras instituciones:** Universidad de Alicante y Murcia, varias asociaciones de personas con altas capacidades y centros de otras autonomías como Murcia y Canarias que tienen experiencia sobre la intervención con el alumnado de altas capacidades.

2. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN

2.1. Identificación de los elementos formales del proyecto:

Elementos del modelo	Elementos del proyecto
¿Por qué se propone esta innovación?	Justificación
¿Para qué se propone esta innovación?	Objetivos generales y específicos
Destinatarios	Participantes
¿Cómo se propone desarrollar el cambio?	Metodología, actividades, recursos materiales y humanos
¿Cómo se evaluará la propuesta de cambio?	Seguimiento, evaluación y temporalización

Análisis de los resultados	No hay resultados
Presupuesto	Presupuesto

Como se puede observar en la tabla anterior, todos los elementos del modelo están presentes en el proyecto en sus diversos apartados, a excepción del “Análisis de los resultados”, que no vienen explícitos en el proyecto.

3. ELEMENTOS SUSTANTIVOS DEL CAMBIO

Los cambios de este proyecto para atender al alumnado de altas capacidades y/o alto rendimiento de este centro se van atender mediante cambios en la evaluación y la metodología. Estos cambios que se proponen en este proyecto afectan a la dimensión curricular, organizativa y profesional:

Dimensión curricular:

- Elaborar un diagnóstico de la situación del alumnado con aptitudes sobresalientes, estableciendo un modelo de seguimiento adecuado.
- Atender a sus necesidades educativas ajustando el cómo se aprende al cómo se enseña.
- Promover la atención educativa del alumnado con aptitudes sobresalientes a través del desarrollo de sistemas de auto-aprendizaje y autoevaluación por medio de la utilización de diversos recursos.
- Promover una metodología docente basada en la investigación que sirva al alumnado como elemento de motivación y motor de búsqueda.
- Adquirir nuevas estrategias en la búsqueda, ampliación y filtrado de información a través del conocimiento de sus aprendizajes.
- Adquirir en su aprendizaje precisión, rapidez y posibilidad de respuestas divergentes.

Dimensión profesional:

- Capacitar a los docentes en la atención del alumnado con aptitudes sobresalientes.
- Potenciar la investigación e innovación del profesorado en el centro.
- Intercambiar experiencias sobre procesos de intervención y evaluación aplicados a este alumnado.
- Investigar procesos de evaluación que mejoren el aprendizaje.
- Propiciar la coordinación y el trabajo conjunto entre profesorado de diversas materias o área.

Dimensión organizativa:

Relación con las familias:

-Orientar y asesorar a las familias con hijos con aptitudes sobresalientes sobre sus posibilidades, trabajando conjuntamente el centro y las familias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4. ¿POR QUÉ SE PROPONE ESTA INNOVACIÓN?

4.1. Descripción:

Este proyecto se basa en considerar la evaluación como un proceso que sirva para determinar el grado en que los objetivos del aprendizaje se van alcanzando, y por tanto, responder a las necesidades que se presentan en el centro. En la actualidad, el centro tiene alrededor de los 550 alumnos. Entre este alumnado el 2,5% presenta un perfil con altas capacidades y/o alto rendimiento, lo que supone unos 12/15 alumnos de edades comprendidas entre 14 y 16 años. Atendiendo a este porcentaje del alumnado, se realiza un análisis de necesidades mediante el desarrollo de este proyecto para atender a futuras mejoras. Además, cabe añadir que en sus antecedentes aparece el hecho de que la Consellería comunica en el curso 2002 a la dirección del Instituto para que desde el Departamento de Orientación se participase en el Proyecto de Atención al alumnado con Altas Capacidades. Dando una respuesta positiva a esta propuesta al participar en el Programa propuesto que se desarrolla en el CEFIRE de Godella (Valencia) a lo largo del curso 2002-03. Esta justificación es de tipo teórica, ya que utiliza datos específicos que pretenden justificar la realización del proyecto.

4.2. Análisis y Valoración:

La iniciativa que ha tomado el centro es positiva, ya que de esta forma demuestran que tienen interés en la mejora de las necesidades de su alumnado con altas capacidades y/o alto rendimiento. Sin embargo, aun siendo esto positivo e innovador para el centro, no se puede determinar si este proyecto es beneficioso para el centro, ya que, no se sabe si se atienden de igual manera a las necesidades del resto del alumnado.

4.3. Propuestas de mejora:

Como propuesta de mejora, consideramos que la justificación es incompleta, puesto que debería de explicitarse de forma más clara y precisa cuál es la causa de la creación de este proyecto, no sólo atendiendo a la cantidad de alumnado que presentan dichas características, sino a las necesidades individuales de cada uno de estos alumnos/as, explicitando en que áreas de conocimiento presentan altas capacidades (algunos de ellos pueden destacar en ciencias pero al mismo tiempo tener dificultades en otras áreas como filosofía, donde en este caso, el proyecto sería perjudicial). Además, en este proyecto debería recogerse si este centro a realizado otros planes atendiendo a los demás alumnos/as, para así saber si se le da la misma relevancia a todos los alumnos/as de su centro y a sus respectivas necesidades.

5. ¿PARA QUÉ SE PROPONE ESTA INNOVACIÓN?

5.1. Descripción:

“El Proyecto de la Evaluación del Proceso de Enseñanza Aprendizaje aplicada al alumno de Altas Capacidades y/o Alto Rendimiento” tiene por objetivo general, hacer de la evaluación y la metodología, un procedimiento que ayude a adaptar el proceso de enseñanza del profesorado al proceso de aprendizaje del alumnado.

Y como objetivos específicos están:

1. En la organización y funcionamiento del centro.
 - a. Potenciar la investigación e innovación del profesorado en el centro.
 - b. Potenciar en el instituto un sistema de evaluación que ayude a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - c. Promover la atención educativa que requiere el alumnado con aptitudes sobresalientes para su desarrollo intelectual, emocional y social.
 - d. Elaborar un diagnóstico de la situación del alumnado con aptitudes sobresalientes, estableciendo un modelo de seguimiento adecuado.
 - e. Intercambiar experiencias sobre procesos de intervención y evaluación aplicados a este alumnado.

2. El profesorado.
 - a. Capacitar a los docentes en la atención del alumnado con aptitudes sobresalientes.
 - b. Investigar procesos de evaluación que mejoren el aprendizaje.
 - c. Propiciar la coordinación y el trabajo conjunto entre profesorado de diversas materias o área.
 - d. Tutorizar al alumnado y sus familias para mejorar en el aprendizaje.
3. El alumnado.
 - a. Atender a sus necesidades educativas ajustando el cómo se aprende al cómo se enseña.
 - b. Adquirir nuevas estrategias en la búsqueda, ampliación y filtrado de información a través del conocimiento de sus aprendizajes.
 - c. Desarrollar sistemas de auto-aprendizaje y autoevaluación a través de la utilización de diversos recursos.
 - d. Adquirir en su aprendizaje precisión, rapidez y posibilidad de respuestas divergentes.
4. Las familias.
 - a. Orientar a las familias con hijos con aptitudes sobresalientes sobre sus posibilidades.
 - b. Asesorar a las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.
 - c. Trabajar conjuntamente centro-familias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5.2. Análisis y Valoración:

En cuanto al objetivo general del Proyecto “Evaluación del Proceso de Enseñanza Aprendizaje Aplicada al Alumnado de Altas Capacidades y/o Alto Rendimiento” podemos decir que se centra en hacer de la evaluación y la metodología, un procedimiento que ayude a adaptar el proceso de enseñanza del profesorado al proceso de aprendizaje del alumnado.

Después de haber analizado los objetivos específicos encontramos, en primer lugar, una mala organización de los mismos en cuanto a la organización y funcionamiento del centro, ya que hay puntos que no corresponden con su categoría.

5.3. Propuesta de mejora

Por lo tanto, realizaremos una reorganización de los mismos, englobándolos en las categorías de dimensión curricular, profesional y organizativa. Además, añadiremos algún objetivo adicional que no está recogido en los anteriormente expuestos, con el fin de completar correctamente dichos objetivos:

Dimensión curricular:

- Elaborar un diagnóstico de la situación del alumnado con aptitudes sobresalientes, estableciendo un modelo de seguimiento adecuado.
- Atender a sus necesidades educativas ajustando el cómo se aprende al cómo se enseña.
- Promover la atención educativa del alumnado con aptitudes sobresalientes a través del desarrollo de sistemas de auto-aprendizaje y autoevaluación por medio de la utilización de diversos recursos.
- Promover una metodología docente basada en la investigación que sirva al alumnado como elemento de motivación y motor de búsqueda.
- Adquirir nuevas estrategias en la búsqueda, ampliación y filtrado de información a través del conocimiento de sus aprendizajes.
- Adquirir en su aprendizaje precisión, rapidez y posibilidad de respuestas divergentes

Dimensión profesional:

- Capacitar a los docentes en la atención del alumnado con aptitudes sobresalientes.
- Potenciar la investigación e innovación del profesorado en el centro.
- Intercambiar experiencias sobre procesos de intervención y evaluación aplicados a este alumnado.
- Investigar procesos de evaluación que mejoren el aprendizaje
- Propiciar la coordinación y el trabajo conjunto entre profesorado de diversas materias o área.

Dimensión organizativa:

Relación con las familias:

- Orientar y asesorar a las familias con hijos con aptitudes sobresalientes sobre sus posibilidades, trabajando conjuntamente el centro y las familias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

6. CÓMO SE PROPONE DESARROLLAR EL CAMBIO

A través de la siguiente tabla pretendemos observar cómo se propone el cambio que se va a desarrollar, mediante la relación que guardan los objetivos, las acciones y el seguimiento. Una vez realizada la tabla, analizaremos si guardan relación estos tres aspectos y de esta manera se podrá llevar a cabo un buen proyecto, además de poder hacer una propuesta de mejora.

Objetivos	Acciones	Seguimiento
<p>- Orientar y asesorar a las familias con hijos con aptitudes sobresalientes sobre sus posibilidades, trabajando conjuntamente el centro y las familias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Realización de tutorías con las familias.</p> <p>En primer lugar se realizarán tutorías con los familiares de estos alumnos y alumnas de altas capacidades. En estas tutorías nos centraremos en primer lugar en orientar y aconsejar sobre las capacidades de sus hijos. Una vez conozcan qué es la sobredotación. Los profesionales del centro, es decir, la orientadora realizará tutorías con los padres y madres una hora al mes. En la cuál, seguiremos orientando y apoyando a estos padres y madres, para que puedan potenciar las habilidades de sus hijos.</p>	<p>Una vez al trimestre se pasará un cuestionario a las familias en el cual se evaluará si la orientación y los consejos que se les aportan a estas familias son efectivos.</p>

	<p style="text-align: center;">Realización de tutorías con el alumnado de altas capacidades.</p> <p>Se realizarán tutorías con los alumnos y alumnas de altas capacidades. En estas tutorías se les dispondrá de la información necesaria para conocer y explotar sus habilidades cognitivas. Estas reuniones se llevarán a cabo dentro del centro en horario lectivo, es decir, una hora a la semana. Y las impartirán los tutores de dichos alumnos y alumnas.</p>	<p>Una vez al mes se realizarán actividades en las cuales el alumnado de altas capacidades podrá demostrar si realmente se están potenciando sus habilidades cognitivas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar a los docentes en la atención del alumnado con aptitudes sobresalientes. - Potenciar la investigación e innovación del profesorado en el centro. - Investigar procesos de evaluación que mejoren el aprendizaje. - Propiciar la coordinación y el trabajo conjunto entre profesorado de diversas materias o área. - Intercambiar experiencias sobre procesos de intervención 	<p style="text-align: center;">Realización de seminarios</p> <p>En cuanto a los seminarios, se llevarán a cabo mediante los profesores y profesoras del centro y la orientadora en los casos que fuesen necesarios.</p> <p>De esta manera, los seminarios trataran de llevar a cabo los objetivos planteados mediante reuniones quincenales en las que se expongan los progresos y problemas planteados tanto por los alumnos/as como por los profesores/as.</p> <p>Por lo que con los seminarios se pretende potenciar y mejorar las actitudes innovadoras de los docentes, además de mejorar en la evaluación del aprendizaje.</p> <p>Mientras que por otro lado se podrá planificar y coordinar el trabajo conjunto entre los profesores de todas las materias, al igual de intercambiar experiencias a su vez.</p>	<p>El seguimiento de los seminarios se llevará a cabo mediante la observación, comunicación y diversas fichas y cuestionarios de satisfacción.</p>

<p>y evaluación aplicados a este alumnado.</p>	<p>Todo esto se llevará a cabo mediante la observación, la comunicación y fichas para el seminario.</p>	
<p>- Elaborar un diagnóstico de la situación del alumnado con aptitudes sobresalientes, estableciendo un modelo de seguimiento adecuado.</p>	<p>Realización de una evaluación En cuanto a la realización de una evaluación se pretende mejorar, elaborando diagnósticos, sobre las aptitudes de los alumnos sobresalientes. Se llevará a cabo a lo largo del curso académico, no solamente al finalizarlo, sino que habrá una observación continua por parte de los profesores y profesoras a través de fichas elaboradas para la observación.</p>	<p>Respecto al seguimiento de la evaluación, se harán exámenes trimestrales, tanto teóricos como prácticos, donde se evaluará al alumnado con altas capacidades.</p>
<p>- Promover la atención educativa del alumnado con aptitudes sobresalientes a través del desarrollo de sistemas de auto-aprendizaje y autoevaluación por medio de la utilización de diversos recursos.</p> <p>- Promover una metodología docente basada en la investigación que sirva al alumnado como elemento de motivación y motor de búsqueda.</p>	<p>Realización de una metodología Se llevará a cabo la realización de una metodología en la cual se van a desarrollar sistemas de auto – aprendizaje y evaluación a través de la utilización de diversos recursos para promover la atención educativa que requiere el alumnado de altas capacidades para su desarrollo intelectual, emocional y social. Así como promover además una metodología docente basada en la investigación en la cual el alumnado sirva como elemento de motivación y motor de búsqueda, para poder adquirir nuevas estrategias en la búsqueda, ampliación y filtrado de información a través del</p>	<p>El seguimiento de la metodología que se realiza, se llevará a cabo mediante la observación, la evaluación y cuestionarios donde los alumnos muestran su grado de satisfacción respecto a su contenido.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir nuevas estrategias en la búsqueda, ampliación y filtrado de información a través del conocimiento de sus aprendizajes. - Adquirir en su aprendizaje precisión, rapidez y posibilidad de respuestas divergentes. 	<p>conocimiento de sus aprendizajes, como adquirir en dicho aprendizaje precisión, rapidez y posibilidad de respuestas divergentes. Dicha metodología se realizará a lo largo de todo el curso por el profesorado y profesionales del centro.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Atender a sus necesidades educativas ajustando el cómo se aprende al cómo se enseña. 	<p style="text-align: center;">Programación del aula</p> <p>Por último, nos encontramos con la programación del aula en la que se atenderá las necesidades educativas del alumnado con altas capacidades ajustando el cómo se aprende al cómo se enseña, es decir, la teoría a la práctica. Dicho proceso se realizará a durante el curso pero desde mediados hasta el final.</p>	<p>Por último, el seguimiento de la programación del aula se realizará mediante los exámenes teóricos y prácticos que el alumnado con altas capacidades tendrá que realizar para verificar que las necesidades educativas se han atendido correctamente.</p>

Se observa que los objetivos, las acciones y el seguimiento son coherentes entre sí, pues se relacionan correctamente. Toda acción tiene su objetivo y seguimiento asignado, por lo que el proyecto se lleva a cabo de una forma eficaz. Pero, creemos que como propuesta de mejora, a la hora de hacer el seguimiento se deberían de utilizar más técnicas de recogida de datos para luego evaluarlos y sacar conclusiones sobre si el alumnado, el profesorado y familias, han tenido una evolución a lo largo del curso académico.

7. CÓMO SE EVALUARÁ LA PROPUESTA DE CAMBIO

En este apartado del proyecto, se pretende relacionar cada uno de los objetivos con su proceso de evaluación, teniendo en cuenta tanto su criterio como su técnica de evaluación. Con respecto a la evaluación (tanto los criterios como las técnicas), hay que comentar que no venía recogida en el proyecto, por lo que nosotros la hemos añadido como propuesta de mejora, ya que es necesaria, y para así completar esta parte del proyecto que estaba más floja.

Objetivos	Evaluación	
	Criterios	Técnicas
Orientar y asesorar a las familias con hijos con aptitudes sobresalientes sobre sus posibilidades, trabajando conjuntamente el centro y las familias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.	-Asistencia de los padres. -Implicación de las familias.	-Entrevistas de la orientadora con cada una de las familias. -Reuniones con todas las familias y la orientadora.
Capacitar a los docentes en la atención del alumnado con aptitudes sobresalientes.	-Mejora del rendimiento del alumnado. -Resolución de problemas.	-Grupos de discusión de los profesores y la orientadora. -Asambleas de todo el profesorado.
Potenciar la investigación e innovación del profesorado en el centro.	-Coordinación entre el profesorado.	-Reuniones periódicas del consejo directivo del centro.
Investigar procesos de evaluación que mejoren el aprendizaje.	-Cooperatividad entre los profesores.	
Propiciar la coordinación y el trabajo conjunto entre profesorado de diversas materias o área.	-Asistencia del profesorado.	
Intercambiar experiencias sobre procesos de intervención y evaluación aplicados a este alumnado.		
Elaborar un diagnóstico de la situación del alumnado con aptitudes sobresalientes, estableciendo un modelo de seguimiento adecuado.		
Promover la atención educativa del alumnado con aptitudes sobresalientes a través del desarrollo de sistemas de auto-aprendizaje	-Satisfacción con su formación. -Mejora del rendimiento	-Confección de agendas para enseñar a organizar y a evaluar sus tareas diarias.

y autoevaluación por medio de la utilización de diversos recursos.	del alumnado. -Mejora de los problemas.	-Asesoramiento individual al alumnado sobre planificación educativa.
Promover una metodología docente basada en la investigación que sirva al alumnado como elemento de motivación y motor de búsqueda.		-Entrevistas al alumnado. -Realización de tareas de seguimiento para los alumnos con altas capacidades.
Adquirir nuevas estrategias en la búsqueda, ampliación y filtrado de información a través del conocimiento de sus aprendizajes.		
Adquirir en su aprendizaje precisión, rapidez y posibilidad de respuestas divergentes.		
Atender a sus necesidades educativas ajustando el cómo se aprende al cómo se enseña.		

Con respecto a la tabla anterior, nos parece correcta la relación existente entre los objetivos y la evaluación, ya que se han redactado los criterios y técnicas de evaluación intentando relacionarlos con los objetivos del proyecto. Como se puede observar, algunos de los objetivos recogen los mismos criterios y técnicas, ya que se puede realizar la evaluación siguiendo estos.

8. COHERENCIA

Después de realizar un análisis del programa sobre Altas Capacidades, podemos realizar una tabla comparativa, en la que se relaciona los objetivos, las acciones y la evaluación para de esta manera poder demostrar si existe coherencia entre ellos

Objetivos	Acciones	Evaluación (Criterios)
------------------	-----------------	-------------------------------

<p>-Orientar y asesorar a las familias con hijos con aptitudes sobresalientes sobre sus posibilidades, trabajando conjuntamente el centro y las familias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Realización de tutorías con las familias.</p> <p>En primer lugar se realizarán tutorías con los familiares de estos alumnos y alumnas de altas capacidades. En estas tutorías nos centraremos en primer lugar en orientar y aconsejar sobre las capacidades de sus hijos. Una vez conozcan qué es la sobredotación. Los profesionales del centro, es decir, la orientadora realizará tutorías con los padres y madres una hora al mes. En la cuál, seguiremos orientando y apoyando a estos padres y madres, para que puedan potenciar las habilidades de sus hijos.</p>	<p>-Asistencia de los padres.</p> <p>-Implicación de las familias.</p>
	<p>Realización de tutorías con el alumnado de altas capacidades.</p> <p>Se realizarán tutorías con los alumnos y alumnas de altas capacidades. En estas tutorías se les dispondrá de la información necesaria para conocer y explotar sus habilidades cognitivas. Estas reuniones se llevarán a cabo dentro del centro en horario lectivo, es decir, una hora a la semana. Y las impartirán los tutores de dichos alumnos y alumnas.</p>	
<p>-Capacitar a los docentes en la atención del alumnado con aptitudes sobresalientes.</p> <p>-Potenciar la investigación e innovación del profesorado en el centro.</p> <p>-Investigar procesos de evaluación que mejoren el aprendizaje.</p>	<p>Realización de seminarios</p> <p>En cuanto a los seminarios, se llevarán a cabo mediante los profesores y profesoras del centro y la orientadora en los casos que fuesen necesarios. De esta manera, los seminarios trataran de llevar a cabo los objetivos planteados mediante reuniones quincenales en las que se expongan los progresos y problemas planteados tanto por</p>	<p>-Mejora del rendimiento del alumnado.</p> <p>-Resolución de problemas.</p> <p>-Coordinación entre el profesorado.</p> <p>-Cooperatividad entre los profesores.</p>

<p>-Propiciar la coordinación y el trabajo conjunto entre profesorado de diversas materias o área.</p> <p>-Intercambiar experiencias sobre procesos de intervención y evaluación aplicados a este alumnado.</p>	<p>los alumnos/as como por los profesores/as.</p> <p>Por lo que con los seminarios se pretende potenciar y mejorar las actitudes innovadoras de los docentes, además de mejorar en la evaluación del aprendizaje.</p> <p>Mientras que por otro lado se podrá planificar y coordinar el trabajo conjunto entre los profesores de todas las materias, al igual de intercambiar experiencias a su vez.</p> <p>Todo esto se llevará a cabo mediante la observación, la comunicación y fichas para el seminario.</p>	<p>-Asistencia del profesorado.</p>
<p>-Elaborar un diagnóstico de la situación del alumnado con aptitudes sobresalientes, estableciendo un modelo de seguimiento adecuado.</p>	<p>Realización de una evaluación</p> <p>En cuanto a la realización de una evaluación se pretende mejorar, elaborando diagnósticos, sobre las aptitudes de los alumnos sobresalientes. Se llevará a cabo a lo largo del curso académico, no solamente al finalizarlo, sino que habrá una observación continua por parte de los profesores y profesoras a través de fichas elaboradas para la observación.</p>	<p>-Mejora del rendimiento del alumnado.</p> <p>-Resolución de problemas.</p> <p>-Coordinación entre el profesorado.</p> <p>-Cooperatividad entre los profesores.</p> <p>-Asistencia del profesorado.</p>
<p>-Promover la atención educativa del alumnado con aptitudes sobresalientes a través del desarrollo de sistemas de auto-aprendizaje y autoevaluación por medio de la utilización de diversos recursos.</p> <p>-Promover una metodología docente basada en la investigación que sirva al alumnado como elemento de motivación y motor de búsqueda.</p> <p>-Adquirir nuevas</p>	<p>Realización de una metodología</p> <p>Se llevará a cabo la realización de una metodología en la cual se van a desarrollar sistemas de auto – aprendizaje y evaluación a través de la utilización de diversos recursos para promover la atención educativa que requiere el alumnado de altas capacidades para su desarrollo intelectual, emocional y social.</p> <p>Así como promover además una metodología docente basada en la investigación en la cual el alumnado sirva como elemento de motivación y motor de búsqueda, para poder adquirir nuevas estrategias en la</p>	<p>-Satisfacción con su formación.</p> <p>-Mejora del rendimiento del alumnado.</p> <p>-Mejora de los problemas.</p>

<p>estrategias en la búsqueda, ampliación y filtrado de información a través del conocimiento de sus aprendizajes.</p> <p>-Adquirir en su aprendizaje precisión, rapidez y posibilidad de respuestas divergentes.</p>	<p>búsqueda, ampliación y filtrado de información a través del conocimiento de sus aprendizajes, como adquirir en dicho aprendizaje precisión, rapidez y posibilidad de respuestas divergentes. Dicha metodología se realizará a lo largo de todo el curso por el profesorado y profesionales del centro.</p>
<p>-Atender a sus necesidades educativas ajustando el cómo se aprende al cómo se enseña.</p>	<p>Programación del aula</p> <p>Por último, nos encontramos con la programación del aula en la que se atenderá las necesidades educativas del alumnado con altas capacidades ajustando el cómo se aprende al cómo se enseña, es decir, la teoría a la práctica. Dicho proceso se realizará a durante el curso pero desde mediados hasta el final.</p>

Podemos observar que los objetivos, las acciones y la evaluación guardan cierta coherencia porque todos se relacionan entre sí de manera correcta. Toda acción tiene su objetivo y evaluación asignada, lo que conlleva a que el proyecto se desarrolle de una manera cómoda y eficaz. Cabe destacar que algunos de los objetivos, acciones y evaluación lo hemos añadido como propuesta de mejora porque consideramos que existen grandes vacíos en estos campos.

9. VALORACIÓN DE SI EL CAMBIO PROPUESTO ES INNOVADOR

Uno de los criterios que consideramos importantes a la hora de valorar el proyecto, es el de la evaluación, ya que para que sea innovador debe presentar una evaluación alternativa y no la tradicional, que es la que se lleva a cabo en este proyecto.

Otro criterio a valorar es la creatividad del proyecto, ya que debe ser creativo para conseguir una innovación. En cuanto a nuestro proyecto creemos que no cumple con este requisito, ya que la innovación en tanto que el proceso de gestión de cambios específicos, hace de la capacidad creativa un proceso visible y tangible.

Por lo que, el proyecto como reforma educativa va estrechamente unido a la innovación, pero ésta sólo implicaría un cambio o mejora si:

- El cambio debe de ser consciente y deseado, por lo que se constituye en el resultado de una voluntad decidida y deliberada (dimensión *Intencional*).
- El cambio como producto de un proceso, con fases establecidas, tiempo y variables (dimensión de *Planificación y Proceso*).
- El cambio debe darse dentro de los límites admisibles por la legislación y el status quo establecido (dimensión *Institucional*).

En conclusión una innovación debe ir asociado a la introducción de algo nuevo que produce una mejora, pero no es el caso del proyecto trabajado.

A continuación, procederemos a citar los artículos 76 y 78 de la sección segunda, alumnado con altas capacidades. Corresponde con el proyecto tratado.

SECCIÓN SEGUNDA. ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES⁷

Artículo 76. Ámbito.

Corresponde a las Administraciones educativas adoptar las medidas necesarias para identificar al alumnado con altas capacidades intelectuales y valorar de forma temprana sus necesidades. Asimismo, les corresponde adoptar planes de actuación adecuados a dichas necesidades.

⁷ <http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf> Fecha de consulta (19/05/2012).

Artículo 77. *Escolarización.*

El Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, establecerá las normas para flexibilizar la duración de cada una de las etapas del sistema educativo para los alumnos con altas capacidades intelectuales, con independencia de su edad.

En el I.E.S. Bahía de Babel se ha consultado estos dos artículos para la realización de este proyecto, es decir, el artículo 76 afirma que “*corresponde adoptar planes de actuación adecuados a dichas necesidades*”, siendo “dichas necesidades” la de los alumnos/as de altas capacidades. Además de poderse apoyar en el artículo 77 escogiendo a los alumnos/as independientemente de su edad.

10. VALORACIÓN GLOBAL

Tras realizar el análisis y valoración del proyecto en cada una de sus fases, conviene llevar a cabo una valoración global que nos permita determinar si la innovación del presente proyecto es productiva o no. Esto lo veremos a través de su sostenibilidad y su viabilidad.

- **Sostenibilidad:** este criterio lo que busca es analizar si se han adoptado todas las medidas necesarias para que los resultados alcanzados se mantengan en el futuro una vez acabe el proyecto. Atendiendo a esto, podemos decir que este proyecto tendrá sostenibilidad dependiendo del nivel de compromiso que tenga el profesorado y la directiva del centro, y como ha sido el propio centro el que se ha ofrecido voluntario para realizar este proyecto, podemos considerar que si tendrán un gran compromiso con él y, por tanto, que será sostenible.
- **Viabilidad:** este criterio lo que busca es ver si es factible el proyecto con los medios y recursos previamente recogidos en el mismo. Por tanto, al tener el proyecto mucha consideración al uso de las TICs, tanto con la creación de una página web y de una Intranet, lo que facilita el trabajo tutorizado y autónomo con el alumnado, y la comunicación entre las familias y el centro, podemos decir que si es viable el proyecto, puesto que el uso de las TICs tiene una gran importancia en la sociedad actual en la que vivimos.

ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

GRUPO C



PRÁCTICAS SPSS

CUESTIONARIO OPTATIVIDAD

INDICE

1. Vista de variables

2. Recodificación de la variable edad
 - 2.1. ¿Por qué se recodifica una variable?
 - 2.2. ¿Cómo recodificar variables con el software SPSS?

3. Tablas de frecuencias, gráficas e interpretaciones.
 - 3.1. Tablas de escala
 - 3.2. Tablas ordinales
 - 3.3. Tablas nominales
 - 3.4. Tabla nominal dicotómica

4. Medidas de centralización
 - 4.1. Variables de escala: media, mediana y moda
 - 4.2. Variables ordinales: mediana y moda
 - 4.3. Variables nominales: moda
 - 4.4. Variable nominal dicotómica: moda

5. Percentiles y cuartiles
 - 5.1. Utilidad de materias obligatorias y troncales
 - 5.2. Conocimiento de la tasa de aprobados

6. Medidas de dispersión
 - 6.1. Utilidad de las materias optativas
 - 6.2. Conocimiento de la evaluación

7. Medidas de asimetría y curtosis
 - 7.1. Utilidad de las materias optativas: asimetría, curtosis y gráfica
 - 7.2. Conocimiento de la evaluación: asimetría, curtosis y gráfica

8. Correlación
 - 8.1. Pearson: edad y utilidad de las materias obligatorias y troncales
 - 8.2. Spearman: curso e información de otros alumnos
 - 8.3. χ^2 : sexo y titulación
 - 8.4. Eta: sexo y utilidad de las materias optativas

9. Contraste de hipótesis

- 9.1. T student para muestras independientes: sexo y utilidad de las materias optativas
- 9.2. ANOVA de un factor: titulación actual y utilidad de las materias optativas

1. Vista de variables

	Nombre	Etiqueta	Valores	Medida
1	Sexo	Sexo	1 Hombre 2 Mujer	Nominal
2	Edad	Edad		Escala
3	Titulación	Titulación actual	1 Pedagogía 2 Psicopedagogía 3 Magisterio	Nominal
4	Curso	Curso	1 1º 2 2º 3 3º 4 4º	Ordinal
5	Turno	Turno de clase	1 Mañana 2 Tarde	Nominal
6	Optativas	Área de optativas	1 Sociología 2 Teoría e Historia 3 Didáctica 4 Psicología 5 Didácticas esp.	Nominal
7	Criterio1	Información de otros alumnos	1 Nunca 2 A veces 3 Con frecuencia 4 Siempre	Ordinal
8	Criterio2	Leer programa	" "	Ordinal
9	Criterio3	Recomendaciones del profesor	" "	Ordinal
10	Criterio4	Créditos que ofertaban	" "	Ordinal
11	Criterio5	Nombre de la asignatura	" "	Ordinal
12	Criterio6	Horario de la asignatura	" "	Ordinal
13	Criterio7	Forma de evaluación	" "	Ordinal
14	Criterio8	Trabajo que quiere desempeñar	" "	Ordinal
15	Criterio9	Tasa de aprobados	" "	Ordinal
16	Criterio10	Clases anteriores con el profesor	" "	Ordinal
17	Horario	Horario de optativas	1 Mañana 2 Tarde	Nominal
18	Utilidad1	Utilidad de materias obligatorias y troncales		Escala
19	Utilidad2	Utilidad de materias optativas		Escala
20	Grado1	Oferta de optativas	1 Nada 2 Poco 3 Mucho 4 Totalmente	Ordinal
21	Grado2	Variedad temática	" "	Ordinal
22	Grado3	Plazas suficientes	" "	Ordinal

23	Grado 4	Tiempo y esfuerzo empleado	“ “	Ordinal
24	Grado 5	Contenidos teóricos	“ “	Ordinal

25	Grado 6	Contenidos prácticos	“ “	Ordinal
26	Grado 7	Información adecuada	“ “	Ordinal
27	Opinión	Relevancia de las asignaturas	1 Materias obligatorias más relevantes que optativas 2 Materias optativas más relevantes que obligatorias 3 Materias obligatorias y optativas tienen la misma relevancia 4 Negación optativas	Nominal
28	Conocimiento1	Conocimiento del profesorado		Escala
29	Conocimiento2	Conocimiento de la metodología		Escala
30	Conocimiento3	Conocimiento de los contenidos		Escala
31	Conocimiento4	Conocimiento de la evaluación		Escala
32	Conocimiento5	Conocimiento de los objetivos		Escala
33	Conocimiento6	Conocimiento de la tasa de aprobados		Escala

2. Recodificación de la variable edad

2.1. ¿Por qué se recodifica una variable?

Se recodifica para asignar nuevos valores a variables ya existentes. Esta recodificación de la variable se puede hacer de dos formas:

- En la misma variable: la variable generada sustituye a la inicial, perdiendo la codificación original de la variable.
- En distintas variables: se mantiene la codificación original (variable inicial) y se obtiene otra variable generada.

Este último tipo de codificación es el recomendado ya que guarda la variable antigua y la variable nueva, y por tanto es la que realizaremos en este trabajo.

2.2. ¿Cómo recodificar variables con el software SPSS?

Si queremos recodificar una determinada variable para agrupar los valores consecutivos en intervalos, tenemos que seguir los pasos siguientes:

Menú de transformación; 2) Recodificar en distintas variables; 3) Seleccionamos la variable a recodificar; 4) Poner a su derecha el nombre de la variable que queremos como alternativa y su etiqueta; 5) Clicar la casilla rango, asignando el nuevo valor de estos intervalos; 6) Continuar y aceptar.

Tabla de datos edad

Estadísticas

intervalo de edad

N	Válidos	40
	Perdidos	0

Edad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 20,00	5	12,5	12,5	12,5
21,00	10	25,0	25,0	37,5
22,00	8	20,0	20,0	57,5
23,00	9	22,5	22,5	80,0
24,00	3	7,5	7,5	87,5
26,00	1	2,5	2,5	90,0
27,00	1	2,5	2,5	92,5
28,00	1	2,5	2,5	95,0
29,00	1	2,5	2,5	97,5
37,00	1	2,5	2,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

2.3. Recodificación de la variable edad

Intervalo de edad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos De 20 a 25 años	35	87,5	87,5	87,5
De 26 a 31 años	4	10,0	10,0	97,5
De 32 a 37 años	1	2,5	2,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

3. Tablas de frecuencias, gráficas e interpretaciones:

3.1 Tablas de escala

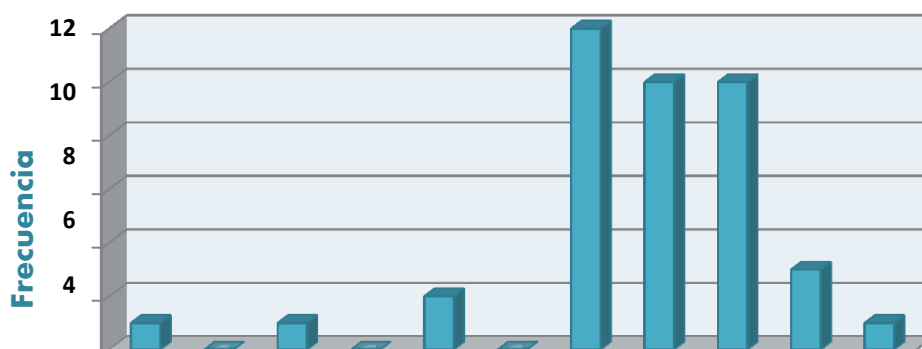
Las variables de utilidad de materias optativas y conocimiento de la evaluación son consideradas de escala porque podemos establecer relaciones de igualdad o desigualdad, además podemos ordenarlas de mayor a menor, conocer la distancia exacta entre las variables y, en ocasiones, el 0 es considerado como valor absoluto.

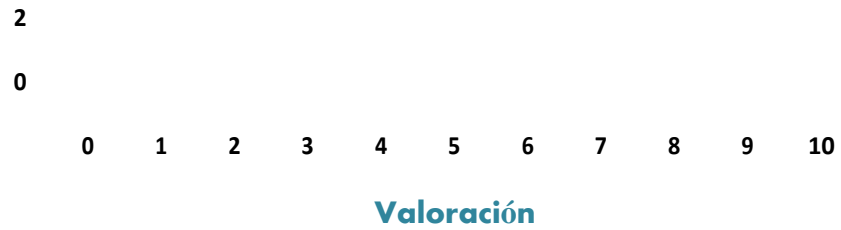
Las variables de escala se han seleccionado a través del procedimiento por el programa de SPSS de 1) Analizar; 2) Estadístico descriptivos; 3) Frecuencias; 4) Elegir variable y; 5) Aceptar.

Utilidad de materias optativas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	,00	1	2,5	2,5	2,5
	2,00	1	2,5	2,5	5,0
	4,00	2	5,0	5,0	10,0
	6,00	12	30,0	30,0	40,0
	7,00	10	25,0	25,0	65,0
	8,00	10	25,0	25,0	90,0
	9,00	3	7,5	7,5	97,5
	10,00	1	2,5	2,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Utilidad de las materias optativas





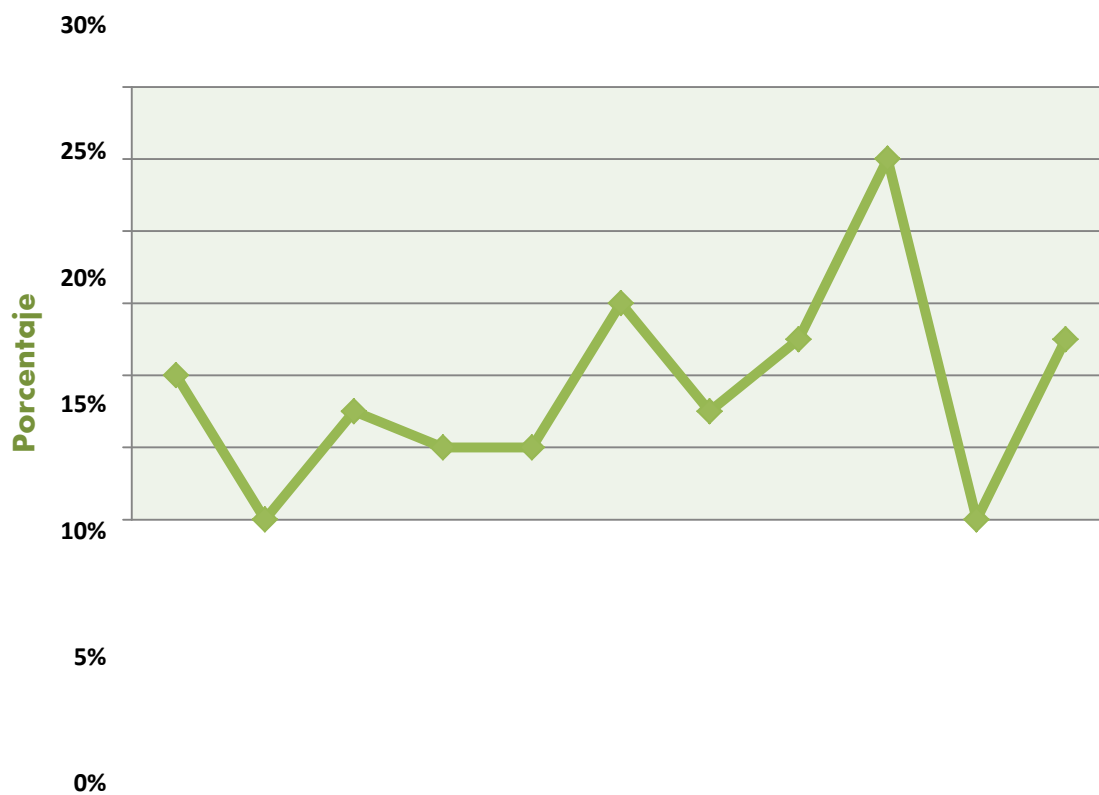
Interpretación:

- 10 alumnos creen que la utilidad de las materias optativas es de 7.
- El 5% de los alumnos piensan que la utilidad de las materias optativas es de 4.
- El 97,5% de los alumnos creen que la utilidad de las materias optativas es de 9 o menos.

Conocimiento de la evaluación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	,00	4	10,0	10,0	10,0
	2,00	3	7,5	7,5	17,5
	3,00	2	5,0	5,0	22,5
	4,00	2	5,0	5,0	27,5
	5,00	6	15,0	15,0	42,5
	6,00	3	7,5	7,5	50,0
	7,00	5	12,5	12,5	62,5
	8,00	10	25,0	25,0	87,5
	10,00	5	12,5	12,5	100,0
Total		40	100,0	100,0	

Conocimiento de la evaluación



0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Valoración

Interpretación:

- 10 alumnos han puntuado con un 8 su conocimiento acerca de la forma de evaluación de las optativas elegidas.
- El 15% de los alumnos ha puntuado con un 5 su conocimiento acerca de la forma de evaluación de las optativas elegidas.
- El 62,5 % de los alumnos han puntuado con un 7 o menos su conocimiento acerca de la forma de evaluación de las optativas elegidas.

3.2. Tablas ordinales

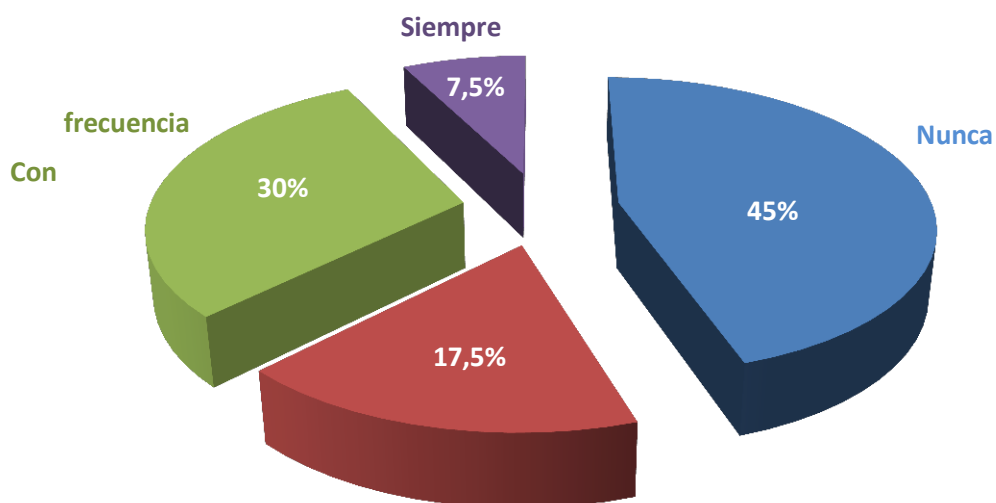
Las variables de recomendaciones del profesor y horario de la asignatura son consideradas ordinales porque podemos establecer relaciones de igualdad o desigualdad y además podemos ordenarlas de mayor a menor.

Las variables ordinales se han seleccionado a través del procedimiento por el programa de SPSS de 1) analizar; 2) Estadístico descriptivos; 3) Frecuencias; 4) Elegir variable y; 5) Aceptar.

Recomendaciones del profesor

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Nunca	18	45,0	45,0	45,0
A veces	7	17,5	17,5	62,5
Con frecuencia	12	30,0	30,0	92,5
Siempre	3	7,5	7,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Recomendaciones del profesor



A veces

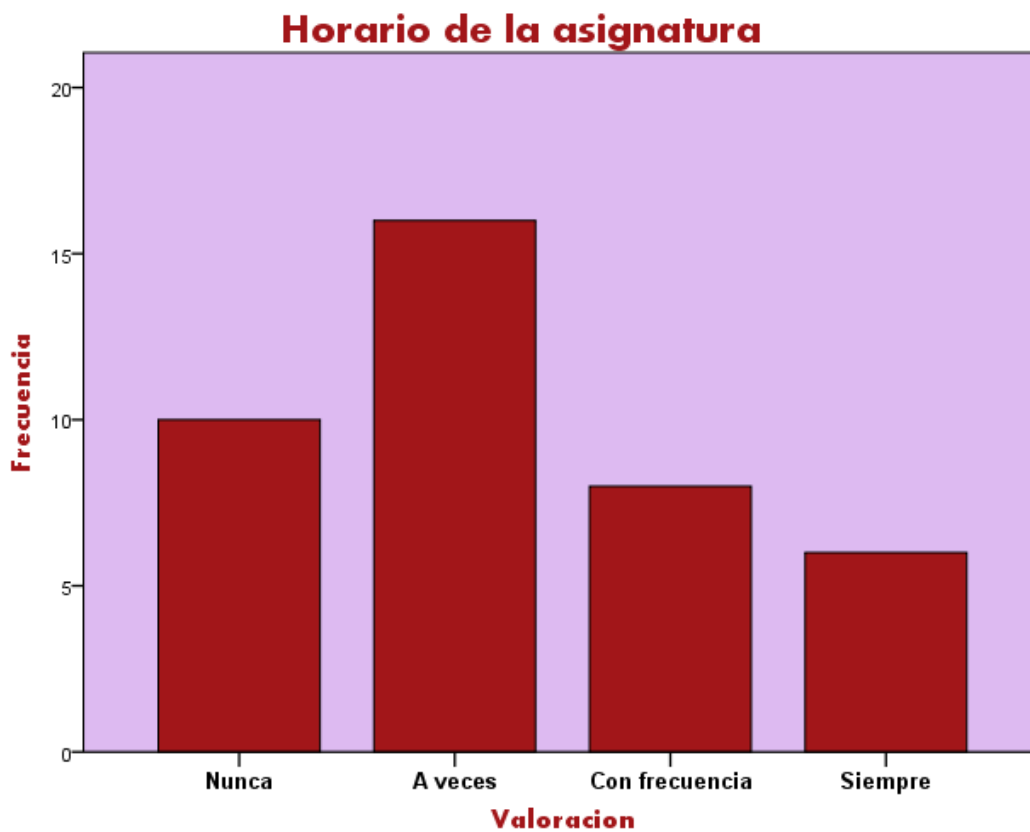
Interpretación:

- 12 alumnos toman con frecuencia las recomendaciones del profesor para seleccionar las optativas.
- El 7,5% de los alumnos siempre tienen en cuenta las recomendaciones del profesor para seleccionar las optativas.

- El 62,5% de los alumnos a veces o menos tienen en cuenta las recomendaciones del profesor para seleccionar las optativas.

Horario de la asignatura

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	10	25,0	25,0	25,0
	A veces	16	40,0	40,0	65,0
	Con frecuencia	8	20,0	20,0	85,0
	Siempre	6	15,0	15,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	



Interpretación:

- 8 alumnos toman con frecuencia el horario de la asignatura para seleccionar las optativas.
- El 25% de los alumnos nunca tienen en cuenta el horario de la asignatura para seleccionar las optativas.

- El 65% de los alumnos a veces o nunca toman en cuenta el horario de la asignatura para seleccionar las optativas.

3.3. Tablas nominales

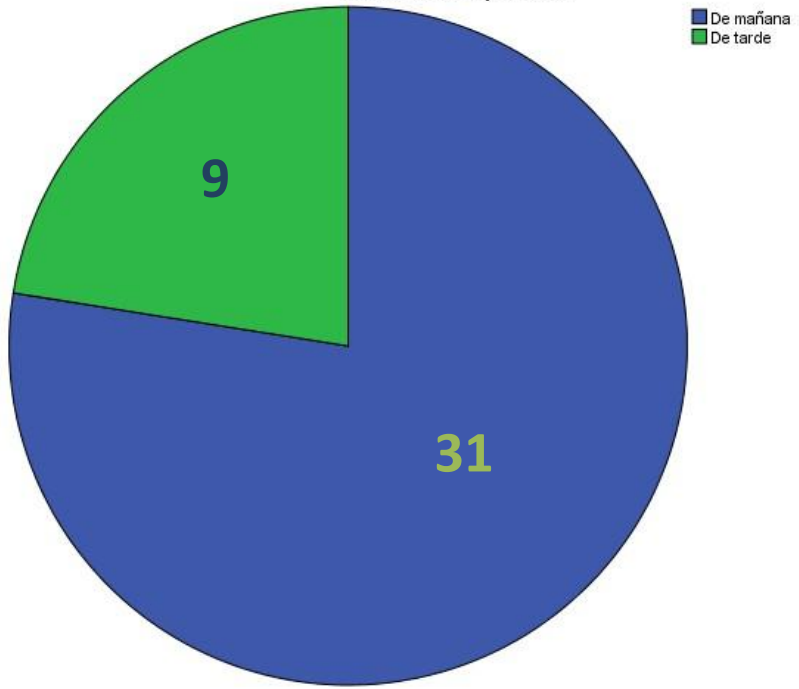
Las variables de horario de optativas y relevancia de las materias obligatorias son consideradas nominales porque sólo podemos establecer relaciones de igualdad o desigualdad.

Las variables nominales se han seleccionado a través del procedimiento por el programa de SPSS de 1) analizar; 2) Estadístico descriptivos; 3) Frecuencias; 4) Elegir variable y; 5) Aceptar.

Horario de optativas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	De mañana	31	77,5	77,5
	De tarde	9	22,5	22,5
	Total	40	100,0	100,0

Horario de optativas

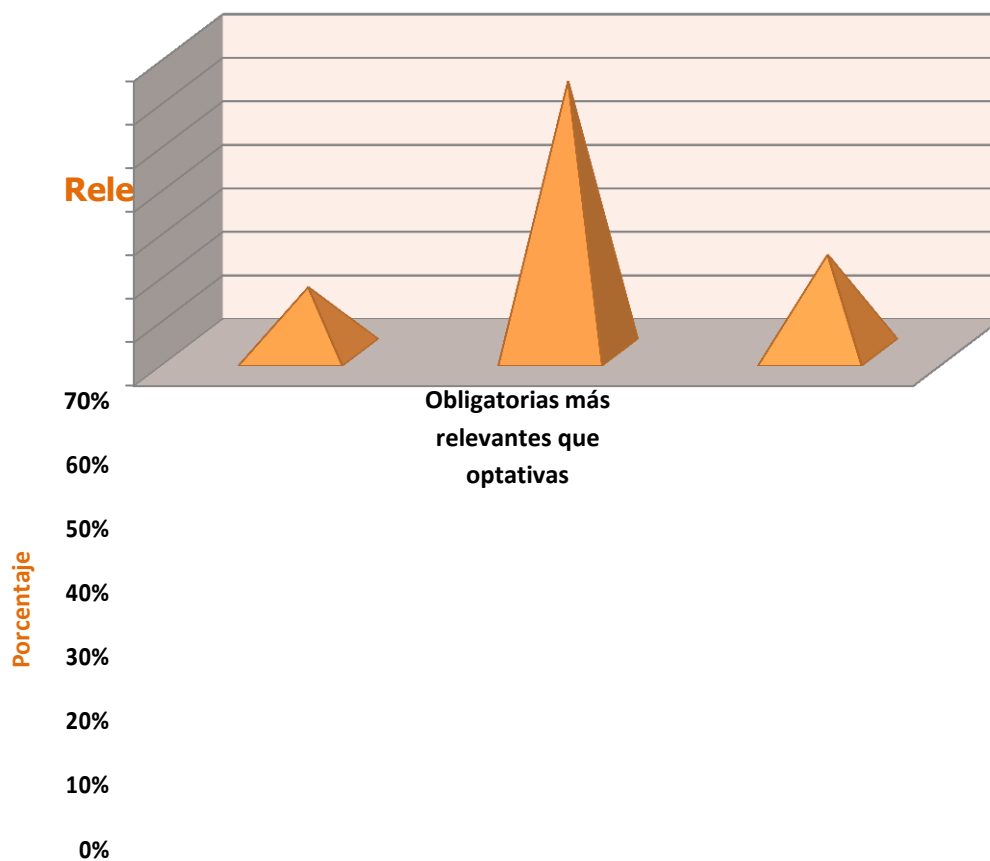


Interpretación:

- 31 alumnos eligieron la mayoría de sus optativas de mañana.
- El 22,5% de los alumnos eligieron la mayoría de sus optativas de tarde.

Relevancia de las materias obligatorias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Materias obligatorias más relevantes que optativas	6	15,0	15,0
	Materias optativas más relevantes que obligatorias	25	62,5	62,5
	Materias obligatorias y optativas tienen la misma relevancia	9	22,5	22,5
	Total	40	100,0	100,0



Optativas
más
relevantes
que
obligatorias

Relevancia

as
y
obligatorias

Misma relevancia de las optativas

Interpretación:

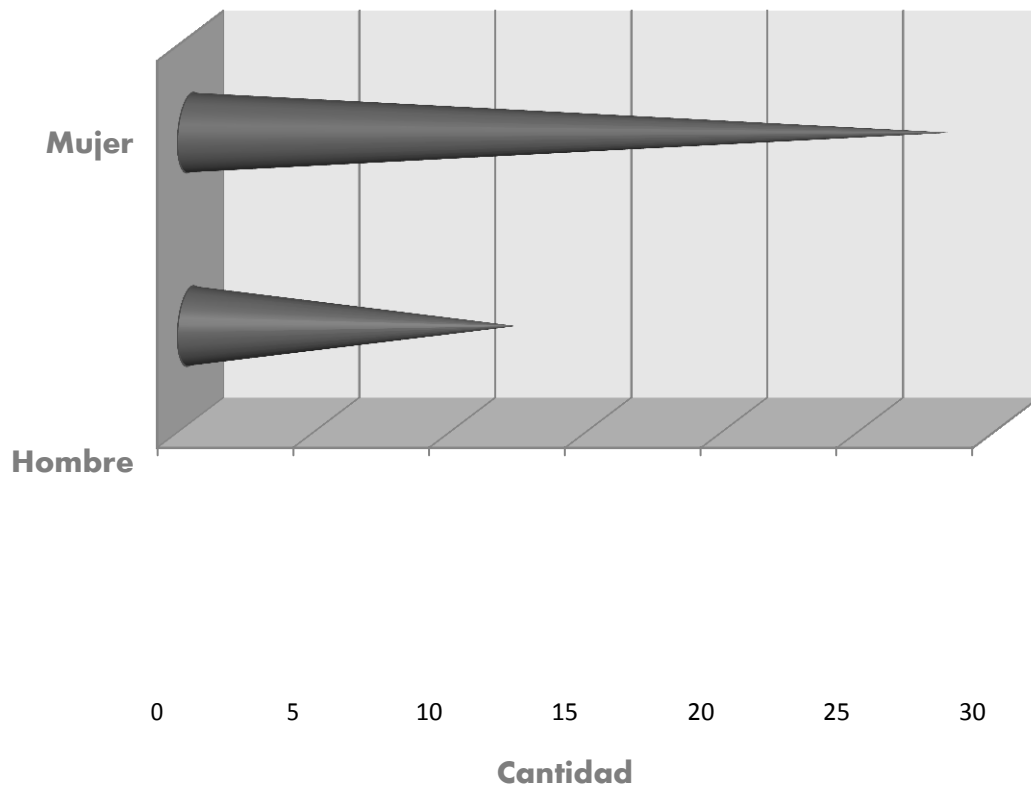
- 25 alumnos creen que las materias optativas son más relevantes que las obligatorias.
- El 15% de los alumnos creen que las asignaturas obligatorias tienen más relevancia que las optativas

3.4. Tabla nominal dicotómica

Sexo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Mujer	28	70,0	70,0
	Hombre	12	30,0	30,0
	Total	40	100,0	100,0

Sexo



Interpretación:

- 28 de los sujetos que realizaron el cuestionario son mujer.
- El 30% de los sujetos que realizaron el cuestionario son hombre.

4. Medidas de centralización

4.1. Variables de escala

Estadísticc s

Utilidad de materias optativas

N	Válidos	40
	Perdidos	0
Media		6,7250
Mediana		7,0000
Moda		6,00

Interpretación:

- Los sujetos dan una puntuación media de 6,725 a la utilidad de las materias optativas.
- El 50% de los sujetos han puntuado con más de 7 la utilidad de las materias optativas, y el otro 50% con menos de 7.
- La puntuación que más se repite entre los sujetos en relación a la utilidad de las materias optativas es de 6.

Estadísticc s

Conocimiento de la evaluación

N	Válidos	40
	Perdidos	0
Media		5,8250
Mediana		6,5000
Moda		8,00

Interpretación:

- Los sujetos dan una puntuación media de 5,825 su conocimiento de la evaluación para elegir las optativas.
- El 50% de los sujetos han puntuado con más de un 6,5 su conocimiento de la evaluación para elegir las optativas, y el otro 50% con menos de un 6,5.
- La puntuación que más se repite entre los sujetos en relación a su conocimiento de la evaluación para elegir las optativas es de 8.

4.2. Variables ordinales

Estadísticc s

Recomendaciones del profesor

N	Válidos	40
	Perdidos	0
Mediana		2,0000
Moda		1,00

Interpretación:

- El 50% de los sujetos a veces o nunca tienen en cuenta las recomendaciones del profesor para elegir las optativas, y el otro 50% a veces o más tienen en cuenta las recomendaciones del profesor.
- La mayoría de los sujetos nunca siguen en cuenta las recomendaciones del profesor para elegir las optativas.

Estadísticc s

Horario de la asignatura

N	Válidos	40
	Perdidos	0
Mediana		2,0000
Moda		2,00

Interpretación:

- El 50% de los sujetos a veces o nunca tienen en cuenta el horario de la asignatura para elegir las optativas, y el otro 50% a veces o más tienen en cuenta el horario de la asignatura.
 - La mayoría de los sujetos a veces tienen en cuenta el horario de la asignatura para elegir las optativas.
-

4.3. Variables nominales

Estadísticcs

Horario de optativas

N	Válidos	40
	Perdidos	0
Moda		1,00

Interpretación:

- La mayoría de los sujetos han elegido el horario de mañana en sus optativas.

Estadísticc s

Relevancia de las materias
obligatorias

N	Válidos	40
	Perdidos	0
Moda		2,00

Interpretación:

- La mayoría de los sujetos creen que son más relevantes las materias optativas que las obligatorias.

4.4. Variable nominal dicotómica

Estadísticc s

Sexo

N	Válidos	40
	Perdidos	0
Moda		1,00

Interpretación:

- La mayoría de los sujetos que realizaron el cuestionario son mujeres.

5. Percentiles y cuartiles

5.1. Utilidad de materias obligatorias y troncales

Estadísticos

Utilidad de materias obligatorias y
troncales

N	Válidos	40
	Perdidos	0
Percentiles	20	6,0000

25	6,0000
50	7,0000
75	7,7500
80	8,0000

Interpretación:

- PC= 20. Los sujetos que puntuaron la utilidad de las materias obligatorias y troncales con un 6 dejan por debajo al 20% de los sujetos.
- Q₁= 25. Los sujetos que puntuaron la utilidad de las materias obligatorias y troncales con un 8 dejan por debajo al 80% de los sujetos.
- Q₂= 50. Los sujetos que puntuaron la utilidad de las materias obligatorias y troncales con un 6 dejan por debajo al 25% de los sujetos.
- Q₃= 75. Los sujetos que puntuaron la utilidad de las materias obligatorias y troncales con un 7 dejan por debajo al 50% de los sujetos.
- PC= 80. Los sujetos que puntuaron la utilidad de las materias obligatorias y troncales con un 7,75 dejan por debajo al 75% de los sujetos.

5.2. Conocimiento de la tasa de aprobados

Estadísticos

Conocimiento de la tasa de aprobados

N	Válidos	40
	Perdidos	0
Percentiles	20	,0000
	25	,0000
	50	3,0000
	75	5,7500
	80	6,0000

Interpretación:

- PC= 20. Los sujetos que puntuaron con un 0 el conocimiento de la tasa de aprobados

antes de seleccionar las optativas dejan por debajo de sí al 20%.

- $Q_1 = 25$. Los sujetos que puntuaron con un 0 el conocimiento de la tasa de aprobados antes de seleccionar las optativas dejan por debajo de sí al 25%.
- $Q_2 = 50$. Los sujetos que puntuaron con un 3 el conocimiento de la tasa de aprobados antes de seleccionar las optativas dejan por debajo de sí al 50%.

- $Q_3 = 75$. Los sujetos que puntuaron con un 5,75 el conocimiento de la tasa de aprobados antes de seleccionar las optativas dejan por debajo de sí al 75%.
- $PC = 80$. Los sujetos que puntuaron con un 6 el conocimiento de la tasa de aprobados antes de seleccionar las optativas dejan por debajo de sí al 80%.

6. Medidas de dispersión

6.1. Utilidad de materias optativas:

Estadísticos

Utilidad de materias optativas

N	Válidos	40
	Perdidos	0
Media		6,7250
Desv. típ.		1,83956

Interpretación:

- Los datos se desvían de la media un promedio de 1,83956
- $Cv = (1,83956 / 6,7250) \cdot 100 = 27,35\%$
- Al ser el coeficiente de variación mayor de 20% decimos que la media no es representativa, por tanto, los datos están dispersos.

6.2. Conocimiento de la evaluación:

Estadísticos

Conocimiento de la evaluación

N	Válidos	40
	Perdidos	0
Media		5,8250
Desv. típ.		2,98619

Interpretación:

- Los datos se desvían de la media un promedio de 2,98619
- $Cv = (2,98619/5,8250) \cdot 100 = 51,26\%$
- Al ser el coeficiente de variación mayor de 20% decimos que la media no es representativa, por tanto, los datos están dispersos.

Punto 7. Medidas de asimetría y curtosis

7.1. Utilidad de materias optativas:

Estadísticos

Utilidad de materias optativas

N	Válidos	40
	Perdidos	0
Asimetría		-1,575
Error típ. de asimetría		,374
Curtosis		4,275
Error típ. de curtosis		,733

ASIMETRÍA

- La asimetría es negativa (-1,575), lo cual quiere decir que predominan las puntuaciones altas, es decir, entre los sujetos predomina una valoración alta de las materias optativas.

Significatividad de la asimetría:

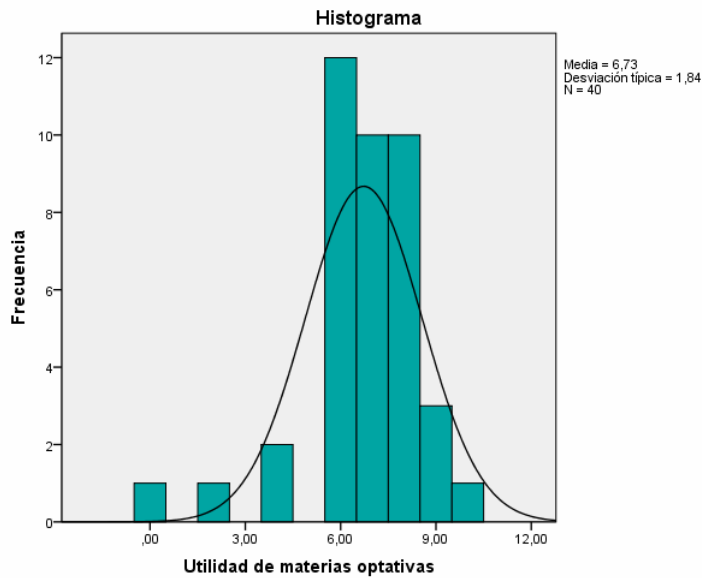
- $Z = -1,575/0,374 = -4,21$
- La asimetría es significativa, ya que es mayor de 1,96, lo cual quiere decir que se puede trasladar a toda la población.

CURTOSIS

- $C = 4,275$ es positiva, por lo tanto la curva es leptocúrtica, que quiere decir que hay mayor frecuencia de puntuaciones en el centro en torno a la media. Hay una mayor frecuencia de los sujetos en torno a la media en lo que se refiere a la valoración de las

materias optativas.

- $C = 4,275/0,733 = 5,83$
- La curtosis es significativa, ya que es mayor de 1,96, lo cual quiere decir que se puede trasladar a toda la población.



7.2. Conocimiento de la evaluación:

Estadísticos

Conocimiento de la evaluación

N	Válidos	40
	Perdidos	0
Asimetría		-,552
Error típ. de asimetría		,374
Curtosis		-,555
Error típ. de curtosis		,733

ASIMETRÍA

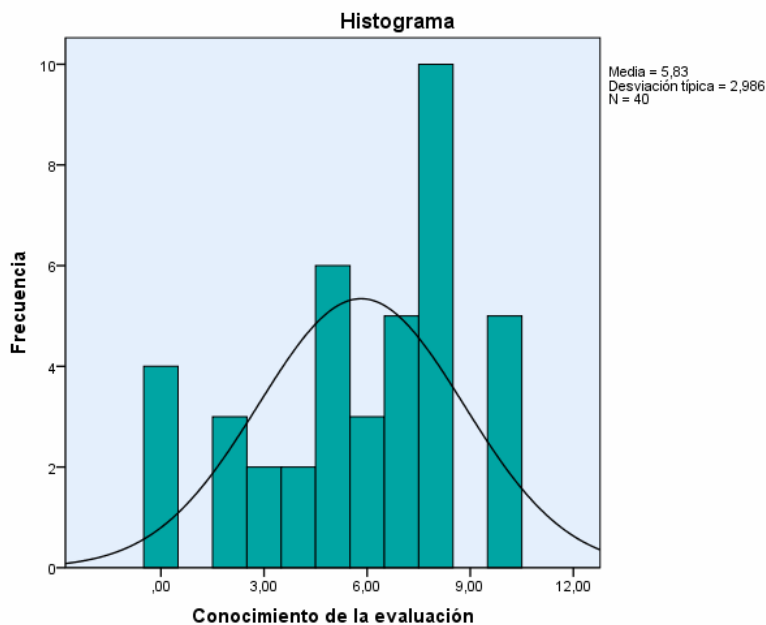
- La asimetría es negativa (-0,552), lo cual quiere decir que predominan las puntuaciones altas, es decir, entre los sujetos predomina una valoración alta del conocimiento de la evaluación de las materias optativas.

Significatividad de la asimetría:

- $Z = -0,552/0,374 = -1,47$
- La asimetría no es significativa, ya que es menor a 1,96, lo cual quiere decir que no se puede trasladar a toda la población.

CURTOSIS

- $C = -0,555$ es negativa, por lo tanto la curva es platicúrtica, que quiere decir que hay mayor frecuencia de puntuaciones en los extremos. Hay una mayor frecuencia de los sujetos alejados a la media en lo que se refiere al conocimiento de la evaluación de las optativas.
- $C = -0,555/0,733 = -0,76$
- La curtosis no es significativa, ya que es menor a 1,96, lo cual quiere decir que no se puede trasladar a toda la población.



Punto 8. Correlación

8.1. Pearson

¿Existe relación entre la edad de los sujetos y el valor que le dan a la utilidad de las materias obligatorias y troncales?

Correlaciones

		Edad	Utilidad de materias obligatorias y troncales
Edad	Correlación de Pearson	1	,378*
	Sig. (bilateral)		,016

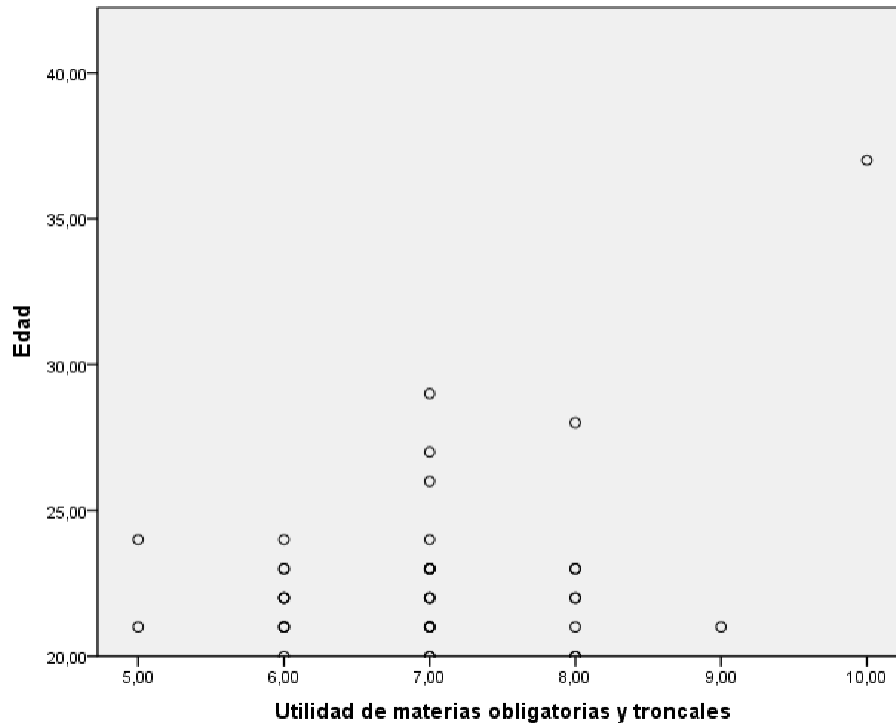
	N	40	40
Utilidad de materias obligatorias y troncales	Correlación de Pearson	,378*	1
	Sig. (bilateral)	,016	
	N	40	40

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación:

- $r= 0.378$
- Relación DIRECTA baja.
- Como es positiva $\uparrow\uparrow\downarrow\downarrow$
- “Según la cual, al aumentar la edad, aumenta la utilidad dada a las materias obligatorias y troncales; y al disminuir la edad disminuye la utilidad dada a las materias obligatorias y troncales.”
- “Podemos afirmar con probabilidad $\alpha \leq 0.05$ que la relación es distinta de cero.”

Representación Grafica:



- Es un coeficiente positivo ya que se puede trazar una línea recta ascendente, pero al dejar por debajo de ella muchos puntos se concluye una relación baja.

8.2. SPEARMAN

¿Existe relación entre el curso de los sujetos y la información demandada a otros alumnos para elegir las optativas?

Correlaciones

			Curso	información de otros alumnos
Rho de Spearman	Curso	Coeficiente de correlación	1,000	,188
		Sig. (bilateral)	.	,245
		N	40	40
	información de otros alumnos	Coeficiente de correlación	,188	1,000
		Sig. (bilateral)	,245	.
		N	40	40

Interpretación:

- Rho = 0.188
- Relación DIRECTA prácticamente nula.
- Como es positiva: >>, <<
- “Según la cual, a mayor nivel cursado por el alumnado, mayor información demandada a otros alumnos para elegir las optativas; a menor nivel cursado por el alumnado, menor información demandada a otros alumnos para elegir las optativas”
- Al ser $\alpha \geq 0.05$, no es significativo, dejando clara la afirmación.

8.3. Chi²

¿Existe relación entre el sexo del sujeto y la titulación escogida?

Tabla de contingencia Sexo * Titulación actual

			Titulación actual			Total
			Pedagogía	Psicopedagogía	Magisterio	
Sexo	Mujer	Recuento	12	9	7	28
		% dentro de Titulación actual	75,0%	90,0%	50,0%	70,0%
		Residuos tipificados	,2	,8	-,9	
	Hombre	Recuento	4	1	7	12

	% dentro de Titulación actual	25,0%	10,0%	50,0%	30,0%
	Residuos tipificados	-,4	-1,2	1,4	
Total	Recuento	16	10	14	40
	% dentro de Titulación actual	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,762 ^a	2	,092
Razón de verosimilitudes	4,965	2	,084
Asociación lineal por lineal	2,012	1	,156
N de casos válidos	40		

a. 3 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 3,00.

Interpretación:

No hay relación, por lo tanto no es significativo.

8.4. ETA

¿Existe relación entre el sexo de los sujetos y la utilidad que le dan a las materias optativas?

Medidas direccionales

	Valor
--	-------

Nominal por intervalo	Eta	Sexo dependiente	,450
		Utilidad de materias optativas dependiente	,141

Interpretación:

- Las mujeres suelen dar una puntuación de nueve a la utilidad de las materias optativas, mientras que los hombres suelen dar una puntuación de dos o de seis.
- Eta = 0.450;0.141
- Relación DIRECTA de baja a moderada.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8,095 ^a	7	,324
Razón de verosimilitudes	10,008	7	,188
Asociación lineal por lineal	,777	1	,378
N de casos válidos	40		

a. 13 casillas (81,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,30.

Interpretación:

- La relación no es significativa, ya que para que sea significativa tiene que ser ≤ 0.05 .

Punto 9. Contraste de hipótesis

9.1. T student para muestras independientes:

- Variables: Sexo y utilidad de materias optativas.
- ¿Varia la utilidad de las materias optativas en función del sexo?

- Hipótesis empírica:
El valor que le dan a las materias optativas es diferente entre hombres y mujeres.
- Hipótesis estadísticas:
 $H_0: \mu_{\text{hombres}} = \mu_{\text{mujeres}}$
 $H_1: \mu_{\text{hombres}} \neq \mu_{\text{mujeres}}$

			Utilidad de materias optativas							Total	
			,00	2,00	4,00	6,00	7,00	8,00	9,00		10,00
Sex o	Mujer	Recuento	1	0	2	6	8	7	3	1	28
		% dentro de	100,0	,0%	100,0	50,0%	80,0%	70,0%	100,0	100,0	70,0%
		Utilidad de	%		%				%	%	
		materias optativas									
		Residuos	,4	-,8	,5	-,8	,4	,0	,6	,4	
		tipificados									
Homb re		Recuento	0	1	0	6	2	3	0	0	12
		% dentro de	,0%	100,0	,0%	50,0%	20,0%	30,0%	,0%	,0%	30,0%
		Utilidad de		%							
		materias optativas									
		Residuos	-,5	1,3	-,8	1,3	-,6	,0	-,9	-,5	
		tipificados									
Total		Recuento	1	1	2	12	10	10	3	1	40
		% dentro de	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0%
		Utilidad de	%	%	%	%	%	%	%	%	
		materias optativas									
			Utilidad de materias optativas							Total	
			,00	2,00	4,00	6,00	7,00	8,00	9,00		10,00
Sex o	Mujer	Recuento	1	0	2	6	8	7	3	1	28
		% dentro de	100,0	,0%	100,0	50,0%	80,0%	70,0%	100,0	100,0	70,0%
		Utilidad de	%		%				%	%	
		materias optativas									
		Residuos	,4	-,8	,5	-,8	,4	,0	,6	,4	
		tipificados									
Homb re		Recuento	0	1	0	6	2	3	0	0	12
		% dentro de	,0%	100,0	,0%	50,0%	20,0%	30,0%	,0%	,0%	30,0%
		Utilidad de		%							
		materias optativas									
		Residuos	-,5	1,3	-,8	1,3	-,6	,0	-,9	-,5	
		tipificados									
Total		Recuento	1	1	2	12	10	10	3	1	40
		% dentro de	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0%
		Utilidad de	%	%	%	%	%	%	%	%	
		materias optativas									

Interpretación:

- Como el valor de t (0,879) tiene un nivel de significación > 0.05 (en este caso 0.385) se rechaza H_1 (=se acepta H_0).
- Por lo tanto, no existen diferencias significativas entre la utilidad de las materias optativas en función del sexo.

Estadísticos de grupo

	Sexo	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Utilidad de materias optativas	Mujer	28	6,8929	1,93102	,36493
	Hombre	12	6,3333	1,61433	,46602

- Si hubiese sido significativa, diríamos que la mayor hubiese sido mujer con un 6.89.

9.2. ANOVA de un factor:

- Variables: Titulación actual y utilidad de las materias optativas.
- ¿Varia la utilidad de las materias optativas en función de la titulación?
- Tres titulaciones:
 1. Pedagogía
 2. Psicopedagogía
 3. Magisterio
- Hipótesis empírica:

El valor que le dan a las materias optativas es diferente en función de la titulación.
- Hipótesis estadísticas:

$H_0: \mu_{\text{pedagogía}} = \mu_{\text{psicopedagogía}} = \mu_{\text{magisterio}}$
 $H_1: \mu_{\text{pedagogía}} \neq \mu_{\text{psicopedagogía}} \neq \mu_{\text{magisterio}}$

Utilidad de materias optativas

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	3,696	2	1,848	,533	,591
Intra-grupos	128,279	37	3,467		
Total	131,975	39			

Interpretación:

- Como el valor de t (0.533) tiene un nivel de significación >0.05 (en este caso, 0.591), se rechaza H_1 (= se acepta H_0)
- Por lo tanto, no existen diferencias significativas entre la utilidad de las materias optativas en función de la titulación.

Descriptivos

Utilidad de materias optativas

	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
Pedagogía	16	6,3750	1,58640	,39660	5,5297	7,2203	2,00	8,00
Psicopedagogía	10	6,8000	2,52982	,80000	4,9903	8,6097	,00	9,00
Magisterio	14	7,0714	1,59153	,42535	6,1525	7,9904	4,00	10,00
Total	40	6,7250	1,83956	,29086	6,1367	7,3133	,00	10,00

- Si hubiera sido significativa, diríamos que la de mayor puntuación sería psicopedagogía con un 2.53.

TECNOLOGÍA EDUCATIVA

PRÁCTICA 4: ANÁLISIS DE EJEMPLOS DE EMPRESAS EDUCATIVAS TIC

INTEGRANTES:

María Jesús Álvarez González

Yaiza González Anceaume

Cristina León Rodríguez

Melany Roblas Brito



Ánalysis de empresas educativasTIC

EDUKAME

<http://www.edukame.com/>



En esta Web podemos conseguir servicios muy necesarios para la mejora de nuestra vida cotidiana, en el ámbito educacional familiar. Se ofrecen juegos y actividades donde a través de ellos los padres y sus hijos/as aprenden juntos a resolver situaciones típicas de la infancia, a saber llevar a cabo hábitos y rutinas beneficiosas, y en general potenciar un positivo desarrollo emocional.

Detrás de ésta empresa se encuentra un grupo de profesionales muy interesados y sensibilizados con todo el ámbito del mundo infantil y las relaciones entre padres e hijos. El equipo Edukame cuenta con expertos en educación emocional, en pedagogía, en educación infantil, en orientación familiar, en psicoterapia de familia y pareja, en terapia Gestalt, y expertos en la comunicación en Internet.

Por un lado, cuentan con el “boletín Edukame” que trata de un conjunto de artículos online de consulta para los padres y madres, que posteriormente responderán los

profesionales indicados. Además, esta Web contiene un apartado de videoconferencia, para consultar de forma inmediata, cercana y directa las dudas surgidas. Por otra parte, ofrecen un listado de bibliografías y cuentos infantiles que se pueden comprar de manera online desde esta página Web.

Esta empresa educativa se dirige primordialmente al trato adecuado de padres y madres hacia sus hijos/as. Por lo tanto, su clientela directa serían los padres y madres y la indirecta sus hijos/as.

Mediante ésta empresa, los padres y madres ven una oportunidad para poder resolver dudas de situaciones habituales en la familia de manera cómoda y desde casa, es por ello, que contratan los servicios que esta empresa aporta, facilitando un aporte económico. Además, pueden comprar libros consultorios y cuentos, e incluso participar en eventos y actividades propuestas por dicha empresa.

APRENDUM

<http://www.aprendum.com/>



Esta empresa online, facilita únicamente la realización de multitud de cursos, clases y talleres formativos, de acuerdo a tus competencias y preferencias.

Esta empresa lo conforman una serie de profesionales especializados en distintos ámbitos formativos, cuya intención es ofrecer e impartir sus cursos de forma online y captar alumnado.

En esta Web nos ofrecen un buscador donde de manera rápida y eficaz podemos consultar los cursos que nos interesen, además de distintas páginas de consulta en relación a los pasos a seguir en dicha página.

Sus servicios se dirigen hacia un amplio campo de usuarios, cuyo punto de interrelación es la adquisición y transmisión de conocimientos.

El modelo de negocio que encontramos en esta Web es totalmente online, y su ánimo de lucro está cubierto por las matriculaciones en los cursos, talleres o clases, que muchos de ellos pueden recibir hasta un 70% de descuento. Además obtienen numerosas ganancias facilitando a otras empresas su publicidad a través de dicha Web.

BOOLINO

<http://www.boolino.com/es/>



La finalidad con la que ha sido creada esta empresa educativa online, es facilitar, incentivar e incluso motivar a los padres y madres para que transmitan la importancia de que niños y niñas se motiven por la lectura.

Los creadores de esta "Boolino" son entusiastas de la lectura. La conforman dos confundidores, un especialista en literatura infantil y juvenil y fomento lector, un pedagogo

especialista en fomento de la lectura, una gestora de contenidos de agenda y Blog Boolino y por último, una colaboradora encargada de la comunicación y redes sociales de dicha página.

De manera online podemos encontrar distintos recursos como la venta de libros, compra de libros, e información acerca de la accesibilidad a la exclusividad de determinados libros.

Sus servicios están dirigidos mayoritariamente a los niños y niñas para el fomento de su lectura, pero a través de sus padres y madres. E incluso promueven la captación de la compra-venta de libros u otras empresas cuyo .es la publicidad a través de esta página.

Nuevamente, su modelo principal de negocio es darse a conocer, es decir, a través de la captación no solo de las “familias” si no de otras empresas, las cuales les aportan recursos económicos a cambio de un beneficio publicitario.

EDUCATE

<http://www.cursoseducate.com/>



Educate es una web que ofrece cursos de formación online. Esta formación es creada por equipo de profesionales de una enseñanza mayor a 25 años de experiencia.

A su vez, se lleva a cabo por medio de recursos y herramientas TICs como cursos y programas online.

Educate está dirigido al público en general, pero sus potenciales usuarios son aquellos interesados en las nuevas tecnologías y en el aprendizaje de nuevos idiomas. Dicha web utilizan un modelo de negocio en el que obtienen dinero por medio de la matriculación de sus usuarios.

TUTELLUS

<http://www.tutellus.com/>



Tutellus es una web que ofrece servicios de formación en distintos ámbitos como: “técnicas de creatividad”, “Aprende a crear una tienda online”, etc., pudiendo ser ofrecidas por los distintos usuarios. Tutellus al ser una web impartida por los usuarios son estos mismos los que están detrás de ella.

Del mismo modo, utilizan diversos recursos o herramientas TICs como: MOOC, videocurso, webinario, etc.

Esta web está dirigida a la población adulta en general, pero más concretamente a profesores, estudiantes y empresarios. Todo ello, por medio de la utilización de un modelo de negocio en el cual los creadores de la web ganan dinero con cada una de las creaciones y manipulaciones de los diferentes recursos que hacen sus usuarios.

FLOQQ

<http://www.floqq.com/>



FLOQQ es una web que permite a los alumnos encontrar y apuntarse a cursos que pueden interesarles, y a los profesores y academias crear e impartir sus cursos, así como poner a su disposición recursos para su realización. Además, permite a los anfitriones ofrecer sus locales con el fin de encontrar a profesores y academias interesados en su alquiler. Frente a ello, se presenta ausencia de las personas que se encuentran detrás de dicha empresa educativa.

La presente web utiliza herramientas y recursos TICs como: software, imágenes, videos, música, etc. FLOQQ va dirigida a alumnos, profesores y academias. Los cuales, son sus potenciales usuarios. En consideración a la prestación de los servicios, FLOQQ cobrará una comisión a los profesores/academias. Dicha comisión consistirá en un porcentaje del precio del curso y aparecerá en la casilla de verificación cuando crean el curso.

Para poder registrarse en un curso se requiere el pago total del precio del mismo, salvo pacto en contrario con el profesor o academia.

Los pagos a los profesores o academias se efectuarán a FLOQQ a través de PayPal, tarjeta de crédito o transferencia.

FLOQQ percibirá del alumno el precio completo del curso y posteriormente se lo entregará al profesor, una vez deducidas las comisiones aplicables (comisión de FLOQQ y, en su caso, de PayPal, bancaria, etc).

[Ficha de otros ejemplos de empresas educativas online](#)

EDUCAWEB

www.educaweb.com/



Educaweb.com es el portal de una empresa privada, Educaonline S.L., dedicada desde el 1998 a la prestación de servicios de orientación profesional a personas, instituciones y centros de formación, y de consultoría educativa a empresas (centros de formación, compañías y administraciones públicas).

Su cualificado equipo de profesionales, altamente conocedor del sector de la formación, -orientadores, psicólogos y pedagogos, consultores, expertos en marketing y sociólogos-, acompañados de informáticos, periodistas y diseñadores, prestan presencialmente, por teléfono y on-line los servicios antes mencionados.

DON PIPO

<http://www.donpipo.es/>



Don Pipo es una página Web dirigida por especialistas educativos en la atención de niños y niñas en etapa infantil. Su función principal es orientar, dirigir y facilitar a madres y padres multitud de recursos educativos a fin de incentivar el conocimiento de forma adecuada, fácil y dinámica en los más pequeños. Sin embargo, su acción lucrativa principal es la venta de juegos y lecturas educativas e interactivas mayoritariamente a través de jugueterías.

TRITOMA

<http://www.tritoma.es/>



Tritoma está formada por un grupo de profesionales y colaboradores que desde hace 25 años trabajan juntos por un objetivo común: acercar la cultura a todos. Sin embargo, el incentivo de la cultura no solo alcanza a la formación de algunos usuarios/as, sino que además entraña la esencia de otras empresas e instituciones.

ACOSOFF

SOLUCIONES EN LA RED

M^a Jesús Álvarez González, Yaiza González Anceaume, Cristina León Rodríguez y Melany Roblas Brito. |

Índice



- Descripción de la empresa.....Página 3, 4 y 5.
- Justificación.....Página 5-7.
 - ¿Por qué?5.
 - ¿Para qué?6.
 - ¿Qué elementos novedosos tiene en relación a lo que existe.....6.
 - ¿A quién va dirigido?.....6 y 7.
 - ¿Cuál es su ámbito potencial de aplicación..... 7.
- Plan de desarrollo de la empresa.....7-12.

Descripción de la empresa:

Nuestra empresa online "AcosOFF. Soluciones en la red", tratará situaciones reales de ciberbullying en edades comprendidas entre 13-16 años. Nuestro foco de interés es tratar, en cualquier nivel, la situación de diversos adolescentes que sufren acoso en sus centros educativos. Entre otros casos, estos adolescentes están sometidos a multitud de situaciones ofensivas, como agresiones físicas y psicológicas. Es por ello, que nuestra finalidad es atender directamente en los diversos problemas de acoso, teniendo en cuenta que la función principal sea una interacción entre iguales a modo de terapia, apoyada por la figura paterna y por una serie de profesionales que le facilitarán el proceso.

La manera en que nos vamos a promocionar, será mediante la visita a los distintos centros educativos, donde explicaremos nuestro plan de acción y ofreceremos nuestros servicios de ayuda. Una vez expuesta nuestra oferta a la directiva de los centros, y que nos permitan llevarlo a cabo, procederemos a exponerlo en las diversas aulas, directamente al alumnado, donde realizaremos una serie de test psicológicos a estos para detectar posibles anomalías causadas por situaciones de acoso escolar. De esta manera, los test psicológicos se realizan con la finalidad de poder informar a los familiares de estas posibles situaciones problemáticas que podrían estar viviendo su hijo/a, para que den su consentimiento a la intervención del proyecto. No obstante, el alumnado que desee formar parte de nuestra iniciativa, aún sin tener sus resultados del test, podrá hacerlo sin ningún tipo de problemática si tiene el consentimiento de sus padres y, posteriormente, podrá permanecer apuntado si los resultados del test no indican la posibilidad de poseer un rol de "acosador".

Por otra parte, en base a la información de nuestra empresa hacia los padres y madres, nuestra intención es acudir a las asambleas que se desarrollan normalmente en los centros, con el profesorado y la directiva, para dar a conocer nuestra labor, y exponer que nuestro servicio está disponible para todos aquellos que lo demanden.

Para llevar a cabo este proyecto de ayuda utilizaremos diversas herramientas TICs, donde centraremos el eje principal en una plataforma online como es el "chat". El cual cubre el objetivo principal de interactuar y comunicarse entre iguales con situaciones concretas de Bullying, con el fin de conseguir por ellos mismos nuevas soluciones a su realidad.

De la misma manera, este alumnado podrá acudir a diversas asambleas en la sede social que serán realizadas periódicamente por distintos profesionales, informadas por la red, cuya finalidad será la exposición de información y experiencias personales para su solvencia. En estas asambleas se aportará distinta información específica ante multitud de casos y situaciones que existen y que se dan de forma cotidiana. En las primeras asambleas que se tratarán las distintas acciones de acoso que se pueden dar: Grooming, Sexting, Cyberbullying... En las posteriores, enfocaremos nuestra exposición de acuerdo a las necesidades y expectativas que el alumnado ha desarrollado durante las exposiciones o charlas previas.

Por otro lado, otro recurso virtual consistirá en un "chat con videoconferencia" dirigido a los padres y madres, para que puedan interactuar de forma directa con los expertos, mediante la red, y resolver los distintos problemas o dudas. Y, con ello, poder actuar ante las diferentes situaciones que presenten sus hijos/as. Dichas videoconferencias se establecen atendiendo a un horario preestablecido: por un lado (de 9:00 a 13:00) y, por otro lado (de 16:00 a 19:00). Este horario se establece atendiendo a la disponibilidad horaria que los padres y madres cotidianamente podrían tener. Sin embargo, en la puesta en práctica de nuestro proyecto estos horarios podrán verse sometidos a cambios para satisfacer las necesidades de los padres y madres interesados.

No obstante, este recurso no será el único con el que se podrá contar, sino que, además, los usuarios podrán acceder a numerosos materiales TICs de vital interés que les permitirán obtener de forma implícita la esencia del verdadero "problema". Estos serán: películas relacionadas, videos informativos y situacionales que les permitan tener conciencia de que la importancia de su "problema" no es, necesariamente, el núcleo de su propia vida, puesto que hay

multitud de casos de ciberacoso que han tenido peores resultados, y no pueden permitir que a ellos les ocurra. Es decir, que estos adolescentes tengan la necesidad de acabar con su situación, no por terminar su sufrimiento sino por la “necesidad” de estar y sentirse bien con el mundo en todos los sentidos.

Asimismo, dado que nuestra entidad tiene como uno de sus fines últimos asegurar la protección infantil, nos cuestionamos la manera de proteger a nuestros receptores. Tras diversos debates y estudios, hemos decidido que una vez captada la demanda a nuestros servicios, tanto por parte de los menores de cada centro tras la presentación de nuestro proyecto en la aulas, como sus respectivos padres y madres o tutores legales a posteriori, el requisito para que los niños/as puedan hacer uso de nuestros servicios online es la autorización de sus padres o tutores, como se ha expuesto al comienzo del informe, garantizando así la protección infantil. Aclaración esta, que aunque se haya descrito al comienzo, es necesaria para que no quede desapercibida nuestra acción protectora hacia el foco de los menores.

Justificación de la propuesta:

¿Por qué?

- Debido al crecimiento en la problemática del acoso escolar, y como consecuencia, el aumento del suicidio en menores víctimas de este hecho, no sólo en España sino a nivel mundial, decimos promover este tipo de acciones y asegurar que estas tragedias o situaciones problemáticas no vuelvan a suceder. Dichas acciones, las hemos dirigido al alumnado puesto que, tras diversas investigaciones, tenemos conciencia de que hay infinidad de jóvenes que no tienen el valor de hablar con sus padres y amigos y, por ello, pueden caer en la posibilidad de vivir en silencio esta infernal situación por tiempo indefinido. Y, al mismo tiempo, los padres que requieran de ayuda para sus hijos/as también podrán demandarla. Consideramos que las relaciones entre

iguales serán mucho más efectivas y positivas porque permitirá a este

tipo de usuarios poder establecer una comunicación a un mismo nivel sin riesgo de que se produzca un desequilibrio entre roles. Es decir, evitaríamos la intimidación de estos jóvenes, logrando la libre expresión de sus sentimientos y pensamientos de su realidad.

¿Para qué?

- Esta empresa es realizada a causa de la necesidad de compromiso con y para la sociedad actual y futura, debido a que formamos parte de ella. Y, si no atendemos estas problemáticas estaremos inmersos en la posibilidad de alcanzar un futuro no tan adaptado y desarrollado en las distintas necesidades de los ciudadanos. Nuestra entidad percibe la necesidad de conseguir una educación basada en valores y principios.

¿Qué elementos novedosos tienen con relación a lo que existe?

Existen multitud de acciones como esta que se dirigen a solventar situaciones de acoso en las escuelas partiendo de los padres, y nuestra entidad, sin embargo, ha incentivado una acción de causa efecto donde el alumnado acceda a su propia autonomía ante la resolución de problemas y conflictos de forma previa, siendo a posteriori, cuando los padres y madres actúan en relación al alumnado aportando su consentimiento a este Plan emprendedor, y dando cariño y apoyo a estos si se brinda la situación de comunicación parental.

¿A quién o quienes va dirigido?

Va dirigido al intervalo de jóvenes de entre 13 y 16 años debido a que se encuentran en un periodo de cambio entre la pubertad y la adolescencia. Estas edades se localizan en el periodo de transición psicológica y social entre la niñez y la vida adulta, dónde se realzan con mayor énfasis determinadas acciones negativas, como las expresadas anteriormente. Y, además, ofertaremos servicios a los padres por si desean formar parte del proceso, tal y como hemos mencionado primeramente.

¿Cuál es su ámbito potencial de aplicación?

Como ya hemos aludido, nuestra empresa y sus recursos son una herramienta educativa en la cual queremos y tenemos la intención de ofrecerla como plataforma escolar innovadora a instituciones de enseñanza secundaria obligatoria financiada con fondos públicos, porque tenemos constancia de que existen mayor número de problemáticas de este tipo tras diversos análisis que se han realizado con el paso del tiempo. Aunque no descartamos cualquier demanda del sector.

Plan de desarrollo de la empresa:

- Recursos humanos necesarios:
 - Pedagogos/as →

Estos profesionales realizarán la Intervención en el centro educativo, llevando a cabo funciones de dirección, orientación educativa, diagnóstico, elaboración de materiales de instrucción, diseño de proyectos curriculares e innovación educativa; como miembro de los servicios psicopedagógicos; en tecnología educativa y medios de comunicación, diseñando material educativo, gestionando centros de recursos; en la investigación, renovación e innovación educativa.

- Psicólogos/as→

El profesional de la psicología participa en la atención educativa al desarrollo desde las primeras etapas de la vida, para detectar y prevenir a efectos socio-educativos las discapacidades e inadaptaciones funcionales, psíquicas y sociales.

Realiza la evaluación psico-educativa referida a la valoración de las capacidades personales, grupales e institucionales en relación a los objetivos de la educación y también al análisis del funcionamiento de las situaciones educativas. Para ello trata de determinar la más adecuada relación entre las necesidades individuales, grupales o colectivas y los recursos del entorno inmediato, institucional o socio-comunitario requeridos para satisfacer dichas necesidades.

- Profesionales en Marketing→

Previsión de algunos aspectos como penetración en el mercado, cartera de productos, precio, coste, calidad, imagen de los productos o marca, distribución, logística, y sistema de información de marketing.

- Profesionales en TICs. →

Estos profesionales aportarán ayuda y asesoramiento para la creación, desarrollo y mantenimiento de nuestra web y otras herramientas TICs.

- Recursos tecnológicos:

- Chats.
- Videoconferencias.
- Videos.
- Periódicos online.

- Recursos económicos y fuentes de financiación:

La plataforma web es nuestro recurso económico la cual será financiada por la compra de esta por parte de los centros o cualquier identidad interesada.

- GASTOS. SEDE SOCIAL.

Según el tipo de Entidad jurídica a formalizar, los gastos principales de la empresa física (sede social) serían:

- Constitución de la empresa.
- Alquiler del local.

- Seguridad Social de los socios o miembros y nóminas de trabajadores.
- Impuestos y tributos.
- Gastos financieros.
- Suministros: agua, luz, basura, teléfono, Internet.
- Seguros: responsabilidad civil, seguro del local.
- Aplicación de la ley de protección de datos.
- Prevención de riesgos laborales.
- Dietas y transporte.
- Material de oficina.
- ¿Colegio profesional?
- Material didáctico.
- Publicidad y marketing.
- Patente y marca del nombre de la empresa.
- Profesionales independientes.
- Asesoramiento contable, fiscal y laboral.
- Amortización de la inversión.
- Cursos formativos para nosotras.
- Conservación y reparación.
- Limpieza.

○
INVERSIÓN

- Inmovilizado material.
- Mobiliario.
- Fotocopiadora.
- Fax.
- Equipos informáticos.
- Software.

○ ENTRADAS

En la creación de la presente empresa, cada uno de los componentes que forman parte de su lanzamiento, nuestro propio equipo, no posee un capital inicial suficiente para la explotación e instauración de la misma. Debido a ello, hemos indagado diferentes opciones que nos aporten entradas iniciales para la puesta en marcha del proyecto. El programa de microcréditos para emprendedores ofertado por el Gobierno de Canarias, ha sido la opción más demandada por cada uno de nosotros, puesto que es impulsada por la Dirección General de Juventud con la finalidad de conseguir el favorecimiento del espíritu emprendedor y la creación de nuevas empresas. Exactamente como se muestra nuestro proyecto de empresa.

La descripción de este Programa de Microcréditos puede resultar bastante significativa para el entendimiento y refuerzo de nuestra idea de empresa:

Programa de Microcréditos para emprendedores.

“La Dirección General de Juventud, en colaboración con el INJUVE, las Confederaciones de Empresarios de ambas provincias canarias y MicroBank, ponen a disposición de la juventud emprendedora, un programa de microcréditos para favorecer el espíritu emprendedor y la creación de nuevas empresas.

Su objetivo es mejorar las condiciones de acceso a créditos financieros que les facilite la puesta en marcha y el desarrollo de su proyecto empresarial. Ya seas un emprendedor que desea iniciar un proyecto de autoempleo, autónomo, o microempresa que quiera dar un impulso a su negocio, cuenta con nosotros.

Beneficiarios del programa de microcréditos:

Pueden ser beneficiarios del programa de microcréditos, las personas que reúnan las siguientes condiciones:

1.- Ser menor de treinta y cinco años (35 años), y no disponer de la capacidad económica suficiente para acceder al crédito ordinario.

2.- Ser residente en el Estado Español y, en su caso, contar con el correspondiente permiso de trabajo para trabajar por cuenta propia, o estar en disposición de obtenerlo.

3.- Iniciar una actividad empresarial o haberla iniciado en un periodo inferior a tres (3) años, a la fecha de solicitud.

4.- Recibir asesoramiento técnico empresarial de la Dirección General de Juventud y de las confederaciones Canarias de empresarios de ambas provincias.

5.- Presentar un Plan de empresa, cuya viabilidad haya sido precalificado e informado por las Entidades mencionadas.

Condiciones del microcrédito:

- Entidad concedente: Microbank.
- Importe máximo: El porcentaje máximo de financiación será del 95% del coste total del proyecto, con una cuantía máxima de hasta veinticinco mil euros (25.000,00 €).
- Plazo de amortización: 5 años, más seis (6) meses de carencia optativa.
- Tipo de interés: 7,5%. Fijo durante toda la vida de la operación.
- Comisión de apertura, estudio y amortización anticipada : 0%.
- Avaluos: sin necesidad de avales.

¿Cómo tramitar un microcrédito?

Para poder solicitar un microcrédito, debes dirigirte previamente a la Dirección General de Juventud del Gobierno de Canarias o a los servicios de

asesoramiento empresarial de las confederaciones provinciales, donde se te dará más amplia información y asesoramiento al respecto.

A través de este servicio se te ayudara en la elaboración de plan de empresa y sobre su posible viabilidad económica.

Asimismo, se te asesorará en todo el proceso de preparación y presentación de documentación en la entidad bancaria (LA CAIXA- MICROBANK), donde decidas solicitar el microcrédito.”

- Planificación de la temporalización de su desarrollo.

Penetración en el mercado	Desarrollo del mercado	Desarrollo del servicio
3 meses	6 meses	3 meses
Publicidad	Identificación de nuevos segmentos de mercado para la gama de servicios existentes.	Mejora del servicio tutorizado.
Oferta del servicio a los centros		Mejora y adaptación de las web.
		Oferta de nuevos servicios, atendiendo a las necesidades existentes.

➤ Foro 4: “Medidas de apoyo de emprendeduría para jóvenes”

La sociedad actual en la que vivimos se ha convertido en una sociedad donde sólo unos pocos profesionales de distintos sectores trabajan en aquello para lo que han recibido una formación y han consolidado durante años. Hemos de reflexionar acerca de las distintas expectativas laborales hacia las que podemos dirigirnos, teniendo en cuenta la gran crisis en la que nos encontramos inmersos. Con ello, es una de las noticias más alentadoras para los jóvenes Españoles que luchan día a día por hacerse un huequito en el mercado laboral de alguna forma posible. Por un lado, y en dicha época de crisis, los jóvenes han afianzado estos duros años en forma de autoformación y dedicación a la conformación como profesionales y, por otro lado, estos jóvenes aunque algunos han tenido la suerte de poder ganarse la vida en cualquier otro sector, muchos de ellos no han tenido siquiera la oportunidad de poder poner en práctica sus ilusiones y expectativas en forma de una pequeñas empresas y ser respaldados por las entidades pertinentes. Es por ello, que se abren nuevas puertas para los jóvenes de forma que no sólo van a poder implantar nuevas experiencias de trabajo y luchar por su futuro con un pequeño apoyo, sino que además, van a poder contar con nuevas medidas que por primera vez se dirigen a apoyar y a ayudar al futuro Español que son los jóvenes que hoy en día luchan por ser parte de una sociedad común. Asimismo, es muy positivo que se dirija el dinero que generan los ciudadanos Españoles hacia incentivar el trabajo, de forma que los jóvenes emprendedores obtengan mayor motivación y de alguna manera puedan llevar a la práctica aquellos proyectos y trabajos que en nuestra realidad podrían promover elementos muy necesarios desde los centros educativos hasta el sector económico... Y, finalmente, realzar la “Responsabilidad Social Corporativa” que muchas entidades entre ellas grandes empresas reconocidas como “Inditex” o múltiples bancos que financian diversos Proyectos educativos obtienen con nuestra sociedad, dirigiendo parte de sus ingresos a devolver a la sociedad su propio desarrollo empresarial. Gracias a estas medidas muchos jóvenes Españoles tienen la oportunidad de trabajar en distintas empresas presentando proyectos y nuevas ideas, e incluso, formando profesionalmente parte de las mismas.